LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

PERSONAL

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 13 DE JULIO DE 1962 — PRECIO: Eº 0.05 — N.o 16.291

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial, temperatura manteniéndose.
TEMPERATURA MAXIMA: 14,8 grados C., a las 15 horas 50 minutos.
TEMPERATURA MINIMA: 5,4 grados C., a las 7 horas 30 minutos.
APRECIACION GENERAL: Nuevamente se registrará nuboso el Norte Grande, aún cuando las condiciones mejorarán al mediodía. El Norte Chico, sólo acusará nubosidad parcial.

Edición de 22 páginas – En dos secciones

Crónica. Págs.	1 a 3	Gremios. Pág.	13
Redacción	4	Cables	14
Política	5	Hípica	15 a 18
Económicos	6	Concurso	19
Cancelaciones	7	Provincias	19
Teatros	8	Deportes	20 y 21
G. Mundo	9	Comercio	22
Cámara	10 a 13	Cartas	22

FUE BATIDA 1 A 0:

Tenaz resistencia opuso U. Católica a Santos

Zito consiguió el único gol a los 35' de juego. Behrends, el arquero del equipo chileno, fue la gran figura del partido

SANTOS, 12 (Especial para LA NACION).— El cuadro campeón del Brasil, Santos, se impuso esta noche a Universidad Católica, campeón chileno, por 1 gol a 0, en el segundo cotejo correspondiente a la rueda semifinal de la Copa Libertadores de América, disputado en el Estadio Urbano Caldera, ante 35 mil personas.

Cumpliendo un magnífico plan defensivo, los visitantes frenaron por largos instantes a la ofensiva local, que muchas veces se fue encima de la valla de los rivales, con sus cinco delanteros, más Zito o Lima, quienes también se entreveraron en el ataque.

Un rechazo corto de la defensa chilena permitió a Zito la única conquista del partido, cuando transcurrían 35 minutos de la jornada inicial.

Tanto en esta etapa como en la segunda, los chilenos tuvieron sendas oportunidades de emparejar el marcador, pero las ocasiones resultaron fallidas ante los remates desviados de Fouillioux y Ramírez. En los últimos instantes, Gilmar salvó su valla, desviando una pelota impulsada violentamente por Pesce.

Los equipos, al comenzar el encuentro, formaron así, frente al árbitro peruano, Alberto Tejada:

SANTOS: Gilmar; Lima, Mauro y Dalmo; Zito y Calvet; Dorval, Mengalvio, Pagao, Cabral y Pepe. Entrenador: Lula.

UNIVERSIDAD CATOLICA: Behrends; Barrientos, Villarroel y Valdés; Jorquera y Rivera; Pesce, Nakwacki, Fouillioux, Ramírez e Ibáñez. Entrenador: Miguel Mocciola.

Desde que partieron, los chilenos se dedicaron de preferencia a la defensa, en tanto que los locales insistían en el ataque, obligando al arquero rival a muchos esfuerzos. Behrends se lució en la contención de difíciles tiros, pero no pudo evitar que a los 35', Zito, tras rechazo corto de la retaguardia rival, lo batiera con tiro desde fuera del área. Sin embargo, los visitantes tuvieron dos oportunidades de vencer a Gilmar, que fueron desperdiciadas por Fouillioux y Ramírez, cuando ambos tiraron desviado. Sobre los 40', Cabral fue reemplazado por Tite.

En el segundo período, Ramírez se ubicó en la punta derecha y Pesce en la izquierda. La acción de los visitantes se radicó en las líneas traseras, pero no alcanzaron a ser rebasadas por los paulistas, y cuando esto ocurrió, ahí estuvo la figura impresionante de Behrends, quien salvó situaciones de mucho riesgo para su valla. Sobre los minutos finales, en decidida jugada, Ramírez cedió a Pesce, quien remató violentamente, obligando a Gilmar a conceder un tiro de esquina.

Con este triunfo Santos se clasificó para la final, en la que tendrá como adversario al ganador del cotejo de Peñarol y Nacional.

El cuadro chileno viajará mañana (hoy) de regreso a Santiago, vía Aerolíneas Argentinas, calculándose su llegada a las 16 horas.

Kennedy postergó viaje a Brasil

Por Raymond Lahr. — (UPI).— El Presidente de Estados, John F. Kennedy, postergó hoy hasta el 12 de noviembre próximo el viaje que debía hacer al Brasil a fines del corriente mes.

La Casa Blanca informó que el cambio en los planes presidenciales obedeció a que Kennedy debe permanecer en esta capital en las semanas finales del actual período legislativo y a la circunstancia de que el 7 de octubre próximo se celebrarán elecciones parlamentarias en Brasil y el 6 de noviembre en Estados Unidos.

La Casa Blanca informó que se había llegado a un acuerdo sobre la postergación en una conversación telefónica directa entre Kennedy y el Presidente de Brasil, Joao Goulart, después de la visita que hizo a Brasilia el Secretario de Prensa del Primer Mandatario norteamericano, Pierre Salinger.

El anuncio oficial dice: "El motivo de esta decisión reside en el hecho de que en ambos países se realizarán elecciones legislativas en un futuro próximo, en Brasil el 7 de octubre y en Estados Unidos, el 6 de noviembre."

"Además —agrega— las responsabilidades emergentes en Washington durante el período final de las sesiones del Congreso requieren la atención personal del Presidente Kennedy."

Dice también que ante las circunstancias expuestas, se ha considerado conveniente fijar una fecha posterior a las elecciones para la visita presidencial.

Ambos Mandatarios expresaron pesar por esta demora transitoria y la "satisfacción y alegría porque la visita tendrá lugar en el curso de los próximos cuatro meses".

Informa finalmente que Salinger conversará con altos funcionarios brasileños durante su actual viaje a esa nación sudamericana y colaborará en los preparativos de la visita, que tendrá lugar en noviembre, antes de regresar a Washington.

RIO DE JANEIRO, 12.— (UPI).— La Embajada de Estados Unidos anunció esta tarde que el Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, aplazó hasta noviembre su visita a Brasil. Añadió que el Mandatario norteamericano vendría el 12 de noviembre.

Baja en producción de cobre es para defender precio

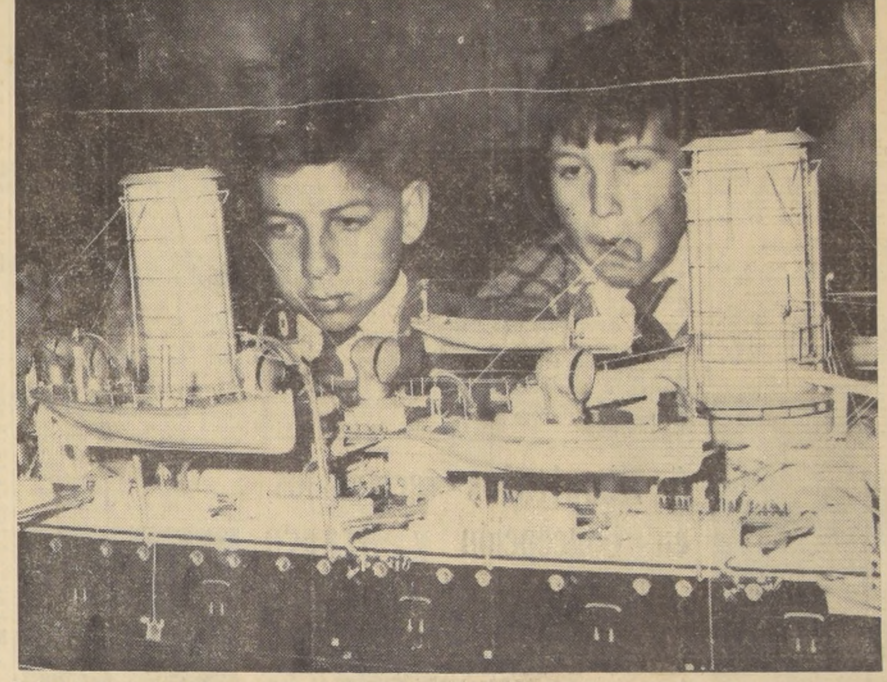
Declaración del Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha

El Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha, manifestó que la reducción de la producción de cobre en un 5 por ciento al año, recomendada por el Departamento del Cobre, a las compañías de la Gran Minería Cuprífera, se efectuó teniendo en cuenta que actualmente en los mercados mundiales existe un stock de alrededor de 340 mil toneladas de metal rojo. Al respecto recordó el Ministro que cuando se acumularon 440 mil toneladas, hace algunos años, el precio del metal cayó en 20 centavos de dólar por libra.

Señaló el Ministro que la Anaconda ha dado su aprobación a esta recomendación formulada por el Departamento del Cobre, pero que la Kennecott no se ha pronunciado aún, no obstante ha enviado todos los antecedentes del caso a su oficina matriz en Nueva York. Por otra parte la Anaconda ha asegurado que no habrá reducción de personal en sus minerales de Chuquicamata, Potrerillos y La Africana. En Chuquicamata el personal sobrante se destinará a efectuar trabajos de despeje de sus canchas.

Finalmente, manifestó el Ministro que la reducción de la producción cuprera beneficiará a los pequeños y medianos mineros, los cuales podrán obtener mejores precios por sus productos.

"SI LA "ESMERALDA" FUERA MIA..."



En la recientemente finalizada exposición de ASIVA, en Valparaíso, dos pequeños contemplan absortos la réplica a escala del crucero "Esmeralda" construido a fines del siglo pasado para la Armada Nacional. La reproducción de la nave con todos sus detalles, como se aprecia en el grabado constituyó uno de los centros de atracción de la muestra y sin duda ha contribuido a que más de un niño se decidiera por la carrera naval... dentro de algunos años.

REFORMA AGRARIA:

Comité Radical de la Cámara allana camino a soluciones

Declaración formulada anoche por el diputado Manuel Ríoseco

El presidente del Comité Radical de la Cámara de Diputados, don Manuel Rioseco, ante los diversos rumores que han circulado en orden a la ley de reforma agraria, declaró anoche que deseaba precisar lo siguiente:

"El interés esencial de los diputados radicales estriba en el pronto despacho de la ley sobre reforma agraria, dada la trascendencia que ella tiene para los destinos del país.

Han surgido, según se desprende de la declaración de algunos senadores, dudas sobre los artículos 7 y 15, que se refieren a facultades administrativas específicas en relación a las instituciones llamadas principalmente a ejecutar los nuevos y amplios planes que aborda el Gobierno. Estas disposiciones, en el proyecto despachado por la Cámara, corresponden literalmente al proyecto del Ejecutivo, no fueron objetadas en dicha rama del Parlamento y fueron, incluso reproducidas, en sus aspectos sustanciales, por los contraproyectos socialista y demócratacristiano. Pero si en ellas pueden introducirse mayores precisiones que superen todas las dudas constitucionales, tengo la certeza de que los diputados del Partido, sin alterar el sentido y profunda trascendencia del proyecto de ley, tendrán el mayor interés y comprensión para colaborar en una adecuada solución. Lo esencial es no entorpecer una iniciativa que responde a una sentida aspiración de la ciudadanía y que permitirá asegurar, a quienes trabajan la tierra, un acceso justo a su dominio y a condiciones más adecuadas de vida.

Tengo el mayor interés en conocer los puntos concretos de dudas especialmente del senador señor Humberto Enríquez, en la seguridad de que el alto espíritu patriótico que anima a los partidos que integran la combinación de Gobierno, permitirá encontrar soluciones justas y convenientes."

NORMAL ABASTECIMIENTO DE CARNE PARA SANTIAGO

Establecerán un tipo de cazuela popular a precios más bajos que los actuales

Hoy será un día de matanza en el Matadero de Santiago, manifestó el Subsecretario de Economía, Fernando Ríos Ide. Hay asegurados 500 animales, para el momento y se espera la llegada de nuevas partidas. Según informó, ayer llegaron [illegible] carros de ferrocarril a la Estación de San Diego trayendo desde Mendoza, 18 animales cada uno. A la Estación Barón, de Valparaíso, arribaron otros carros también de Mendoza con la misma cantidad de animales cada vagón.

Por otra parte, el Director de Industria y Comercio, Bjorn Koch, señaló que había recibido un cablegrama de los industriales matarifes de ese gremio, en el cual le comunican que hoy efectuarían una matanza normal.

Agregó que hoy será sometido a consideración del Ministro de Economía, un proyecto de modificación del decreto que fijó el precio de la carne, en el cual se considerarían medidas tendientes a estimular la traída de animales al matadero, sin que ello signifique variar el precio fijado para el kilo de carne en vara.

Además, señaló que se estudiará el establecimiento de venta de cazuela especial a precios populares, más bajos que los actuales.

En todo caso, terminó manifestando el señor Koch, si hubiere industriales rebeldes que no quisieren faenar vacunos, se les aplicará todo el rigor de la ley, y se les cancelará sus permisos para trabajar en el matadero.

Chile exigirá una solución jurídica en caso del Lauca

Cancillería entregará respuesta a la contraoferta boliviana en la próxima semana

Chile ofrecerá una solución jurídica y no política a Bolivia sobre el problema derivado de la utilización de las aguas del Lauca. La resolución fue adoptada en la reunión que tuvo el Canciller Carlos Martínez y sus asesores con los miembros de la Comisión Consultiva, integrada por ex Ministros de Relaciones y profesores de Derecho Internacional Público.

La respuesta a la contraoferta boliviana hecha por intermedio de la OEA de someter a arbitraje el problema, siempre que Chile suspenda la utilización de las aguas del Lauca, será entregada en el curso de la próxima semana.

El Ministro de Relaciones Exteriores, luego de la reunión de ayer, comenzará ahora la preparación material de la respuesta a la nota boliviana. El Canciller Carlos Martínez Sotomayor, al término de la reunión de la Comisión, expresó que la idea central de la respuesta no diferirá de la posición sostenida por Chile anteriormente.

A la reunión de ayer asistieron los ex Cancilleres Germán Vergara Donoso, Roberto Aldunate, Horacio Walker, Conrado Ríos Gallardo, Marcial Mora Miranda, Ernesto Barros Jarpa, el Embajador Marcelo Ruiz Solar; los profesores Julio Escudero, Santiago Benadava, Enrique Gajardo Villarroel, Enrique Bernstein y Luis Arteaga Barros; el Subsecretario de Relaciones, Pedro Daza, y los asesores Fernando Orrego y Raúl Elgueta.

MODISTAS ORIGINALES



Las jóvenes de Berlín occidental no limitan sus tenidas de verano solamente a bikinis y trajes de baño; en los días frescos, y esto por originalidad de los modistas, usan trajes como el que muestra el grabado. En Alemania occidental existen unas 11 mil casas que se encargan de satisfacer las exigencias de la moda.

Eº 7.500.000 invertidos en caminos transversales del Sur

El plan general que finaliza en 1964 tiene un costo total de 54 millones de escudos

Siete millones 500 mil escudos ha invertido la Dirección de Vialidad en la aplicación del Plan de Caminos Transversales para la zona devastada, durante el año pasado y los seis primeros meses de 1962.

Este plan que finaliza en 1964 tiene un costo total de 54 millones de escudos, de los cuales 21 millones otorgó en préstamo el Banco Mundial y el resto se financiará con fondos del erario nacional.

Un grupo de expertos norteamericanos, que asesora al Ministerio de Obras Públicas en el desarrollo del plan, estudia y confecciona la documentación necesaria para obtener el reembolso de los fondos invertidos.

Se preocupan además de conocer a fondo los métodos de conservación de caminos que se aplican en el país y hacen los inventarios de maquinarias.

La misión iniciará a principios de la próxima semana una jira por las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, acompañados por los personeros de Vialidad que han intervenido en la programación del plan.

El grupo pertenece a la firma Meisner Ingeneering y su permanencia en Chile durará dos años.

Bella sueca fue "achicada" en cinco centímetros

ESTOCOLMO, 12. (UPI).—"No lamento la operación. Ahora me piden todos los bailes".

En el otoño de 1960, Ingrid Westman, tenía 18 años de edad, y un metro ochenta y cinco centímetros de altura, y a causa de esto último se sentía profundamente humillada: nadie quería bailar con ella.

Ahora, después de una singular operación por la que ambas piernas le fueron acortadas cinco centímetros, Ingrid dice que puede "bailar danzas folklóricas toda la noche sin siquiera sentir-

(PASA A LA PAGINA 2)

Reglamentan sistema de cátedras en las Escuelas Normales

Quedó aprobado el reglamento para transformar el actual sistema de horas de clases de Educación Primaria y Normal en cátedras.

El reglamento establece que cada cátedra será de 6 horas, 4 para funciones docentes y 2 destinadas a actividades educacionales generales contempladas en el Plan.

La cátedra se asignará a profesores de estado, de educación, con mención en determinada asignatura y a los que tengan iguales derechos según el Estatuto Administrativo.

Las 60 cátedras dispuestas por ley, serán distribuidas en las Escuelas Normales del país con excepción de la Normal Superior José Abelardo Núñez. La Dirección de Educación Primaria y Normal transformará las horas de clase de este establecimiento en cátedras. Igualmente, las escuelas consolidadas, centralizadas o unificadas, podrán aplicar este sistema siempre que sus horarios lo permitan.

Una "infección bronquial" afecta a Sir W. Churchill

LONDRES, 12.— (UPI).— (Por Daniel F. Gilmore).— Sir Winston Churchill, cuya recuperación de una fractura del fémur ya está complicada por la inflamación de una vena y un coágulo sanguíneo, ha sufrido una infección bronquial y un leve ascenso de temperatura, informaron hoy sus médicos.



A pesar de la nueva complicación, los voceros del hospital declararon que el anciano estadista de 87 años de edad, leyó los diarios matutinos durante un buen rato, almorzó bien y después pasó la mayor parte del día "descansando". Manifestaron que estaba de buen humor y que se podían observar pocos cambios en su estado general.

Lady Churchill salió sonriente del hospital. Esta noche después de visitar a su esposo por segunda vez en el día de hoy, y dijo: "Creo que está mucho mejor esta noche de lo que estaba esta mañana. Lo encontré fumando un cigarro".

La infección bronquial fue la complicación que más temían los médicos después del accidente que sufrió Sir Winston, hace dos semanas cuando pasaba unas vacaciones en Montecarlo. La complicación fue anunciada en un boletín médico especial.

El anuncio se hizo a los silenciosos periodistas en el Hospital de Middlesex, en el centro de Londres, después de un período en que aparentemente la trombosis que se presentó por la fractura del hueso el martes pasado no empeoraba.

TRES HERIDOS GRAVES; 7 LEVES:

CHOFER ARROLLO CON SU CAMION UNA LIEBRE CON ESTUDIANTES

Le corría a un colega por la Avenida Santa Rosa en dirección a Santiago

Diez personas heridas, una señora y dos estudiantes graves y otros siete estudiantes con lesiones y contusiones, fue el trágico desenlace de una de las tantas carreras a lo largo de la Avenida Santa Rosa, en la que participan los conduc-

(PASA A LA PAGINA 2).

AYER, HOY y MAÑANA

Conferencia de Director de SNS

El Director General del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke, ofrecerá, a las 17 horas de hoy, una conferencia de prensa, para referirse a la iniciación de la segunda etapa de vacunación contra la poliomielitis, en la provincia de Santiago.

El SNS iniciará en los próximos días la etapa de complementación del programa de vacunación contra esta enfermedad que afecta a los niños, aplicando la vacuna Sabin, vía oral.

La primera dosis se aplicó en Santiago durante el mes de diciembre del año pasado.

En Valparaíso se puso término —la semana pasada— a la segunda etapa, inmunizando a 102.107 menores contra esta rebelde enfermedad.

Descentralización en Prisiones

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, dispuso que una comisión, formada por el asesor penitenciario, el jefe del Departamento de Inspección y el coronel-jefe del Departamento de Vigilancia y Tratamiento Penitenciario del Servicio de Prisiones, redacte un anteproyecto de reglamento de las 8 jefaturas zonales del servicio de prisiones, creadas el 4 del mes en curso.

La acción de dichos funcionarios será implantar en todo el país un tratamiento penitenciario de acuerdo con las instrucciones impartidas por las Naciones Unidas y con el objeto de una descentralización administrativa efectiva en el servicio de prisiones.

Homenaje de FF. AA. a Virgen del Carmen

Con una misa de comunión, que se oficiará a las 11 horas, en la Iglesia Catedral, las Fuerzas Armadas y Carabineros rendirán homenaje a su patrona, la Virgen del Carmen. La misa será oficiada por el Vicario General Castrense, Monseñor Francisco Gillmore. Han sido invitados especialmente el Ministro de Defensa, los Comandantes en Jefes y Director General de Carabineros.

Creación de escuelas en el país

Por decretos del Ministerio de Educación cursados ayer, se crean las siguientes escuelas en el país: Escuela N.o 563 de Mujeres, urbana en la comuna de Renca; Escuela Mixta N.o 52 del departamento de Constitución; Escuela Mixta N.o 48 del departamento de San Fernando; Escuela Mixta Rural N.o 98, del departamento de La Laja, y a contar del 1.o de enero de 1963, crea la Escuela de Técnicas Administrativas, en Arica. Este plantel funcionará anexo a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile.

Recital de poetas extranjeros residentes

La Asociación Chilena de Escritores efectúa hoy, a las 19 horas, en la Sala Setiembre de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, —Huérfanos 1117, tercer piso— un recital exclusivamente a base de poetas extranjeros residentes en Chile. Participarán Benedicto Chuaqui (árabe), Félix Armando Núñez y Ramón Hidalgo (venezolanos), Rafael Coronel (ecuatoriano) y Thiago de Melo (brasileño). Serán presentados por el chileno Edmundo Herrera. La entrada es libre.



Gratamente impresionado del alto nivel técnico y científico alcanzado por el Instituto Geográfico Militar quedaron, en el curso de su visita de ayer, el doctor Teófilo M. Tabanera, presidente del Comité Interamericano de Investigaciones Espaciales, de Buenos Aires, y el doctor Paul Eric Heilmer, Director del Instituto de Física y Astronomía de la Universidad Católica de Santiago. Los visitantes fueron atendidos por el coronel Director del plantel, Alejandro Forch Petit, y el Subdirector, comandante Enrique Gillmore Stock. Llamó la atención de ambos científicos la labor desarrollada por el Batallón Cartográfico, cuyos conscriptos, juntamente con la instrucción militar, desarrollan una encomiable actividad en el levantamiento de cartas y mapas, con evidente beneficio para el país y las instituciones educacionales y culturales de la comunidad. EN EL GRABADO, los doctores Tabanera (a la izquierda), y Heilmer (a la derecha), departiendo con el Director del Instituto.

Solución dada al problema del arroz es la conveniente

Declara el Subsecretario de Economía, Fernando Ríos, en respuesta al señor Juan Bulnes

El Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción, Fernando Ríos Ide, entregó una declaración en la cual rectifica diversos conceptos emitidos por el señor Juan Bulnes en una inserción de prensa.

El siguiente es el texto de dicha declaración:

"La verdad es que no tengo el propósito de polemizar con el señor Juan Bulnes; pero hay expresiones y datos en su publicación que no puedo aceptar y que debo rectificar.

"Dice que yo soy autor del decreto y que éste está redactado maliciosamente para ocultar el alza del arroz a la opinión pública. El sabe que los decretos no tienen "autores", sino que constituyen la expresión de la voluntad del Gobierno, al cual representan Su Excelencia el Presidente de la República y el Ministro que firma el decreto. Contrasta esta imputación con las melifluas expresiones que emplea en otros acápites. ¿Dónde está la malicia, entonces?

"No quiero cansar con cifras y comparaciones a la opinión pública; pero hay un dato en su costosa publicación que es absolutamente falso.

"Dice que el promedio del precio del arroz, según Estadísticas fue, al 31 de mayo, de E° 0,283 por kilo, y que el precio promedio que autoriza el decreto llegaría hasta E° 0,345.

"La verdad es otra. La cifra de E° 0,283 de Estadísticas no es tal promedio, sino que es el precio del "arroz extra" que era el único que se encuestaba para determinar el índice de precios al consumidor, por cuanto era el de mayor venta (50 por ciento del total). Ahora, con el decreto, se asegura a la población el arroz llamado "primera" con sólo 35 por ciento de media grana, sin puntas y con un precio al detalle de E° 0,240. Esto demuestra que el precio del arroz de mayor venta y de consumo popular ha bajado en vez de subir. Por lo demás esto se ha conseguido dando un sustancial mejoramiento de precio a los productores y considerando la situación económica de la molinería.

"Creo por lo demás por conversaciones que he tenido con varios productores que la publicación del señor Bulnes no refleja más que sus personales propósitos, ya que ellos se encuentran conformes con la solución dada y están preocupados solamente de su actividad productora y no de gastar grandes suma en poner dificultades al Gobierno.

"Para terminar sólo quiero decir que los productores de arroz cuyos dirigentes tan completa visión del panorama económico parecen tener, debieran haber hecho, hace tiempo, el esfuerzo de solucionar ellos mismos, siquiera en parte, el problema de la comercialización de su producción. El cooperativismo ha constituído esta solución en muchos otros países y siempre por iniciativa de los productores. Hacia ahí deberían dedicar sus esfuerzos los dirigentes y no esperarlo todo del Estado, máxime si, generalmente, campean por el respeto a la libre empresa".

Chilenos y peruanos preparan homenaje al Día Patrio del Perú

Los chilenos que residieron en el Perú, conjuntamente con los peruanos radicados en Chile, se reúnen el próximo viernes en el Club de la Unión para celebrar el aniversario patrio de aquella nación.

La manifestación será presidida por el Ministro Encargado de Negocios del Perú, Juan Miguel Bákula, y asistirán altos funcionarios de la misión peruana con sus esposas y la totalidad de los socios y sus respectivas familias.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del Club Chile-Perú, Agustinas 1022, oficina 606, teléfono 65104.

Seminarios sobre Aduanas y Comercio Exterior



Con una reunión en el Crillón se puso término a los Seminarios de Tramitaciones Aduaneras y Comercio Exterior Chileno que fueron organizados por la Facultad de Comercio y Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Valparaíso. En esta oportunidad se hizo entrega a los participantes en dicho Seminario de los certificados correspondientes. En el grabado, el Decano de la Facultad de Comercio y Ciencias Económicas de la UC de Valparaíso —Fundación Adolfo Ibáñez—, señor Pedro Ibáñez, hace entrega de su certificado a don Osmán Arellano S. El Seminario constituyó todo un éxito y contó con una concurrida asistencia de alumnos que abordaron, durante su desarrollo, temas de interés comercial y aduanero en relación con la legislación vigente.

BREVES

SEMINARIOS DEL SNS.— Dos Seminarios, se desarrollarán en Valparaíso, auspiciado por el Servicio Nacional de Salud, entre el 22 y 28 del presente mes. Los temas son: "Organización de la Comunidad" y "Racionalización de Atención en Consultorios Externos". Visitaron el vecino puerto, para activar los preparativos, el médico inspector, Dr. Rodolfo Sepúlveda, y la Asistente Social Berta Orosco Wells.

HOSPITAL DE VICTORIA. — Fue autorizada la inversión de E° 85 mil, para financiar parte de la habilitación del Hospital de Victoria, conforme al programa del Servicio Nacional de Salud.

Moderna Trefilería de Cobre se instalará en Antofagasta

Una moderna y amplia trefilería de cobre se instalará en Antofagasta, según lo comunicó el Subgerente de Desarrollo de la CORFO, Luis Franzani.

Dicha planta trefiladora significará una inversión de un millón y medio de escudos, capital que será aportado por la CORFO y por la industria MADECO.

La producción de esta trefilería, servirá para abastecer las necesidades del norte del país, y para dedicarlo, fundamentalmente a exportación.

Una trefilería en Antofagasta tiene la ventaja de producir todas las variedades del cobre, a más bajos costos que en el centro del país.

Como se sabe, las trefilerías emplean para su labor cobre electrolítico, que en Chile actualmente sólo lo produce Chuquicamata. Las trefilerías del centro del país, deben pagar el flete marítimo de ese cobre hasta San Antonio, de allí el flete en camión a Santiago, y luego de nuevo en camión hasta San Antonio o Valparaíso, para exportarlo convertido en alambre y cables. Todos estos costos de flete se ahorrarán, exportando directamente desde Antofagasta. Se estima que el ahorro de costos significa más de dos centavos por libra de alambre, todo lo cual hará que la planta trefiladora de Antofagasta pueda competir ventajosamente en el Mercado Mundial.

5 Hospitales terminados en Concepción y Arauco

Cinco hospitales, con capacidad de 517 camas y una extensión de 19.456 metros cuadrados, construyó en las provincias de Concepción y Arauco el Servicio Nacional de Salud, a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios. Los hospitales corresponden a Coronel, con 231 camas; Lota, con 146 camas; Yumbel, 6 camas; Lirquén, 67 camas, y Curanilahue, 67 camas.

La Sociedad está construyendo para la misma zona un consultorio externo en la "Villa Presidente Ríos", en Talcahuano; un hospital en Coelemu, con 50 camas, y otro en Santa Juana, también con 50 camas.

Además, durante el segundo semestre del presente año se iniciarán las obras de ampliación del Hospital Regional de Concepción, que contemplan 66 camas y 8.500 metros cuadrados de edificación.

Dentro del plan general de construcciones aprobado hasta el año 1965 por el Servicio Nacional de Salud, figuran la Escuela de Enfermeras, con asiento en Concepción; consultorios externos en Hualpencillo y Chiguayante; un sistema de clínicas ambulantes para atender poblaciones y zonas rurales; ampliación del Hospital de Yumbel con 50 nuevas camas, y nuevo Hospital de Tomé, para 90 camas.

Otras construcciones contempladas en el plan son las de Cabrero, 12 camas; La Florida, 16 camas; Ranquil, 6 camas; Penco-Cerro Verde, 6 camas; Hualqui, 8 camas, y Rere, 6 camas.

Entre las 17 y 20 horas de hoy se realizará en el Salón de Gala del Hotel Carrera un té a beneficio de la recientemente creada Comisaría de Menores. Organizado por la Dirección General de Carabineros, han adherido varias instituciones, como asimismo diversos representantes de la industria, la banca y el comercio santiaguino. Se hará presente, también, el Cuerpo Diplomático, autoridades del Gobierno y de la política chilena. Habrá mesas con objetos alusivos a la FACH, al Ejército y a la Marina de Chile. El té será amenizado por un excelente show artístico. Entre los artistas figuran Aída Salas, la notable cantante chilena; Manolo González, Arturo Gatica, Esmeralda Roy, Marianela, Jorge Astudillo, Pepe Lucena, Roberto Aguilar y sus Mariachis, los Hermanos Caruz, Luis Barragán y su conjunto, delegaciones de Radios Minería, Cooperativa, Corporación, etc. En el grabado, Aída Salas, artista chilena que, después de permanecer durante treinta días en Santiago, parte el lunes con destino a Buenos Aires, Río de Janeiro, España, Francia e Inglaterra, regresando a Estados Unidos, donde tiene su residencia.

BUQUE-ESCUELA ARGENTINO LLEGA A VALPARAISO EL 17

Para el 17 del presente se anuncia la llegada a Valparaíso del buque-escuela "La Argentina", que realiza un crucero de instrucción para los cadetes navales del país vecino.

Ayer, la Comandancia en Jefe de la Tercera Zona Naval con sede en Punta Arenas, recibió un mensaje de felicitación del Comandante del buque argentino, en el que se expresa: "Al aproximarse a tierras chilenas en su noveno viaje de instrucción, el Comandante, Plana Mayor y tripulación del crucero-escuela "La Argentina" se complacen en presentar sus cordiales saludos a la Armada del país hermano".

La Armada chilena respondió inmediatamente con otro mensaje, dándoles la bienvenida.

Los argentinos permanecerán tres días en nuestro primer puerto.

Otra falsedad del vespertino "Ultima Hora"

Declaración de la Secretaría General de Gobierno

La Secretaría General de Gobierno entregó anoche la siguiente declaración:

"Frente a informaciones proporcionadas en el diario "Las Noticias de Ultima Hora" en su edición de hoy (ayer), en el sentido de que el Gobierno habría tenido intervención en un problema suscitado en el Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados, la Secretaría General de Gobierno declara:

"Es absolutamente falsa la especie de tal intervención, como asimismo es igualmente inexacto que la persona afectada por el problema tenga parentezco alguno con S. E. el Presidente de la República como lo afirma ese diario."

CHOFER... (De la 1a. Pág.)

tores de camiones que extraen ripio y arena del río Maipo, en el sector Bajos de Mena.

Los nueve estudiantes heridos —Jorge Díaz Lorca, de 17, y Juan Orlando Ballestrello, de 18, graves, hospitalizados en Puente Alto conjuntamente con la señora Olga Fernández Quiroz— viajaban en el taxibús KH-207, del recorrido Plaza Almagro-La Pintana, en dirección del Liceo N.o 13 de Hombres, a las 8.15 horas de ayer, establecimiento ubicado en La Pintana.

Procedentes del río Maipo y en dirección al centro de la ciudad venía a esa hora en desenfrenada carrera los camiones KR-751 y YL-251, el primero de ellos conducido por Ramón Rodríguez Venegas, quien traía como pasajero al propietario del vehículo y a los pionetas Ramón y Patricio Contreras Silva. Ambos venían cargados con ripio, y alternadamente se adelantaban uno al otro, a pesar de la intensidad del tránsito a dicha hora.

A la altura del Paradero 40 de Santa Rosa y frente a la Escuela Pública Lo Castillo, existente en ese lugar, el camión conducido por Rodríguez intentó adelantar sin tener visual ni distancia, debido a la niebla matinal, embistiendo al taxibús repleto de estudiantes que a esa hora se dirigía hacia La Pintana.

Debido a su velocidad, el camión arrastró al taxibús en sentido contrario, y finalmente lo estrelló contra una pirca, prácticamente reventándolo.

Profesores y alumnos de la Escuela existente al frente y conductores y pasajeros que cruzaban por ese lugar a la hora del grave accidente, acudieron de inmediato en auxilio de los heridos, rescatando a los alumnos del Liceo N.o 13 de Hombres de los restos de la máquina destruida.

Fueron conducidos a la Casa de Socorros de Puente Alto con heridas graves los estudiantes Díaz Lorca y Ballestrello Riso, la señora Olga Fernández y con heridas menos leves el conductor de la liebre, Juan Burgues Saavedra, y los pionetas del camión, Ramón y Patricio Contreras Silva. Los estudiantes restantes fueron atendidos por los vecinos y por otros compañeros.

El chofer del camión fue detenido por Carabineros, mientras se investiga su responsabilidad por el accidente.

BELLA...

(DE LA 1a. PAGINA)

se cansada". Afirma, además, que puede hacer gimnasia con mayor facilidad, y que ahora se siente feliz.

El doctor Lars Unander-Scharin, tuvo a su cargo la intervención quirúrgica, que consistió en hacer una incisión de 20 centímetros en la cadera, cortar cinco centímetros de hueso por debajo del cuello del fémur, y volver a unir la pierna con un anillo y dos clavijas de plata.

Básquetbol:

Vibrante triunfo de Santiago sobre Grambling College

Superó anoche por 69-68 al calificado elenco negro de EE. UU.

Por la cuenta de 69 puntos contra 68, la Selección de Básquetbol de Santiago derrotó anoche, en brillante expedición, al calificado elenco del Grambling College, de Estados Unidos, en el match de fondo de la reunión internacional cestera del Gimnasio Nataniel.

Este cotejo, en su primera etapa, cerró a favor de los malabaristas negros del balón, por 39 a 32, teniendo su expresión más vibrante y emotiva en el segundo tiempo, por la admirable reacción de los chilenos. Verdaderos arquitectos de este notable triunfo para el baloncesto nacional fueron los jugadores Sibilla, Torres, Bute, Lichnowsky y Donoso.

La anotación de equipos y puntos en este lance fue: SANTIAGO: Bute, 22; Lichnowsky, 20; Vásquez, 14; Sibilla, 8; Torres, 4, y Sánchez, 1. Total, 69. GRAMBLING COLLEGE: West, 29; Calhoun, 12; Ricos, 8; Frazier, 8; Bowens, 6; Reed, 5, y Piper, 0. Total, 68.

En el partido preliminar de la velada el conjunto norteamericano del Westminster College superó por 104 a 67 a la Selección de Básquetbol de Universidad de Chile.

EN LA MONEDA:

Comisión coordinará el Comercio Exterior

Quedará constituida hoy en el Salón Rojo de la Cancillería

Hoy quedará constituida la Comisión Coordinadora de Política Económica Exterior, presidida por el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor. El nuevo organismo tiene por objeto la coordinación de los aspectos de intercambio comercial de Chile con el exterior, tanto en el rubro de exportación como de importación.

El nuevo organismo fue creado mediante Decreto Supremo, y se constituirá a las 16 horas, en el Salón Rojo de la Cancillería.

OBJETIVOS

Los objetivos de la Comisión Coordinadora de Política Económica Exterior son los siguientes:

1.— Preparar y someter a consideración del Supremo Gobierno un programa de acción destinado a proyectar y coordinar la política económica exterior del país en todos sus aspectos.

2.— Efectuar el estudio sistemático básico del comercio exterior de Chile, con el fin de buscar los medios más adecuados para la mantención y ampliación de los mercados de exportación.

3.— Cooperar en el estudio de convenios comerciales, financieros y de asistencia técnica.

4.— Cooperar en el estudio de los problemas que se presenten en el intercambio con otros países.

5.— Recomendar las medidas que tiendan a desgravar y estimular las exportaciones nacionales; las necesarias para facilitar y hacer más expeditos los trámites administrativos, bancarios y aduaneros correspondientes, y las que promuevan reducciones de costos, en materias de transporte, movilización y embarque.

SUS INTEGRANTES

El nuevo organismo será presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, e integrado por los Subsecretarios de Relaciones Exteriores, Pedro Daza; de Economía, Fernando Ríos Ide; de Hacienda, Carlos Reed; de Agricultura, Ciro Iturriaga; de Minería, Samuel Lira Ovalle; el vicepresidente del Banco Central, Félix Ruiz; gerente general de la CORFO, Humberto Díaz; secretaria ejecutiva de la Comisión Nacional del Area de Libre Comercio, Vivian Shwartz; director del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, Sergio Molina, y Superintendente de Aduanas, Octavio Gutiérrez. Como secretario actuará el Director Económico de la Cancillería, Jorge Burr.

Diplomáticos con el Subsecretario de Relaciones

El Subsecretario de Relaciones, Pedro Daza, sostuvo reuniones por separado con los Embajadores de Alemania, Hans Strack; de Venezuela, Wolfgang Larrazábal, y el Encargado de Negocios de Jordania, Kemal Homoud.

Los diplomáticos le expusieron asuntos relacionados con sus respectivos países.

Firmado mensaje que crea comuna de Máfil

El Presidente de la República firmó ayer el Mensaje al Congreso, en el que se propone la creación de la comuna de Máfil, en Valdivia. La iniciativa se enviará próximamente al Parlamento.

Aportes de Interior a Comité de Navidad y a bibliotecas

Un aporte de 12 mil escudos para la celebración de las festividades de Pascua entregó el Ministerio del Interior al Comité Nacional de Navidad. La entrega la hizo el Ministro Sótero del Río a la vicepresidenta de la institución, Elisa Donoso. Otro aporte de 12 mil escudos se entregó ayer al Director General de Bibliotecas, Museos y Archivos, Guillermo Feliú Cruz. Se trata de la primera partida de la suma acordada para incremento de los fondos destinados al establecimiento de bibliotecas en el país.

S. E. trató las observaciones a Reforma Agraria

El Presidente de la República se reunió con Ministros de Estado para analizar el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que concede facultades al Ejecutivo, a fin de poner en práctica la Reforma Agraria.

Concurrieron a su despacho los Ministros de Justicia, Enrique Ortúzar; de Agricultura, Orlando Sandoval, y de Tierras y Colonización, Julio Philippi.

Previa a esa reunión, los Ministros de Justicia y de Tierras sostuvieron una entrevista con el senador Humberto Enríquez Frodden. [illegible] te parlamentario quedó de concretar por escrito las observaciones que le merece el proyecto, las cuales serán sometidas a consideración del Jefe del Estado.

Problema de la industria Yarur

Dirigentes de la CUT y del Sindicato Industrial de la firma textil Yarur, se [illegible] vistaron ayer con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río. Le expusieron [illegible] jas en contra de la industria acusándola de intervención en la elección de directiva sindical, y no permitir que el acto se realizara fuera de la sede de la industria. El Ministro respondió que todo [illegible] relacionado con el conflicto quedará referido a lo que [illegible] vuelva el Ministerio del Trabajo. Por su parte, el Subsecretario del Interior, Jaime Silva Silva, acusó a los comunistas de estar creando un clima de intranquilidad en ese sindicato. "Ahora [illegible] ñalan que hubo irregularidades —dijo—, cuando fueron ellos mismos los que pidieron, antes de la elección, una serie de controles e inspectores del Trabajo, para que supervigilaran el acto destinado a elegir la nueva directiva. Lo que ocurre [illegible] que los "camaradas" no [illegible] pieron distribuir los votos [illegible] obtuvieron solamente un [illegible] gido dentro del directorio. Ahora están tratando de promover ambiente para que [illegible] ya una nueva elección, para así mejorar su distribución y obtener dos directores".

Gobernadores del Norte Chico en el Ministerio de Interior

Para tratar problemas de sus respectivas zonas, se entrevistaron ayer, con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, los gobernadores de Ovalle, Combarbalá y [illegible]

Nuevo Intendente de Magallanes viaja a Punta Arenas

La próxima semana viajará a Punta Arenas el recientemente designado Intendente de Magallanes, Raúl Carmona, a fin de imponerse de los principales problemas de la provincia. El Intendente Carmona anunció que asumirá a mediados de agosto su cargo.

Certificado electoral fue entregado ayer al Jefe del Estado

El Director del Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuaga, hizo entrega personalmente al Presidente de la República del certificado electoral que, de acuerdo con la nueva ley, será exigible a contar del 1.o de agosto para diferentes operaciones.

También el señor Rojas visitó al Ministro y al Subsecretario del Interior para llevarles el certificado. Por otra parte, el Subsecretario Jaime Silva informó que cualquiera agrupación de personas puede hacer peticiones en conjunto, por escrito, de dicho documento al Registro Electoral.

Reunión de directiva de Cáritas con Subsecretario

Sobre los programas de auxilio escolar, asistencia a las comunidades indígenas y ayuda al Norte Chico trataron ayer los dirigentes de Cáritas-Chile con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva.

Plan de Pavimentación de calles de Santiago

Un vasto plan de obras de ensanches, pavimentación de aceras y calzadas de diversas calles de la capital iniciará en breve la Municipalidad.

Una de las principales obras que se iniciarán es la pavimentación de diversas calles, con el excedente del presupuesto de 1961 por 382.966 escudos, que corresponde a 6.640 metros cuadrados. Tales trabajos se ejecutarán en las calles Ejército, entre Blanco Encalada y Tupper; Beauchef, entre Rondizzoni y Pedro Montt; Gálvez, entre Tarapacá y Olivares; y Cinco de Abril, entre Amengual y Las Rejas.

Por otra parte, se aprobó la inversión de 15.507,92 escudos para realizar labores similares en la Avenida Ejército, de cuya suma serán de cargo de los vecinos, 7.486,56 escudos.

Otras de las obras aprobadas de pavimentación y ensanches de aceras y calzadas, corresponden a las siguientes arterias: Copiapó, en toda su extensión; Arturo Prat, entre Alameda y Placer; Teatinos, entre Catedral y Santo Domingo; Eleuterio Ramírez, entre San Ignacio y San Isidro; San José, entre Avenida Pedro Aguirre Cerda y Buzeta; Nicolás de Gárnica, entre Avenida Recoleta y México; Monjitas, entre Mac-Iver y San Antonio; y Mac-Iver, al surponiente de Monjitas, en toda su extensión.

Partió Embajador Trucco



Para asumir la jefatura de la delegación chilena ante la Organización de Estados Americanos, partió a Washington el ex Embajador en [illegible] Manuel Trucco Gaete. [illegible] plazará a Walter Müller [illegible] tras el delegado titular [illegible] uso de feriado. En el [illegible] el Embajador Trucco [illegible] momentos de subir al [illegible]

COMISION ASESORA DEL PLAN DECENAL DE LA CORFO

El Presidente de la República firmó ayer un decreto por el que se crea una Comisión Asesora permanente, encargada de secundar a los Ministros de Hacienda, Economía, Fomento y Reconstrucción, Obras Públicas y del Trabajo, en el estudio y realización de los programas habitacionales del Plan Decenal de Desarrollo de la CORFO.

En el decreto se establecen las atribuciones y obligaciones de la Comisión. Dispone que todas las instituciones ejecutoras del Plan Decenal, en el sector Vivienda y Desarrollo Urbano, deben facilitar a la Comisión la información que ésta solicite.

FESTIVAL TENDRAN HOY LOS RECLUSOS DE CARCEL PUBLICA

Hoy, a las 15 horas, en festival artístico organizado por el Consejo de Delegados del Deporte de los reclusos de la Cárcel Pública, se hará entrega de los premios a los equipos vencedores de la réplica del Mundial de Fútbol y en el cual resultó triunfador el equipo representativo de Chile.

Numerosos artistas de los teatros y boites santiaguinos han comprometido su asistencia, a este momento de solaz que gozarán los reos de la cárcel.

El Consejo de Delegados ha visto coronado con el éxito su certamen deportivo y la fiesta de la entrega de premios, gracias a la cooperación que han recibido de la jefatura del establecimiento, especialmente del mayor de Prisiones, Tomás Quiroz Reyes.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Una nueva actividad inicia ICARE [illegible] empresarios: la ética en los negocios

Hoy se inicia una nueva campaña de actividades [illegible] ICARE, que según su presidente, René Sepúlveda, está [illegible] mada a tener profundas repercusiones en la vida económica y social del país. Ella consiste en un amplio programa [illegible] foros, conferencias y seminarios sobre la ética en el campo económico.

Sobre el tema "Etica en los negocios" dictará una conferencia el Director de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica, profesor Roger Vekemans, hoy, a las [illegible] horas en el Salón Imperial del Hotel Carrera.

Posteriormente dictará charlas sobre temas similares abordándolos desde su posición filosófica, el profesor [illegible] Millas.

VIAJE A LOTA Y SCHWAGER

El Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha informó que hoy viajarán a la zona carbonífera, con el fin de inspeccionar los minerales de Lota y Schwager, los peritos del Banco Internacional, Eduardo de Alba y G. Mc Neally, para estudiar las inversiones que con los [illegible] mos otorgados por ese [illegible] están realizando las compañías carboníferas.

Este estudio se realizará teniendo en vista la fusión [illegible] ambas minas en una sola explotación.

INVESTIGACIONES GEOLOGICAS

El Instituto de Investigaciones Geológicas, recibirá un aporte especial de la CORFO, por la suma de 35 mil escudos para efectuar un programa de reconocimiento geológico en la provincia de Aisén.

Este trabajo se llevará a efecto entre diciembre del presente año y marzo del próximo. Se efectuará [illegible] damentalmente mediante reconocimiento fotográfico aéreo, a cargo de geólogos extranjeros y nacionales.

Asimismo se harán reconocimientos a pie, para lo cual el instituto contratará a un grupo de arrieros conocedores de la zona.

TORNEO INTERAMERICANO

Por vía aérea viajó a Colombia, para seguir después a Estados Unidos, Venezuela, Uruguay y Argentina, el presidente de la Comisión Organizadora de la Tercera Conferencia Interamericana de Relaciones Públicas, Angel Sanhueza, que se efectuará en Santiago en el mes de octubre próximo.

En este torneo, Colombia, actuará junto con Chile de relator del tema "La Empresa y las Relaciones Públicas"; Estados Unidos será relator de "Formación Profesional de Expertos de Relaciones Públicas".

El señor Sanhueza, [illegible] misión de invitar a este [illegible] neo, cuyo presidente de [illegible] nor es el Canciller Martínez Sotomayor, al presidente del Banco Interamericano, Felipe Herrera, y al Director de la Alianza para el Progreso, Teodoro Moscosso.

NUEVOS DIRECTORES DE ICARE

Han sido designados directores de ICARE, los señores Enrique Barriga, y Mario Illanes, en reemplazo de [illegible] directores Eduardo F[illegible] y Miguel Alemparte.

Alcaldesa Raquel Lazo sigue en funciones y espera fallo que aclarará su actuación

Por encontrarse el proceso en estado de sumario, no opina sobre los cargos.— Problemas de La Cisterna y labor que se realiza para resolverlos

La alcaldesa subrogante de La Cisterna, Raquel Lazo de ..., manifestó ayer que sigue en funciones y que, próximamente, la resolución judicial en el proceso que es de conocimiento público, aclarará definitivamente su actuación. En breve charla con LA NACION la Alcaldesa señaló asimismo los más importantes problemas de su comuna y la labor que se realiza para resolverlos.

La conversación con Raquel Lazo de Ceppi, fue la siguiente:

—¿Qué problemas enfrenta actualmente Ud. en su comuna?

—Una de las situaciones más graves que se presentan al Municipio es lo relativo al servicio de aseo domiciliario, que actualmente se encuentra suspendido. La Municipalidad estaba usando para depositar las basuras un predio vecino a las poblaciones que ha construido la CORVI, donde se estaba realizando una faena de relleno sanitario con la autorización y el control del SNS. Últimamente, los pobladores de esa zona atacaron los camiones municipales produciendo cuantiosos daños y amenazando al personal municipal. En vista de esto la Municipalidad se ha visto en la imposibilidad de recoger la basura, puesto que no existen predios donde botarla.

—¿Qué medidas ha tomado la Municipalidad frente a esta emergencia?

—He puesto estos hechos en conocimiento del Ministerio del Interior y del SNS y últimamente he solicitado la intervención de la CORVI frente a sus pobladores. Tenemos cinco camiones nuevos que debían entrar en servicio en ese sector, pero no podemos correr el riesgo de que sean destruidos. Es necesario explicar a los habitantes de las poblaciones de la CORVI que las faenas de relleno sanitario no significan ningún peligro para su salud, ya que no existe posibilidad de mosca ni de malos olores y que este sistema se usa en muchas ciudades modernas y en la vecindad de zonas habitadas.

—¿No existía el proyecto de hacer una planta de conversión de basura en abono en un predio denominado La Cañamera?

—Efectivamente, los Municipios de San Bernardo, La Cisterna, La Granja y San Miguel adquirieron a la CORFO ... hectáreas en Los Bajos de Mena para hacer un tratamiento moderno de la basura, a fin de producir abono orgánico. La semana recién pasada hubo en la Municipalidad de San Miguel una reunión conjunta de los Alcaldes de estos Municipios, y se acordó que se iniciaran las faenas preparatorias para la utilización del terreno. Por el momento no podemos operar en ese terreno, porque existe el propósito de hacer un trabajo en condiciones técnicas y sanitarias que evite el temor de que La Cañamera se convierta en un botadero de basura. Deseamos darles garantías a los habitantes de los predios circunvecinos de que no existirán molestias o peligros de ninguna especie.

—¿Qué otro problema preocupa a su Municipalidad?

—Otra de las materias que interesan fundamentalmente a la Alcaldía es la terminación de los arreglos que se están efectuando en el Matadero Municipal, cuyas faenas están actualmente paralizadas por disposición del SNS. Existen muchos otros asuntos que requieren la atención del Municipio, como ser, plantaciones de árboles en las calles de la comuna, ampliación de alumbrado y mejoramiento del mismo, etcétera. He querido solamente referirme a los más importantes problemas que vive la comuna en estos momentos, que actualmente sube de doscientos mil habitantes.

—¿Qué puede usted decirnos respecto de los cargos que se han formulado en su contra, que aparecen reproducidos en algunos diarios?

—Frente a la campaña de prensa que han realizado ciertos periódicos en mi contra, que indudablemente tiene un interés político, me he abstenido hasta el momento de hacer rectificaciones o aclaraciones por encontrarse este proceso en sumario. He creído que es necesario esperar el pronunciamiento de la justicia, que aclarará la efectividad, o no, de los cargos o denuncias que se han formulado en contra del Alcalde, regidores y funcionarios de la Municipalidad de La Cisterna, y tengo plena fe en que mi correcta actuación quedará en evidencia al término de este proceso.

"No obstante, como se ha continuado haciendo imputaciones en mi contra, con propósito evidentemente político, creo necesario anticipar algunas cosas. Se ha dicho, por ejemplo —y ello es materia de la investigación judicial— que ... fondos municipales para ...arlos en una cuenta personal de una casa de comercio de Santiago.

"Lo que hay en esto es que en esa casa yo tenía y tengo desde antiguo una cuenta de créditos personales en que opero con letras.

"La Municipalidad de La Cisterna, por su parte, abrió una cuenta para adquisición de obsequios de Navidad.

"Por un error contable, algunas de mis adquisiciones personales fueron facturadas a la Municipalidad. En su oportunidad representé el hecho, y el error fue reparado. Las facturas no fueron pagadas por la Corporación y la casa de comercio las retiró. Más aún, mis compras personales mías estaban pagadas, con cargo a una letra que estaba contabilizada en la empresa, lo que aleja toda posibilidad de duda sobre la regularidad de mi actuación.

"Por lo que se refiere a una supuesta "negociación incompatible" con mi carácter de regidora y que dice relación con la compraventa de unos camiones, debo hacer presente que esa venta no se perfeccionó, porque la firma vendedora pidió una ampliación del plazo de entrega que la Municipalidad rechazó por unanimidad y con mi voto.

"En consecuencia, ni legal, ni moralmente me encuentro imposibilitada para el desempeño del cargo de Alcalde Subrogante de La Cisterna, con motivo de la investigación judicial. Tengo absoluta confianza en que la justicia, al esclarecer estos hechos y tomar conocimiento de la documentación respectiva, tendrá que establecer que estos cargos son infundados. Contra los dictados de la Justicia, no caben las distorsiones de la pasión política. Estoy trabajando con todo empeño por servir los intereses de los habitantes de mi comuna y espero confiada en que las medidas de carácter provisional que ha adoptado el señor Ministro Sumariante, respecto a mi persona, serán oportunamente dejadas sin efecto."



RAQUEL LAZO

Conferencia Científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 21 horas, hablará, por Radio Universidad Técnica del Estado el Dr. Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, sobre "Substitutos artificiales para los órganos humanos", y otras noticias de actualidad del mundo de las ciencias.

Crean Departamento de Estudios para Colegios Regionales

Dependiente de la Rectoría de la Universidad de Chile se creó por decreto de Educación, un Departamento de Estudios Generales que tendrá tuición superior y orientará los estudios básicos generales de los Colegios Regionales Universitarios.

Este organismo elaborará los planes y programas de estudios generales de los Colegios, se preocupará de su organización interna y de la aplicación de un régimen adecuado al trabajo docente.

Isla

GOLPISMO
DICTADURAS
VIOLENCIA
MILITARISMOS

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Dilema en el cobre

La sobreproducción mundial de cobre, es decir, el execedente de metal producido y no vendido, por incapacidad de absorción de las empresas consumidoras, ha creado un serio problema a los países productores, que se han visto obligados a disminuir su producción, so pena de afrontar una caída brusca en el precio de esa materia prima.

En otras palabras, esos países —y entre ellos Chile— afrontan hoy este dilema: o reducen gradual y proporcionalmente su producción, para mantener los actuales niveles de precio del Mercado Mundial, o no la reducen, y en ese caso deben soportar las consecuencias de una caída de precios, que así sería punto menos que inminente.

Como todos los restantes países productores, Chile ha debido escoger también entre ambos términos de la alternativa, y se ha pronunciado, como todos ellos, por la de disminuir racionalmente su producción.

El Departamento del Cobre ha sugerido a las empresas que lo hagan en un 5%. Y las dos filiales de Anaconda, que operan en Chile, ya han dado a conocer su decisión de aceptar ese predicamento, que coincide, por lo demás, con el de su propia casa matriz de los Estados Unidos.

Chile ha sido, en este sentido, uno de los últimos países que han dado este paso. Antes que él lo hicieron el Congo africano, Rhodesia, Canadá y Estados Unidos, en diversos porcentajes.

Que se sepa, sólo la Kennecott, entre los grandes productores mundiales, aún no ha adoptado una decisión al respecto.

Como se ve, al acordar este ajuste en la producción cuprera, Chile no hace otra cosa que ponerse a tono con las condiciones del mercado mundial del metal, contribuyendo así a defender la estabilidad en el precio del cobre.

Se sabe que por cada centavo de dólar que baja el precio por libra de metal, Chile deja de percibir, en el lapso de un año, 6 millones de dólares.

Se entiende, entonces, que tiene un fundamento muy serio el sacrificio que está haciendo hoy Chile, al comprimir su producción cuprera, para evitar un deterioro en el precio del metal.

Esta reducción, por fortuna, no producirá cesantía de ninguna especie. Se han adoptado las medidas del caso para que el hecho de esta menor producción no signifique, en modo alguno, la pérdida de sus posibilidades de trabajo para los obreros de la industria.

CRITICA DE BALLET:

"Coppelia", por el Ballet de Arte Moderno

Después de un mes y días de duro trabajo, ensayos y más ensayos, dificultades y más dificultades, Margaret Dale logró el milagro de montar el ballet "Coppelia", en tres actos, con música de Leo Delibes (coreografía de Saint Leon, libreto de Nuitter y Saint-Leon, estrenado en París el 25 de mayo de 1870), en una versión completa y original, basada en aquella del Royal Ballet de Londres. Fue un "milagro", porque montar una obra de esta envergadura en un mes, tomando en cuenta el factor vestuario y escenografía (a cargo de Fernando Colina y Sergio Zapata), con más de cien trajes, la música (cuya partitura llegó a Chile en la hora cero), lo es en el verdadero sentido de la palabra. Margaret Dale tuvo como capaz asistenta a la maestra de ballet del BAM, Dorinda Brown, y un increíble, poco común, entusiasmo y espíritu de cooperación de parte de la joven compañía, que se lanzó con extraordinario fervor en este torbellino de horas y horas extras de trabajo agotador (Margaret Dale afirmó conocer de Chile únicamente el camino entre el hotel donde alojó y el Teatro Municipal donde trabajó). Con estos ingredientes y además el en este caso muy entusiasta y responsable apoyo del director musical Juan Mateucci, que comprendió plenamente la trascendencia de la ocasión, Margaret Dale, esta menuda, encantadora ex bailarina, de gran fuerza de voluntad, logró vencer las dificultades y el BAM ofreció una bella "Coppelia", que fue premiado con la asistencia del Presidente de la República, y con ovaciones de un público de pie e incansable en sus aplausos.

El ballet tiene vigor y disciplina, guiado por una mano firme y una mente inteligente. Los bailarines constituyen un grupo realmente impresionante y se notan ya progresos en los más jóvenes miembros del cuerpo de baile, que merecen estímulo en este proceso de visible desarrollo.

Xenia Zárcova, en el papel de Swanilda, muy difícil por lo demás, asimiló muy bien el carácter travieso de su personaje, demostrando además una cualidad romántico-clásica muy personal. Su Swanilda, fue para todos una deliciosa experiencia, llena de encanto e inteligencia, y su trabajo, tanto de bailarina como de actriz, combinación con una técnica segura y limpia, fue un acierto. Xenia Zárcova, al lado de Virginia Roncal, del Ballet Nacional, es la bailarina chilena del momento y del más cercano futuro. Fernando Cortizo, como Franz, demostró sus dotes de danseur noble, y aquellas de gran actor. A pesar de su visible cansancio, su intervención fue exitosa, tratándose aquí de un bailarín de gran seriedad, y responsabilidad ejemplar.

La experiencia artística de Octavio Cintolesi, en el papel de Coppelius, fue una fuente natural de fuerza en esta producción. Su interpretación fue una creación tragicómica de primer orden, incluso en el momento de su más grande desesperación, por la pérdida de su muñeca favorita, dramático y muy humano.

"Coppelia", en esta versión original y completa, es un aporte definitivo y de gran valor, no solamente para la compañía misma del Ballet de Arte Moderno, sino para todo nuestro medio balletístico en general.

CLAIRE ROBILANT

Don Sofanor y el Cazadores

Los niños de aquellos años caminábamos al Liceo desde la Quinta Normal y la esquina de Catedral. No había carros con caballos que nos llevaran hasta la vieja calle de San Miguel y la Alameda, donde estaba nuestro "germanizado" Liceo de Aplicación. Al llegar a la esquina de Erasmo Escala palmoteábamos todos los días dos hermosos caballos que no se cansaba de escobillar un soldado de Cazadores. Eran las 7 de la mañana y aparecía puntualmente en la puerta de su modesta casa un apuesto coronel de húsares, con la guerrera turquí del regimiento favorito del Emperador Guillermo. Soplaban vientos guerreros y la instrucción militar corría a cargo de buenos instructores germanos, y nuestro coronel Parra, don Sofanor, venía llegando de Potsdam empapado en el entusiasmo y las novedades de aquel poderoso Ejército.

Como niños abríamos la boca, ante el despliegue de vistosos uniformes, de dragones, húsares y hulanos. De apuestos oficiales teutones con sus rostros aún sangrantes del "Mensur" y de duelos de estudiantes, netos hohenzollern, pertenecientes a la nobleza prusiana, arrastrando sables de largos tiros y equilibrando el monóculo sobre el ojo, característica de espíritu atrevido y arrogante. El Conde Von Bieberstein, el Barón Von Der Lund, Von Below, y tantos otros, que algunos viejos generales recordarán.

Y don Sofanor Parra, chileno neto, héroe de la Guerra del Pacífico, el joven y atrevido teniente que diera muchos dolores de cabeza a Baquedano, por su impetuosidad y arrojo, al arrancársele por la pampa persiguiendo tropas contrarias, con apenas un pelotón de jinetes y olvidándose del agua, para soldados y caballos, pero arrasando con el enemigo.

Eso fue el brillante oficial de caballería que después encontráramos siendo coronel y general, montando a la puerta de su casa, para dirigirse a su cuartel. Parra aún ahora no lo habría hecho en automóvil..., habría sido deprimente para la caballería...

Uno de esos días, hubo de sorprenderme el coronel manoseando al Mazzeppa, un magnífico tordillo que hacía juego con el húsar, su mulato retinto, y al punto dio una orden al soldado Cantillana, para que, elevándome de los fundillos, me horcajara sobre la silla... y a Cazadores, al Regimiento de la calle Maestranza, y no pude protestar porque de pronto partimos a un leve "canter" por la avenida lateral de la Alameda, que entonces, con buen acuerdo, era para jinetes. Y yo haciendo esfuerzos inhumanos para equilibrarme sobre los estribos...

Fue de este modo cómo mi general Parra me inició en el gusto por la equitación. Ayer lo he evocado al asistir a la jura a la bandera, tal como yo jurara hace muchísimos años. Los mismos viejos clarines me hicieron despertar el pasado y nos dimos cuenta del progreso alcanzado por nuestras tropas. La magnífica apostura militar, heredada de tiempos "hohenzollern", los correctos uniformes que parecían hechos sobre medida, sus cascos, su equipo, su armamento, todo reluciente y listo para rendir homenaje al dios Marte.

La reciente jura a la bandera se hizo con esos cachorros de soldados que entraran al Regimiento en abril, hace tres meses, apenas capaces de pararse sobre el terreno, no sabiendo distinguir el pie derecho del izquierdo... Llegaron pesados, destartalados, agachados, blandos como sacos de paja... Hoy, son un engranaje de músculos electrónicos, tal como lo hubiera soñado don Sofanor.

Antes que ellos, muchos otros pasaron por las filas, sufriendo al principio, extrañando las regalonerías de la mamá y las blanduras del hogar... Flexiones, costalazos, carreras, lluvias y solazos, los hicieron hombres de orden, disciplinados y despiertos en cualquier momento y a cualquier edad para luchar por la patria y su libertad.

En realidad, el Servicio Militar Obligatorio hace mucho bien, física y moralmente, y vemos con pena que ahora todos tratan de evadirlo, dando pésimo ejemplo. En aquellos años era un honor portar el dolman o la pelliza de Cazadores. Era la consagración de una juventud de todas las clases sociales en aras del futuro y de nuestra seguridad, respondiendo a tradiciones de O'Higgins y Carrera.

Dr. LUIS DE LA CARRERA

La tierra para los que la trabajan

Hay realidades que hablan solas.

Lo hecho por la Caja de Colonización Agrícola en los dos últimos, en materia de asignación de parcelas y huertos, es una de ellas.

He aquí algunos antecedentes básicos.

La Caja asignó, en el lapso en referencia, 306 parcelas y 385 huertos familiares.

Las parcelas —unidades económicas— se adjudicaron a 79 trabajadores de los fundos que se subdividieron, y el resto, 227, a postulantes que no tenían ese carácter. Ese porcentaje de obreros beneficiados con la subdivisión podría parecer, aparentemente, como bajo, ya que de los 1.154 postulantes que se presentaron para la adjudicación de esas unidades económicas, 158 eran operarios de los fundos parcelados, pero si se observa la forma en que se hizo la distribución definitiva de esas parcelas, el problema presenta otro aspecto.

Las 306 parcelas en referencia se asignaron a: 72 inquilinos y obreros (24%); 27 medieros y chacareros (9%); 91 capataces, vaqueros y mayordomos (30%); 7 empleados agrícolas (2%); 35 administradores de fundos (11%); 28 ingenieros agrónomos y prácticos agrícolas (9%); 19 arrendatarios y pequeños agricultores (6%); 22 pequeños agricultores damnificados por los sismos de mayo de 1960, según la Ley de Reconstrucción (7%), y a sólo 5 personas no clasificadas en los rubros anteriores (2%).

Si se considera, entonces, que los tres primeros grupos pertenecen a operarios agrícolas, se advertirá que el 63% de las unidades económicas parceladas quedaron en sus manos; y en un 13% entre empleados y administradores de fundos.

Gráficamente, por lo tanto, la distribución de esas parcelas, 100%, quedó hecha en la siguiente forma:

63% entre operarios agrícolas;
13% entre empleados y administradores agrícolas;
13% entre arrendatarios y pequeños propietarios agrícolas;
9% entre técnicos y profesionales agrícolas, y sólo
2% entre personas supuestamente ajenas a las actividades agrarias.

En otras palabras, si bien es cierto que con la subdivisión de los fundos que realizó la Caja sólo se beneficiaron 79 trabajadores que estaban radicados en esas tierras antes de la parcelación, no es menos cierto que el 98% de los beneficiados con la asignación de parcelas —es decir, 301 personas— estaban directamente vinculados a las actividades agrarias, y eran en mayoría abrumadora operarios, arrendatarios y pequeños propietarios agrícolas.

Ahora, respecto a los 385 huertos familiares que se lotearon, 379 fueron entregados a los obreros de los fundos que se subdividieron, es decir, un 99%.

Estos resultados demuestran que los actuales sistemas de puntaje de la Caja, para seleccionar a los parceleros, ha dado resultados altamente satisfactorios, tanto desde el punto de vista social como económico (v. gr. la incorporación de nuevos técnicos y profesionales al cultivo del agro).

No obstante lo anterior, —y según declaraciones recientes del Subsecretario de Tierras—, entre las nuevas medidas que el Gobierno proyecta adoptar para llevar a la práctica la reforma agraria en escala nacional, se consulta la modificación de este sistema de puntaje, con un único objeto: el de favorecer en forma más directa a los trabajadores de los mismos predios que vayan a subdividir. Eso significa, entonces, que se dará un mayor puntaje a éstos, y uno menor, a los postulantes que no tengan tal carácter.

Parece justo hacerlo así, a fin de dar mayor estabilidad a quienes han estado trabajando la tierra.

La reforma agraria perseguirá, entre otros fines fundamentales, éste: dar acceso a la propiedad de la tierra a los que la trabajan.

Como es obvio, entre éstos, los que mejor derecho pueden invocar para convertirse en propietarios, son los propios trabajadores de los fundos que se han de subdividir.

Ni lógico ni democrático

Por muy controvertibles que sean las actitudes de los parlamentarios que en el Senado objetan la constitucionalidad del Proyecto de Ley Normativa para la Reforma Agraria, hay un hecho fuera de discusión que conviene puntualizar.

Se trata de la "idea de legislar", esto es, de la votación en general del proyecto.

De acuerdo con el mecanismo institucional y democrático del Congreso, al votarse en general un proyecto de ley se acepta o se rechaza la idea de legislar sobre la materia que contiene.

En el caso del proyecto de ley de Reforma Agraria, que pende de la consideración del Senado, quien vota afirmativamente admite que el Parlamento se aboque al estudio y resolución del problema, y no más; quien vota en contra, rechaza la idea de legislar sobre Reforma Agraria.

En el primer caso queda, no obstante, el derecho del parlamentario a discrepar sobre la naturaleza de todas y cada una de las disposiciones del proyecto en particular; pero esto ha de hacerlo en su oportunidad.

En consecuencia, si aceptando la idea de legislar se vota en contra, so pretexto de que el proyecto contiene disposiciones inconstitucionales o, simplemente, inconvenientes, se está subvirtiendo el orden institucional del Congreso. Ese voto negativo sólo procedería en el momento de la votación en particular de las disposiciones respectivas.

Como se ve, la actitud de algunos senadores que, reconociendo la necesidad y la urgencia de legislar sobre la Reforma Agraria, anuncian su voto contrario a la idea de legislar sobre la materia, constituye un desconcertante y claro contrasentido.

Lo anterior resalta con mayor evidencia en presencia del hecho de que ni el Gobierno ni los partidos que impulsan esta legislación se oponen a modificar el texto del proyecto, y, en el hecho, han aceptado modificaciones en la Cámara de Diputados con el propósito de disipar objeciones de tipo constitucional que se ha creído ver en él.



TORTUGA

Parece que la Alianza para el Progreso no progresa mucho que digamos.

SOLUCION

Quieren que la educación salga en busca del niño.

Es cuestión de que averigüe dónde hacen la cimarra y los va a pillar mansitos.

LA BREVA PELADA

Nikita propone una fuerza militar mixta para Berlín occidental.

¿Y. para Berlín oriental, na ni na?

MONOVISION

Chile exportará televisores.

Bien hecho, porque para usarlos una vez por semana, no vale la pena.

DISIDENTES

"Los dioses ciegan a los que quieren perder".

El P. R. está necesitando seis oculistas.

DE NOTA

La jira de la orquesta de Benny Goodman fue un éxito en Rusia.

Fue un éxito muy sonado.

LA REFORMA AGRARIA EN LA CAMARA:

El gran ausente

Por G. A.

La Cámara de Diputados ha prestado, en estos días, otro favor inestimable al país.

En verdad, aparte de haber servido de tribuna para que del intercambio de impresiones contradictorias surja la verdad de que la reforma del régimen de la tierra es impostergable y el mecanismo propuesto es constitucional, se ha mostrado como un eficiente cernidero de la demagogia.

Se han discutido, junto con la ley normativa propuesta por el Ejecutivo, los proyectos de Reforma Agraria del Partido Socialista y de la Democracia Cristiana. Al mismo tiempo, los oradores se han explayado en consideraciones respecto de la política agraria del Gobierno.

Los personeros de la oposición no han salido muy bien parados después de estos embates. Así se verá con el mero análisis de la última intervención del H. diputado señor Diez.

El representante talquino dio respuesta a las afirmaciones de los diputados del P. S. y realizó una cáustica vivisección del proyecto de Reforma Agraria que esgrime ese Partido como solución suficiente para el proletariado campesino.

Veamos algunos de estos alcances:

No son los socialistas los llamados a enrostrar al actual Ejecutivo el hecho de enfrentar con retardo el problema de la tierra. No lo son, afirma el diputado Diez, porque durante el Gobierno del señor Ibáñez, que entre sus ministros socialistas contaba a don Clodomiro Almeyda, nada se hizo para que la Caja de Colonización Agrícola pudiera realizar su programa. En la actualidad, esta Caja tiene un presupuesto de más de quince mil millones de pesos anuales para este efecto.

No tienen razón los socialistas, como lo probó el diputado, al afirmar que los partidos de Gobierno sólo despertaron a la necesidad de una Reforma Agraria cuando nació el Plan de Alianza para el Progreso. Consta en la Cámara que ya en 1960 el Gobierno presentó un proyecto de fomento a la agricultura y la ganadería. En esa oportunidad los diputados Diez y Julio Sepúlveda propusieron la creación de la Corporación de la Reforma Agraria.

De ninguna manera tienen razón los diputados socialistas al reclamar la preferencia del Parlamento por su propio proyecto de Reforma Agraria. En efecto, del discurso que comentamos aparece que "el único "gran ausente del proyecto socialista es, precisamente, el campesino..."

De acuerdo a este proyecto, las tierras se rematan al mejor postor, sea éste nacional o extranjero. El inquilino no tiene derecho preferencial sobre las tierras en donde fundó su hogar y extendió sus caros vínculos de familia. El arrendatario, el hombre que siempre tuvo algunos medios de fortuna, ése sí que tiene derecho preferencial.

Exclama el diputado al analizar el proyecto socialista: "...cuando los partidos de Gobierno, a pesar "de las críticas que se nos "hacían por nuestras diferencias doctrinarias, aparecemos demostrando que "somos capaces de hacer "algo que vale la pena, "porque tenemos una trayectoria política en este "país, entonces el Partido "Socialista se acuerda de "la Reforma Agraria y nos "presenta un proyecto del "cual **el más reaccionario** "**de los latifundistas chilenos se avergonzaría**".

Es que el mentado proyecto declara hasta que no serán expropiables los fundos de las Sociedades Anónimas ni las tierras cubiertas por plantaciones forestales artificiales, frutales, [illegible] y tierras de servicio [illegible] directamente las acced[illegible]

Es decir —y repetimos [illegible] ejemplo del diputado— [illegible] taría con tener dos ma[illegible] nos en una extensión [illegible] que las tierras "acced[illegible] la "plantación" y no [illegible] expropiables!

En verdad, la Cámara [illegible] ha servido de un buen [illegible] nidero en contra de la [illegible] magogia y ha demos[illegible] al país que, para el [illegible] lismo, el único gran au[illegible] de la Reforma Agraria [illegible] be ser el campesino.

Las palabras de Kru[illegible] chev nos pueden ex[illegible] este galimatías: "En [illegible] "dos Unidos los agric[illegible] "res han aprendido [illegible] "ner en cuenta los c[illegible] "y las ganancias y a [illegible] "car cualquier buena [illegible] "tica de manejo que [illegible] "cesite. Nosotros g[illegible] "mente manejamos [illegible] "tra economía a base [illegible] "instinto, en la misma [illegible] "ja forma".

Eso es. La Reforma Agra[illegible] ria socialista se inspira [illegible] turalmente, en la gran [illegible] forma soviética. Y ésta [illegible] sada en los instintos y [illegible] en la técnica, está s[illegible] en un desastre.

¡Aprendamos las téc[illegible] de Occidente!, dice Krus[illegible] chev.

¡Sigamos las aguas [illegible] fracaso ruso!, dicen los [illegible] cialistas.

Diputado SERGIO DIEZ socialismo reaccionario al desnudo

Beneficios excepcionales con cargo a la comunidad

Mediante el recurso constitucional del veto, el Ejecutivo acaba de rechazar un proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que tiende a instituir nuevos beneficios de excepción en favor de un gremio de trabajadores, financiándolos con gravámenes que, en definitiva, serán costeados por los consumidores.

Nos referimos a las modificaciones a la Ley 5.181, sobre indemnización por años servidos para los obreros de empresas petroleras y bencineras, últimamente aprobadas por el Parlamento.

La ley citada, vigente desde 1933, dispone que las empresas petroleras o bencineras establecidas en el país pagarán a sus obreros que desahuciaren una indemnización equivalente al salario de treinta días por cada año completo de servicios prestados.

Conforme a las agregaciones aprobadas por el Congreso Nacional, la indemnización se pagaría, en adelante, cualesquiera que sean las razones del retiro de la empresa del obrero, siempre que no haya incurrido en alguna de las causales de caducidad del contrato de trabajo señaladas en los números 6 y siguientes del artículo 9.o del Código del Trabajo. En caso de fallecimiento del obrero, la indemnización se pagará a los beneficiarios que señala el artículo 4.o del DFL 243, de 1953. Del mismo beneficio gozarán los empleados de las empresas.

La promulgación de dichas modificaciones, como lo ha observado el Ejecutivo, constituiría un gravísimo atentado a la economía del país, puesto que obligaría a las empresas del ramo, directamente ligadas a las actividades productivas, a constituir un fondo de reserva tan cuantioso que en pocos años llegaría a superar a la totalidad de las sumas que, por concepto de remuneraciones, deben pagarse a los trabajadores.

Lo anterior, sin considerar, todavía, los reajustes futuros de remuneraciones, con lo cual el fondo de reserva se elevaría a límites imprevisibles.

Por otra parte, y tal como lo ha hecho notar el Ejecutivo, el proyecto resulta abiertamente discriminatorio y excepcional en favor de los obreros y [illegible] pleados de la industria [illegible] otra cosa significa reco[illegible] derecho a la indemni[illegible] incluso a aquellos traba[illegible] res que hacen abandono vo[illegible] tario de sus labores. El be[illegible] ficio, en la legislación [illegible] vigente, ha sido estableci[illegible] el claro y muy plausible [illegible] pósito de ir en ayuda del [illegible] bajador que pierde su [illegible] ción por razones ajenas [illegible] voluntad.

Por último, consagrar [illegible] privilegios, no en razón de [illegible] yores utilidades, prove[illegible] del esfuerzo común de em[illegible] sarios y trabajadores, sino con cargo a los consumi[illegible] importaría otorgar un be[illegible] cio fugaz, totalmente con[illegible] rio a la política antinfl[illegible] naria sostenida hasta ahora.

Como lo ha observado el Eje[illegible] cutivo, nada aconseja a[illegible] procedimientos de exc[illegible] como los señalados, pues[illegible] a la postre, al ser co[illegible] por el público consum[illegible] constituirán un nuevo [illegible] de encarecimiento y se t[illegible] formarán en un benefici[illegible] sorio.

CITOI[illegible]

LIBROS Y AUTORES:

Marta Brunet: "Amasijo"

Desde que obtuvo en 1961 el Premio Nacional de Literatura, Marta Brunet ha mantenido en sus lectores la viva curiosidad de algún nuevo libro suyo. Sus obras estaban agotadas. Se las conocía y admiraba debidamente, sobre todo las primeras, que la situaron desde entonces entre nuestros mejores prosistas. Pero no bastaba. Todos deseábamos algo más. Los buenos escritores suelen volver incansable a su lector de veras fiel. Pide siempre otro libro, el nuevo, el que acaba de escribirse. Y de Marta Brunet no tuvimos, desde el Premio hasta estos días, sino la reedición de su novela "María Nadie" y una antología de sus cuentos, seleccionados muy acertadamente por Nicomedes Guzmán.

"María Nadie" nos pareció un repentino e inesperado traspié de la escritora. No era la de paso firme y seguro que celebrábamos con acostumbrada, convicción. Releímos sus cuentos y volvimos a encontrarla, dueña de su oficio, vigorosa, en su exacta situación de narradora sobresaliente. Pero esto no era un "nuevo" libro, el que aguardábamos. Ahora se publica.

Desde que empezamos a leer sentimos como un anuncio de renovación. No ha perdido su fuerza, pero ésta es más ágil; no ha olvidado el diestro manejo de su idioma, por el contrario, pues le ha quitado pequeñas trabas que de repente lo detenían en un sonido retórico y arcaico. Además —lo que más importa posiblemente— Marta Brunet ha forjado un mundo distinto para que en él vivan personajes con otras preocupaciones, menos elementales, más complejos.

Sus campesinos fueron seres auténticos. Mostraron su empuje o su desidia en cabal acuerdo con su naturaleza simple, primitiva. En torno, un rincón de paisaje, el límite de una tierra que agobia, somete. Ahora entramos en la ciudad y nos acercamos a personajes que poseen otra dimensión. Están en el mundo, viven conscientemente en él; pero el mundo está en ellos, los relaciona con fuerzas oscuras, interiores, con el ser secreto que son, con el "amasijo" a ratos insondable de que parten las señales de eso que llamamos destino. Y a éste hay que construirlo o derrumbarlo con la alegría o el encono que viene de ese mundo de adentro, de la soledad en que se arrinconan las posibilidades de ser un hombre verdadero o un ente incapaz de hacerse parecido, siquiera vagamente, a como se desea.

El protagonista de esta novela recia, rápida, audaz, la mejor de la autora, es un ser abúlico, internamente desamparado, que lucha consigo, busca su salvación, se fatiga pronto y se refugia en una negación burlona de la vida. Están con él todas las posibilidades, solícitas, tentadoras. Todas las rechaza con gesto íntimamente desesperado que se refleja —externo ya, en la vida cotidiana— en una actitud de aparente despreocupación, de cinismo que es [illegible] oculta, frustración, rebel[illegible] derrota.

Para que el personaje [illegible] junto a nosotros, la [illegible] nos pone en su mundo [illegible] no nada más que lo abs[illegible] mente necesario para [illegible] tiempo y espacio, con[illegible] circuns[illegible] determinadas [illegible] pormenores de cuanto [illegible] una significación vital [illegible] tímulo. Enseguida, [illegible] continuo, nos deja a solas [illegible] su intimidad, con sus [illegible] nes de solitario que afronta [illegible] lo más hondo de sí, la [illegible] gen de la desesperanza [illegible] los valores establecidos [illegible] abandonado. No tiene de [illegible] asirse. El vicio, el desco[illegible] to irremediable, la muerte [illegible] tienen a su alcance en [illegible] nibilidad de todos los [illegible] tos sin que haya nada [illegible] importe, nada que incite [illegible] conciliación consigo mismo [illegible] con el mundo.

En capítulos que se alte[illegible] Marta Brunet nos ent[illegible] con la infancia, la adoles[illegible] cia, del protagonista (t[illegible] de su infortunio), y con [illegible] historia presente, de h[illegible] que trata de encontrar [illegible] gaño, se analiza, se [illegible] cae en el asco, en la [illegible] trampa de que huye para [illegible] ver a ella.

¿Se ha renovado Marta B[illegible] net? Es igual a como e[illegible] sus mejores páginas; pe[illegible] diferente, sin embargo. [illegible] nos trae un libro nuevo. [illegible] cir, no un nuevo libro, [illegible] más.

Hernán del Sola[illegible]

Querella por injurias contra "Vistazo" por noticia sobre incendio de Tolhuaca

El senador Julio Durán, aludido en dicha publicación, ejercitará acción penal contra el semanario comunista. Antecedentes del siniestro de las termas

Ante las publicaciones de la revista comunista "Vistazo" que en su número 512 formuló cargos al senador Julio Durán, dicho parlamentario anunció ayer que está preparando una petición para que se inicie un proceso por injurias contra dicho semanario, ya que las ofensas a parlamentarios constituyen un delito de orden público, según la Ley de Seguridad Interior del Estado.

"Acepto cualquier crítica en el plano político y democrático, —dijo Durán a LA NACION, pero no lo tolero en el terreno personal ni menos en esta forma". Julio Durán designó como su abogado a Enrique Schepeler y presentará asimismo las pruebas para acreditar el delito de injuria.

La revista "Vistazo" publicó en su edición 512 páginas 6 y 7 una información titulada "Julio Durán envuelto en un incendio muy dudoso". La crónica se refiere al incendio de las Termas de Tolhuaca, y asegura que el siniestro está rodeado de detalles sospechosos y que la intervención del senador Durán hizo posible el pago de un seguro de 190.000 escudos a los dueños de las termas —los hermanos Anania— propietarios asimismo de la industria "Sedylán".



ENRIQUE SCHEPELER

LA VERDAD SOBRE EL SINIESTRO

Consultado por LA NACION, el abogado Enrique Schepeler, manifestó que el incendio había ocurrido el 29 de marzo último y efectivamente destruyó por completo el local de las Termas de Tolhuaca, sobre el cual existía un seguro por 225.300 escudos, contratado en la Compañía "La Tintorera", del Consorcio Gremial de Seguros con varios años de anticipación al siniestro. Frente a las afirmaciones de "Vistazo", Schepeler precisó:

■ El fuego, como consta a todos los que se encontraban presentes, se inició por el recalentamiento del pabellón de la cocina, extendiéndose luego a las demás instalaciones, por el fuerte viento reinante. El origen de las llamas y la existencia del viento fueron confirmados ante el juez de Curacautín, Máximo Villegas, por todos los testigos citados a declarar sin una sola excepción. El fuego se extendió con tal rapidez que los obreros no alcanzaron a retirar siquiero sus efectos personales, por lo que mucho menos resultaba posible salvar menaje u objetos de valor. En ocasiones anteriores, el pueblo de Curacautín ha sido virtualmente arrasado por el fuego y el viento —"puelche"— puede originar siniestros a un kilómetro de distancia al lanzar por los aires tejuelas encendidas.

■ El socio de la firma, Renato Anania, que se encontraba en el local, recorrió 20 kilómetros en jeep hasta Curacautín para solicitar auxilio de los bomberos, pero éstos expresaron su imposibilidad de acudir, ya que ello podría dejar expuesto al pueblo a otro siniestro catastrófico como ya ha ocurrido otras veces. Por ello, un camión con voluntarios y trabajadores salió hacia el sitio del incendio.

■ La carencia de línea telefónica, que según "Vistazo" había sido cortada con propósitos determinados, se explica —y consta en certificado de la oficina telefónica de Curacautín— por el hecho de que la línea, que es particular, sólo se instala a mediados de diciembre y se retira a mediados de marzo, al finalizar la temporada. En toda la zona se conoce esta modalidad que tiende a evitar el robo de una instalación avaluada en 50.000 escudos y a su eventual daño por las nevadas de la región.

■ Tampoco es efectivo —como lo afirma "Vistazo"— que los voluntarios y el capitán de Carabineros señor Astete tuviesen dificultades para llegar al sitio del suceso por haberse causado misteriosos deterioros a los puentes sobre acequias que hay en el camino. Nadie experimentó tales contratiempos, como tampoco el juez señor Villegas que practicó una visita ocular al sitio.

PROBLEMAS PARA EL PAGO DE SEGURO

El abogado Schepeler precisó, asimismo, que respecto al pago del seguro se produjo una situación en la cual la Compañía "La Tintorera", no opuso ninguna objeción, pero en cambio la Caja Reaseguradora se hizo parte en el proceso correspondiente y envió inspectores a Curacautín. Esto permitió al abogado Schepeler y también al diputado Carlos Morales Abarzúa, representantes legales de la firma Anania, comprobar dos hechos:

a) Presión a determinados testigos para declarar en contra de los señores Anania. Un muchacho de 18 años, Gladio Fuentes, por escritura pública ante el notario de Curacautín, Juan Rodríguez Nadruz, protocolizada el 2 de mayo último, manifestó que había sido presionado en tal sentido, por lo que formuló la denuncia respectiva al Juez Villegas. Ante esta práctica, los abogados Schepeler y Morales Abarzúa reclamaron ante la Superintendencia de Seguros, sin resultados, y

b) Ambos abogados establecieron, asimismo, que una de las instituciones reaseguradoras era la Compañía "La Provincia", que tomó un reseguro por 34.000 escudos, del monto de 225.300 escudos en que estaban aseguradas las termas. Dicha medida, dijo Schepeler, es ilegal, por cuanto existe una tabla de reseguros que permite un límite de estas operaciones en relación estricta con el capital de cada compañía. Es tarea de la Caja Reaseguradora no permitir que una compañía pase más allá del límite fijado al respecto por la Superintendencia.

En este caso, prosigue Schepeler, "La Provincia" tiene un capital de sólo 100.000 escudos que aumenta al doble con las reservas, y por lo tanto no podría contratar un reseguro por una partida tan subida como 34.000 escudos. A modo de ejemplo, debe señalarse que firmas tan importantes como "La Chilena Consolidada", con un capital de Eº 3.000.000 tomó sólo un reseguro de 5.000 escudos en la póliza de los señores Anania, y que el Consorcio Gremial de Seguros, con 800.000 escudos de capital, tomó 4.000 escudos. Además, dijo Enrique Schepeler, la Compañía "La Provincia", que aparecía así faltando a las normas de reseguros había tenido en el último tiempo fuertes desembolsos y se encontraba, con este nuevo pago, frente a un serio problema.

Las demoras posteriores en el pago del seguro incluyeron la necesidad de un oficio del Juez Villegas a la Superintendencia de Seguros, para conocer el monto real de capacidad de reseguro de la Compañía "La Provincia", que resultó ser de sólo 5.000 escudos, la citación a declarar de dos inspectores de la Caja Reaseguradora, uno sólo de los cuales cumplió tal trámite y la presentación de antecedentes de los señores Anania. Fue necesario, al respecto, aclarar que tres cheques protestados de la firma "Sedylan", en 1961, correspondían a pagos de contribuciones que, en realidad, no se adeudaban, como consta en certificado del respectivo Tesorero Comunal. Esta diligencia fue para desmentir la versión —acogida, posteriormente, por "Vistazo"— de que las termas habrían sido incendiadas deliberadamente, a fin de resarcir la supuesta mala situación económica de "Sedylan" con los dineros del seguro.

INTERVENCION DE JULIO DURAN

Para los abogados de los señores Anania resultaba evidente, en presencia de este cúmulo de dificultades, tramitaciones y diligencias, el propósito de retardar la liquidación de la póliza, lo cual, por otra parte, causaba seria intranquilidad en la región, que creía ver en ella una causa de imposibilidad de que las termas llegaran a reconstruirse. Por esta razón, se solicitó la intervención del senador Julio Durán para que, como parlamentario de la zona, concurriera a la Caja Reaseguradora para informarse del caso.

Simultáneamente, ante las reclamaciones interpuestas en la Superintendencia de Seguros, el Superintendente, Julio Chaná, envió un abogado de ese organismo a Curacautín, el que regresó para informar que todos los antecedentes indicaban que el siniestro había sido fortuito. Con este informe el Superintendente Chaná ofició a la Caja Reaseguradora, señalando que no existían inconvenientes para pagar la póliza; pero tal instrucción no fue cumplida sino cuando se cerró el sumario judicial y se dictó el sobreseimiento, por no existir ningún antecedente en contrario. El monto del seguro pagado fue, finalmente, de sólo Eº 200.000, inferior en 25 mil 300 escudos al monto de la póliza.

Estos son los detalles de lo ocurrido, que fue mal interpretado por "Vistazo", hasta el extremo de asegurar en la crónica aludida que "misteriosamente pararon sumario y diligencias de la investigación", calificando al señor Renato Anania, socio de la firma propietaria de las termas, como "el Nerón de Tolhuaca". Todo lo anterior dará motivo, en los próximos días, a la acción judicial por injurias, en los términos prescritos por la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Buena disposición para éxito de Reforma Agraria

● Declaración del senador Ulises Correa

"He conversado con senadores de la mayoría y la minoría de mi partido y con Ministros de Estado, a todos los cuales he encontrado muy bien dispuestos para buscar una fórmula que permita superar la situación", dijo ayer el jefe del Comité de Senadores Radicales, señor Ulises Correa, refiriéndose al problema creado por la oposición de algunos representantes radicales, para votar favorablemente el proyecto de Ley Normativa, para la Reforma Agraria.

El senador Correa agregó: "Este es un asunto que va más allá del amor propio, pues afecta los intereses del país. Todos coinciden en que es necesario llegar a un entendimiento, para hacer efectiva una Reforma Agraria, con una justa redistribución de la tierra, y nadie puede sustraerse a esta obligación histórica".

El senador Correa celebró entrevistas separadas con sus colegas de minoría, Humberto Enríquez y Exequiel González Madariaga, y con los Ministros Sandoval, Philippi y Mackenna, y los senadores Durán, Faivovich y Videla Lira.

Desmintió, finalmente, los rumores de que, como jefe del Comité, habría ordenado el cambio del senador González Madariaga, por Humberto Aguirre, en la Comisión de Agricultura.

—¡No lo he hecho, ni pienso hacerlo! —replicó el senador Ulises Correa, cuando un reportero le interrogó sobre la materia.

La fórmula consistiría, aunque nada se ha concretado aún, en una modificación a los artículos 7.o y 15.o, del proyecto despachado por la Cámara. Es posible, además, que también se modifique la redacción de algunos otros, que no fueron especificados.

El senador Correa estima que puede haber novedades auspiciosas mañana o el lunes próximo.

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura del Senado debían iniciar ayer el estudio del proyecto. Sin embargo, no pudieron sesionar, por hacerlo el Senado a esa hora. Sesionarán hoy, de 11 a 13 horas.

Demócratacristianos no adhieren a Congreso Comunista por la Paz

El Partido Demócrata Cristiano formuló ayer una extensa declaración, mediante la cual niega su adhesión al Congreso Mundial por el Desarme y la Paz", que se realiza actualmente en Moscú, y al que había sido oficialmente invitado.

"La Unión Soviética, país designado por los organismos como sede —dice uno de los considerandos—, se halla bajo la vigencia de un régimen autoritario, en el cual no existe un nivel satisfactorio de opinión pública formada o de prensa nacional libre.

"Nadie puede garantizar hoy que una resolución adversa a la política oficial, vaya a ser conocida del público soviético y, por tanto, ejerza verdadera influencia sobre el Gobierno de ese país."

LO PIDIO EL MINISTRO DE JUSTICIA:

Eliminación del proyecto que rebaja penas a los reos

La iniciativa beneficiaría en forma colectiva e indiscriminada a individuos condenados por delitos demasiado graves

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, envió un oficio a la Cámara de Diputados, pidiendo la eliminación, en la Tabla de Fácil Despacho, del proyecto que rebaja en una cuarta parte el tiempo que les resta por cumplir a todos los reos presos del país.

Este proyecto excluye a los que cumplen presidio perpetuo, presidio, confinamiento, extrañamiento o relegación mayores en sus grados máximos.

Afirma el Ministro Ortúzar que si esta iniciativa llega a convertirse en ley, saldrían en libertad, dentro de poco, 168 individuos condenados por homicidio, 6 por parricidio, 451 por robo, 247 por robo y asalto, 45 por violación y otros 12 individuos que registran un nutrido prontuario penal, con más de seis condenas cada uno.

Estas estadísticas fueron proporcionadas por el Servicio de Prisiones.

El Ministro Ortúzar se manifiesta contrario al proyecto, por cuanto "reduce las penas en forma colectiva e indiscriminada, sin considerar ninguno de los elementos que preservan en los casos de egreso anticipado del recluso, de los peligrosos riesgos de reincorporarlo al seno de la sociedad".

Y reafirma su posición al decir: "En algunos casos beneficiará a individuos condenados por los delitos más graves, sin tomar en consideración las instituciones que contemplan el egreso anticipado del penado, y que excluyen expresamente de estos beneficios a los delincuentes habituales.

"Estas instituciones exigen el cumplimiento de rigurosos requisitos en los casos de reincidentes y en los de condenados por dos o más delitos que merezcan pena aflictiva o por parricidio, homicidio calificado, infanticidio y robo con homicidio.

"Ha sido norma invariable, en materia de indultos generales o rebajas colectivas de penas, el que los individuos beneficiados por la correspondiente ley hayan participado en un mismo acto delictual, hecho que no se cumple en el presente caso."

Autoridades de Lota



El Presidente del Senado, don Hernán Videla Lira recibió al mediodía de ayer a los miembros del Comité del Tercer Centenario de Lota, quienes le solicitaron su apoyo para el despacho del proyecto de ley que destina fondos para la celebración de este aniversario. El Comité lo integran destacadas personalidades de Lota que representan sus actividades educacionales, deportivas, eclesiásticas, sociales, gremiales y comerciales. En el grabado, de izquierda a derecha el cura párroco de Lota, Reverendo Padre Hugo Fernández; el Presidente del Senado, y don Evaristo Azócar, Alcalde de Lota, y presidente del Comité.

Directiva radical aclara texto de la renuncia del señor Pedro Castelblanco

La Mesa Directiva del CEN del Partido Radical entregó ayer la siguiente declaración:

"El señor presidente del Tribunal Supremo del Partido Radical, don Pedro Castelblanco Agüero, ha renunciado a su cargo, fundamentando su actitud en que el CEN se habría colocado al margen del Estatuto al aprobar, en sesión del 6 del presente, una declaración relativa a la actuación de los diputados señora Ugalde y señor Magalhaes.

"La Mesa Directiva del CEN lamenta verse obligada a señalar el grueso error en que incurre el señor Castelblanco. En efecto, el CEN no ha procedido a la aplicación de ninguna medida disciplinaria en contra de los diputados mencionados.

"Lo que el CEN hizo no fue sino emitir una apreciación política acerca de una actuación cuya resonancia estimó funesta para la buena marcha partidaria.

"Con ello ha cumplido con su deber de velar, dentro de sus atribuciones, por la correcta aplicación de las normas dictadas para asegurar el cumplimiento del programa y propósitos del radicalismo.

"Las medidas disciplinarias son las de amonestación, suspensión y expulsión del Partido. Fácil es, entonces, deducir que ninguna de ellas ha sido adoptada por el CEN, lo que hace incomprensible la actitud del señor Castelblanco.

Santiago, 12 de julio de 1962.

Jaime Tormo, presidente; **Julio Sepúlveda** y **Edwin Lathrop**, vicepresidentes; **Emilio Molina**, secretario general."

"No hubo operaciones ilícitas en adquisición de dólares"

● Conclusiones de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados que investigó este asunto

La Comisión Especial del Dólar de la Cámara de Diputados terminó ayer su labor, con la aprobación de un proyecto de conclusiones presentado por los diputados Julio Mercado y Luis Valdés Larraín, por siete votos contra seis.

Con la misma votación se rechazó previamente otro proyecto de los diputados Rafael Agustín Gumucio y Carlos Altamirano, que fue impugnado por los diputados Luis Valdés, Enrique Edwards, Nicanor Allende y Raúl Irarrázaval. Estos cuatro parlamentarios señalaron que el proyecto rechazado no tenía fundamentos atendibles; que era falso en muchos aspectos e, incluso, injurioso para referirse a actuaciones de algunas personas, las que jamás fueron comprobadas por la Comisión.

El texto del proyecto de acuerdo aprobado por la Comisión, es el siguiente:

"La Comisión Especial designada por la H. Cámara de Diputados para abocarse al conocimiento o averiguaciones: 1.—De quiénes son los funcionarios bancarios o de la administración pública responsables de no haber previsto o prevenido a tiempo el desaparecimiento de nuestras reservas monetarias, y 2.—De quiénes con las personas o instituciones que hicieron "ganancias ilícitas" aprovechándose de datos o infidencias y comprando dólares a precio oficial con tremendo perjuicio para la nación entera.

"Depués de escuchar a los señores Ministros de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción; al vicepresidente del Banco Central de Chile; al Superintendente de Bancos; Superintendente de Aduanas; de oír a los representantes de las asociaciones de la producción, comercio y bancos particulares; de analizar los antecedentes reservados y públicos que fueron proporcionados, estima que no cabe señalar responsabilidad a ningún miembro del Gobierno, o funcionario del mismo, en los hechos entregados a la investigación de esta Comisión y, por los motivos indicados en el proyecto que le dio origen y que, además no encuentra méritos para acusar a persona alguna como realizando "operaciones ilícitas" en la adquisición de dólares, en virtud de algún conocimiento previo de las medidas que se adoptaron."

ADHESION DE DURAN AL SEÑOR ALFONSO

El senador Julio Durán envió ayer al vocal del CEN radical y distinguido hombre público don Pedro Enrique Alfonso, el siguiente telegrama:

"Señor
Pedro Enrique Alfonso,
Ovalle.

Exprésole sincera adhesión ante injustos y absurdos ataques del diputado Magalhaes punto Política desprestigio hombres públicos táctica totalitaria no alcanzan enlodar su prestigio.

Atentos saludos.
Senador Julio Durán."

En Comisión de la Cámara:

Aprobado proyecto que facilita adquisición de departamentos

La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, en sesión efectuada ayer, aprobó un proyecto de ley, originado en una moción del diputado Gregorio Eguiguren, que autoriza a las instituciones de previsión para otorgar préstamos especiales a sus imponentes, destinados a amortizar las deudas que provengan de adquisición de propiedades vendidas en virtud de lo dispuesto en el DFL N.o 39.

Estos préstamos se podrán otorgar también a los imponentes que hayan adquirido las propiedades en referencia, con anterioridad a la promulgación del proyecto en estudio como ley. No podrán exceder, en todo caso, del monto de los fondos de retiro e indemnización disponibles de cada imponente, y se pagarán con un interés mensual del 6% anual, en un plazo no inferior a cuatro años.

REVALORIZACION DE PENSIONES PARA LAS FUERZAS ARMADAS

El senador Enrique Curti y el diputado Rufo Ruiz-Esquide visitaron ayer al Ministro de Defensa Nacional, Julio Pereira, a quien expusieron que, a su juicio, debería redactarse un proyecto especial de revalorización de pensiones.

El Ministro expresó su conformidad con lo expuesto y anunció que se designaría una comisión, presidida por el señor Rodolfo Otto, para estudiar el problema y redactar el proyecto respectivo.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE PROVIDENCIA.— Aprobó una cuenta de la gestión edilicia del regidor Mauricio Litvak, que milita en sus filas. La cuenta se aprobó por aclamación.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE SAN MIGUEL.— Por unanimidad acordó proclamar y apoyar la candidatura del señor Mariano Puga Vega a la presidencia nacional del liberalismo. Igual resolución adoptaron la Juventud, el Departamento Gremial y la Legión Femenina de la Asamblea.

DIPUTADOS DEL P. D. C. VIAJAN A LA URSS

A las 8 horas de hoy se dirigirán a Europa, en visita particular a diversos países de este continente, los diputados demócratacristianos Ricardo Valenzuela y Alfredo Lorca.

Visitarán Amsterdan, Helsinski, Leningrado, Moscú, Praga, Viena, Roma, París, Madrid y Lisboa. Fueron despedidos con un almuerzo por sus colegas de representación.

SENADO DESPACHO PROYECTO SOBRE DEUDAS EN DOLARES

● Estricta reglamentación de los derechos que se conceden. ● Quien viole esta ley será considerado como autor del delito de malversación de caudales públicos

En dos sesiones especiales, celebradas con la concurrencia del Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, el Senado despachó ayer el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que reglamenta el pago de las obligaciones contraídas en dólares u otras monedas extranjeras.

Tras debatirse numerosas indicaciones, que no prosperaron, el Senado concluyó aprobando el segundo informe elaborado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía. Sólo se aceptó un artículo nuevo, propuesto por el señor Frei (11 votos a favor, 4 en contra, 1 abstención y 5 pareos), que dice: "A partir de la promulgación de la presente ley, no podrán celebrarse contratos en moneda extranjera sin previa autorización del Comité Ejecutivo del Banco Central".

EL PROYECTO — Según el artículo 1.o del proyecto, toda persona natural o jurídica que comprueba, a satisfacción del Comité Ejecutivo del Banco Central, tener en el exterior deudas en moneda extranjera, contraídas antes del 28 de diciembre de 1961, podrá adquirir en el Banco Central, a la paridad del cambio libre bancario que rija a la fecha de su adquisición, las divisas necesarias para solucionar dichas obligaciones y los intereses e impuestos en moneda extranjera que deriven de estos últimos.

Al efecto, los interesados deberán acreditar o cumplir suficientemente, a juicio del mismo Comité Ejecutivo, los siguientes requisitos:

1) Que sus obligaciones debidamente documentadas se encuentran vencidas e impagas y que corresponden al valor o financiamiento de bienes corporales internados al país y cuya importación fue registrada en el Banco Central o a créditos en que las divisas obtenidas ingresaron y fueron liquidadas al cambio del mercado libre bancario para destinar su producto al giro de actividades de la producción, del comercio o de la construcción;

2) Haber hecho declaración jurada acerca de la efectividad y monto del saldo insoluto de su deuda;

3) Que en sus libros de contabilidad se encuentra registrada su operación;

4) Que, en el caso de deudas que corresponden al valor o financiamiento de bienes corporales internados al país, se compruebe la internación real de esos bienes y la no existencia, al 31 de mayo de 1962, de saldos o stocks de ellos. Si a esa fecha hubiere saldos no enajenados sólo podrán acogerse a lo dispuesto en el inciso primero por el monto correspondiente a la parte enajenada de la internación.

Estas disposiciones no obligan al Banco Central a vender divisas del mercado libre bancario a personas que transfirieron al país capitales en monedas extranjeras, de acuerdo con las leyes y decretos vigentes sobre la materia.

Lo dispuesto en este artículo no importa modificar en forma alguna el régimen a que se encuentran afectos los aportes al país de capitales provenientes del exterior, efectuados de acuerdo con el DFL. 473, de 1953, y leyes y disposiciones especiales posteriores.

EMISION DE PAGARES.— El art. 2.o autoriza al Presidente de la República para emitir pagarés a la orden, en dólares, que suscribirá el Tesorero General de la República hasta por la cantidad de 150 millones de dólares. Estos pagarés devengarán un interés anual del 5 por ciento y serán amortizables en un plazo no superior a cinco años en cuotas semestrales iguales y serán adquiridos por los interesados en la Caja Autónoma de Amortización.

Sin embargo, el Banco Central continuará proveyendo de las divisas del mercado bancario que requieran los importadores de mercaderías en consignación o con cobertura diferida.

PLAZO.— El art. 3.o da a los interesados un plazo de 60 días, para presentar al Comité Ejecutivo del Banco Central los antecedentes respectivos.

DEPOSITOS EN MONEDA EXTRANJERA

El Art. 4.o dice que los deudores en moneda extranjera, a que se refiere el art. 1.o, que al 27 de diciembre de 1961, tenían depósitos en moneda extranjera en los bancos establecidos en el país, y los que eran tenedores, a la fecha indicada, de bonos o pagarés en monedas extranjeras, emitidos por el Fisco conforme a las leyes 13.305 y 14.171 o que los habían transferido a los bancos con pacto de retroventa, no podrán acogerse o lo dispuesto en los artículos precedentes.

DEUDAS EN CHILE

Según el art. 5.o, las obligaciones adeudadas en monedas extranjeras por personas domiciliadas en Chile, a contar del 27 de margo de 1962, serán pagadas por su equivalente en moneda corriente al tipo de cambio bancario que rija a la fecha del pago.

Lo mismo ocurrirá, según el art., 6.o, con las obligaciones pagaderas en Chile, derivadas de préstamos en moneda extranjera.

El art. 7.o, reglamenta el pago de las obligaciones en moneda extranjera, en favor de los bancos del país.

Los artículos siguientes se refieren, entre otras materias, al procedimiento judicial.

El art. 17.o, último del proyecto en segundo informe, establece que toda persona que defraudare o consistiere que se defraude al Estado o al Banco Central en la aplicación de la presente ley, será considerada como autor del delito de malversación de caudales públicos.

Soc. Amigos del Arbol designó director al Alcalde de Santiago

El Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, fue designado director de la "Sociedad Amigos del Arbol". La designación fue producto de un acuerdo adoptado por la unanimidad de los miembros de la institución en su última sesion.

El Alcalde dirigió una nota de agradecimiento al presidente de este organismo, asegurándole que estará siempre atento para recibir la colaboración de esta Sociedad en la labor de construcción de jardines. Y que tomará debida consideración de los estudios que realice en procura de la arbolización en que está empeñado el Municipio en beneficio de la jurisdicción de la Corporación Edilicia que preside.

ENERGICA RESPUESTA DE MAURAS A DECLARACIONES DE MAGALHAES

Ante declaraciones del diputado Manuel Magalhaes, el senador Juan Luis Mauras formuló ayer la siguiente declaración:

"He escuchado por radio una declaración que ha formulado el diputado señor Manuel Magalhaes, en relación con un acuerdo del CEN Radical. Las palabras del señor Magalhaes revelan precipitación, porque ni siquiera ha tenido la prudencia de informarse de lo que dije en el CEN. En el CEN, expresé que formulaba votos por que todos volvieran al buen camino de la disciplina y la declaración que en el CEN se produjo, no para juzgar al señor Magalhaes, y a la señora diputada Ugalde, sino que para emitir una opinión política, fue el producto de lo siguiente:

"El senador don Jonás Gómez, representante en el CEN de lo que el señor Magalhaes llama "senadores disidentes", propuso que la señora Ugalde y el señor Magalhaes pasaran al Tribunal Supremo de Disciplina. Yo pregunté, entonces, si había acuerdo unánime para esta resolución. El vocal señor Palma se opuso a la unanimidad y, por tanto, no hubo más que votar la opinión, que en forma de proposición, nos ofrecía la Mesa.

"El señor Magalhaes recuerda, sin mencionarlo, que yo tuve unas palabras de elogio en Arica para el ex Presidente Ibáñez. En efecto, diez días antes que el Presidente Ibáñez terminara su período, fue a Arica a promulgar la Ley del Puerto Libre, por la que él, como Presidente de la República, y yo, como Presidente de la Cámara de Diputados, habíamos luchado denodadamente. Con eso contribuíamos al progreso del norte y a afirmar la nacionalidad chilena en ese extremo del país. Las pasiones de ese instante, especialmente electorales, desfiguraron mi caballerosa actitud y sólo los espíritus menguados y pequeños pueden recordar, en mala forma, un hecho que enaltece la vida política del país, como es reconocer méritos en el adversario político.

"El señor Magalhaes, además, dice que fui a la Asamble "Pedro Aguirre Cerda", a proponer la candidatura de la señora María de la Cruz, a senadora por Santiago. Efectivamente, en cumplimiento de la táctica que la Directiva Nacional del radicalismo de ese entonces había adoptado para salvar al país de las asechanzas de una aventual dictadura, dí en esa época varios pasos políticos, uno de los cuales fue el que señala con tan mesquino propósito el multimillonario diputado radical por Atacama, señor Magalhaes. Otro paso que dí fue el estar de acuerdo en la directiva con las facultades extraordinarias, que pidió el señor Ibáñez, y respecto de las cuales el señor Magalhaes no votó en contra.

"Recuerda asimismo el señor Magalhaes, que yo participé en la división del Partido Radical que originó el Partido Radical Democrático, y que apoyé la postulación presidencial de don Fernando Alessandri.. En efecto, la explicación de mi vinculación a ese movimiento puede no interesar a la opinión pública, pero la verdad es que yo tenía en esa época 23 años, y fui expulsado del Partido por Alfredo Rosende, junto al Vicepresidente de la República, senadores y diputados. Tal vez la experiencia de aquella época es la que me induce, en la cercanía de los 40 años, a creer que la disciplina es un factor esencial para el buen desempeño de una democracia; en cambio, el señor Magalhaes, a los 50 años de edad, rompe la disciplina de su partido, negándole a un Gobierno de Ministros radicales, herramientas fundamentales para realizar la Reforma Agraria.

"Llevaremos nuestra actitud a la Asamblea Nacional del Partido, y estoy seguro que ella juzgara favorablemente mi actitud y rechazará la del señor Magalhaes. En este momento podrá estar al servicio de lo que él dice que son sus ideales, pero declaro enfáticamente, que no está al servicio del Partido Radical, que lo ha llevado cinco veces a la Cámara de Diputados.

"En su triste declaración, el señor Magalhaes trata de lanzar una acusación injuriosa en contra de Pedro Enrique Alfonso, y le atribuye unos pedimentos mineros que él mismo reconoce han sido hechos por la Compañía Minera Santa Fe, de la que el señor Alfonso es Director... Lanzar contra Pedro Enrique Alfonso una acusación de esta especie es un absurdo porque todo Chile reconoce que Alfonso es una figura moral. Un sólo ejemplo: no aceptó ser presidente del Banco Central. ¿En qué otro lugar de Chile podía un hombre que confunde los intereses nacionales con los particulares servir mejor a estos últimos si no es desde el Banco Central? Y Pedro Enrique Alfonso —repito— no aceptó esa presidencia.

"No soy yo el que puede defender a Alfonso, y no creo que él necesite de mi defensa ni de ninguna otra, pero digo esto porque sé que no está en Santiago.

"Algo dice también el señor Magalhaes y al pasar, respecto de don Desiderio Arenas Aguilar, alto dirigente de mi partido. El señor Arenas, por sus virtudes personales es uno de los políticos más respetados en el radicalismo. Las expresiones del señor Magalhaes en su contra son simplemente producto de su afán de notoriedad y de su deseo de buscar propaganda, sin importarle el buen nombre de gente respetable.

"El multimillonario diputado Magalhaes, en una parte de su declaración habla de que yo "de acuerdo con lo que me señalan mis personales intereses", adopto posiciones políticas. Declaro enfáticamente que no tengo intereses personales que defender en política.

"El señor Magalhaes hace una referencia a pedimentos mineros en relación con el señor Alfonso. El es una persona que sabe mucho de estas cosas. Es un afortunado defensor de las clases trabajadoras, tan afortunado que ha tenido la suerte de poder vender en decenas de millones de pesos al imperialismo extranjero derechos mineros sobre propiedades ubicadas en la provincia que representa en el Parlamento".

"Yo en cambio, lo único que puedo ofrecer es la copia de la escritura de venta de mi casa para poder hacer frente a los gastos mínimos de mi elección de senador.

"Lamento la declaración del señor Magalhaes. En última instancia sólo sirve para llevar agua al molino de los enemigos del Partido Radical en cuyas filas parece que forma ahora el señor Magalhaes.

Santiago, 12 de julio de 1962."

FIJADOS CONTINGENTES DE IMPORTACION EN EL NORTE

Corresponden a las cuotas de alimentos que se pueden internar libres de derechos

Bjorn Koch, Director de Industria y Comercio informó que se encontraba listo el decreto por el cual se fija para el segundo semestre del presente año, el contingente de alimentos que se pueden entrar para la Zona Franca Alimenticia, que comprende las provincias de Tarapacá, Antofagasta y el Departamento de Chañaral.

Dicho contingente quedará distribuido en la siguiente forma: huevos, 300 toneladas; frutas cítricas, 3.500 toneladas; leche condensada, 48.000 cajas de 48 unidades cada una; leche en polvo, 210 toneladas; leche en polvo descremada, para usos industriales, 92 toneladas; harina de trigo, 3.000 toneladas.

Además se fijó un servicio de prestación con el fin de crear un fondo para el desarrollo agrícola de esa zona.

OBRAS PUBLICAS

ENDESA OTORGA PRESTAMOS.— Con fondos que prestará la ENDESA al Fisco será terminado y pavimentado el camino de Melipilla-Las Arañas-Rapel, que tiene un costo de Eº 400.000. El decreto que aprueba el convenio fue firmado ayer por el Jefe del Estado.

EQUIPOS PARA PEAJES.— Cuatro equipos de peajes, destinados al cobro de este tributo en el camino de Santiago a Valparaíso, adquirirá la Dirección de Vialidad, por un valor de 72.074 dólares y 6.980 escudos.

En el Ministerio de Obras se informó que la instalación quedará lista dentro de 180 días.

PAVIMENTACION EN TOME.— Con una inversión de Eº 31.870,20 la Dirección de Pavimentación Urbana realizará trabajos en diversas calles de Tomé, en una extensión de 6.030 metros cuadrados de calzadas. Las propuestas públicas serán pedidas a principios del próximo mes en la Municipalidad de Tomé.

TEMPORAL EN CHILOE.— Un temporal de viento y lluvia azotó, en las primeras horas de ayer, la provincia de Chiloé, sintiéndose con más violencia en Ancud. El Servicio de Radio de Obras Públicas informó que no se ha tenido conocimiento de daños ni desgracias personales.

8.—ARRIENDOS BUSCAN

PRIMERO AGOSTO, NECESITO chalet casa o departamento, dos dormitorios, living-comedor, baño completo, cocina, patio (sector Ñuñoa), Bilbao, Avda. Grecia. Escribir a P. R. M. Of. 102. Casilla 81 D.

3 al 15|VII 7. Z.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA confortable, agua caliente, con desayuno a persona trabaje afuera, único arrendatario. Edificio Mónaco, Arturo Prat 715, departamento 209, teléfono 95258.

7 al 15|VIII. 8. Z.

GRAN LOCAL ESQUINA, SAN DIEGO 1299, arriendo; traspaso vitrinas y demás instalaciones. Datos, 382278.

11, 12, 13 y 14|7. 8. P.

E° 150.— ALTOS DESOCUPADOS, cuatro dormitorios, dependencias, lado Santa Lucía. Tratar: Valdivia 361, de 11 adelante.

12-13-VII-62 8 P.

ARRIENDO LINDA PIEZA, CON teléfono. Tratar 444715.

13, 14, 15|7|62 8 Z

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

MATERIALES DEMOLICION, México Boxing Club, vendo. Tratar: 17 a 19 horas. San Pablo 1617.

12-13-14-VII-62-10-P

14.—ESTATUTOS y LEGALES

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Julio Cáceres Azócar, Corredor Comercio, Ahumada 131, oficina 1005; Bernardo Mazuela Soto-Aguilar, empleado, Bandera 84, quinto piso, y Heriberto Zamorano Flores, jubilado, Eduardo Castillo Velasco 1794, pidiendo se cite comuneros edificio departamentos Vicuña Mackenna 58, cuerpos A y B, conformidad artículos 15, Ley 6.071, a comparendo o asamblea para los objetivos del artículo 654 del Código de Procedimiento Civil, en el mismo edificio. Consecuencia cito interesados día 20 actual, 10 horas, los que son: José Lolas, edificio; Dora Schonrweg, edificio; Luis Costamaillere, Bustamante 529; Armando Alonso, edificio; (3 departamentos); Arturo Atria, Rancagua 526; Luis Prunés, edificio; Raúl Paut, Bustamante 176, departamento 311; Alberto Krug, edificio; Marta Navarrete, Ema Dolco; Carmen Severín, edificio; Teresa Middleton, Riquelme 274; María Rodríguez Valdés, Agustinas 1022, piso 2.o; Manuel Rodríguez, Las Condes 6932; Mercedes Fierro, Monjitas 879; departamento 611; Humberto Terán, Santa Rosa 712; Inés Latorre de Infante, General Salvo 65; Luz Rozas Alvarez, Amunátegui 491, departamento 32; Alodia Urbina, Ramón Angel Jara 435; Marta Ramdhor, edificio; Elena Estay Vargas, edificio; Gabriela Lagomarcina, Agustinas 1225, oficina 717; Enrique Sánchez Ocampo, Ascencio de Zavala 2541; Samuel Harlowe Infante, Avenida España 701; Carlos Erving edificio; propietario departamento 207-cuerpo A.; Graciela C. de Von Borries, Huérfanos 1294, oficina 76; Pilar Gubert., edificio; Federico Pescetto, Avenida O'Higgins 1316; Carlos Norment, Vicuña Mackenna 4; Armando Andarza; Cecilia Perretta; Armando Concha edificio; Juan Geisse Fischer, Ahumada 66; Ernesto Theodulos, edificio; Pedro Cuevas, Agustinas 925; Estela Pizarro de Eyquen, Darío Urzúa 1877, departamento A.; Jorge Grimberg, Antonio Bellet 270; Mila Ruiz Roberto Pretot 1739; Fernando Julliet, De las Claras 0176; Elena Prado de Prieto, edificio; Teodoro Pérez García, Lo Plaza; Laurentina Cerda de Faúndez, edificio; Víctor Pimstein., Ramón Angel Jara 435; María Inés Randohr edificio; Osvaldo Valencia; Miguel Claro 1225; Francisco Fiuxá, Elly Landsberger; Renato Benezet, edificio; Guillermo Gana, Ministerio Defensa, 5.o piso; Federico Traverse Erazo; Alfonso del Río, edificio; Enrique Correa Torres, Avenida España 240; Ema Lago de Céspedes Jorge Washington 632; Fresia Dublé, Alfonso Alvarez Jegó, edificio; Jorge Rojas Flores, Serrano 143; Margarita Staff, Bandera 172, oficina 14; Alfonso Reyes Varas, edificio; Manuel Reyes, Elena Blanco 1134; Enrique Vargas, Compañía 1836; Irma Guevel, edificio; José Herencia, Regina Pacis 758; Augusto Leyton, Avenida Bulnes 407, departamento 63; Rogelio Noeneisor, Covarrubias 805 A.; María del Solar edificio; Pablo Peillard, Carlos Dickens 2151; Lola Bustos de Jelves, Lira 364; Violeta Romero, edificio; Paulina García Huidobro, Callao 2928; Ana María Callejas, Plaza Baquedano 039; Mario Sanhueza Fuenzalida, Avenida Italia 2032; Dora de Schoendweg, edificio; Elvira Fierro viuda Silva, Nueva Costanera 3467; Dora Muñoz, Villavicencio 371; Guillermo Schoenedweg, edificio; Víctor Pej, Agustinas 925; Raúl Flores, Santa Rosa 365; Jesús López Fernández, Martín de Zamora 6651; Departamento Bienes Nacionales, edificio; Guillermo Schoenedweg; Marta Bonhomme edificio; Guillermo Binder, Juan de Valiente 3611; Josefina Rimasa, edificio cuerpo B.; Emilio Richard Aracena, Avenida O'Higgins 62; Alicia viuda Chambré, San Antonio 263; Raúl Planella Roca, Ismael Valdés Vergara 126, piso octavo; Alberto de las Heras edificio, departamento 315; Ismael Harlowe Infante, Avenida España 701; Matilde Berlagosky, Andrés Bello 940, chalet 5; Ricardo Basterrica, edificio; Berta Arce de Durandeaux Avenida Matta 1159; departamento 15; Hilda Merino, Avenida Seminario 33 B, departamento 18; Saúl Scharager; Lutgarda Hogar; Luis Klimpel, edificio; Eduardo Ahumada, Endesa; César González, Universidad Chile; Isabel Sánchez Bolea, Avenida Salvador 1061 departamento B.; Luis Klimpel Alvarado, edificio; Carmen de Pablo de las Heras, Philips 47; Raúl Bravo, Monjitas 843, piso tercero; Renato Benezet, edificio; Luis Morales Z., Huérfanos 1011; Glady Rivera, Cueto 92 B.; Armando Moraga Droguet, edificio; Jorge Ramos González, Ministerio Tierras, Sección Mensuras; Alejandro González, edificio; José Imperatore Marcone, San Diego 202; Ester Caradi de Calvo, Luis Thayer Ojeda 2175; Miguel Tapia de la Maza, edificio; Luisa Azúa de Urzúa, Agustinas 1025, piso octavo; Raquel Mena, Ejército 207; Ema Herbar de Lagos, Manuel Montt 2431; Adriana Guzmán, J. Pedro Alessandri 2226; Inés Bravo Parada, Vicuña Mackenna 6, departamento 2; Alberto de las Heras; edificio; Luis Romero Orrego, Arturo Prat 715, departamento 209; Teodoro Boye Ramírez, edificio; Clara Murillo Olivares, Francisco de Aguirre 5046; Bernardo Luehsinger, Agustinas 975, oficina 503; Ramón González Ruiz, Eleodoro Yáñez 1875; Antonio Alarcón, edificio; Osvaldo Retamal Barros, Crescente Errázuriz 2112; Julio Cáceres Azócar, Ahumada número 131, departamento 1005; Víctor Pucci, Litre 3443; Ernesto Munchmayer, Huérfanos 1223, of. 11; Esteban Valle Clerc, Porvenir 27; Aida del Carmen Concha, Pinto 32, departamento 60; Ismael Harlowe Infante, edificio; Ernestina de Zansi, Bandera 131, piso 2.o; Gabriel Misléb, Avda. O'Higgins 2023, piso 5.o; Humberto Martelli, edificio; Matilde Berlagosky, Andrés Bello 949, chalet 5; Delia Sotomayor de Yungk, edificio; Héctor Flores, Eleodoro Flores 2425; Alicia Rojas Fuentes, Diagonal Cervantes 759, departamento 706; Julia Godemar, Larraín Gandarilla 285; Max Rosselot R.; Ana Riveiro de Castro, Pedro Prat edificio; Alicia Carmona de Santelices, Agustinas 1540, departamento 7; Roberto Camus, Bandera 84, piso 6.o; Domingo Koskis, edificio; Julián Infante, General Jofré 40; Ernesto Saúl L., Valencia 2403; Víctor Pouchonq, edificio; Adriana Bascuñán Jiménez, Manuel Rodríguez 146; Hugo Cooper, Caja Bancaria Pensiones; Teresa Espinoza Muñoz, edificio; Eliana Campbell, Portugal 12; Gabriela viuda Carvajal, Estado 33, departamento 44; Luis Barrios Barrios, Florentina de Las Heras, edificio; Marina Rodríguez, Cienfuegos 25; Clara Murillo, Francisco de Aguirre 5046; Florentina de las Heras, edificio; Elvira García-Huidobro, Callao 2928; Ema Pascual Bartalin; Alberto de Las Heras, edificio; Eufresina Brochier, Monjitas 372, departamento 52; Yolanda Alarcón de Valdés, edificio; Laura Baroli de Alvarez, Monseñor Eyzaguirre 767; Ladislao Castillo, edificio Clara Reed de Bozo; Eduardo Pereira; Olga Ignatoff de Midler, edificio; Luis Navarro Rojas, Bretaña 2065; Nelly Pochong, San Isidro 255; Edilia Vergara Osses, Huérfanos 930 oficina 51; Guillermo Uribe Baria, Guayaquil 25; Emilia Solar, General Salvo 48; Erika Riegel, New York 57, of. 601; Raúl Carrasco, edificio; Luz Arroyo, Apoquindo 4261; Raquel Mena, Ejército 207; María viuda Sanguinetti, Avda. Condell 1709; Fernando Casas Bella, Eleodoro Yáñez 1445; María Luisa Puga, Victoria Subercaseaux 337, departamento 33; Jorge Franétovic, Moneda 921, oficina 536; Irene Lezius, Agustinas 1070; Ana Villablanca de Terán, Villaseca 95; Adela Bórquez, Manuel Rodríguez 43; Carmen de González, Arturo Prat 178; María Consuelo Brito, edificio; Galvarino Riveros Concha, Ricardo Lyon 1735; Ricardo Aguirre Ríos, San Martín 50; Laura Figueroa de Sepúlveda, Agustín del Castillo 2666; Elisa Gambino, Monjitas 879, departamento 707; Aquilie Zentillo, Curicó 192; Eliana y María Zúñiga, Rosal 342, departamento B; Eliana Campbell, Portugal 12; Ana Echroestein Lowy, Edo. Donoso 850, Sofía Daukner, Monjitas 755, of. 32, Pablo Peillard, Carlos Dickens 019; Simón Brusotto, Huérfanos 713, departamento 394; Gustavo Mattes, edificio; Dorotea de Marcowitz, Avenida Salvador 1906; José Miguel Barriga, Marín 021; Isabel W. de Moller; Ricardo Wagner 2312, Miguel Zunino Bocca, San Antonio 50, departamento 101; Victoriano de Las Heras, Phillips 47; Blanca y Julia Godemar, Larraín Gandarillas 285; Baudilio Miranda, edificio; Manuel Ortiz Valenzuela, Los Jazmines 895; Eduardo Segovia Valle, Agustinas 925, oficina 543; Victoria de Pérez Canto, Isidora Goyenechea 3489, departamento 6; Perla Cohen de Jaimovich, Alameda O'Higgins 389; Hilda Grunadt, Agustinas 1012, local 177; Isabel Zamorano Román, edificio; Luis Molina Barros, San Antonio 418, departamento 1105; Isabel Barros Moreira, edificio; Aníbal Vera, Pío Nono 5, departamento 1; Adriana Bascuñán Jiménez, edificio; Olga Fernández Laiseca; Antonio Varas 1699; Elena Sereno de Infante, Banco Estado-Central; Sergio del Río Verdugo, Las Petunias 1692; Eduardo French, Pasaje Edwards 1082; Manuel Gómez Salcedo, Aldunate 1239; Jorge León, Recoleta 2248; Kaete Goetz Fraenkel, Merced 54, piso quinto; Luisa Haffermann, Blest Gana 5858; Marta de la Maza; Alejandro Reid, edificio; Delicia Bórquez, Emilia Téllez 4181; Jorge González Pinochet, General Bulnes 176; Blanca de Larraín, Ahumada 254; Ada Villablanca de Terán, Santa Rosa 712; Blanca M. de Larraín, París 712, departamento 1; Adela W. de Preller; Lidia Aylwin Gajardo, edificio; Desiderio Knapp, Merced 691; María V. de Vidaurrazaga, Irarrázaval 4951; Benjamín Orellana, Los Cerezos 98-A; Marie Wiesner viuda Meyer, San Antonio 378, departamento 302; Valentina Gómez del Fierro, edificio; Fernando Martín, Juana de Arco 2012, departamento 12; Alicia Guerrero Guzmán, edificio; Oscar Fernández, Simón Bolívar 3801; María López Puentes; Alberto de Las Heras; Raquel Mena, edificio; Heriberto Zamorano, Eduardo Castillo Velasco 1794; Sara Cruzat de Mena, edificio; Juana Percovic Nurinovic, Santa Julia 483-D; Luis Klimpel Alvarado, edificio; Raquel Laguna Romero, Romero 2426; Joaquín Boy Contreras, Alejandro Guzmán 31, Gran Avenida; Rebeca Stone, Manuel Montt 175; María Orrego de Wilson, edificio; Alicia Pinto González, Fernando Yungue 1299; María Angélica Alvarez, edificio; Menores Silva Ibáñez (7 departamentos), Banco Sudamericano; Florentino de las Heras; Rebeca Benítez de Kaules, edificio; Roberto Méndez Frías, San Luis 1360; Clara Murillo, edificio; Moisés Chamé, Deguaida 1830; Florentina Bellorio, edificio; Alejandro García Izquierdo, Mamerto Cádiz 895; Armando Verdugo R., Huérfanos 1189, oficina 11; Margarita Spiés; Luis Klimpell y Leonor Casalis, edificio; Sara Cruzat de Mena, Eliodoro Yáñez 2833; Ramón García, edificio; Marta Lobos de Puente, Brown Sur 71; Mercedes Camilo, edificio.— Secretario.

11, 12, 13, 14|7|62 14 P

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, expediente N.o 95289, presentose Gustavo Neira solicitando nombramiento árbitro parta herencia y liquide sociedades conyugales entre Ramón Neira González y cónyuges Mercedes Báez y Rafaela Farfán, bajo apercibimiento de proceder nombramiento en rebeldía interesados. Juzgado proveyó citando comparendo interesados. Con posterioridad se ordenó notificar por los diarios interesados. Santiago, 2 de junio de 1962. Como se pide. Practíquese las notificaciones solicitadas, por medio de cuatro avisos extractados en cada uno de los diarios "La Nación", "El Mercurio", aparte del correspondiente en el "Diario Oficial". Miguel Stuardo. Luis Manterola.— Los interesados son: Humberto, Braulio, Manuel Francisco Neira Báez, José Neira Farfán, Victoria Macip y su marido, Aliro Maturana; José Macip Neira, Alejandro Rafael León Neira, Darío León Pérez, María León y su marido, Leonardo Ortiz; Berta León y su marido, Gerardo Malbrich; Aída Neira y su marido, Jorge Arriagada; Zunilda Neira y su marido, Milán Sulé Castillo. Se solicitó nueva fecha comparendo, fijándose 17 de julio de 1962, 15 horas. Comparendo que notifico a los interesados.— El Secretario.

11, 12, 13 y 14|7. 14. P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, dieciocho junio 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Antonio Ibarra Ibarra, a hermana legítima Prosperina Ibarra Ibarra.

13, 14 y 16|7|62| 14. P.

QUIEBRA RENE SOLANO SALVO. San Miguel. Por resolución de fecha 28 de junio de 1962, Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, declaró en quiebra comerciante, René Solano Salvo, Campo Lindo N.o 6267. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile, deben verificar sus créditos y alegar sus preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Las publicaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.

13, 14, 16, 17 y 18|VII. 14. C.

QUIEBRA: CARLOS MOLINA MOLINA, 14 de julio, practicaré facción inventario bienes quiebra ubicados en Ricardo Santa Cruz N.o 742.

13|VII. 14. C.

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Quiebra Dunoguiez, León. Resolución veintiocho junio 1962, tuvo por verificado crédito de don Jorge Villarroel Cerna por E° 276,20, proveniente de sueldos insolutos, desahucio y feriado legal.— Secretario.

13, 14 y 16|7|62| 14. P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813.
H|O C GP.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294. Of. 42 teléfono 64559

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84884. Horas: 6-8 P. M.
1.o al 31|7. G.P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ.
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318, Teléfono 88387.
31|7|62 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Of. 916, Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745.
H|O-C

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X Consulta: República 68. Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 4 a 7
16|XII.— GP.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762

DOCTORA NAVARRETE
Señorías: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912.
H. O. G P

Dr. ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268.
6|12|62 G. P.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3-7, Huérfanos 2084.
15|VII — GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828.
H|C—C.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina
31|7 G.P.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
31|7 G.P.

PROF. BAILES

BAILES ESPAÑOLES
MARIA MONTIJO
Martes, jueves 6 a 8. Eduardo Castillo 2432. Sábado 3 a 5, Compañía 1340. Teléfono 95258.
7 al 6 VIII. G|P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas
CARLOS RAKOS
Monjitas 779 — Tercer piso.
31|7 G.P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por AHUMADA 312.
Teléfono 67378.
31|7 G.P.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por Enfermeras Universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones, control de presión arterial y todo tipo de tratamientos de enfermería. Horario: lunes a viernes, de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714, oficina 117 (entrepiso). Teléfono 483926.
1.o al 31|7. G.P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C G P

14.—ESTATUTOS y LEGALES

AMPIACION INVENTARIO.— EL 18 julio presente año, 16 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia, Vicente Armando Troncoso Aedo, en mi oficina, Bandera 342, Primer Juzgado Civil, ordenado expediente N.o 9515. El Secretario.

13, 14 y 16|7|62| 14. P.

NOTIFICACION.— EN JUICIO Arbitral seguido ante partidor Comunidad "Casa Chica", Orlando Rojas Lira, caratulado "Valenzuela, María con Ruz, Vitalia", ordénese notificar por avisos en "La Nación", lo siguiente: "Fojas veintisiete. En comparendo de trece abril 1962, celebrado once horas, con asistencia de Arturo Carvajal Cortés, en representación de María Valenzuela de Palma y del Actuario, expusieron: OBJETO DEL JUICIO: Proceder partición de la "Casa Chica", llamada según titulación por escritura pública de veintitrés enero 1942 ante Carlos Figueroa Unzueta, siendo comuneras María Valenzuela de Palma y Vitalia Ruz Soto. PARTES DEL JUICIO: Son partes: María Valenzuela de Palma, autorizada por su marido, Walter Palma Gómez, empleado, domiciliada en Quinta Normal, puerta Catedral, representada en este juicio por Arturo Carvajal Cortés, egresado de Derecho, Unión Central 1010, Departamento 326; Vitalia Ruz Soto, cuya profesión y domicilio desconocen. BIENES FORMAN COMUNIDAD: Unico bien partible es bien raíz calle Lourdes 1185, Santiago. FECHA COMPARENDOS: Acordóse fijar días viernes cada semana, once horas, en Estudio del Arbitro. NOTIFICACIONES: Se harán por carta certificada a parte compareciente; por avisos a parte inasistente. Terminó comparendo firmado señor Carvajal, Arbitro y Actuario. Fojas veintiocho. Solicitud presentose Arturo Carvajal pidiendo tómense siguientes acuerdos: Determinación exacta acciones y derechos objeto presente partición; tasación inmueble, debiendo designarse perito para dicho efecto; determinar notificación por avisos extractados resoluciones que se pronuncien. OTROSI: Fijación diario para notificar por avisos. SEGUNDO OTROSI: Acompaña certificado avalúo propiedad mencionada. En comparendo ocho junio 1962, once horas, efectuado con asistencia Arturo Carvajal únicamente, reprodujo peticiones anteriores, quedando Arbitro de resolver. Firmaron: Orlando Rojas Lira, Arturo Carvajal, Elena Contreras. RESOLUCION: Santiago, primero julio 1962. Resolviendo petición comparendo ocho junio último, declárase: Que corresponden a Vitalia Ruz Soto tres cuartas partes propiedad denominada Casa Chica, Lourdes 1185, Santiago, y una cuarta parte a María Valenzuela López. Para designación perito vengan las partes comparendo quinto día hábil después última notificación, once horas, en estudio Arbitro, Bandera 236, oficina 605. Téngase por acompañado recibo avalúo propiedad con citación, y por reconocido si no objetárese dentro tercero día. Ordénose notificar a las partes resoluciones fojas veintisiete, fojas veintiocho vuelta por avisos extractados en "La Nación" y las que se dicten. Orlando Rojas. E. Contreras. Notifico lo anterior a Vitalia Ruz Soto. ACTUARIO.

13, 14, 16|7|62 P.

NOTIFICACION.— QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Causa N.o 97549, Municipalidad de Curacaví con Bastías, Exequiel y otros, expropiación. Presentose ante este Tribunal Marco Antonio Cáceres Fernández, Tesorero Municipalidad Curacaví, calle O'Higgins 975, exponiendo que la ley 14.666, publicada "Diario Oficial" 20 octubre 1961, autorizó I. Municipalidad Curacaví expropiar inmuebles ubicados comuna Curacaví, rol avalúos siguientes: Rol 12|1, Rol 12|2, Rol 12|3, Rol 12|4, Rol 12|5, Rol 22|1, Rol 22|7, Rol 22|8, Rol 22|9. Propietarios: Exequiel Bastías, Guillermo Sagredo Vega, Sucesión de Dolores Bustos; Sucesión de Nicolás Vilches; Julio Zúñiga, Sucesión J. Lisperguer, Comunidad Población Curacaví, Carlos Pávez y Carlos Navarrete, respectivamente. Pide se cite a los propietarios actuales o a quienes sus derechos representen, a comparendo para nombrar perito fin justipreciar terrenos expropiados. Acompaña documentos, pide notificación avisos y designa abogado. Tribunal proveyó: Santiago, cuatro julio 1962. Lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del 5.o día hábil después de la notificación de los interesados, a las 15 horas, o a las 10 horas, si fuere sábado; al primer otrosí, por acompañados los documentos con citación; al segundo, como se pide; debiendo publicarse cinco avisos en el diario "La Nación", sin perjuicio del correspondiente en el "Diario Oficial"; al tercero, téngase presente. Cuantía indeterminada. Papel $ 50. N.o 9754.— Miguel Stuardo Inostroza, Juez.— Luis Manterola Avila, Secretario.

11, 12 y 13|7. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel, resolución 2 julio 1962, concedió posesión efectiva herencia testada de Carlos Reiher Lass a hijos legítimos Carlos, Erika y Grete Reiher Mejía. Practicaré inventario solemne 17 julio 1962, 16 horas, en secretaría. — Secretario.

11, 12, 13|7|62 14 P

POSESION EFECTIVA ANTE EL Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Enrique Regular Quezada a sus hijos legítimos José Mercedes, Ignacio, Ana Rosa, Gilberto y Sergio del Carmen Regular Nieto, sin perjuicio derechos cónyuge Virginia Santibáñez Calderón. Posesión se tramita de acuerdo Arts. 40 y siguientes Ley 5.427.— Secretario.

13 y 14|VII. 14. S|C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ester Wolf Paz a Eliana Wolf Paz. Inventario solmne practicaré 17 actual, 15 horas.— Secretario.

13, 14, 16|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Lucila Adela del Río Ulloa a Eliana Adela Mónica, Jorge Arturo y Raúl Antonio Letter del Río, sin perjuicio derechos cónyuge Raúl Letter Weber. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.— Secretario.

13, 14, 16|7|62 14 P

QUIEBRA: JORGE PETRINOVIC.— Primer Juzgado. Resolución 9 julio 1962, tuvo por agregado inventario, será aprobado si no se objetare dentro plazo legal.

11, 12, 13|7|62 14 C

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 249916 Banco Sud Americano por E° 50. Sucursal Franklin, queda sin valor por darse el aviso correspondiente, de la cuenta N.o 2278.

11, 12, 13|7|62 14 P

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 6 julio 1962, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Víctor Valenzuela Contreras a hijos legítimos Aida, Víctor, Manuela del Tránsito, Amelia, Crecencia de las Mercedes y Sonia Valenzuela Espina, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmen Espina Parra. Practicaré inventario solemne 18 julio 1962, 16 horas, en secretaría.— Secretario.

11, 12, 13|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Crisólogo Contreras Reyes, a Virginia de las Mercedes y Hernán Salvador Contreras Acevedo, sin perjuicio derechos cónyuge, Olga Olivia Medina Rodríguez.— Secretario.

11, 12 y 13|7. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Remigio Carvajal González a Luis Alberto, Julio Eusebio, Violeta del Carmen y Germán Reyes Navarro, por transmisión derechos Clara Luz Reyes Durán, heredera testamentaria del causante. Inventario solemne practicaré, 14 actual, 10 horas.— Secretario.

11, 12 y 13|VII. 14. P.

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía, concedió posesión efectiva de bienes de don Pedro Antonio Bravo Medina y doña María Mercedes Aliaga Herrera, a sus hijos legítimos: Eloy del Carmen, Griselda del Carmen, Luis Alberto, Berta, Zoila del Carmen, Armando del Carmen, Pedro Hernán y Ana Luisa Bravo Aliaga.

11, 12 y 12|7. 14. s|c.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución, diez julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Elena Cristi Prado a Elvira Cristi Echeverría.— El secretario.

12, 13 y 14|VII 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución, diez julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Ramón Luis Hormazábal Vinez a Luis Ernesto, Victoria del Carmen, Eliana Laura, Margarita Inés y Violeta Patricia Hormazábal Torres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Laura Inés Torres Torres. Practicaré inventario solemne 17 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.

12, 13 y 14|VII 14. P.

TERCER JUZGADO CIVIL. SENtencia ocho junio último, declaró nulo matrimonio celebrado 28 enero 1954, Inscripción 121, Portales, de Joel Araya Costa con América Cristina Véliz Cañete, basada incompetencia Oficial Civil, lo celebró. Ordénose consulta Iltma Corte y notificación avisos a demandada indicacada.— Garbarini, Fernández.

12, 13 y 14|VII 14. P.

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIEbra Toselli Toselli Alejandro. Resolución 1.o junio último, ordénose en cumplimiento artículo 135, Ley de Quiebra publicar solicitud sobreseimiento definitivo quiebra solicitada, por haberse desistido los peticionarios.— Garbarini, Fernández.

12, 13 y 14|VII 14. P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, seis julio 1962, concedióse posesión efectiva herencia intestada de Elías Sepúlveda Navarrete a hijos: Eliana, Aliro, Ulises Sepúlveda Harrison, a hijo natural Gastón Sepúlveda Harrison, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Harrison Gabellan.

12, 13 y 14|VII 14. P.

NOTIFICACION.— Resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, expediente 5832, caratulado "Nazir, Selim y otro con Fernández Orlando", Ejecutivo, ordénose notificar por tres avisos en "La Nación" y "Diario Ilustrado" a Orlando Urbano Fernández Sanhueza, solicitud fojas ocho, por la cual parte ejecutante representada por abogado Sara Guzmán, solicita por no haber consignado los fondos el subastador, se deje sin efecto remate. Juzgado proveyó: Santiago, diciembre primero 1961. Traslado y autos. Notifíquese personalmente. Ramón Briones, Elena Contreras. Notifico a Orlando Urbano Fernández Sanhueza, solicitud y resolución precedentes.— Secretario.

12, 13 y 14|VII 14. P.

SE AGRADECERA DEVOLVER documentos de oficial de las FF. AA., extraviados el lunes 9, a Guardia del Ministerio de Defensa o avisar al fono 95700.

12 al 20|7|62 14 Z

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 1361702, serie B A, del Banco de Crédito e Inversiones, oficina principal, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

12, 13 14|7|62 14 P

NULO CHEQUE EN BLANCO SErie A B N.o 1114276 contra Banco del Estado, sucursal Huérfanos cta. 8123, por haberse dado aviso correspondiente al Banco.

12, 13 14|7|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque SD 485258, Banco Talca, E° 35, queda nulo por aviso correspondiente.

12, 13 14|7|62 14 P

VALE VISTA N.o 9773, BANCO EStado Chile, Santiago-Principal por E° 1.144.17 orden Industria Metalúrgica Famela S. A., queda nulo y sin valor.

12, 13 14|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Isaquino Benadof Benado a Isaquino Kuti, Alberto, y doña Victoria Edelmira Benadof Zamorano, sin perjuicio derechos cónyuges Humberta Margarita Zamorano Pardo. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.— Secretario.

13, 14, 16|7|62 14 P

HABIENDO EXTRAVIADO LIBREta de Ahorros N.o 13697, perteneciente a Pablo Apaz Vergara, queda nula por haberse dado aviso correspondiente.

12, 13 14|7|62 14 P

TRANSFERENCIA DE CONCESION. El señor Iván Cortez Maldonado, concesionario de la radiodifusora C.B. 147 Transandina de Los Andes, ha solicitado autorización para transferir a don Raúl Grez Téllez la concesión que disfruta en virtud del decreto N.o 740 de fecha 13 de febrero de 1957 del Ministerio del Interior. Se hace la presente publicación, con el objeto de que en el plazo de 30 días, se presenten las oposiciones a que haya lugar.— El Director General de Servicios Eléctricos.

12, 13|7|62 14 P

QUIEBRA: JUAN COVARRUBIAS Cartagena.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago Resolución 1.o de Junio de 1962, declaró en quiebra a don Juan Covarrubias Cartagena, comerciante, domiciliado en Maule 434, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario.

12, 13, 14, 16, 17|7|62. 14 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Concedió posesión efectiva herencias Tomás Abarzúa Manríquez y Elena González Cofré a Tomás Arnoldo del Carmen e Iris Audelinda del Carmen Abarzúa González. Secretario.

12, 13, 14—P.

TERCER JUZGADO CIVIL.— Santiago. Quiebra Sociedad Flinn y Cía. Resolución ocho noviembre 1961, tuvo por verificado crédito de don Vicente Gutiérrez Gutiérrez, por E° 1.547,25 provenientes sueldos insolutos, intereses, pago feriados e imposiciones Caja Previsión Empleados Particulares Secretario.

12, 13, 14—P.

QUIEBRA: SOC. JUAN PEREZ Ugarte y Cía. Ltda.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de fecha 27 de abril de 1962, se declaró en quiebra a la sociedad colectiva de responsabilidad limitada, que gira en esta plaza bajo la razón social de "Juan Pérez Ugarte y Cía. Ltda.", representada por sus socios administradores doña María Teresa Larraín de Echeverría y don Juan Pérez Ugarte, industrial la primera y agricultor el segundo, ambos domiciliados en calle Ahumada N.o 312 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario.

12, 13, 14, 16, 17|7|62. 14 C.

QUIEBRA: JUAN CARROZA Arancibia.— Segundo Juzgado Civil. Resolución 8 mayo 1962, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Enrique Manzur B., por E° 302,16; Sutton y Cía., por E° 393,63; Carlos Wolff P., por E° 75,94. Todos valistas. Síndico. 12, 13, 14|7|62. 14 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Concedió posesión efectiva herencia Reinaldo de la Lama Macede a Rosa Elvira Lama Jara, sin perjuicio derechos cónyuge Herminia Jara Ramírez. Secretario.

12, 13, 14—P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Concedió posesión efectiva herencia José Challe Challe a Elba Challe Farías y cónyuge Carmela Raquel Farías Ramírez, sin perjuicio sus derechos.

12, 13, 14—P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Dieciocho actual dieciséis horas, practicaré inventario solemne y tasación bienes Ildefonso Redondo Fernández. Autos 96.481. Notificación Albacea. Secretario.

12, 13, 14—P.

EXTRAVIADOS CHEQUES N.o 1701748, 1701749, 1701750 (Serie A-H), de la Cte. Cte. 61915, del Banco del Estado (matriz), se avisa que quedan nulos y sin efecto.

11, 12 y 13|7. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Crisólogo Contreras Reyes, a Virginia de las Mercedes, y Hernán Salvador Contreras Acevedo, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Olivia Molina Rodríguez.— Secretario.

13, 14, 16|7|62 14 P

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR", TECNICA Profesional, Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.

1.o al 31|7. 18. C.

PROFESOR PIANO, TEORIA, solfeo, escuela alemana, método-logía moderna. Teléfono 472013.

6 al 15-VII-62 18. P.

SECRETARIAS TAQUIGRAFAS, dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina, tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595.

31|VII. 18. P.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

DACTILOGRAFIA, TAQUIGRAfía, Contabilidad. Cursos rápidos. Catedral N.o 1257.

10 hasta 19|VII. 18. P.

PELUQUERIA, SEÑORAS, CABAlleros. Diferentes horarios, anexo "Alonso Figueroa".

10 hasta 19|VII. 18. P.

MODAS, LENCERIA, SASTRERIA. Academia. Catedral N.o 1257.

10 hasta 19|VII. 18. P.

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).

Del 13 al 22|VII. 18. P.

32.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO CARNICERIA, CLIENTELA formada. Facilidades. Mapocho 3498.

13, 14, 15 16|7|62 33 Z

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE MADRE CON HIJO, de 16 años, como empleada, para fundo, en cualquier parte, o para cuidar casa sin pretensiones de sueldo. Euclides 1153, paradero 2, de la Gran Avenida.

12-13-14-VII-62-36-Z

MAESTRO RESPONSABLE EJEcuta albañilería, estucos, yesos, mezcla, azulejos, pinturas, construcción general. Independencia 684, Bravo.

12-13-14-VII 62 10 Z

SE OFRECE GARZON CON MUCHA experiencia en el ramo, en canapés, cocteles y cocina. Atiende comidas y toda clase fiestas sociales, o negocio fuera o dentro de Santiago, con muy buenas referencias. Dardignac 312.

13, 14, 15|7|62 13 Z

RECIBO COSTURA OVERLOK Y tejidos. Santa Ester 559. Paradero 9 1|2, por Santa Rosa.

13, 14, 15|7|62 36 Z

37.—OCUPACIONES OFRECEN

VENDEDOR AL MOSTRADOR competente se necesita, en lanas, sedas y algodones, para tienda del centro. Con buenos informes. Portal Bulnes 435-439 (frente a Plaza de Armas).

13 y 14|VII. 37. P.

AYUDANTA SASTRE OJALE, EMbolsille, pago muy bien. Santo Domingo 1124.

13, 14, 15|7|62 37 Z

COMPOSTURERO OBRA GRANDE competente. Santo Domingo 1124

13, 14, 15|7|62 37 Z

PANTALONERA MEDIDA FINA EN mi taller, pago bien. Santo Domingo 1124.

13, 14, 15|7|62 37 Z

ZURCIDORA INVISIBLE EN CASImir en mi taller o domicilio. Trabajo todo el año bien remunerado. Santo Domingo 1124.

13, 14, 15|7|62 37 Z

VESTONERO, PANTALONERO MEdida con muestra. Trabajo fino. Santo Domingo 1124.

13, 14, 15|7|62 37 Z

40.—PROPIEDADES VENDEN

CASA GRANDE VENDO, EDISON 5098, Quinta Normal. Ver y tratar en la dirección ya indicada.

29 al 15|VII|62 40. Z.

VENDO CASA ESQUINA GRANde, Avenida Einstein 696.

16-VII-62-40-P

SE VENDE CASA CON 10 PIEZAS, 2 baños, parrón entubado, cocina gas de cañería. Sin intermediarios ni deudas. Locomoción a la puerta. E° 12.050. Euclides 1153, paradero 2 de la Gran Avenida.

11, 12 y 13|7. 40. Z.

SE VENDE PROPIEDAD ESQUIna, zona industrial, Carrascal 3301. Tratar: Carlos Ossandón, Nueva York 25.

12-13-VII.-62-40-P

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

PATAS ASTRAKAN ABRIGO VENdo, talla 46, muy barato. Avenida Ossa 238.

14, 15 16|7|62. 42. P.

45.—PRESTAMOS, SOCIOS y VALORES

CASA TODA COMODIDAD DOY sin costo por préstamo de E° 2.500, objeto impulsar criadero aves, ubicado en parcela lado Santiago con buena locomoción. Fono 374749.

13, 14, 15|7|62 45 Z

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará el primero de agosto de 1962, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en calle Suecia N.o 0141, comuna Providencia, esto departamento, inscrita a fs. 4063, N.o 7398, año 1949, Conservador Bienes Raíces Santiago. Avalúo: E° 15.334. Mínimum: E° 10.222,60, correspondiente 2|3 avalúo. Pago contado dentro tercero día. Garantía: 10 por ciento avalúo. Más datos, antecedentes, Rol N.o 155.961, "Musalem M., Oscar, con Larraín T., Joaquín", Ejecutivo, en Secretaría.— El Secretario.

11, 12, 13 y 14|7. 48. P.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, remátarase, 27 julio 1962, quince horas, propiedad Avenida Bernardo O'Higgins 4995 y 4981, Santiago. Mínimo 9.912,67 escudos, pagándose con 6.600 escudos contado, saldo seis meses. Postores acompañarán boleta o dinero 991,27 escudos. Gastos, impuestos por mitades. Más bases autos 94245, Caja Propietarios de Chile, con Salinas. Ejecutivo.— Secretario. 10-11-12-13-VII-62-48-P

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE EL TERCER Juzgado de Letras Civil Menor Cuantía, se rematará el 27 de julio de 1962, quince treinta horas. Propiedad calle Herrera N.o 65, casa N.o 3. Mínimum, E° 669. Boleta de garantía 10 o|o del mínimum. Expediente Allende, Amada, con Coliqueo, Lautaro.— Secretario.

11-12-13-15-VII-62-48-P.

REMATE.— VIERNES 27 JULIO 1962, a las 15.30 horas, se rematará ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, chalet ubicado en Diego de Almagro número 2734. Rol N.o 3944|14. Mínimum, E° 10.500, al contado; juicio ejecutivo Carlos Pérez Rivera contra Orfilia Jaramillo de Valdivia. Inscrita fojas 13.300 N.o 17673, Registro Propiedad 1958 Santiago. Boleta Bancaria 10 por ciento del mínimum.— Secretario.

11|VII. 48. P.

REMATE. — ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, segundo piso, remátarase 1.o de agosto próximo, a las 15 horas, propiedad denominada "Chacra California", de la Comuna de Conchalí. Mínimo, E° 10.000, pagadero contado. Propiedad se remata en estado que se encuentre. Boleta garantía o dinero efectivo por 10 por ciento mínimo señalado. Demás bases y antecedentes en juicio caratulado "Banco del Estado con Elssler Gustavo", N.o 47008.— Secretario.

11, 12, 13 y 14|VII. 48. P.

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, remataráse 27 julio 1962, 15.30 horas, propiedad ubicada Avda. El Bosque N.o 0480, comuna Las Condes, Santiago, inscrita fojas 11.581, número 16.801, Registro Conservador Bienes Raíces de Stgo., año 1956. Mínimum: E° 7.627. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar boleta consignación o dinero efectivo por valor 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes expediente 156.949, "Rosselot, Armando, con Rojas Cóleman, Eduardo". Ejecutivo.— Secretario.

12, 13, 14 y 15|7. 48. P.

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate a efectuarse en calle Chacabuco 763, el viernes 13 de julio, a las 15 horas: Miguel Fernández, Francisco Armay, Hernán Yáncovich, Chocano, Julio Martín, Juan Hasbún, Roberto Saavedra, Enrique Albornoz, Ramón Vivar, Luis Alvarado, Pedro Musett, Jorge Olivares, Luciano Acevedo, Juan Quintana, Hernán Belair, Juan Díaz, Carlos Sánchez, Idini Cañas, Heriberto Keim, Elena Silva, Jorge Friederici, Durán Hnos., José Riquelme, María Gandarillas, Elvira Smitmans, N. Rauch, Luis Herrera, Horacio León y Armando Donoso.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

12 y 13|7. 48. C.

REMATE SEMANAL MENAJES. JUdicial y voluntario. Compañía 1390. Hoy viernes, 13 de julio, a las 15.30 horas. Francisco López, Dolores Haro, Fernando Gutiérrez, Ricardo Santis, Kurt Hoffman, Adriana Recabarren, María Bustamante, Arturo Riquelme, Agustín Muñoz, Marta Venegas, Luis Morales, Confecciones Nueva York, Carlos Hernández, Oscar Gana, Vásquez y Cía., José Rivera, Marcelo Martínez, Abdón Humeres, Pedro Guerrero, Carmen Flores, Juan Rabó, Pedro Grove, Tila Benavente, Fdo. Burgos, Luis Peseri, Lidia Herrera, Marcos Pantoja, Margarita Salazar, Delia Sierralta, Francisco Valderrama, Demetrio Berríos, Sixta Núñez, Catalina Cerine, Alicia Grillo, Consuelo Valle, Alberto Aldai, Rodolfo Terzán, Luis Herrera, Gmo. Farías, Olga Saavedra, Lorenzo Reyes, Luis Petit, Juan Miranda, Berta Guerrero, Amada Cortés, Rodolfo Labra, Lidia González, Segundo Santibáñez, Ana Martínez, Donatila Castro, Instituto Comercial Santiago, Eliana Elizalde, Víctor Silva, María Cerda, Lidia González, Industria Modatex, Marta Opazo, Esilda Ortiz, María Osorio, René Garín, Zaida Rodríguez, Olga Molina, Sarah Junis, Rosa Torelli, Humberto Bustamante, Mario Goldsmith, Félix Chereaux, Santiago Agliatti.— Alfredo Récart S., Ricardo Araya N., Gustavo Echeverría V.— Martilleros Públicos.

13|7|62. 48. C.

EL 20 JULIO 1962, EN CHACABUco 763, remataré, a las 15 horas, por orden del Séptimo Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio La Gratitud Nacional con Oesterrich: fragua con motor eléctrico, bigornia montada en pedestal de fro.— Nicanor Marticorena, martillero público.

13, 14, 15 y 16|VII. 48. C.

REMATE DEL MENAJE DE CASA, por orden del señor Manuel Rodríguez Pérez y consignantes J. Risopatrón, M. Echeverría, M. Sta. María, Ch. de Fabres, G. Saavedra, F. Spencer, P. Echegoyen, M. Beckdorf, E. Muñoz, G. Peroni, A. Sampetti, L. Correa, R. Hernández, E. Figuero, D. Germán, E. Lazcano, E. Balmaceda, A. G. de Castillo, E. de Claro, T. V. de Puga, M. Sigren, R. Modigliano, F. Rodríguez M. Govieck, M. G. Huidobro, J. de Domeyko, J. Salinas, A. Weck, A. Gutiérrez, F. G. Huidobro. Mañana sábado, a las 11 y 16 horas, en Cienfuegos 26, a la vista hoy viernes de 4 a 8 P. M., y el sábado de 9.30 adelante.— Roberto Rivas Ossa, martillero público.

13 y 14|VII. 48. C.

EL 20 JULIO 1962, EN CHACABUco 763, remataré, a las 15 horas, por orden del Sexto Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Florence con González Raúl: máquina remachadora marca Star. Machine con motor eléctrico 1|4 HP. monofásico-alterno.— Nicanor Marticorena, martillero público.

13, 14, 15 y 16|VII. 48. C.

EL 20 JULIO 1962, EN CHACABUco 763, remataré, a las 15 hrs., por orden del Sexto Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Fernández Eduardo con Contreras Joaquín; amoblado-comedor Chippendale 11 piezas.— Nicanor Marticorena, martillero público.

13, 14, 15 y 16|VII. 48. C.

EL 20 JULIO 1962, EN CHACABUco 763, remataré, a las 15 horas, por orden del Quinto Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Pérez con Riquelme María: amoblado living 3 piezas, tapiz felpa.— Nicanor Marticorena, martillero público.

13, 14, 15 y 16|VII. 48. C.

EL 20 JULIO 1962, EN CHACABUco 763, remataré, a las 15 horas, por orden del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, juicio Díaz con Díaz Waldo: 10 juegos anillos pistón 0.30 N.o 80; 2 cajas de satélite para camión.— Nicanor Marticorena, martillero público.

13, 14, 15 y 16|VII. 48. C.

EL 20 JULIO 1962, EN CHACABUco 763, remataré por orden del Sexto Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Gostling con Arnaboldi Hugo, y a las 15 horas: amobiado living, piezas y mesa de centro.— Nicanor Marticorena, martillero público.

13, 14, 15 y 16|VII. 48. C.

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará día 2 de agosto de 1962, a las quince y media horas, propiedad ubicada en calle 21 de mayo esquina de Bulnes, comuna de Quilicura, departamento de Quilicura, cuyo título rola inscrito a fojas 186 vta. N.o 393, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces, año 1945. Mínimum subasta, E° 9.280. Forma de pago: al contado, referida cantidad mínimum y saldo si lo hubiere, deberá pagarse dentro término un año, contado desde fecha suscríbase acta remate. Dicho saldo precio devengará interés del 12 por ciento anual y, del 18 por ciento también anual, caso mora. Todo postor tomar parte subasta, deberá acompañar caución ascendente a E° 928. Todos gastos origine subasta, y tradición inmueble, serán cargo exclusivo subastador. Demás bases y antecedentes expediente N.o 155.423 "Sucesión Joaquín Carvalho Piris con Mayo Román, Adolfo". Ejecutivo.— El secretario.

13, 14, 15, 16|7|62 48 P

REMATE.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía [...] go, Bandera 342, el 18 [...] quince horas, remataráse [...] dad agrícola, comuna [...] Maipo, "Porción I del [...] Ingenio", y sus derechos [...] Propiedad deslinda [...] po y Porciones A y B [...] dad Agrícola El Ingenio [...] y de don Servando [...] Hacienda La Compañía [...] parte Fundo El Ingenio [...] María Carvajal, don [...] verne y don Jorge Ureta [...] te, Hacienda El Tollo [...] E° 20.000, pagadero [...] contado; E° 5.000 a [...] saldo a un año desde [...] ta. Saldo precio devengará [...] señalado y quedará [...] con hipoteca propiedad [...] ses y antecedentes en [...] co del Estado de Chile [...] nedel Granier, Juan [...] tario.

13, 14, 15, [...]

55.—CITACIONES [...] ÑIAS DE BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS [...] tiago "Constancia y [...] Cito al Cuerpo a los [...] voluntario de la [...] don Juan Secchi D., [...] 5 años de servicios, [...] nes 13, a las 17.30 horas [...] me de parada: Punto [...] Santos Dumont y Avda. [...] El Secretario General.

PRIMERA COMPAÑIA DE [...] ros. "Deber y Constancia" [...] Mapocho.— Cito a la Compañía [...] reunión ordinaria para [...] 13, a las 19.30 horas [...] forme Comisión Revisora [...] y Balance de Tesorería [...] do trimestre. Renuncia [...] sejero de Disciplina [...] y elecciones a que haya [...] misión de voluntarios [...] El Secretario.

11, 12 y [...]

PRIMERA COMPAÑIA DE [...] beros, "Deber y Constancia" [...] ma Mapocho.— Cito a [...] pañía a ejercicio para [...] a las 15 horas. Uniforme [...] bajo con pantalón blanco [...] de reunión, Escuela Militar [...] ayudante.

14|VII [...]

SEGUNDA COMPAÑIA DE [...] beros. "Esmeralda".— De [...] del señor Director, cito a [...] pañía a sesión ordinaria [...] mañana, a las 20 horas [...] Informe Comisión Revisora [...] bros; Movimiento de fondos [...] tesorería; Admisión de [...] rios; Otros asuntos.— [...] tario.

13|VII [...]

QUATRIEME COMPAGNIE [...] Pompiers. Pompe France [...] tion de Compagnie: Samedi [...] llet, a 9.15 heures, [...] des Peres Francais. [...] union au meme lieu [...] res a l'Ambassade de [...] Grande Tenue.— Le [...]

11, 12 [...]

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias [...] dad".— Cito a la Compañía [...] sión ordinaria para el [...] 13 del presente, a las [...] Tabla: Informes de [...] Revisora de Libros, [...] sorería, admisión de [...] renuncia del secretario [...] modificación al presupuesto [...] 1962 y demás a que haya [...] El Secretario.

11, 12 y [...]

SEPTIMA COMPAÑIA DE [...] ros de Santiago. Hoy [...] De orden del señor Director [...] a la Compañía a reunión [...] ordinaria para mañana, [...] horas, en el Cuartel. [...] Admisión de voluntarios [...] reglamentarios en general [...] secretario.

12|VII [...]

OCTAVA COMPAÑIA DE [...] ros "La Unión es Fuerza" [...] a la Compañía a reunión [...] ria para el sábado 14, [...] horas. Tabla: Informe [...] misión revisora de libros [...] ce de la tesorería; Admisión [...] voluntarios, y demás [...] que hubiere lugar.— El [...]

14|VII [...]

NOVENA COMPAÑIA DE [...] ros. "Deber y Abnegación" [...] orden del señor Director [...] la Compañía a reunión [...] ria para mañana, a las [...] ras. Tabla: Informe Comisión [...] visora de libros; Balance [...] sorería, y demás que [...] gar.— El secretario.

13|VII [...]

11a. COMPAGNIA DI [...] "Pompa Italia". D'ordine [...] Direttore convocasi la [...] al funerali del nostro [...] onorario signor Giovanni [...] per oggi alle ore 16.30 [...] riunione: Av. República [...] 1816 (antigua Nueva [...] di gala.— Il Secretario.

12a. COMPAÑIA DE [...] "Chile Excelsior".— Por [...] señor Director, cito a [...] ñía a reunión ordinaria [...] ñana, a las 20.30 horas [...] forme Comisión revisora [...] Balance de tesorería [...] diente al 2.o trimestre [...] de voluntarios; Asuntos [...] El secretario.

13|VII [...]

DECIMOTERCERA COMPAÑIA [...] Bomberos. "Providencia" [...] den del señor director [...] Compañía a sesión ordinaria [...] el jueves 19, a las 21 [...] bla: Informe Comisión [...] bros, 2.o trimestre; [...] rería 2.o trimestre; reforma [...] glamento; admisión de [...] renuncia ayudante y [...] que haya lugar; asuntos [...] El secretario.

13, 14, 15, 16, 17, 18 [...]

CUERPO DE BOMBEROS [...] ñoa. Primera Compañía [...] Serviremos". Cito a la Compañía [...] sesión ordinaria para el [...] de julio de 1962 a las [...] horas en el Cuartel. Tabla [...] sión de voluntarios. [...] Comisión Revisora de [...] sorería, informe de [...] segundo trimestre, otros [...] El secretario.

11, 12, [...]

CUERPO DE BOMBEROS [...] Miguel. Cuarta Compañía [...] mación. "Bomba Uruguay" [...] orden del señor Director [...] la Compañía a reunión [...] ria para mañana, a las [...] en el Cuartel. Tabla: [...] balance de tesorería [...] diente al 2.o trimestre [...] de la Comisión revisora [...] Aceptación de voluntarios [...] tos varios.— El secretario.

13|VII [...]

CUERPO DE BOMBEROS [...] ñoa. Sexta Compañía [...] Alberto Ried Silva. [...] Abnegación".— Por orden [...] ñor Capitán, cito a la [...] a ejercicio para el día [...] a las 15 horas. Punto de [...] el Cuartel. Tenida de [...] El ayudante.

14|VII [...]

PRIMERA COMPAÑIA DE [...] beros de Quinta Normal [...] "Manuel Rodríguez" [...] Lealtad y Sacrificio".— [...] del señor Director cito [...] de Compañía para [...] 15 del presente, a las [...] ras. Tabla: Nombramiento [...] honorarios y Asuntos [...] biere lugar.— El secretario.

13-14-15 [...]

CUERPO DE BOMBEROS [...] Miguel", Segunda Compañía [...] tad y sacrificio. De orden [...] ñor capitán, se cita a [...] para el viernes 13 del [...] las 22 horas. Uniforme [...] bajo. Punto de reunión [...] tel.— El ayudante.

PRIMERA COMPAÑIA DE [...] ros de Renca. "Deber [...] ción. Bomba Miguel [...] orden del señor capitán [...] Compañía a ejercicio para [...] mingo 15 del presente, a [...] ras. Tenida, uniforme [...] Punto de reunión, el [...] ayudante.

CANCELACIONES DE INSCRIPCIONES ELECTORALES

...bre del ...eliminado — Comuna — Sección — N.o — Causal de cancelación

... Echenique, Germán; Santa Lucía; 1a.; 75; fallecimiento.
...rubia, Mario; Santa Lucía; 6a.; 133; fallecimiento.
...n Brito, Manuel; Santa Lucía; 10a.; 57; fallecimiento.
...l, Eduardo; Santa Lucía; 11a.; 13; fallecimiento.
...us Crestuzzo, Luis Esteban; Santa Lucía; 11a.; 191; fallecimiento.
...uardo, Luis Malaquías; Santa Lucía; 18a.; 1; fallecimiento.
...squez, Máximo; Santa Lucía; 20a.; 79; fallecimiento.
... Díaz, Jorge; Santa Lucía; 22a.; 86; fallecimiento.
...guilera, Carlos; Santa Lucía; 35a.; 78; fallecimiento.
...arín, Julio; Santa Lucía; 37a.; 159; D. I.
... Díaz, Pablo Manuel; Santa Lucía; 37a.; 84; fallecimiento.
... Gutiérrez, Germán; Santa Lucía; 37a.; 103; fallecimiento.
...andero, Juan; Santa Lucía; 39a.; 16; fallecimiento.
...rtés, Clodomiro; Santa Lucía; 39a.; 50; fallecimiento.
...Castillo, Armando; Santa Lucía; 39a.; 107; fallecimiento.
...ac-Iver, Alberto; Santa Lucía; 40a.; 19; fallecimiento.
... Pineda, José Tomás; Santa Lucía; 41a.; 93; fallecimiento.
...Gottfried, Sebastián; Santa Lucía; 42a.; 35; fallecimiento.
...Pineda, José Domingo; Santa Lucía; 42a.; 171; fallecimiento.
...aya, Domingo; Santa Lucía; 48a.; 80; fallecimiento.
...erdugo, Héctor; Santa Lucía; 49a. 141; fallecimiento.
... Zambrano, Horacio; Santa Lucía; 50a.; 67; fallecimiento.
...guirre, Alfredo; Santa Lucía; 52a.; 13; fallecimiento.
...apia, Eduardo; Santa Lucía; 52a.; 185; fallecimiento.
...uneda, Jorge; Santa Lucía; 52a.; 1; fallecimiento.
...hea Calderón, Manuel; Santa Lucía; 53a.; 143; fallecimiento.
...en Irarrázabal, Carlos; Santa Lucía; 54a.; 97; fallecimiento.
...Matte, Gumercindo; Santa Lucía; 55a.; 135; fallecimiento.
... Carrera, Roberto; Santa Lucía; 68a.; 111; fallecimiento.
... Vela, Luis; Santa Lucía; 68a.; 79; fallecimiento.
...llos Galleguillos, Luis; Santa Lucía; 72a.; 65; fallecimiento.
... Tureo, Luis; Santa Lucía; 73a.; 85; fallecimiento.
... Donoso, Carlos; Santa Lucía; 74a.; 130; fallecimiento.
...Delgado, Emilio; Santa Lucía; 77a.; 71; fallecimiento.
... Ubeda, Clemente; Santa Lucía; 77a.; 150; fallecimiento.
... Munizaga, Manuel; Santa Lucía; 81a.; 93; fallecimiento.
... Galleguillos, Jorge; Santa Lucía; 84a.; 163; fallecimiento.
...Távar, Carlos; Santa Lucía; 86a.; 107; fallecimiento.
...Rojas, Nal René; Santa Lucía; 86a.; 168; fallecimiento.
... Ojeda, Rodolfo; Santa Lucía; 87a.; 101; fallecimiento.
... Cruz, Arturo; Santa Lucía; 88a.; 194; fallecimiento.
... Ernoul, Mario; Santa Lucía; 94a.; 75; fallecimiento.
... Rojas, Juan; Santa Lucía; 104a.; 68; fallecimiento.
... López, Guillermo; Santa Lucía; 113a.; 102; fallecimiento.
... Pizarro, Carlos Enrique; Santa Lucía; 121a.; 116; fallecimiento.
... Oyanedel, Osvaldo Eleodoro; Santa Lucía; 123a.; 105; fallecimiento.
... Cofré, Gabriel Raúl; Santa Lucía; 125a.; 42; fallecimiento.
... Espinoza, José Cruz; Santa Lucía; 128a.; 20; fallecimiento.
... Pulgar, Clodomiro; Santa Lucía; 128a.; 32; fallecimiento.
...no Zúñiga, Luis Segundo Tomás; Santa Lucía; 134a.; fallecimiento.
... Moya, Guillermo Humberto; Santa Lucía; 144a.; 102; fallecimiento.
... Naranjo, Alfredo; Santa Lucía; 144a.; 113; I. L.
... Donoso, Juan Luis; Santa Lucía; 145a.; 114; fallecimiento.
... Celis, Alfredo Orlando; Santa Lucía; 150a.; 111; fallecimiento.
... Madrid, Carlos Hernán; Santa Lucía; 153a.; 160; fallecimiento.
... Villalón, Julio Enrique; Santa Lucía; 41a.; 182; fallecimiento.
...s Pereira, José Antonio; Santa Ana; 2a.; 193; fallecimiento.
...al Vergara, Robilio; Santa Ana; 5a.; 69; fallecimiento.
... Hernández, Luis; Santa Ana; 5a.; 98; fallecimiento.
... Vera, David; Santa Ana; 6a.; 37; fallecimiento.
... Manuel de la Cruz; Santa Ana; 6a.; 172; fallecimiento.
...ante Gutiérrez, José A.; Santa Ana; 6a.; 156; fallecimiento.
... Díaz, Alejo; Santa Ana; 8a.; 163; D. I.
...ado Vilches, Juan; Santa Ana; 8a.; 119; fallecimiento.
... Cáceres, Víctor; Santa Ana; 9a.; 140; fallecimiento.
...lores, Guillermo; Santa Ana; 9a.; 82; fallecimiento.
... Díaz, Enrique; Santa Ana; 15a.; 87; fallecimiento.
... Valero, Alfredo; Santa Ana; 15a.; 3; fallecimiento.
...alcázar, Luis; Santa Ana; 15a.; 26; fallecimiento.
...Muñoz, José; Santa Ana; 18a.; 161; fallecimiento.
... Garrido, Daniel; Santa Ana; 18a.; 87; fallecimiento.
... Zerega, Arturo; Santa Ana; 22a.; 99; fallecimiento.
...arra, Arturo del; Santa Ana; 28a.; 105; fallecimiento.
... Fernández, José Belisario; Santa Ana; 33a.; 16; fallecimiento.
... Pacheco, Pedro Segundo; Santa Ana; 37a.; 137; fallecimiento.
... García, Carlos; Santa Ana; 39a.; 191; fallecimiento.
... Pizarro, Julio Rubén; Santa Ana; 39a.; 72; fallecimiento.
... Peña, Pablo; Santa Ana; 46a.; 3; fallecimiento.
... Olivera, Alfonso; Santa Ana; 49a.; 92; fallecimiento.
... Jara, Cecilio; Santa Ana; 53a.; 48; fallecimiento.
... Flores, Guillermo; Santa Ana; 58a.; 102; fallecimiento.
...errer, Agustín; Santa Ana; 65a.; 72; fallecimiento.
... Barrera, Ernesto; Santa Ana; 65a.; 159; fallecimiento.
...aña, José Antonio; Santa Ana; 66a.; 37; fallecimiento.
... Molina, José Alfondo; Santa Ana; 67a.; 72; fallecimiento.
...y Zoiraguín, Luis Guillermo; Santa Ana; 79a.; 101; fallecimiento.
... Pinto, Moisés; Santa Ana; 81a.; 72; fallecimiento.
...Santa Cruz, Alberto; Santa Ana; 83a.; 136; fallecimiento.
... Hernández, Luis Vicente; Santa Ana; 83a.; 163; fallecimiento.
... Zavala, Juan Guillermo; Portales; 1a.; 119; fallecimiento.
... Silva, Gilberto; Portales; 2a.; 49; fallecimiento.
... Román, Vicente; Portales; 2a.; 152; fallecimiento.
... Ojeda, Eduardo; Portales; 8a.; 179; fallecimiento.
... Barrera, Belisario; Portales; 10a.; 11; fallecimiento.
... Quiroz, Carlos S.; Portales; 13a.; 40; fallecimiento.
... Lara, Emilio; Portales; 16a.; 21; fallecimiento.
...Lizama, Nicolás Waldemar; Portales; 19a.; 23; D. I.
... Espinoza, José; Portales; 20a.; 99; fallecimiento.
... Solís, José; Portales; 20a.; 84; fallecimiento.
... Baeza, Segundo; Portales; 21a.; 142; fallecimiento.
... Yáñez, Ernesto; Portales; 21a.; 33; fallecimiento.
...ell, Carlos A.; Portales; 24a.; 55; fallecimiento.
... Parada, Orfelino; Portales; 25a.; 194; fallecimiento.
... Guzmán, Luis E.; Portales; 27a.; 108; fallecimiento.
... Barrera, Jorge; Portales; 30a.; 172; fallecimiento.
... Zúñiga, Lautaro; Portales; 30a.; 69; fallecimiento.
... Vásquez, Vicente; Portales; 32a.; 108; fallecimiento.
... González, Luis Eduardo; Portales; 34a.; 71; fallecimiento.
... Muñoz, Tránsito; Portales; 35a.; 25; fallecimiento.

PRIMER DISTRITO DE SANTIAGO — VARONES

EN CUMPLIMIENTO DE LOS OFICIOS N.os 1141 y 1142, DE FECHA 5 DEL ACTUAL, DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO ELECTORAL, EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO HA CANCELADO LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES ELECTORALES, POR LAS CAUSALES QUE SE INDICAN EN CADA CASO:

Nombre del elector eliminado — Comuna — Sección — N.o — Causal de cancelacion

Ibáñez Muñoz, José Melitón; Portales; 36a.; 49; fallecimiento.
Ossa Salinas, Luis; Portales; 36a.; 167; fallecimiento.
Cuevas Carreño, Homero; Portales; 40a.; 38; D. I.
Daza Daza, Víctor Ramón; Portales; 46a.; 150; fallecimiento.
Pizarro Requena, Luis; Portales; 48a.; 134; fallecimiento.
Gallo González, Enrique Segundo; Portales; 51a.; 8; fallecimiento.
Cabrera Zúñiga, Carlos; Portales; 55a.; 49; fallecimiento.
Salas Santibáñez, Pedro Hernán; Portales; 65a.; 107; fallecimiento.
Ayala Gómez, Manuel; Portales; 65a.; 144; fallecimiento.
Sánchez Soloryano, Luis; Portales; 69a.; 137; fallecimiento.
Lagos Vásquez, Enrique Salvador; Portales; 72a.; 130; fallecimiento.
Barbato Bocchieri, Antonio; Portales; 77a.; 63; fallecimiento
Bravo Bravo, Julio; Portales; 78a.; 120; fallecimiento.
Vásquez Ausset, Ignacio; Portales; 82a.; 141; fallecimiento.
Martínez Cristi, Gustavo; Estación; 1a.; 183; fallecimiento.
Villar Aravena, Angel; Estación; 1a.; 149; fallecimiento.
Allende Araneda, Máximo; Estación; 3a.; 162; fallecimiento.
Rojas Contreras, Ramón; Estación; 14a.; 184; fallecimiento.
Bustamante Moncada, Mario; Estación; 20a.; 165; fallecimiento.
Delgado Vera, Carlos Armando; Estación; 24a.; 49; fallecimiento.
Alvarez Basualto, José Vicente; Estación; 33a.; 177; fallecimiento.
Lira Iturriaga, Aníbal; Estación; 36a.; 69; fallecimiento.
Donoso Navarro, Manuel Arturo; Estación; 36a.; 144; fallecimiento.
González Gajardo, Juan Oscar; Estación; 41a.; 131; fallecimiento.
Zúñiga Albornoz, Juan Segundo; Estación; 43a.; 185; fallecimiento.
Tapia Martínez, Nicolás; Estación; 43a.; 186; fallecimiento.
Hormazábal Espinoza, Sótero; Estación; 46a.; 194; fallecimiento.
Peña Parsons, Juan Enrique; Estación; 60a.; 57; I. Legal.
Quijada Benavides, Enrique Camilo; Estación; 62a.; 142; I. Legal.
González Canales, Juan Gilberto; Estación; 66a.; 89; I. Legal.
Meza Pérez, Roberto; Cañadilla; 2a.; 139; I. Legal.
Núñez Hinojosa, Evaristo; Cañadilla; 4a.; 40; I. Legal.
Cuadra Yandariza, Tránsito Segundo; Cañadilla; 4a.; 115; D. I.
Caro Lizana, Florentino; Cañadilla; 6a.; 68; fallecimiento.
Astudillo Ríos, Julio; Cañadilla; 8a.; 35; fallecimiento.
Sepúlveda Pérez, Grover A.; Cañadilla; 10a.; 166; fallecimiento.
Donoso Ramírez, Francisco Javier; Cañadilla; 12a.; 173; fallecimiento.
Villarroel Fariña, Juan; Cañadilla; 13a.; 94; fallecimiento.
Donoso Armijo, Luis A.; Cañadilla; 15a.; 98; fallecimiento.
Arriagada, Edilio; Cañadilla; 16a.; 51; fallecimiento.
Figueroa Santibáñez, Miguel; Cañadilla; 17a.; 163; fallecimiento.
Troncoso Troncoso, David; Cañadilla; 20a.; 91; fallecimiento.
Corro Rojas, Juan Bautista Segundo; Cañadilla; 30a.; 9; D. I.
Vargas Díaz, José I.; Cañadilla; 31a.; 67; fallecimiento.
Santibáñez Gómez, Narciso; Cañadilla; 33a.; 77; fallecimiento.
Guerrero Orellana, Ricardo; Cañadilla; 33a.; 41; fallecimiento.
Morales Morales, Alamiro; Cañadilla; 35a.; 118; fallecimiento.
Velásquez Bustamante, José María; Cañadilla; 36a.; 5; fallecimiento.
Zamora Chacana, Armando del C.; Cañadilla; 38a.; 191; fallecimiento.
Carvajal Espinoza, Alfonso; Cañadilla; 41a.; 145; fallecimiento.
Jiménez Espinoza, Rodolfo Matías; Cañadilla; 46a.; 36; fallecimiento.
Toro López, René; Cañadilla; 49a.; 137; fallecimiento.
Navarrete Parra, Oscar; Cañadilla; 49a.; 135; fallecimiento.
Castañeda Leiva, Manuel; Cañadilla; 53a.; 57; fallecimiento.
Turner Arratia, Guillermo; Cañadilla; 56a.; 167; fallecimiento
Chaperón Navarrete, Juan Luis; Cañadilla; 64a.; 56; fallecimiento.
Escobar Carvajal, José; Cañadilla; 73a.; 49; fallecido.
Santibáñez Esquivel, Luis Alfredo; Cañadilla; 76a.; 120; fallecimiento.
Parra Ojeda, Santiago; Cañadilla; 78a.; 183; fallecimiento.
López Meza, Juan de Dios; Cañadilla; 87a.; 91; fallecimiento.
Gutiérrez Castillo, Andrés Avelino; Cañadilla; 90a.; 124; fallecimiento.
Marín Mejías, Luis Gumercindo; Cañadilla; 91a.; 184; fallecimiento.
Cuevas Córdova, Ruismir Erasmo; Cañadilla; 92a.; 64; D. I.
Iglesias Pastene, Luis; Cañadilla; 94a.; 91; fallecimiento.
Piña Orellana, Juan; Cañadilla; 95a.; 105; fallecimiento.
Escobar Riquelme, Manuel Segundo; Cañadilla; 101a.; 26; I. Legal.
Cuevas Pinochet, Demetrio; Recoleta; 4a.; 39; I. Legal.
Fuentealba Burgos, Alberto F.; Recoleta; 7a.; 60; I. Legal.
Cortés Morales, Manuel; Recoleta; 9a.; 109; D. I.
Vivanco Ortiz, Pedro; Recoleta; 9a.; 113; fallecimiento.
Zapata Cerda, Agustín; Recoleta; 9a.; 94; fallecimiento.
Román Carvajal, Arturo; Recoleta; 15a.; 112; fallecimiento.
Rodríguez Munizaga, Manuel; Recoleta; 16a.; 193; fallecimiento.
Labarca Ahumada, Cosme; Recoleta; 16a.; 57; fallecimiento.
Herrera Celedón, Desiderio; Recoleta; 17a.; 102; fallecimiento.
Duarte Arenas, Eulogio S.; Recoleta; 18a.; 132; fallecimiento.
Fajardo Silva, Miguel; Recoleta; 19a.; 99; fallecimiento.
Rosales Cuadra, Ramón; Recoleta; 20a.; 106; fallecimiento.
Velásquez Ortiz, Domingo; Recoleta; 22a.; 119; fallecimiento.
Torres Pérez, Juan; Recoleta; 25a.; 120; fallecimiento.
Lartiga, Carlos Eduardo; Recoleta; 26a.; 131; fallecimiento.
Cortés Flores, Adrián; Recoleta; 32a.; 138; D. I.
Cuadra Elguero, Roberto de la; Recoleta; 33a.; 50; D. I.
Fuentes Espinoza, Benito; Recoleta; 45a.; 62; fallecimiento.
Filippi Villalobos, Carlos Oscar; Recoleta; 46a.; 120; fallecimiento.
Vidal Navarro, Luis Salvador; Recoleta; 47a.; 63; fallecimiento.
Triviño Peña, Luis Alfonso; Recoleta; 51a.; 194; fallecimiento.
Norambuena Novoa, Oscar Raúl; Recoleta; 59a.; 146; fallecimiento.
Bravo Briones, Ernesto Segundo; Recoleta; 61a.; 28; fallecimiento.
Darrigrande Penna, Humberto; Recoleta; 70a.; 65; fallecimiento.
Frick Salamanca, Carlos Moisés; Recoleta; 74a.; 107; fallecimiento.
Epul Baeza, Juan Andrés; Recoleta; 86a.; 93; fallecimiento.
Palacios Osses, Pedro; Recoleta; 87a.; 150; fallecimiento.
Berríos Salazar, Humberto; Recoleta; 88a.; 6; fallecimiento.
Court Líbano, Luis; Maestranza; 1a.; 48; fallecimiento.
Loyola Loyola, Oscar; Maestranza; 2a.; 102; fallecimiento.
González Muñoz, Luis; Maestranza; 3a.; 37; fallecimiento.
Toro Arce, Bernardino H.; Maestranza; 3a.; 35; fallecimiento.
Matchuk Linczewsky, Abraham; Maestranza; 11a.; 148; fallecimiento.
Araya Triviño, Segundo; Maestranza; 11a.; 128; fallecimiento.
Concha Acuña, Sebastián; Maestranza; 12a.; 53; fallecimiento.
Alfaro Pizarro, José; Maestranza; 13a.; 22; fallecimiento.
Pinto Gatica, Alcides; Maestranza; 14a.; 146; fallecimiento.
Berríos Navarro, Cesario; Maestranza; 16a.; 129; fallecimiento.
Robles Valenzuela, Víctor V.; Maestranza; 17a.; 182; fallecimiento.
Jiménez Cruz, Víctor; Maestranza; 20a.; 73; fallecimiento.
Arranz Larrea, Benito Alfonso; Maestranza; 21a.; 186; fallecimiento.
Zapata Vergara, Guillermo; Maestranza; 21a.; 141; fallecimiento.
Paredes Reyes, Daniel; Maestranza; 23a.; 102; fallecimiento.
González Valdenegro, Isaac; Maestranza; 23a.; 7; fallecimiento.
Merino Saldías, Víctor; Maestranza; 29a.; 53; fallecimiento.
Bustos Cruz, Gordiano; Maestranza; 32a.; 95; fallecimiento.
Gutiérrez González, Pedro; Maestranza; 33a.; 96; fallecimiento
Morales Andrade, Delfín; Maestranza; 35a.; 93; fallecimiento.
Hevia Nilo, Felipe; Maestranza; 37a.; 5; fallecimiento.
Mora Canales, Raúl; Maestranza; 37a.; 114; fallecimiento.
Gajardo Reynes, Aníbal Vicente; Maestranza; 37a.; 83; fallecimiento.
Ubilla Vargas, Raúl Segismundo; Maestranza; 39a.; 42; fallecimiento.
Fernández Pérez, Luis Armando; Maestranza; 40a.; 162; fallecimiento.
López Coronado, Guillermo; Maestranza; 43a.; 104; fallecimiento.
Torres Soto, Mario Humberto; Maestranza; 48a.; 106; fallecimiento.
Salinas Barrales, Flavio Seipio; Maestranza; 54a.; 3; fallecimiento.
Sáez Sáez, Oscar Germán; Maestranza; 56a.; 87; fallecimiento.
Miñano Bergman, Alberto Hernán; Maestranza; 70a.; 1; fallecimiento.
Morales Morales, Ramón Humberto; Maestranza; 71a.; 46; fallecimiento.
Carreño Hernández, César; Universidad; 4a.; 187; fallecimiento.
Ortiz Matus, Humberto; Universidad; 6a.; 62; fallecimiento.
Vergara Cortés, Pablo G.; Universidad; 8a.; 129; fallecimiento.
Lecler Recabarren, José Manuel; Universidad; 11a.; 198; fallecimiento.
Guerra Loayza, Juan de Dios; Universidad; 17a.; 60; fallecimiento.
San Martín Campos, Juan; Universidad; 17a.; 124; fallecimiento.
Bustamante Ibáñez, José A.; Universidad; 18a.; 177; fallecimiento.
Candia Reyes, Oscar; Universidad; 18a.; 167; fallecimiento.
Sostín Soimer, Luis; Universidad; 18a.; 43; fallecimiento.
Bustos, Héctor Osvaldo; Universidad; 21a.; 172; fallecimiento.
Aguilera Salinas, Luis; Universidad; 22a.; 100; fallecimiento.
Calvert Sandford, Carlos; Universidad; 22a.; 70; fallecimiento.

Nombre del elector eliminado — Comuna — Sección — N.o — Causal de cancelacion

Acevedo Arcos, Francisco Alejandro; Universidad; 22a.; 53; fallecimiento.
Saavedra Ugalde, Ramón; Universidad; 25a.; 88; fallecimiento.
Rubio Tanner, Guillermo; Universidad; 31a.; 184; fallecimiento.
Jil Villaseca, Ruperto; Universidad; 33a.; 87; fallecimiento.
Aceval Cerda, Rafael; Universidad; 35a.; 11; fallecimiento.
Fauda Olivera, Alberto Bernardino; Universidad; 44a.; 108; fallecimiento.
Tolosa Silva, Javier Concepción; Universidad; 45a.; 85; fallecimiento.
López Bate, Julio; Universidad; 45a.; 120; fallecimiento.
Flores Rebolledo, Manuel; Universidad; 46a.; 50; fallecimiento.
Miranda Olivera, José Ramón; Universidad; 47a.; 146; fallecimiento.
Riquelme Oyaneder, Fernando; Universidad; 47a.; 177; fallecimiento.
Cruz Daza, Raquil de la; Universidad; 52a.; 84; D. I.
Madariaga Delgado, Tibaldo; Universidad; 55a.; 177; fallecimiento.
Alvarez Bucher, Ciro; Universidad; 56a.; 129; fallecimiento.
Díaz Baeza, José; Universidad; 57a.; 170; fallecimiento.
Tapia Carreño, Fidel; Universidad; 60a.; 154; fallecimiento.
Calderón Donoso, Carlos Evaristo; Universidad; 60a.; 16; fallecimiento.
Ortiz Cubillos, Hernán; Universidad; 61a.; 102; fallecimiento.
Echeverría Bari, Aníbal; Universidad; 67a.; 79; fallecimiento.
Orellana Sariego, Jorge Enrique; Universidad; 74a.; 140; C. R.
Rutman Fridman, Benjamín; Universidad; 76a.; 200; fallecimiento.
Contreras Araya, Pedro Audilio; Universidad; 80a; 169; fallecimiento.
Castillo Alvear, Ernesto; Universidad; 83a.; 28; fallecimiento.
Boisen Langdey, Enrique; Universidad; 86a.; 199; fallecimiento.
Sapiaín Araya, Juan; Universidad; 94a.; 184; fallecimiento.
Canio Cristo, Juan; Universidad; 104a.; 37; fallecimiento.
Vargas Tudela, Juan Isaac; Universidad; 106a.; 35; fallecimiento.
Olivares Fuentes, Remigio; Universidad; 106a.; 62; fallecimiento.
Valenzuela Contreras, José Guillermo; San Lázaro; 2a.; 86; fallecimiento.
Araya Vergara, Alfredo; San Lázaro; 3a.; 165; fallecimiento.
Parra Palavecino, Raúl; San Lázaro; 3a.; 58; fallecimiento.
Peña Bórquez, Ismael del C.; San Lázaro; 4a.; 83; fallecimiento.
Lorca Madariaga, Epifanio; San Lázaro; 7a.; 123; fallecimiento.
Jaña Carreño, Carlos; San Lázaro; 11a.; 196; fallecimiento.
López Casanova, Luis Enrique; San Lázaro; 12a.; 34; fallecimiento.
Saavedra Plaza, Porfirio; San Lázaro; 12a.; 191; fallecimiento.
Sottovia Balbo, Ernesto; San Lázaro; 15a.; 87; fallecimiento.
San Martín Concha, Juan de D.; San Lázaro; 22a.; 150; fallecimiento.
Córdova Reyes, Manuel; San Lázaro; 22a.; 95; fallecimiento.
Yeyresblanques Contreras, Alfredo; San Lázaro; 23a.; 10; fallecimiento.
García García, Juan Julio; San Lázaro; 24a.; 16; fallecimiento.
Ramírez, Manuel Domingo; San Lázaro; 25a.; 131; fallecimiento.
Amenábar Ossa, Guillermo; San Lázaro; 25a.; 197; fallecimiento.
Celsi Cádiz, Juan; San Lázaro; 26a.; 26; fallecimiento.
Cerna Navarrete, Carlos; San Lázaro; 27a.; 168; fallecimiento
Hernández Zúñiga, José H.; San Lázaro; 28a.; 55; fallecimiento.
Lorca Campos, Ramón; San Lázaro; 28a.; 131; fallecimiento.
Zapata Aqueveque, Gregorio; San Lázaro; 29a.; 51; fallecimiento.
Cáceres Avila, Carlos A.; San Lázaro; 32a.; 130; fallecimiento
Núñez Jorquera, Baudino; San Lázaro; 35a.; 152; fallecimiento.
Ramírez Mondaca, Homero; San Lázaro; 37a.; 14; fallecimiento.
Mouat Etchepare, Luis; San Lázaro; 38a.; 175; fallecimiento.
Pozo Fajardo, Víctor del; San Lázaro; 39a.; 48; fallecimiento
Inostroza Mardones, Francisco; San Lázaro; 41a.; 166; fallecimiento.
Fuentes, Alberto; San Lázaro; 43a.; 91; fallecimiento.
Martínez Chamorro, Ramón; San Lázaro; 44a.; 102; fallecimiento.
Homann Roa, Guillermo; San Lázaro; 45a.; 11; fallecimiento.
Avilés Mena, Tomás Egidio; San Lázaro; 47a.; 10; fallecimiento.
Bustos Báez, José Felipe; San Lázaro; 47a.; 129; fallecimiento.
Fierro, Humberto; San Lázaro; 48a.; 192; fallecimiento.
Saavedra Gutiérrez, Juan; San Lázaro; 48a.; 132; fallecimiento.
Erazo Navarrete, Roberto; San Lázaro; 49a.; 179; fallecimiento.
Córdova Avaria, Braulio Segundo; San Lázaro; 57a.; 166; fallecimiento.
Gálvez Salgado, Jorge Segundo; San Lázaro; 57a.; 92; fallecimiento.
Muñoz Escobar, Marcos; San Lázaro; 58a.; 42; fallecimiento.
Benítez Arias, José; San Lázaro; 62a.; 14; fallecimiento.
Cifuentes Caro, Marcos; San Lázaro; 63a.; 47; fallecimiento.
Zúñiga Salas, José Agustín; San Lázaro; 67a.; 30; fallecimiento.
Cortés Muñoz, Ramón Eduardo; San Lázaro; 70a.; 83; fallecimiento.
Cornejo López, Miguel; San Lázaro; 73a.; 30; D. I.
Arriagada Mora, Fernando; San Lázaro; 73a.; 156; fallecimiento.
Montecinos Valenzuela, Bruno; San Lázaro; 75a.; 52; fallecimiento.
Lisboa Caldera, Ruperto Francisco; San Lázaro; 76a.; fallecimiento.
Muñoz Andaur, Luis; San Lázaro; 77a.; 27; fallecimiento.
Demartini Benavides, María Alejandro; San Lázaro; 81a.; 50; fallecimiento.
Lavanderos Muñoz, Patricio Enrique; San Lázaro; 83a.; 150; fallecimiento.
Duque Duque, Jorge Octavio; San Lázaro; 87a.; 9; fallecimiento.
Acevedo Ayala, Demetrio Segundo; San Lázaro; 91a.; 79; fallecimiento.
Morales Pezoa, Ricardo; Parque Cousiño; 1a.; 66; fallecimiento.
Alvarez Medina, Abraham; Parque Cousiño; 1a.; 93; fallecimiento.
López Latorre, Domingo; Parque Cousiño; 2a.; 30; fallecimiento.
Cortés Tapia, Armando; Parque Cousiño; 3a.; 90; D. I.
García Herrera, Teófilo; Parque Cousiño; 4a.; 172; fallecimiento.
Mansilla Trujillo, Luis; Parque Cousiño; 5a.; 187; fallecimiento.
Díaz Miranda, Jorge; Parque Cousiño; 5a.; 101; fallecimiento.
Echaíz Santibáñez, Ramón; Parque Cousiño; 6a.; 93; fallecimiento.
Palma Rubio, Luis; Parque Cousiño; 6a.; 143; fallecimiento.
Pérez Zambrano, Manuel; Parque Cousiño; 10a.; 30; fallecimiento.
Vivanco Herrera, Oscar E.; Parque Cousiño; 11a.; 86; fallecimiento.
Ramírez Jáurez, José Manuel; Parque Cousiño; 13a.; 40; fallecimiento.
Rivera Rivera, Carlos; Parque Cousiño; 13a.; 182; fallecimiento.
Tejos, José Alberto; Parque Cousiño; 14a.; 14; fallecimiento.
Gay Martínez, Lorenzo; Parque Cousiño; 18a.; 105; fallecimiento.
Tenderini Gallo, Oscar; Parque Cousiño; 19a.; 45; fallecimiento.
Rodríguez Zamora, Pedro; Parque Cousiño; 20a.; 20; fallecimiento.
Carrasco Espinoza, Segundo; Parque Cousiño; 21a.; 8; fallecimiento.
Améstica González, Guillermo; Parque Cousiño; 21a.; 28; fallecimiento.
Suárez Barra, Juan Antonio; Parque Cousiño; 21a.; 14; fallecimiento.
Araya Ponce, Enrique; Parque Cousiño; 22a.; 58; fallecimiento.
Gálvez Ramírez, Arturo; Parque Cousiño; 24a.; 10; fallecimiento.
Pijoán Barbosa, Diego; Parque Cousiño; 26a.; 167; fallecimiento.
Muñoz Estrada, Juan; Parque Cousiño; 26a.; 166; fallecimiento
Vélez Toledo, Floridor; Parque Cousiño; 27a.; 123; fallecimiento.
Tacla Tumani, Emilio; Parque Cousiño; 27a.; 50; fallecimiento.
Kennedy Muñoz, Claudio; Parque Cousiño; 32a.; 4; fallecimiento.
Milness Vergara, Ramón; Parque Cousiño; 33a.; 28; fallecimiento.
Gaete Aguirre, Víctor; Parque Cousiño; 33a.; 151; fallecimiento.
Devino Cruzat, Federico; Parque Cousiño; 34a.; 27; fallecimiento.
Manríquez Cerda, Ramón; Parque Cousiño; 35a.; 63; fallecimiento.
Alvarez Erazo, Orlando; Parque Cousiño; 38a.; 102; fallecimiento.
Loyola Rodríguez, Baldomero; Parque Cousiño; 38a.; 136; fallecimiento.
Ilabaca Gálvez, Vicente; Parque Cousiño; 42a.; 61; fallecimiento.
Rodera Sánchez, Cipriano; Parque Cousiño; 42a.; 167; fallecimiento.

Nombre del elector eliminado — Comuna — Sección — N.o — Causal de cancelacion

Correa Saavedra, Amador; Parque Cousiño; 43a.; 172; fallecimiento.
Castro Baeza, Heriberto; Parque Cousiño; 44a.; 153; fallecimiento.
Pino Bravo, Luis; Parque Cousiño; 45a.; 46; fallecimiento.
Arias, Juan de Dios; Parque Cousiño; 45a.; 161; fallecimiento.
Aguilera Tello, Juan; Parque Cousiño; 47a.; 180; fallecimiento.
Cavieres Requena, Ismael; Parque Cousiño; 48a.; 98; fallecimiento.
Fuentes de la Fuentes, Ramón; Parque Cousiño; 49a.; 110; fallecimiento.
Hormazábal Escobar, Raúl; Parque Cousiño; 51a.; 16; fallecimiento.
Godoy Cortés, Gilberto; Parque Cousiño; 51a.; 17; fallecimiento.
León Rivera, Víctor; Parque Cousiño; 51a.; 42; fallecimiento.
Pardo Cisternas, Juan Bautista; Parque Cousiño; 57a.; 160; fallecimiento.
Corrales Castro, José Gabriel Segundo; Parque Cousiño; 58a.; 59; fallecimiento.
Ulloa de la Rosa, Fernando; Parque Cousiño; 61a.; 176; fallecimiento.
Sura Herrera, Guillermo; Parque Cousiño; 63a.; 93; fallecimiento.
Cortez Ortiz, José Ricardo; Parque Cousiño; 64a.; 59; fallecimiento.
Bravo Masman, Ricardo; Parque Cousiño; 64a.; 102; fallecimiento.
Madrid Guzmán, Ricardo Efraín; Parque Cousiño; 64a.; 110; fallecimiento.
Fernández Vergara, Francisco; Parque Cousiño; 69a.; 176; fallecimiento.
Sánchez Ibáñez, Esteban; Parque Cousiño; 71a.; 123; fallecimiento.
Lillo Seguel, Juan; Parque Cousiño; 72a.; 136; fallecimiento.
Torres Vargas, Alfredo; Parque Cousiño; 74a.; 38; fallecimiento.
Reyes Salinas, Juan; Parque Cousiño; 75a.; 52; fallecimiento.
Rojas Castro, Víctor; Parque Cousiño; 82a.; 111; fallecimiento.
Castro Caroca, José del Carmen; Parque Cousiño; 83a.; 127; fallecimiento.
Rojas Correa, Luis; Parque Cousiño; 83a.; 139; fallecimiento.
Soto Venegas, Cipriano; Parque Cousiño; 86a.; 95; fallecimiento.
Alvarez Cervero, Francisco; Parque Cousiño; 86a.; 173; fallecimiento.
Ruz Díaz, Eduardo Roberto; Parque Cousiño; 87a.; 143; fallecimiento.
Galindo Quezada, Armando; Parque Cousiño; 87a.; 195; fallecimiento.
Pino Ferrari, Héctor Alfonso; Parque Cousiño; 89a.; 165; fallecimiento.
Arancibia Urrea, Aníbal Armando; Parque Cousiño; 99a.; 14; fallecimiento.
González Méndez, Adrián; Parque Cousiño; 104a.; 50; fallecimiento.
Rojas, José Luis; Parque Cousiño; 105a.; 54; fallecimiento.
Sepúlveda Moya, Ismael Rafael Eduardo; Parque Cousiño; 110a.; 85; C. R.
Cruz Segura, Octavio; Parque Cousiño; 113a.; 7; fallecimiento.
Cruzat Espinoza, José Gregorio; Parque Cousiño; 116a.; 1; fallecimiento.
Herrera Molina, Pedro; Parque Cousiño; 120a.; 9; fallecimiento.
Acuña Guzmán, Héctor Amario; Parque Cousiño; 123a.; 48; fallecimiento.
Cortés Díaz, Osvaldo Julio Mario; Parque Cousiño; 123a.; 171; fallecimiento.
Olea Farfán, Rafael; Parque Cousiño; 124a.; 91; fallecimiento.

MUJERES

Valdovinos del Campo, Dolores; Santa Lucía; 2a.; 47; fallecimiento.
Cubillos Román, María Hortensia; Santa Lucía; 18a.; 165; fallecimiento.
Faúndez Donoso, Adelaida; Santa Lucía; 39a.; 147; fallecimiento.
Gálvez Ugarteche, Genoveva de las Mercedes; Santa Ana; 19a.; 112; fallecimiento.
Jofré Guarda, Olga; Santa Ana; 20a.; 177; fallecimiento.
González Campos, Julio; Portales; 17a.; 64; fallecimiento.
Hermosilla Riquelme, Eulalia; Cañadilla; 3a.; 148; fallecimiento.
Castro Díaz, María; Cañadilla; 3a.; 120; fallecimiento.
Ahumada Bello, Romelia; Cañadilla; 11a.; 45; fallecimiento.
Galarce Espinoza, María; Cañadilla; 20a.; 195; fallecimiento.
Rivas Alarcón, Juana M.; Cañadilla; 23a.; 192; fallecimiento.
Ibarra Muñoz, Prosperina; Recoleta; 4a.; 39; fallecimiento.
Farías Gómez, Pilar; Recoleta; 8a.; 24; fallecimiento.
Meneses Martínez, Olga; Recoleta; 18a.; 25; fallecimiento.
Jara Muñoz, Vitalia; Maestranza; 5a.; 45; fallecimiento.
Avaria Reyes, María; Maestranza; 13a.; 190; fallecimiento.
Gajardo Abarca, Leonor; Maestranza; 17a.; 172; fallecimiento.
Franco Valdebenito, Laura; Maestranza; 20a.; 41; fallecimiento.
Valenzuela Benavente, Julia; Maestranza; 22a.; 41; fallecimiento.
Cornejo Castro, Sara; Universidad; 4a.; 92; fallecimiento.
Asenjo Carabantes, Gabriela; Universidad; 12a.; 165; fallecimiento.
Barra Vásquez, Marcelina del Carmen; Universidad; 25a.; 151; fallecimiento.
Urrutia Urrutia, Ester; Universidad; 26a.; 163; fallecimiento.
Rodríguez Ortega, Rita; Universidad; 29a.; 8; fallecimiento.
Díaz Riquelme, Cristina del Carmen; San Lázaro; 16a.; 196; fallecimiento.
Salcedo Rojas, Ulrrica; San Lázaro; 17a.; 96; fallecimiento.
Figueroa Martínez, Tomasa; Parque Cousiño; 4a.; 155; fallecimiento.
Aravena Quintanilla, Elcira; Parque Cousiño; 6a.; 151; fallecimiento.
Failla Palma, Dora; Parque Cousiño; 12a.; 3; fallecimiento.
Garrido Gutiérrez, María Francisca; Parque Cousiño; 14a.; 52; fallecimiento.
Mella Leiva, María Mercedes; Parque Cousiño; 15a.; 52; fallecimiento.
Zamorano Campos, Luzmira; Parque Cousiño; 17a.; 14; fallecimiento.
Cerda Paredes, Berta Luisa; Parque Cousiño; 26a.; 35; fallecimiento.
Aravena Baeza, Fresia Elena; Parque Cousiño; 28a.; 138; fallecimiento.

TEODOSIO URRUTIA MUÑOZ
Conservador de Bienes Raices de Santiago

COMPAÑIA AMERICAN SMELTING S. A.

Por orden del presidente de la Compañía, se cita a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de julio de 1962, a las 9.30 horas, en las oficinas de la Compañía, edificio del Banco de Londres, con el objeto de presentarles la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio del año 1961.

EL SECRETARIO

Santiago 6 de julio de 1962.

SOLICITA AMPLIACION CONCESION

SERVICIO ELECTRICO

La Compañía Chilena de Electricidad Ltda. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue ampliación de la concesión otorgada para el establecimiento y explotación de la Sub-estación Santa Elena, por decreto del Ministerio del Interior N.o 4.481, de 18 de noviembre de 1954.

La actual Sub-estación, de 110/12 KVA., tiene una capacidad de 25.000 KVA. y se hace necesario aumentarla a 37.500 KVA., a fin de servir mejor los consumos de la zona y para dar cumplimiento en parte al plan de obras mencionado en el Art. 12 del Contrato ad Referéndum, aprobado por DFL N.o 28, de 29 de octubre de 1959.

El proyecto elaborado consulta la instalación de un nuevo transformador de 12.500 KVA., que se colocará contiguo a los existentes, con sus respectivas estructuras y elementos de protección, desconección, control y medida.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS

EL PUBLICO APLAUDE CON ENTUSIASMO "FLOR DE LOTO"... MUSICA... COLORIDO... EXOTISMO... ¡NANCY KWAN!



Universal está presentando, con censura mayores de 14 años, en los cines Gran Palace y Huérfanos, la admirable película en colores "FLOR DE LOTO". El público la aplaude. Son tres semanas de éxitos no interrumpidos.

MUSICA Y BALLET

Un clima de entusiasmo y alegría cercano a lo indescriptible se apoderó de los bailarines del Ballet de Arte Moderno al finalizar el estreno de "Coppelia", realizado antenoche en el Teatro Municipal. El montaje de esta obra de casi dos horas de duración, en su versión original y completa, remontada por la coreógrafa del Royal Ballet de Londres Margarete Dale; satisfizo a medias la exigencia de quienes concurren a estos espectáculos con ojo eminentemente crítico, pero dejó ampliamente satisfecho a la casi totalidad del público asistente, como asimismo defraudó a quienes fueron a verlo con la actitud preconcebida de testimoniar un fracaso.

La verdad es que existía un clima de incredulidad en cuanto a los resultados positivos de esta realización coreográfica. Los tres escasos años de vida del Ballet de Arte Moderno arrojaban un amplio margen de opiniones en el sentido de que el conjunto no estaba lo suficientemente maduro para llevar a feli ztérmino una empresa de tal envergadura. Es la primera vez en Chile que una Compañía nacional ofrece la versión original y completa de esta obra coreográfica, cuya música fue escrita por Leo Delibes y cuyo libreto fue producto de la imaginación de Charles Nuitter y Arhur St. León.

Estrenada en 1870 en la Opera de París en Chile había sido representada exclusivamente por la Compañía de Alicia Alonso hace algunos años.

De acuerdo a la reacción del público —de aquella gente que concurre al Municipal sólo a disfrutar de un espectáculo de ballet artístico— el éxito del BAM fue indiscutible.

El cronista que escribe escuchó algunas exclamaciones como éstas: "¡Le juro por mi madre, maestro, que no creí nunca que ustedes fueran capaces de hacer esto tan bien hecho!" (Una espectadora, dirigiéndose a Octavio Cintolessi en los camarines.)

Las felicitaciones emocionaron hasta las lágrimas al director. Cuando fue consultado por este cronista, en busca de una opinión personal sobre el resultado del trabajo en conjunto visto por dentro, Cintolessi sólo se permitió a exclamar:

—¡¡¡Lo hemos hecho... Lo hemos hecho!!!

La representación fue presenciada por S. E. el Presidente de la República, y por un público que agotó todas las localidades del teatro.

Hubo quienes encontraron "sensacional" el vestuario. Hermes Astorquiza, estudiante de arquitectura elogió tanto la escenografía como el vestuario. "Están deliciosamente combinados", expresó.

A Oscar Escauriaza, bailarín del Ballet Nacional Chileno, la versión de sus rivales artísticos le pareció "encantadora".

"Muy buena", fue su breve y único comentario.

Osvaldo Jeldres, también bailarín del Ballet Nacional, fue más cauteloso. "Se advierte que esta gente ha progresado mucho" se le oyó comentar.

"No creí que el joven Ballet de Arte Moderno llegara a realizar una obra de esta envergadura. Pese a su cortísima trayectoria he visto que han r e n di d o satisfactoriamente este examen público". (Comentario de Raúl Goya, bailarín argentino de rango español.)

"Xenia Zarkova (la protagonista) es una bailarina de extraordinarios méritos. Está llegando casi a su plenitud dancística —señaló Roberto Cornejo Hermosilla, técnico en maquinaria industria—. He seguido su trayectoria artística desde los tiempos en que bailaba en el Ballet Sulima. Creo que es una de las más grandes realidades artísticas en la historia del ballet chileno."

"Xenia es una bailarina dotada de grandes condiciones. Yo le podría enseñar aún muchas otras cosas, pero desgraciadamente, mi permanencia en Chile será de muy corta duración." (Alexander Tomkin, coreógrafo ruso que está montando la versión completa de "El lago de los cines con el BAM.)

Fernando Cortizo, protagonista del principal papel masculino, también fue sumamente elogiado. Este trabajo suyo fue considerado como "el más acabado de su corta carrera artística".

"Desconocí a Irena Milován. Nunca la había visto tan insegura y bailando tan a destiempo como ahora", señaló María Angélica Concepción Díaz, empleada particular y ex estudiante de ballet.

Tanto la coreógrafa inglesa como el director del Ballet fueron felicitados por el Embajador de Gran Bretaña en Chile, y el Agregado Cultural, Mr. Norman Whitworth.

Romeo Julliet

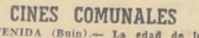


Xenia Zarcova y Fernando Cortizo. Ella, Swanilda y Coppelia; él, su novio Franz.

COMENTARIOS ARTISTICOS DEL BODEGON

ARMANDO PALACIO, la voz galante de Cuba, reitera, una vez más, sus extraordinarias cualidades de buen cantante. El público habitué lo premia con nutridos aplausos en cada una de las versiones que hace del cancionero internacional. Su menuda figura no es un obstáculo para que su labor sea de las mejores. Su voz emotiva y dulce lleva al respetable en formidable estilo y dramatismo. Se puede decir, sin lugar a dudas, que es un artista de sobradas condiciones vocales y de una enorme simpatía, basada en ese "angel" que todo artista debe tener en su carrera. Conquista también nutridos aplausos, la estrella francesa de la canción, MONIQUE GARBO, que además de demostrar sus geniales versiones del cancionero parisién e internacional, luce una figura propia de estrella cinematográfica. El éxito de HUMBERTO GAMBINO, al caricato argentino, se da por descontado, porque se identifica como uno de los mejores humoristas en su rama. EL CAPRICHO BALLET nos presenta un tema de OSVALDO SILVA, titulado: MAMBO AZUL. La música chilena está presente con LOS CAMPEROS y MARIA DE LOS ANGELES.

CINES COMUNALES



AVENIDA (Buin).— La edad de la tentación. Si Adelita se fuera con otro.
BULNES .(92564). Renca.— 40 grados de amor. 5 mujeres marcadas.
CERVANTES (San Antonio).— V. y N.: El último atardecer. Los asesinos.
MAIPU, 5 de Abril 19 (57130).— Maipú.— Racionamiento.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Segundo Festival de Walt Disney. El proscrito.
NACIONAL (Puente Alto).— El guapo de Nebraska. El valle de los dragones. La alegre posadera.
PLAZA (Talagante).— El analfabeto.
SANTIAGO (San Bernardo).— Pasión inmortal. Ciclón con faldas.



DIONISIO... éxito



Continúa el éxito en la Sala Camilo Henríquez de la obra de Alejandro Sieveking DIONISIO, en una producción del Teatro de Ensayo. Una pieza valiente que muestra valientemente uno de los problemas más importantes de nuestra realidad nacional. Todos los días en funciones de vermut.














Guia del Espectador

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25, (61200).— "El abanderado", de Luis Heiremans; por el ITUCH.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Vermouth 19 hrs.: Espectáculo con Albert Yans, telépata e hipnotizador colombiano. Show artístico.
PETIT REX, Huérfanos 735 — (31144).— Compañía de los Cuatro en "Ejercicio para cinco dedos", del inglés Peter Shaffer. Del 10 al 16 de julio.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 249 (50657). — Compañía de Revista Humoresque. V. y N.: "Cleopatra y su media cancha". Emilia y Antonio. Humberto Gambino. Ruby Lopresti. Los Diamantes del Sol. Lucho Barra y Guillermo Bruce.
MARU, Huérfanos 786 (397907). — Compañía de Revistas Rococó.
OPERA, Huérfanos 837 (30176) — V y N.: Cía. de Revistas Bim Bam Bum. "41 grados de fiebre", con la actuación de Gusuki, reina del desnudo; Larry, imitador, y Los Clayton, malabaristas.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Las locas también meten su gol".

CINES

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Un rey y cuatro reinas. Fruto de mis amores. Juguete de mujer
ASTOR, Estado 257 (392112) — 13.30, 16, 18.45 y 22 horas: Milagro por un día. Noticiario.
BANDERA, Bandera 76 (89111) — MSVN.: Ascensor para el cadalso
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15 y 19.30: Lo que el viento se llevó. Noticiarios. Mayores de 15 años.
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 hrs.: Un taxi para Tobrouk.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — 15, 19 y 22 hrs.: La muchacha de los ojos de oro. Not. y fútbol. Mayores de 21 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — El cuerpo y la sangre. Chilena. Agregados.
EGAÑA. Los Guindos 2263 (471026).— V y N.: El diablo a las cuatro.
EL GOLF, Apoquindo 3368. — (480046).— 15.15, 19 y 22.15 hrs.: Milagro por un día.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.45 y 22 hrs.: Flor de Loto. Noticiarios y fútbol. Mayores de 14 años.
HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 hrs.: Flor de Loto. Mayores de 14.
IMPERIO, Estado 235 (397960) — 14.15, 16,30, 19.15 y 22.15 hrs.: —La cuna del mal.
KING, Huérfanos 840 (32838) — 15.15, 19 y 22 hrs.: Un taxi para Tobrouk. Mayores y menores.
LAS CONDES. Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 hrs.: La muchacha de los ojos de oro. (43116).—18.45 y 22 horas.: La
LAS LILAS. J. de Dios Vial 1299 cuna del mal. ...
METRO, Bandera 137 (83361). — Lo que el viento se llevó. Agregados.
NILO, Monjitas 879 (392078). — MSVN.: La Cenicienta.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 41345).— Flor de Loto. Agregados.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). La muchacha de los ojos de oro. Agregados.
PLAZA. Compañía 1068 (84714) — Ansia juvenil. Agregados.
REAL. Compañía 1040 (65555).— La muchacha de los ojos de oro.
REX, Huérfanos 735 (31143—31144).— MVN.: Verano y humo. Agregados
SANTA LUCIA. Avenida B. O'Higgins. 615 (34718).— Vacaciones en Cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MVN.: El Cid. Noticiario.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2087 (91254).— El capitán del rey. Cristina.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879. (96848).— Once a la medianoche. La pandilla de Cara Cortada.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 90527).— Mi sangre me condena. Los tambores hablan. Fieras de la ciudad.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — El esqueleto del señor Morales. Isla para dos. La reina de los piratas.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Pollyanna. Pepe. Agregados.
AUDITORIUM, Bandera 236.— (84688).— Fanny. Agregados.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Ladrón, mucama y el policía. La guardia del hampa. La vengadora.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Imperio de malhechores. El álamo.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820. (91787).— Las pícaras doncellas. El diablo anda suelto. La novia de nueve metros.
CAPITOL, Independencia 224 — 372406).— El oro del dragón. Zarzuela del 900. El niño que capturó un ladrón.
CAPRI, Monjitas 825. (392414).— Desde las 13 horas: Arenas en llamas. Sahara. Menores.
CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Los naipes marcaron su muerte. Sin miedo y sin tacha.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— El boquete.
CINELANDIA, Puente N.o 540 (67532).— Un rayito de luz. Róbinson Crusoe.
CITY, Agustinas 1022. (66687).— Cartago en llamas. Agregados.
COLON, San Pablo 301 (90577).— La reina de los piratas. Al agua pato. Los jóvenes salvajes.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735).— De las 14 horas: El arquero negro. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— El oro del dragón. Rocco y sus hermanos. La calavera negra. Dos hijos desobedientes.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334).— Hermanos enemigos. Clavillazo, el Globero. La ley de la montaña. Misión suicida.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— El dueño del mundo. Pluma roja.
FLORIDA, Estado 226 34289). — Desde las 11 horas: Riberas de heroísmo. Agregados.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— El dueño del mundo. Pluma roja.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— De las 14 horas: Doble vida. La gata ataca. Agregados.
HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Desde las 11 horas: Riberas de heroísmo.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Siempre sueño contigo Luz roja. La garra del murciélago.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) Las pícaras doncellas. La novia de 9 metros. El terror de la maffia.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — La historia de Ruth. El último viaje.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Los jóvenes salvajes. Miércoles de ceniza. Lo que no se perdona.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — El padre Pistolas. El analfabeto.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) La cabeza de Pancho Villa. Anónimas coccottes. La casa de la Toya.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Compañía Folklórica en "La cruz y la espuela.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Psicosis. El desconocido. Sombras de sospecha.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Viva Villa, grito de guerra. La casa del terror.
MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— Moana, virgen del Amazonas. Pague o muera. Eichmann, asesino N.o 1.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Gerente general. Dunia la pecadora.
MINERVA, San Pablo 3230.— (91464).— Los comancheros. Los piratas de Tortuga.
MISTRAL, San Diego 279. (63994). —De las 13 horas: Los comancheros. Los piratas de Tortuga.
MODERNO, Gran Avenida 6544.— (253 La Cisterna).— Sombras de

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



Un grupo de las amistades de Matías Astoreca Brown lo despidió con una comida con motivo de su viaje a Europa y los Estados Unidos. En el grabado, de izquierda a derecha, Gastón Salvatore Pascal, Alejandra Ditborn Santa Cruz, Luz María Edwards y el festejado.

TE.— La señora María Augusta Ponce de Bustamante, esposa del Ministro Plenipotenciario del Ecuador, ofrece hoy, a las 17 horas, en su residencia un té a las damas de la colonia ecuatoriana. Especialmente invitada ha sido la señora Carmela Larrea de B., esposa del Excmo. Embajador de Ecuador en Chile.

DE EUROPA.— De regreso de Europa, la señora Chyntia Soler de Bozzollo e hijas, han fijado su residencia en calle Benjamín 155.

PARTES DE MATRIMONIO.— Circulan los siguientes partes:

Hernán Correa Chadwick y María Luisa Marín de Correa participan a usted el matrimonio de su hijo Hernán con la señorita Mónica Vallejos Williams, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822), el sábado 21 de julio, a las 18.30 horas.

Raúl Valdés Portales y Luz María Aldunate de Valdés participan a usted el matrimonio de su hijo Juan Eduardo con la señorita ... Opazo Mena, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 22 de julio, a las 12 A. M.

ENFERMOS.— Se encuentra enferma la señora Teresa Muñoz de Artaza.

—Delicada de salud está la señora Mery-Rose Scroggie de Silva.

RESIDENCIA.— La señora Ana García-Huidobro de Díaz León, ha fijado su residencia en calle Merced 52. Fono 380352.

COMIDA.— El señor Jorge Vidal de la Fuente y señora Adelina Casanova de Vidal ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones sociales en su residencia de calle Montolín.

VIAJEROS.— De su fundo, en La Cruz, han regresado el señor Fernando Santa Cruz Wilson, señora Luisa Medina de Santa Cruz y las señoritas Isabel Montt Pinto y Laura Lucía Vergara Santa Cruz.

TEATRO PERUANO EN SANTIAGO. — El próximo viernes 27 se realizará en el Teatro Antonio Varas la función de estreno de la obra peruana "Collacocha". Esta obra está a cargo del conjunto escénico de la Universidad de San Marcos de Lima. Este conjunto agrupa a los mejores actores peruanos del momento, encabezados por Luis Alvarez.

PROXIMO MATRIMONIO.— El 4 de agosto será bendecido el matrimonio de la señorita María Teresa Ruiz Donoso con el señor Rodolfo Márquez Labarca.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Ximena Barros Augier con el señor Cristián Barros Ruiz-Tagle. Hicieron la visita de estilo el señor Ladislao Barros Ovalle y señora Angélica Ruiz-Tagle de Barros. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Horacio Larraín Barros.

CONFERENCIA DEL PADRE STOCKINS.— El miércoles 25, a las 18.30 horas, en el Hotel Carrera (Roof Garden), el Padre Edmundo Stockins, SS. CC., ofrecerá por primera vez al público santiaguino, bajo el título de "Las losas parlantes de Guayquivilo", la visión de uno de los descubrimientos arqueológicos más sorprendentes de estos últimos tiempos.

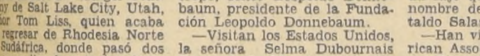
En dos esforzadas expediciones pudo llegar en el verano recién pasado, remontando el curso del Achibueno, primero, y después, el cajón del Melado, en la provincia de Linares, hasta un punto cercano a la frontera argentina al interior de los contrafuertes cordilleranos. En el fondo de un antiquísimo ventisquero pudo captar una documentación completa y detallada de miles de petroglifos, que guardan el enigmático mensaje de un pueblo que debió existir con mucha anterioridad a la llegada de los españoles al continente americano. Al alto interés arqueológico y originalidad del tema, agrégase la extraordinaria hermosura de los cajones cordilleranos, nevados y lagunas de este sector de nuestro territorio. Como un agregado, mostrará también en esta ocasión "Viña del Mar como la vio de noche Felipe de Edimburgo".

Las tarjetas-entradas están a disposición del público en el mismo Hotel Carrera, y su producto se destinará a las obras de terminación de la Catedral de Linares.

CLUB DE LA UNION.— Hoy viernes 13, a las 21 horas, se efectuará la comida en honor de don Carlos Monreal Bello y señora, que le ofrecen sus amigos, con motivo de su traslado a Concepción, para hacerse cargo del puesto de secretario de la Universidad.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club, hasta el jueves, a las 18 horas.

COCTEL.— La señorita Carmen Gloria Villarroel Correa ofrecerá el próximo sábado un coctel a sus relaciones en su residencia de Plaza Italia.



NOTAS CHILENAS DE NUEVA YORK.-

—Ha visitado la Chile-American Association el ingeniero representante de Galliger Company de Salt Lake City, Utah, señor Tom Liss, quien acaba de regresar de Rhodesia Norte y Sudáfrica, donde pasó dos meses en jira de negocios. Después de un par de días en Nueva York, donde se aloja en el Hotel New Weston, él partirá para Utah.

—Después de un tiempo en Nueva York y otras ciudades, ha regresado a Chile el filántropo, señor Leopoldo Donnebaum, presidente de la Fundación Leopoldo Donnebaum.

—Visitan los Estados Unidos, la señora Selma Dubournais Sommer de Montt, y su hija señorita Rosario Montt Dubournais.

—El hogar en Champion, Estado de Illinois, del señor Hugo Montaldo O., y su señora María Salas de Montaldo, fue alegrado con el nacimiento de un hijo que se bautizó con el nombre de Hugo Darío Montaldo Salas.

—Han visitado la Chile-American Association, el señor Oscar Cifuentes Rojas, su señora Rebeca Sánchez de Cifuentes e hija; señora Andréa Urbina Sánchez de Campbell e hijito Michell; y profesora escritora Jeannette Handel Redmonde.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábado: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 hrs. Domingo, de 11 a 18 hrs. Cerrado los lunes, entrada libre.

HOY:

FRANCISCO HOFFMANN. — Exp. grabados. Inst. Ch.-N. Americano de Cult. Moneda 1467. Hasta el 19 del pte.

AUGUSTO EGUILUZ.— Exp. de pinturas. Sala de Arte Bco. Chile. Huérfanos 972, entrepiso. Hasta el 14 del pte.

LYNN CHADWICK: Exp. escultor inglés. Gran Premio Bienal Venecia en 1960. Ausp. Inst. Ch-Británico de Cult. Museo Bellas Artes. Parque Forestal de martes a domingo, de 10-12.30 y 15-20 hrs.

CHILE A TRAVES DE SUS HOMBRES: Curso de 16 lecciones. Inst. Cult. Providencia. Av. Providencia 2653. Fono 494341. Prof. Mario Céspedes. Clase, de 18-19 hrs. Inscrip. en el Ins. Cult.

60 AÑOS DE PINTURA MEXICANA: Exp. en Casa de la Cultura Ñuñoa Irarrázaval 4055.

EL LIBRO CIENTIFICO FRANCES: Exposición auspiciada por la Embajada de Francia. Patio Oriente U. de Chile. Casa Central. Avda. B. O'Higgins 1058.

NANJARI SIMON: Exp. de acuarelas Sala Previsión Banco Chile, San Antonio 327, subterráneo.

LUIS A. SOLARI: Exp. de pintura del artista uruguayo. Sala Decor. Miraflores 109. Ausp. Inst. Ext. Artes Plásticas U. Chile.

CARLOS VASQUEZ.— Exp pinturas. Sala Libertad Catedral 1261, hasta el 28 del pte.

III SALON OFICIAL DE OTOÑO VALPARAISO.— Palacio La Alhambra, Catedral 1340, hasta el 21 del pte.

ISRAEL ROA.— Exp. pinturas Sala Universitaria Av. O'Higgins, 1058, altos, de 10-13 y 16 a 20.30 hrs.

REGIMEN LEGAL DE LA EMPRESA PRIVADA SUS DEFICIENCIAS Y VACIOS.— Reformas propuestas: Conf. del prof. Julio Chaná. U. Católica, a las 19 hrs. Alameda 340, piso 2.o

EL FUTURO DEL HOMBRE: 4.o Conf. del Ing. Arturo Aldunate Ph. Sala Auditórium Bibl. Nacional. Moneda 630, viernes 13, a las 19 hrs.

CICLO DE CHARLAS DE SEGURIDAD.— Conf. por Orlando Cuadra, subjefe de Seguridad Braden Copper, viernes 13, a las 18 hrs. Auditorio SNS. Monjitas 689, of. 42.

DIA NACIONAL DE FRANCIA. — Velada solemne. Concierto dedicado al centenario del nac. de Debussy, Cuarteto Santiago. Viernes 13 del presente, a las 18.45 hrs. Inst. Ch.-Francés de Cult. Sala Auditorium Corporación de Radio Morandé 25, piso 2.o.

HISTORIA Y CULTURA DE MEXICO: Película cultural. Casa de la Cultura de Ñuñoa. Irarrázaval 4055. A las 19.15 horas.

EXPOSICION ESCOLAR: Trabajos del Liceo de Niñas N.o 13, en homenaje a Francia. 10.30 horas inaugura. Av. Italia 930.

JOHN GLENN: Película de ruta, lanzamiento y vistas tomadas por el astronauta John Glenn, y Conferencia, Director de National Aeronáutica and Space Administration, de EE. UU. en Chile Prof. Chester Cunningham, traducida al español, con audífonos. Inst. Chileno Norteamericano de Cultura. Moneda 1467, a las 19 horas.

ERNESTO BARREDA: Exp. pint. Galería Carmen "Waugh". Bandera 121, piso 2.

MAÑANA

UNA GRAN VERDAD ECHADA A TIERRA: Conf. La Voz de la Juventud de la Cisterna. A las 19 horas, Av. Ossa 68. La Cisterna.

PROXIMAMENTE:

RECITAL DE PIANO: Concertista alemán Carl Seemann. Ultimo concierto. Obras de Bach. Inst. Chileno-Alemán de Cultura. Esmeralda 650, Domingo 15 del presente, a las 11.15 horas. Inscrip. Londres 81.

ROBERTO EYZAGUIRRE: Pianista peruano. Música de Haydn, Schubert, Debussy, Botto y Skryabin. Instituto Chileno-Alemán de Cultura. Esmeralda 650. Miércoles 18 del presente, a las 19.15 horas. Inscrip. Londres 81.

FORMA Y ESPACIO.— Exp. de pintura y escultura de Argentina, Chile y Uruguay. Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal. Inaugura el martes 17.

HARDY WISTUBA — Exposición de Acuarelas; marinas. Sala Previsión del Bco. Chile. San Antonio 327, subterráneo. Inaugura lunes 16 hasta el 21 del pte.

JUVENTUDES MUSICALES. — V Concierto de Música de Cámara. Barítono, Frederick Fuller; piano, Elvira Savi. Auditórium Biblioteca Nacional. Moneda 630. Lunes 16 del pte. a las 19 hrs. Las personas no abonadas deben retirar sus entradas en Compañía 1264, piso 2.o.

MENSAJE DE ESPERANZA PARA UN MUNDO AGONIZANTE.— Conf. La Voz de la Juventud de La Cisterna. Dgo. 15, a las 19.30 hrs. Av. Ossa 86, La Cisterna.

CONSEJO DE MADRES PARA LA PAZ ENTREGO LOS PREMIOS DEL CONCURSO LITERARIO

Fueron entregados los premios del Concurso Literario del Consejo de Madres para la Paz. En Poesía, el Primer Premio fue otorgado a Eliana Navarro; Segundo, a Julia Gil Madariaga; Mención Honrosa, Carmen Moreno de Flores. El Jurado, para esta categoría, estuvo compuesto por M. Elvira Piwonka, Carmen Castillo y Juvencio Valle.

En Prosa, el Primer Premio lo obtuvo Florentina Díaz Díaz; Segundo Premio, Inés Frías, y Mención Honrosa, Adriana Streeter de Bustos. El Jurado estuvo formado por Chela Reyes, Elisa Serrana y Manuel Eduardo Hübner.

En categoría Cuentos, el Primer Premio lo ganó Victoria Vignés; Segundo Premio, Ana L. de De Carlos, y Mención Honrosa, Maruja Garay de Sandoval. Componían este Jurado: Mitée Allamand, Carmen de Alonso y Francisco Santana.

El Primer Premio para Radioteatro lo obtuvo Lydia Boza; Segundo Premio, N. Frolov, y coautora, D. Ilic de V. El Jurado lo compusieron Gloria Moreno, Miguel Frank y Luis Consigleri.

Ruta vistas y rescate del astronauta John Glenn hoy en cine

La preparación, ruta, lanzamiento de la cápsula "Friendship Seven" y las vistas tomadas desde la nave espacial por John Glenn, se proyectarán hoy en la película que se exhibe a las 19 horas en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467.

Este film, que termina con la captura y rescate de la cápsula, será seguido por una interesante conferencia del Director de la Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio de los Estados Unidos en Chile, NASA, Chester Cunningham, quien disertará acerca del vuelo orbital. La conferencia será en inglés, pero traducida simultáneamente, con audífonos, al castellano.

Liceo 13 de Niñas inaugura hoy muestra completa sobre Francia

Hoy, a las 10.30 horas, con asistencia de autoridades educacionales, directores de obras sociales y de la comuna, el Liceo de Niñas N.o 13 inaugura una unidad de trabajo sobre Francia, en homenaje al Día Nacional de ese país.

Con la cooperación del Centro Audiovisual y los departamentos de Historia, Artes Plásticas y Educación para el Hogar del establecimiento, las alumnas, dirigidas por la profesora de francés, Marta Llanos de Urzúa, han realizado la exposición. Las estudiantes investigaron en horas extraprogramáticas diversos temas sobre Francia, desde su paisaje, hasta sus orígenes, su economía, arte, historia, literatura e industrias.

La muestra estará abierta al público mañana, de 16 a 19 horas, y el domingo de 9 a 13 horas.

Sepultados restos del periodista don Raúl Herrera Chazarro

A las 16 horas de ayer se efectuaron los funerales del periodista don Raúl Herrera Chazarro, quien falleciera anteayer, víctima de un accidente del tránsito.

Numerosos colegas de profesión y amigos personales formaron en el cortejo hasta el Camposanto.

El extinto se desempeñó como jefe de crónica de los diarios "El Mercurio", de Antofagasta; "El Tarapacá", de Iquique; y "La Libertad", de Santiago.

Antes de proceder a la inhumación de sus restos, hicieron uso de la palabra Eduardo Sepúlveda, ex director del diario "El Día", de La Serena, y Alejandro de la Cruz, en representación del grupo "Artes y Letras", de Tocopilla, institución de la cual fue uno de sus fundadores el colega desaparecido.

ULTIMO CONCIERTO DEL PIANISTA CARL SEEMAN EL DOMINGO

El próximo domingo, a las 11.15 horas, se realizará el segundo y último concierto del eminente pianista alemán Carl Seemann, dedicado a las obras de Juan Sebastián Bach.

Esta audición se efectuará en la Sala del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650. Las inscripciones deberán hacerse en Londres 81.

El programa consta de "Seis Preludios", "Partita en Do menor", "Partita en Si bemol" y "Fantasía Cromática y Fuga".

ENFERMOS.— En el Pensionado del Hospital José Joaquín Aguirre ha sido sometido a una delicada intervención quirúrgica el señor Mariano Palacios Izquierdo.

TELEVISION

CANAL 9. U. DE CHILE: 12 horas.— ¿Qué es televisión? (Primera parte repetida para alumnos del VI Año). Prof. María León, entrevista a prof. Viola Soto.

20 horas.— Títeres de Lautaro Barraza: fin de serial; —Cuerpo de Bomberos: divulgación—; Telecine: clases de inglés; —Variedades: Academia de Wilo Gamboa—; Primer Plano: periodístico; —Telecine—; El Ballet: Claire Roblant.





Cámara de Diputados

SESION 14ª ORDINARIA, EN MARTES 10 DE JULIO DE 1962

(De 16.15 a 21.49 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN, HUERTA Y GALLEGUILLOS, DON FLORENCIO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones cuarta, quinta, sexta, séptima y octava quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Las Actas de las sesiones novena a duodécima, inclusive, están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º.— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, acerca de la necesidad de acudir en auxilio de los habitantes de la provincia de Curicó afectados por los recientes temporales.

2º.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se dirigió en nombre del señor Millas, sobre irregularidades que se investigan en la Municipalidad de La Cisterna.

3º.— Dos Informes de la Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de los señores Errázuriz, Decombe, Sívori, Ramírez, Bulnes, Hübner, Ballesteros, Foncea, Morales (don Raúl) y Leigh, que libera del pago de derechos de internación y otros a cuatro carros funerarios destinados al Hogar de Cristo.

Moción del señor Pontigo, que condona las deudas por pago de contribuciones de bienes raíces de determinados propietarios de predios agrícolas de la provincia de Coquimbo, y Moción del señor Peñafiel sobre la misma materia, informadas conjuntamente.

4º.— Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Lorca, que libera del pago del impuesto que grava a las viñas, a las plantaciones del territorio jurisdiccional de la comuna de Isla de Maipo;

El señor Pontigo, que exime a la localidad de Los Vilos de las obligaciones contenidas en la ley N.o 3.990, para los efectos de poder constituir el Servicio de Alcantarillado;

El señor Silva, que deroga el inciso primero del número seis del artículo 376 del Código del Trabajo, respecto a los requisitos exigidos para ser elegido director de un sindicato industrial o profesional, y

El señor Dueñas, que concede pensión a doña Amelia del Carmen Troncoso Tapia.

5º.— Una presentación del Honorable Diputado señor Zepeda en que solicita permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días.

6º.— Un telegrama de la Organización de Comerciantes de La Serena, en el que solicita el pronto despacho del proyecto de ley, originado en una moción del señor Tuma, que establece normas sobre consolidación de deudas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Zepeda Coll ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días, a contar del viernes 13 del presente mes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso constitucional solicitado.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Foncea, que desea hacer una petición.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra, por un minuto, al Honorable señor Foncea.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Honorable señor Naranjo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—Se vota la clausura del debate respecto de la discusión del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en la consulta que le fue formulada acerca de la constitucionalidad de una moción por la cual se crea la Junta de Adelanto de Constitución, y es aprobada.

Es aprobado el informe que establece la inconstitucionalidad de la moción.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se reduce de 25 a 21 años la edad requerida para ser elegido delegado en un conflicto colectivo del trabajo, usa de la palabra el señor Araya.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica la Ley 11.606 que autoriza la transferencia de un predio fiscal al Club Deportivo "Unión" de San Carlos, usan de la palabra los señores Momberg y Montané.

Es aprobado en general y en particular.

—Puesta en votación una proposición de Archivo de diversos proyectos de ley, hecha por la Comisión de Educación Pública, y que figuran en el Boletín N.o 9.432, es aprobada por asentimiento unánime, sin debate.

—Puesta en votación la proposición de Archivo de diversos proyectos de ley, hecha por la Comisión de Agricultura y Colonización, cuya lista figura en el Boletín N.o 9.440, es aprobada sin debate y por asentimiento unánime.

—Puestas en votación, sucesivamente, las proposiciones de Archivo de diversos proyectos de ley hechas por las Comisiones de Economía y Comercio, y Especial de la Vivienda, respectivamente, y que figuran en los Boletines N.os 9.444 y 9.471, respectivamente, fue aprobada la primera sin debate y por asentimiento unánime. La segunda, mereció observaciones de los señores: Pontigo y Zumaeta. Fueron aprobadas todas las proposiciones de archivo menos las N.os 4, 5, 12 y 13 que fueron votadas y rechazadas.

8.—PRORROGA DE PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando al Orden del Día, hago presente a la Honorable Cámara que el proyecto que figura en primer lugar, con urgencia, no está informado.

Propongo a la Sala que se prorrogue el plazo reglamentario para informar este proyecto, hasta el término del plazo constitucional. Se trata del Mensaje que dispone que el reajuste que experimenten las cuotas de ahorro establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, de 1959, no podrá sobrepasar a la variación que sufra el índice del costo de la vida.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta proposición de la Mesa.

Acordado.

9.—PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— De conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento de la Corporación, en la presente sesión corresponde conocer, en tercer trámite constitucional, los proyectos de ley que introducen modificaciones a la planta y sueldos del personal del Servicio de Registro Civil e Identificación, y el referente a los Servicios Eléctricos. Ambos proyectos deberán ser despachados, en cualquier estado en que se encuentren, al término del Orden del Día de esta sesión.

Diversos Comités han pedido a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para ver la posibilidad de despachar igualmente, en la presente sesión, el proyecto que ha vuelto a la Cámara en tercer trámite constitucional, por el cual se entrega una casa a título gratuito a cada uno de los integrantes de la Selección Chilena de Fútbol, y el proyecto que modifica el Decreto con Fuerza de ley N.o 39, sobre venta de departamentos de las instituciones de previsión, que ha llegado también en tercer trámite constitucional.

La Mesa se permite solicitar el acuerdo de los señores Diputados para destinar 10 minutos a la consideración de cada uno de estos proyectos, con el objeto de despacharlos totalmente en la presente sesión.

El señor BARRA.— Muy poco tiempo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Cuánto tiempo, entonces? ¿Por qué no hace una proposición, Su Señoría?

El señor BARRA.— Pido cinco minutos por cada Comité, para cada proyecto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para destinar cinco minutos por Comité, respecto de cada uno de los dos proyectos, al término del Orden del Día?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La proposicion que hizo la Mesa fue destinar diez minutos para la consideración de cada proyecto.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). — Esa proposición fue mucho mejor que la de mi Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Perdón, señores Diputados. ¿No hay acuerdo para tratar estos dos proyectos?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS. — Sí, hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Por qué no hacen una proposición Sus Señorías? Con la venia de la Sala, podríamos conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Errázuriz, don Carlos José.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

¿Habría acuerdo para destinar diez minutos al término del Orden del Día, con el objeto de despacharlos en esta sesión?

El señor VALENTE. — No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

10.—FIJACION DE LA PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION. — TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto, en tercer trámite constitucional, que modifica la planta y sueldos del personal del Servicio de Registro Civil e Identificación.

Las modificaciones del Honorable Senado son las siguientes:

"Artículo 3.o

Ha agregado los siguientes incisos nuevos:

"Los ex funcionarios del Registro Civil e Identificación, que hubieren servido por más de cinco años y cuya reincorporación acepte la Dirección del Servicio, no estarán afectos a las exigencias de esa disposición ni a las del artículo 3.o de la ley 11.987, de 25 de noviembre de 1955.

Los ex funcionarios del Registro Civil e Identificación que se reincorporen al Servicio, no estarán afectos a las exigencias establecidas en el inciso segundo del artículo 24 del Decreto con Fuerza de Ley 338, de 1960".

Artículo 5.o

Al final de este artículo, ha agregado en punto seguido lo siguiente: "El 50 por ciento restante se pagará en estampillas de impuesto fiscal."

Artículo 15.o

En el primer párrafo, relativo a los impuestos que se reemplazan, ha intercalado la expresión "de identidad" entre las palabras "cédulas" y "de chilenos", y ha aumentado la cantidad de "Eº 0,50" a "Eº 1,00".

En el segundo párrafo relativo a estos impuestos, ha reemplazado la cantidad de "Eº 1,00" por "Eº 2,00".

En el inciso segundo, ha sustituido la frase final "pagarán la mitad de los derechos" por esta otra: "pagarán la cuarta parte de los derechos".

El párrafo que se refiere a los certificados de matrimonio, nacimiento o defunción, ha sido reemplazado por los siguientes:

"Certificado de matrimonio, nacimiento o defunción	Eº 0,25
Certificados de matrimonio, nacimiento o defunción solicitados exclusivamente para los fines de la asignación familiar	Eº 0,13"

En el párrafo referente a las nulidades de matrimonio, ha sustituido la expresión "su inscripción", por esta otra: "su subinscripción".

Ha suprimido la frase que dice: "lo cual será calificado por el respectivo Oficial del Registro Civil correspondiente".

A continuación, y como artículo 16, ha consultado el siguiente, nuevo:

"Artículo 16.— El Libro duplicado a que se refieren los artículos 2.o, 11 y 21 de la ley N.o 4.808, podrá consi[illegible] un registro o tarjeta in[illegible] que se enviará semana[illegible] al Archivo General."

Artículo 16

Ha pasado ser artículo 17, sin modificaciones.

Artículos 17 y 18

Han sido rechazados.

Artículo 19

Ha pasado a ser artículo 18, sin modificaciones.

Enseguida, y como artículo 19, ha aprobado el siguiente, nuevo:

"Artículo 19.— Los ex funcionarios del Servicio de Identificación y Pasaportes, que imponían en la Caja de Previsión de Carabinerc y que se reincorporen al Servicio, podrán continuar siendo imponentes de la referida Caja de Previsión."

Artículo 20

Ha sido rechazado y, con el mismo número, ha consultado el siguiente nuevo:

"Artículo 20.— Todas las Oficinas de Registro Civil con sede en las ciudades cabeceras de comunas atenderán a la identificación de ciudadanos y serán Oficinas de Registro Civil e Identificación. El personal de Identificación de estas Oficinas deberá atender al público a lo menos una vez cada tres meses y por el tiempo necesario en las Oficinas del Registro Civil de las otras localidades de la comuna."

Artículos transitorios

Artículo 3.o

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 3.o— Los encasillamientos de los funcionarios en los cargos de las plantas señaladas en los artículos 1.o y 11 de esta ley, se harán con sujeción a las siguientes normas:

a) Los que comprendan a las categorías se designarán conforme a las atribuciones a que se refiere el artículo 16, letra b) del DFL. N.o 338, de 1960, pero con personal del Servicio.

b) Los que correspondan a grados hasta el primero inclusive, de acuerdo con los escalafones respectivos vigentes, correspondiendo ascender cinco por mérito y uno por antigüedad."

ARTICULO 7.o

Ha sustituido la frase "suplementase el ítem 10|02|08 del Presupuesto corriente del Servicio de Registro Civil e Identificación, "Gastos del Personal y fletes" en la suma de Eº 10.000 con cargo al financiamiento de la presente ley", por la siguiente: "otórgase la suma de Eº 10.000 con cargo a los recursos de la presente ley".

Por último, y como artículo 8.o y 9.o ha consultado los siguientes, nuevos:

"Artículo 8.o— Podrán reincorporarse en el grado o categoría que a la fecha tenían, siempre que hubieren contado con menos de treinta años de servicios o cincuenta y cinco de edad y hubieren estado calificados en lista de mérito, aquellos funcionarios que se retiraron con motivo u ocasión de la ley N.o 11.151, de 1953 y pertenecientes al Servicio a que se refiere la presente ley.

El derecho que confiere este artículo deberá ser impetrado dentro de los sesenta días siguientes a la publicación de esta ley".

"Artículo 9.o— La Tesorería General de la República, con cargo a esta ley, pondrá a disposición del Presidente de la República la cantidad de Eº 300.000 para adquirir terrenos y construir inmuebles para el Fisco, destinados a Oficinas del Registro Civil e Identificación".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión la primera modificación del Honorable Senado, que incide en el artículo 3.o del proyecto.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— No han terminado de repartir los boletines correspondientes, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Las modificaciones están impresas en el Boletín número 9680-S.

El señor MIRANDA (don Hugo).— ¿Por qué no se da lectura a la ley a que se refieren, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a dar lectura al artículo 3.o despachado por la Honorable Cámara y a las agregaciones que propone el Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo 3.o despachado por la Honorable Cámara dice lo siguiente: Los funcionarios del Registro Civil e Identificación, que desempeñan funciones a la fecha de esta ley, no estarán afectos a las exigencias establecidas en el inciso segundo del artículo 14 del Decreto con Fuerza de Ley número 338, de 1960.

El Honorable Senado ha agregado los siguientes incisos nuevos:

"Los ex funcionarios del Registro Civil e Identificación, que hubieren servido por más de cinco años y cuya reincorporación acepte la Dirección del Servicio, no estarán afectos a las exigencias de esa disposición ni a las del artículo 3.o de la Ley 11.987, de 25 de noviembre de 1955.

Los ex funcionarios del Registro Civil e Identificación que se reincorporen al Servicio, no estarán afectos a las exigencias establecidas en el inciso segundo del artículo 24 del Decreto con Fuerza de Ley 338, de 1960."

El señor FONCEA.— ¿Qué dice el artículo 3.o de la Ley número 11.987?

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo 3.o de la Ley número 11.987, citada, dice:

"Para ingresar al Servicio de Registro Civil e Identificación, en propiedad, se requerirá, además de los requisitos que exige el Estatuto Administrativo, haber cursado satisfactoriamente el Sexto Año de Humanidades, sin perjuicio de los cursos de formación y perfeccionamiento para la respectiva especialidad que señalará la Dirección del Servicio.

Estarán exentos de la exigencia de Sexto Año de Humanidades rendido los actuales alumnos de los cursos de formación y perfeccionamiento para funcionarios del Registro Civil e Identificación que se realizan en el Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile, siempre que obtengan los correspondientes certificados oficiales de aprobación.

Los estudios efectuados en los Institutos Comerciales del Estado se considerarán que cumplen con el requisito del inciso 1.o y con la disposición contenida en el inciso 1.o del artículo 2.o de la Ley 9.864.

Para desempeñarse en el futuro como Oficial de Registro Civil Adjunto se exigirá haber cursado satisfactoriamente el Cuarto Año de Humanidades o estudios equivalentes en los Institutos Comerciales del Estado."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a leer el artículo 14.o del Decreto con Fuerza de Ley número 338.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Decreto con Fuerza de Ley número 338, del Estatuto Administrativo, artículo 14, dispone:

"Para optar a un empleo público se requiere acreditar cuarto año de humanidades rendido o estudios equivalentes calificados por el Ministerio de Educación Pública.

Para optar a los cargos de categorías, se requerirá acreditar que se está en posesión de la Licencia Secundaria o de estudios equivalentes calificados en la misma forma.

Deberá acreditarse, en todo caso, que se posee la idoneidad profesional o técnica que el empleo requiera según su naturaleza y que exija la ley.

Lo dispuesto en los incisos anteriores, es sin perjuicio de lo que establezcan leyes especiales."

Finalmente, el artículo 24.o del mismo Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, Estatuto Administrativo vigente, dice:

"Las personas que hubieren pertenecido a la Administración Pública y hubieren salido de ella por cualquiera causa que no constituya medida disciplinaria, podrán ser reincorporadas en un cargo vacante de grado igual o inferior al que hubieren ocupado al retirarse, siempre que reúnan los requisitos de ingreso al tiempo de la reincorporación.

La solicitud de reincorporación no podrá ser presentada después de transcurridos tres años desde el alejamiento, caso en el cual la reincorporación será posible sólo en el último grado del escalafón respectivo.

No se admitirá la reincorporación del empleado cuya expiración de funciones haya consistido en alguna medida disciplinaria, a menos que transcurran seis años desde la aplicación de esta medida y se decrete la rehabilitación."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En discusión la modificación introducida en el artículo 3.o.

El señor FONCEA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, cuando se discutió el proyecto sobre el Servicio de Prisiones, la Cámara de Diputados mantuvo, en dos oportunidades, su criterio encaminado a permitir el ingreso a ese Servicio de postulantes que no hubieran rendido el 6.o año de humanidades. Respecto de los funcionarios propiamente de prisiones, o gendarmería, también mantuvimos nuestro criterio de exigir sólo 6.o año de estudios primarios. Sin embargo, el Honorable Senado insistió en exigir el 6.o año de humanidades para los funcionarios superiores y el 1er. año de humanidades para el personal propiamente de gendarmería. Resulta, entonces, sumamente extraño que ahora el Senado de la República haya variado tan substancialmente su criterio y procure, por medio de este artículo 3.o, permitir el ingreso a los Servicios del Registro Civil e Identificación de personas que no cumplan con la exigencia de tener estudios mínimos.

Nosotros estamos comprobando cómo en los últimos años se han incorporado a las diversas reparticiones públicas personas fracasadas en sus actividades particulares. Inclusive, hemos visto cómo personas que tuvieron la suerte de heredar cuantiosas fortunas y que no han sido capaces de mantenerlas como consecuencia de sus vicios, de su falta de capacidad y de espíritu de trabajo, se han incorporado durante el actual régimen a la Administración Pública, postergando a los estudiantes de los institutos comerciales y de los liceos que hoy día no pueden ingresar a las aulas universitarias debido a las dificultades insuperables que se les presentan. Y bien, esos estudiantes tampoco pueden optar a un cargo público, porque son postergados por personas sin otros méritos que no sean las influencias políticas que ejercitan.

Hemos observado cómo las oficinas de la Corporación de la Vivienda en las provincias centrales, y los Honorables Diputados oficialistas que pertenecen a esas provincias podrán rectificarme si lo desean, se han llenado de funcionarios, muchos de ellos de cincuenta y de sesenta años de edad, algunos de ellos fracasados en sus actividades particulares —vuelvo a repetir— y que impiden el ingreso a los que tienen el mejor derecho; o sea, a los jóvenes egresados de los establecimientos secundarios.

Por este motivo, nosotros nos vamos a oponer a la modificación propuesta por el Honorable Senado, y mantendremos la regla general que rige para todas las personas que quieran ingresar a los cargos de categorías de la Administración Pública, vale decir, la exigencia de sexto año de humanidades. Por lo demás, tengo entendido que el Presidente de la República, a través de un veto, ha mantenido esta misma posición, o sea, la plena vigencia del Estatuto Administrativo.

Por estas consideraciones vamos a votar en contra, repito, de la modificación propuesta por el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos, tiene la palabra.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, el Honorable Senado no ha modificado lo que aprobó la Honorable Cámara en el artículo 3.o. Nosotros prestamos nuestra aprobación al aríiculo 3.o en los términos que se consignan en el Boletín, o sea, que los funcionarios del Registro Civil e Identificación, que desempeñan funciones a la fecha de esta ley, no estarán afectos a las exigencias establecidas en el inciso 2.o del artículo 14.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, actual Estatuto Administrativo. La disposición que ha sido recientemente leída por el señor Secretario dispone que esta exigencia tiene relación con los estudios humanísticos correspondientes al cuarto año.

Indudablemente que la proposición que nosotros aprobamos oportunamente constituye una excepción a la norma general del Estatuto Administrativo que exige el requisito de haber cursado el cuarto año de humanidades para ingresar a la Administración Pública. Pero, se ha querido facilitar el ingreso de aquellas personas que estén trabajando en este servicio a la fecha de la vigencia de esta ley para que puedan ocupar los cargos sin cumplir con dicho requisito.

Sin duda alguna, hemos sido justos al aprobar esta disposición, porque como ya lo hemos sostenido en otras oportunidades, cuando se establecen exigencias determinadas en relación con estudios para ocupar algunos cargos de la Administración, no deben haber excepciones, sino que debe existir una norma general, y de haberla, tendría que establecerse en función de favorecer a las personas que están desempeñando algún cargo en la administración, sea a contrata, en forma interina, etcétera.

Por eso, al aprobar el artículo 3.o el Honorable Senado, ¿qué ha hecho? El Senado ha permitido que el texto que nos propone favorezca a este otro tipo de personas. ¿A quiénes? A ex funcionarios del Registro Civil e Identificación que hubieren servido por cinco años y cuya reincorporación acepte la Dirección del Servicio. Son necesarias, entonces, dos condiciones esenciales: primero, que hubieren servido por más de cinco años y, segundo, que su reincorporación sea aceptada por la Dirección del Servicio. En el evento que concurran ambas emergencias, se pueden designar aunque no cumplan con los requisitos señalados en el artículo 3.o de la Ley N.o 11.987. Vale decir, que hayan cursado el sexto año de humanidades.

Consideramos que es justa esta enmienda del Senado, porque permite aprovechar la experiencia de muchos funcionarios que se han retirado del servicio, ya sea voluntariamente, o por otras razones, que tendrá que calificar oportunamente la Dirección General.

Igualmente, consideramos que es justo el inciso tercero, que agregó el Honorable Senado en el artículo 3.o del proyecto, porque permite, sin que se cumplan los requisitos que aquí se señalan, la reincorporación de determinados funcionarios. Como aquí se trataría de favorecer a personas que han pasado por la Dirección General del Registro Civil e Identificación, que tienen experiencia y conocimientos sobre este organismo y conocen el mecanismo del servicio, resulta indiscutible que esta excepción es perfectamente lícita, razón por la cual prestaremos nuestra aprobación a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA.— Había solicitado la palabra, señor Presidente, porque discrepo de las apreciaciones del Honorable señor Foncea. Pero, en realidad, lo que acaba de expresar el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos, me ahorra dar mayores antecedentes al respecto.

En efecto, el caso planteado por el Honorable señor Foncea, no incide en las modificaciones introducidas por el Honorable Senado. Como se expresó, en el caso que estamos analizando, los requisitos que se exigen para la generalidad de los casos, no será necesario que los cumplan los ex funcionarios que hayan desempeñado su cargo durante cinco años y siempre que haya sido aprobada también su reincorporación por la Dirección General del Registro Civil e Identificación.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor URZUA.— Voy a concederle una interrupción con todo agrado, Honorable colega.

En consecuencia, creo que los requisitos que se exigen a todos los postulantes están bien salvaguardados con las exigencias que ha contemplado el Honorable Senado en esta oportunidad.

Concedo una interrupción al Honorable señor Foncea, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la interrupción el Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— Deseo únicamente que se aclare por los Honorables Diputados que son partidarios de las modificaciones del Honorable Senado cuál es la situación que se plantea respecto de aquellos funcionarios con más de cinco años de servicio que pertenecieron a la Dirección General del Registro Civil e Identificación y que jubilaron. Porque entiendo —no sé si esté equivocado—, que lo que se pretende con esta disposición es permitir la rejubilación de muchos funcionarios, lo que vendría a recargar las obligaciones del Estado para este sector de jubilados.

Ahora último hemos visto muchos casos de personas que se han reincorporado a la Administración Pública. Tenemos el caso, por ejemplo, del ex Director General de los Ferrocarriles, un funcionario que jubiló hace algunos años, de bastante edad, que estaba retirado a su vida privada y que de la noche a la mañana, lo reincorporaron, con el objeto de que pudiera, jubilar nuevamente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Entonces como estos sectores oficialistas son los que más combaten la previsión, y el Gobierno también está diciendo que ésta es una carga demasiada pesada para el Estado, no comprendo la actitud de estos parlamentarios al permitir una rejubilación, que es el fondo de lo que veo a través de esta modificación.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA.— Señor Presidente, respecto de lo que hacía mención el Honorable señor Foncea, sólo me resta decirle que, desde luego, se necesita la voluntad de la persona que desee reincorporarse y, además, que se cumpla otro requisito: que su reincorporación sea aceptada por la Dirección del Servicio. Esta me merece plena confianza y considero que podrá actuar con absoluta rectitud sobre la materia.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, considero muy interesante la duda planteada por el Honorable señor Foncea en lo que respecta a si el Honorable Senado, al aprobar el inciso segundo del artículo 3.o, se refiere a todos los ex funcionarios o sólo a aquellos que no gocen del beneficio de la jubilación.

Me parece que el texto de la disposición los comprende a todos, ya que, si ella no hace distinción, no sería lícito al intérprete realizarla. De todas maneras, como esta materia es importante, no tendría ningún inconveniente en prestarle mi aprobación a sabiendas de que va a favorecer a aquellas personas que han jubilado, ya que toda la Honorable Cámara conoce el drama de los ex servidores del Estado y su tremenda realidad. Mucho hemos trabajado para favorecerlos, pero lamentablemente, no hemos tenido éxito.

De modo que si se quisiera reincorporar a una persona que jubiló hace cinco, seis o diez años y que gana una cantidad extraordinariamente exigua, no habría inconveniente para permitirle a ese hombre, mientras no se nivelen las pensiones de jubilación, que, por lo menos, tenga esta expectativa inmediata y que pueda pretender, a través de su trabajo, realizando más esfuerzos, mejorar su remuneración.

Pero como está presente en la Sala el señor Ministro de Justicia, mucho me agradaría se sirviera informar sobre el criterio que tuvo el Honorable Senado al aprobar esta disposición. Deseo que nos aclare si se estableció expresamente que sólo se referiría a los ex funcionarios no jubilados o comprendería también a los jubilados, ya que, según mi concepto, en ambos casos se trata de ex funcionarios, y, por lo tanto, podrían ser favorecidos.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, en vista de que el Honorable señor Morales, don Carlos, ha solicitado la opinión del Ministro de Justicia respecto de esta disposición agregada por el Honorable Senado, me veo en la necesidad de expresar a esta Corporación que el Secretario de Estado que habla no fue partidario de este precepto, porque, en realidad, implica modificar las normas o conceptos generales contenidos en el Estatuto Administrativo. Y, por otra parte, en cierto modo, podría significar un perjuicio para los actuales funcionarios, desde el momento que todos estos ex empleados que cumplen con los requisitos indicados les otorga el derecho a reincorporarse al Servicio, naturalmente en el mismo grado que tenían en el momento de su retiro.

En cuanto a la consulta específica que ha formulado el Honorable Diputado señor Morales sobre si la disposición debe entenderse que alcanza a todos los ex funcionarios, sea que se hallen acogidos o no a jubilación, aunque el problema no se planteó en la Sala ni en la Comisión respectiva, es ev[illegible] dente que, en mi concepto, [illegible] es la interpretación amplia [illegible] habría que dar a la dispo[illegible] ción.

En consecuencia, si en est[illegible] momentos debiera manifes[illegible] una opinión concreta respe[illegible] de este precepto, tendría qu[illegible] pedirle a esta Alta Corpo[illegible] ción que rechazara la modi[illegible] cación del Honorable Senad[illegible].

No era mi ánimo hacerlo, [illegible] obsequio a una tramitac[illegible] más rápida del proyecto; pe[illegible] abocado a emitir mi crite[illegible] en este recinto, debo darlo [illegible] la mayor franqueza.

Nada más, señor Presiden[illegible].

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la pa[illegible] labra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificació[illegible] del Honorable Senado, q[illegible] consiste en agregar los inc[illegible] nuevos que figuran en el Bo[illegible] letín.

—PRACTICADA LA VOTA[illegible] CION EN FORMA ECONOM[illegible] CA, DIO EL SIGUIENTE R[illegible] SULTADO: POR LA AFI[illegible] MATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada [illegible] modificación del Honora[illegible] Senado.

En discusión la modific[illegible] ción introducida al artículo [illegible].

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, [illegible] aprobará la modificación.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuer[illegible] do. En votación la modifi[illegible] ción del Honorable Senad[illegible].

—PRACTICADA LA VOTA[illegible] CION EN FORMA ECONO[illegible] MICA HUBO DUDAS S[illegible] BRE SU RESULTADO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa ti[illegible] ne dudas sobre el resultado [illegible] la votación.

Se va a repetir por el si[illegible] tema de sentados y de pie.

—Durante la votación:

El señor ORTUZAR (Mini[illegible] tro de Justicia).— ¿Me pe[illegible] mite, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito [illegible] asentimiento unánime de [illegible] Sala para conceder la pa[illegible] bra al señor Ministro de Ju[illegible] ticia.

Varios señores DIPUTADOS — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acue[illegible] do.

El señor ORTUZAR (Mini[illegible] tro de Justicia).— Es una [illegible] tima, señor Presidente, [illegible] que deseaba dar un ant[illegible] dente a la Honorable Cá[illegible] ra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Estamos [illegible] votación, señor Ministro, [illegible] no ha habido acuerdo [illegible] conceder la palabra a Su S[illegible] ñoría.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION [illegible] FORMA ECONOMICA, PO[illegible] EL SISTEMA DE SENTAD[illegible] Y DE PIE, DIO EL SIGUIE[illegible] TE RESULTADO: POR [illegible] AFIRMATIVA 27 VOTO[illegible] POR LA NEGATIVA 35 V[illegible] TOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada [illegible] modificación del Hono[illegible] Senado.

Corresponde ocuparse d[illegible] modificación introducida [illegible] el Honorable Senado al art[illegible] lo 15.

Ofrezco la palabra.

El señor FONCEA.— P[illegible] la palabra, señor Preside[illegible].

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la pa[illegible] bra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Se[illegible] Presidente, el salario cam[illegible] sino, en la zona central [illegible] del orden de los 200, 250 ó [illegible] pesos diarios. Por lo tanto [illegible] acuerdo con la modifica[illegible] introducida por el Hono[illegible] Senado, que ha aumenta[illegible] valor del carnet de ident[illegible] el campesino va a nece[illegible] el salario de cuatro días [illegible] trabajo para costear este [illegible] embolso.

En la mayoría de los [illegible] ses del mundo, el carnet [illegible] identidad se otorga grat[illegible] mente o a un costo mín[illegible] sin embargo, en Chile, la [illegible] norable Cámara aument[illegible] valor a 500 pesos, en [illegible] que el Honorable Senad[illegible] duplicado este valor y l[illegible] fijado en un escudo.

Si se considera que, e[illegible] actualidad, el carnet de [illegible] tidad es indispensable [illegible] que cualquier ciudadano, [illegible] cialmente los más mod[illegible] puedan ejercer sus derech[illegible] hacer gestiones ante los [illegible] ttutos de previsión, banc[illegible] cualquiera otra institució[illegible] comprenderá por qué no [illegible] den los parlamentarios de [illegible] tas bancas aceptar este au[illegible] to en el valor de los ca[illegible] de identidad; y, por eso, [illegible] ben insistir en que se mant[illegible] ga en 500 pesos su valor.

El señor SCHAULS[illegible] (Presidente).— Tiene la [illegible] bra el Honorable señor Co[illegible] Larraín.

El señor ORTUZAR (M[illegible] tro de Justicia).— ¿Me pe[illegible] te, señor Presidente?

El señor CORREA [illegible] RRAIN.— Señor Pres[illegible] concedo la palabra al se[illegible] Ministro de Justicia.

El señor SCHAULS[illegible] (Presidente).— Puede h[illegible] uso de una interrupción el [illegible] ñor Ministro de Justicia.

El señor ORTUZAR (M[illegible] tro de Justicia).— Señor P[illegible] sidente, deseo explicar, en b[illegible] ves palabras, cuál es el al[illegible] ce de la modificación intro[illegible] cida por el Honorable Se[illegible] al artículo 15. Como rec[illegible] rán los Honorables se[illegible] Diputados, cuando se apr[illegible] como norma general, el v[illegible] de 500 pesos para las cé[illegible] de identidad, se establec[illegible] esta suma se reduciría a [illegible] mitad, esto es, a 250 pes[illegible] ra los imponentes del Se[illegible] de Seguro Social y sus c[illegible] ges, los pensionados del [illegible] mo Servicio, los estu[illegible] de cualquier rama de la [illegible] señanza, etcétera. O se[illegible] estableció una excepción [illegible] sentido social, que el M[illegible] que habla compartió am[illegible] mente, tanto en el seno d[illegible] Comisión como en esta S[illegible] pues iba en favor de las p[illegible] sonas de escasos recursos.

Ahora bien, como el pr[illegible] to, en esos términos, res[illegible] desfinanciado, el Honorable S[illegible]

…comprendiendo y compar- …el criterio de la Hono- …Cámara respecto a di- …excepción de sentido so- …estableció que el valor de …cédula de identidad, como …general, sería de un es- …para las personas que …recursos, cantidad per- …mente razonable, si se …dera que la cédula de …dad va a tener una du- …de diez años. En cam- …redujo, no a al mitad, sino …cuarta parte ese valor pa- …las personas de escasos re- …manteniendo, en esta …en lo sustancial, el cri- …de la Honorable Cáma-

…estas consideraciones, …atrevo solicitar de la Ho- …ble Cámara que apruebe …modificación introducida …el Honorable Senado.

…señor FONCEA. — ¿En …parte figura esta modifi- …señor Ministro?

…señor ORTUZAR (Minis- …de Justicia).— En el inci- …segundo del artículo 15, …norable señor Diputado, …el Honorable Senado ha …uido la frase final: "pa- …la mitad de los dere- …por esta otra: "pagarán …cuarta parte de los dere-

…consecuencia, en mérito …las consideraciones hechas, …a la Honorable Cámara …tenga a bien aprobar la …enda introducida por el …orable Senado, que tiene la …de mantener financiado …proyecto, a la vez que reba- …el valor que esta Honorable …ámara le había fijado al …et de identidad para las …onas de escasos recursos, …una suma bastante inferior. …Nada más, señor Presiden-

…El señor SCHAULSOHN …(Presidente). — Puede conti- …el Honorable señor Co- …Larraín.

…El señor CORREA LA- …RRAIN. — Señor Presidente, …realidad, mi intención era …las mismas observacio- …que acaba de formular el …Ministro de Justicia, en …sentido de que el Honorable …ado no ha aumentado el …fijado por la Cámara de …Diputados a la cédula de iden- …de "los obreros imponen- …del Servicio de Seguro So- …y sus cónyuges, los estu- …ntes de cualquier rama de …enseñanza, y jubilados y …sionados del Servicio de …uro Social y de la Caja de …identes del Trabajo". …Por estas razones, nosotros …a votar favorablemente …modificación introducida …el Honorable Senado, ya …dando un mayor financia- …to del proyecto, no recar- …el valor de la cédula de …tidad para los obreros. …Nada más, señor Presidente.

…El señor SCHAULSOHN …(Presidente). — Advierto que …en discusión todas las …dificaciones introducidas …el Honorable Senado al …culo 15.

…Tiene la palabra el Honora- …señor Cademártori.

…El señor CADEMARTORI.— …Presidente, deseo mani- …tar que, en realidad, nos …lamos de que el Honorable …ado haya mantenido la …de que no es posible, con …pretexto de financiar un …uste general de sueldos del …onal de la Dirección de …stro Civil e Identificación, …oner nuevos gravámenes …pequeños que aparezcan …principio— a los sectores …estos de nuestra población, …uales, en los últimos tiem- …incluso por propias ini- …ivas del Gobierno, han de- …soportar diversos recar- …de orden tributario, que, …turalmente, reducen el po- …adquisitivo de sus remune- …ones.

…Fue, precisamente, con ese …imo, que propusimos al in- …3.o del artículo 15, que …aceptado por la Honorable …mara, por el cual se dejaba …250 pesos el valor de la cé- …de identidad para diver- …sectores, como los impo- …ntes del Servicio de Seguro …ial y sus cónyuges, los es- …iantes, sean de cualquier …ma de la enseñanza, y los …ilados y pensionados del …vicio de Seguro Social y la …ja de Accidentes del Traba-

…Sin embargo, estimamos que …las excepciones señaladas …el inciso que acabo de leer, …están comprendidos todos …sectores más modestos de …población, que no están en …diciones de soportar nuevos …ámenes, aunque sean de …lquier naturaleza.

…Por vía de ejemplo, pode- …mencionar entre los sec- …s que no resultarán bene- …dos por esta franquicia, a …empleados particulares, los …pleados públicos y los obre- …que trabajan en empresas …tienen regímenes de pre- …diferentes, como es el …de los obreros ferrovia- …y de los obreros munici- …s, que tampoco son impo- …tes del Servicio de Seguro …cial.

…Así, podríamos mencionar …muchos otros sectores de la …se trabajadora.

…Asimismo, hay sectores de …ilados que perciben pensio- …muy bajas. Pues bien, …otros hemos sido testigos de …muchas veces, esas per- …as no tienen recursos ni si- …era para renovar sus cédu- …de identidad, que a menu- …se les extravían.

…Desde luego que nos alegra- …que el Honorable Senado …ya mantenido la norma …robada por la Honorable Cá- …ra.

…En cuanto al resto de los …tores que son gravados por …alza de los derechos para …obtención o renovación de …cédula de identidad, nos pa- …, en todo caso, que se ha …un poco lejos. Debemos …siderar que, en la actuali- …el derecho para obtener …cédula es de doscientos …. En el proyecto de la …norable Cámara se aumen- …esa suma a quinientos pe- …. Pues bien, ahora el Ho- …able Senado pretende ele- …esa cantidad a un mil pe- …O sea, ese derecho va a …mentar de doscientos pesos …un mil pesos. Basta la sola …ención de esta cifra para …os cuenta que se trata de …recargo exagerado.

…Creemos que bien pudo el …norable Senado haber bus- …otra forma de financia- …ento; debió haber utilizado …os recursos, que no signifi- …ran gravámenes tan impo- …es y discriminatorios, co- …son los que he menciona- …a través de algún recargo …butario que efecte a secto- …que según sabemos, se en- …ntran en situación privile-

giada en nuestro país, e, incluso, protegidos por franquicias tributarias.

Pudo perfectamente bien el Honorable Senado y también el Gobierno haber encontrado los recursos que faltan, que por lo demás no son muchos, para completar el financiamiento del proyecto.

Para que no se diga que estamos hablando sin señalar casos concretos, quiero destacar uno solo al respecto.

Existe una ley por medio de la cual la Compañía de Acero del Pacífico está exenta del pago de toda clase de tributos, tanto del impuesto territorial por el terreno en el que están establecidas sus instalaciones, como por las maquinarias adheridas al suelo. Está exenta la Compañía de Acero del Pacífico, además, del pago del impuesto de III categoría a la renta, en circunstancias que esta empresa, actualmente de carácter particular, obtiene utilidades que superan los 4 ó 5 mil millones de pesos al año.

¿Puede justificarse este trato de excepción a una empresa que hoy está manejada por un grupo de consorcios nacionales?

¿No pueden estos sectores aceptar que quede sometida esta empresa a la legislación común y gravada por un impuesto que sirva para financiar en parte este proyecto?

Eso es perfectamente posible.

Pero, en este tercer trámite del proyecto, no podemos hacer indicaciones; por lo tanto, nos vemos en la alternativa de aceptar el predicamento del Honorable Senado o mantener el de la Honorable Cámara. Y en esta eventualidad preferimos el planteamiento aprobado ya por la Honorable Cámara.

Ahora quiero referirme al inciso que sigue a la letra f) de este artículo 15o., relacionado con las tarifas para la obtención de certificados de matrimonio, nacimiento o defunción. La Honorable Cámara había aprobado una disposición por la cual no se pagaría este derecho o impuesto cuando estos certificados se solicitaran para impetrar el beneficio de la asignación familiar. Eso lo aprobó la Honorable Cámara. Sin embargo, el Honorable Senado ha modificado esta disposición, estableciendo que los certificados de matrimonio, nacimiento o defunción solicitados exclusivamente para los fines de la asignación familiar pagarán Eº 0,13.

Creemos que el criterio del Honorable Senado en este sentido no es el más conveniente, por las mismas razones que hemos dado hace un instante al referirnos al inciso anterior. De ahí que los Diputados comunistas aprobaremos el artículo que ya despachara la Honorable Cámara y votaremos por el rechazo de la modificación del Honorable Senado.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, quiero hacer presente a los Honorables Diputados que estas enmiendas que mantienen en lo sustancial el criterio de la Honorable Cámara, fueron aprobadas en el Honorable Senado con votos de representantes de los partidos de oposición, quienes comprendieron que en realidad eran justificadas y razonables y que, de no establecerlas, sería imposible dar a los servidores del Registro Civil e Identificación el mejoramiento que se pretende por este proyecto.

Además, deseo señalar al Honorable señor Cademártori que el Honorable Senado tuvo en consideración para modificar el artículo aprobado por esta Honorable Cámara, en la parte que se refiere al valor de los certificados de matrimonio, de nacimiento y de defunción, solicitados para los fines de cobrar la asignación familiar, el hecho de que, en realidad, estos documentos están gravados actualmente y, también, la circunstancia de que quien precisamente lo pide lo hace para obtener un beneficio económico.

Sin embargo, el Honorable Senado, como lo habrá visto la Honorable Cámara, redujo a la mitad el valor de estas partidas cuando se solicitan con esta finalidad.

Es por estas razones que yo me atrevo...

El señor GODOY URRUTIA).— ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Deseo preguntar al señor Ministro de Justicia si durante la discusión de este proyecto, en las Comisiones y en la Sala del Honorable Senado, se insinuó la posibilidad de dotar a los ciudadanos de una cédula de identidad, de una libreta donde conste toda la documentación que hoy día se exige de manera imperativa; la de carácter militar, la electoral, etcétera, como sucede, por ejemplo, en la República Argentina con la llamada Libreta de Enrolamiento. En esta libreta el ciudadano tiene registradas todas las exigencias que de repente le hacen en una u otra oficina.

Aquí la gente, sobre todo la más pobre, no tiene una caja donde guardar con seguridad un papel, y los documentos se humedecen y se los comen los ratones; o bien, no cuentan con una cartera donde llevarlos, por lo cual cada día se pierden centenares de cédulas de identidad. ¿No sería mejor otorgar un solo documento y en él registrar, como digo, todos estos datos que día a día van en aumento, porque éste es un país casi intolerable en este orden de cosas? Para que lo atiendan en las oficinas públicas, uno tiene que ir cargado de papeles; y, generalmente, hay que volver otra vez, porque se produce el caso de que falta siempre uno de éstos, o que otro perdió ya su actualidad por estas fuera de plazo.

En verdad, señor Ministro, sería bueno para toda la ciudadanía hacer alguna reforma en este sentido, y como ella será de la incumbencia del Ministerio de Justicia, me parece importante que Su Señoría estudie, por lo menos, la posibilidad de hacerla.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, contestando a la pregunta del Honorable Diputado señor César Godoy, debo manifestarle que, en realidad, la sugerencia a que se refirió Su Señoría no se formuló ni en el seno de la Comisión técnica respectiva del Honorable Senado ni durante el debate en la Sala. Sin embargo, como el Ministro que habla la considera muy atendible, y su realización podría poner término a un mal endémico en el país, como es nuestra burocracia, puede tener la seguridad, Su Señoría, que voy a considerarla por la vía administrativa. No me parece que haya inconveniente en establecer la obligación de insertar en la cédula de identidad las demás anotaciones, es decir, las que dicen relación con el cumplimiento de la Ley de Reclutamiento y aquellas otras a que se ha referido también el Honorable Diputado.

Decía, por último, que es conveniente, a fin de que el mejoramiento consultado por el proyecto sea una realidad, y teniendo en vista las razones ya expuestas, que la Honorable Cámara tenga a bien prestarle su aprobación a las enmiendas referidas, introducidas por el Honorable Senado.

El señor HAMUY.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra, que la había solicitado con anterioridad.

El señor BARRA.— Señor Presidente, el señor Ministro expresó que Honorables Senadores representantes del "FRAP" habrán aceptado...

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Dije Senadores de Oposición.

El señor BARRA.— O de Oposición, como quiera llamarlos Su Señoría.

No sé si estos Honorables Senadores dispusieron de mayores antecedentes que los que nosotros tenemos en estos momentos. Y quiero poner un ejemplo.

¿Cuánto cuesta el proyecto de mejoramiento para este personal? ¿Cuánto se calcula que rendirá el financiamiento propuesto por la Honorable Cámara? Este es un dato que puede proporcionar el Ejecutivo. Nosotros estaríamos de acuerdo con el señor Ministro, por lo menos en exigir un mayor sacrificio a quienes van a obtener un beneficio por otro conducto, si se nos dijera que el proyecto está desfinanciado. Pero si nadie sabe cuánto rendirá el financiamiento, ¿qué razón habría para entregar mayores recursos? Porque aquí no se trata de que el Fisco haga un pingüe negocio con este proyecto. Uno de los artículos anteriores, afortunadamente rechazado por la Honorable Cámara, establecía que un porcentaje de lo que se iba a pagar por la vía de la estampilla, del impuesto, sería de beneficio fiscal. ¿Cuánto significaba esta mayor entrada? De manera que si el proyecto de la Honorable Cámara hubiera estado desfinanciado, el señor Ministro habría tenido toda la razón para pedirle al Honorable Senado que alterara las cifras del proyecto original.

Pero, hasta estos momentos, no sé a cuánto asciende el proyecto, y no sé si algún Honorable colega lo conoce.

Por otra parte, expresé que el Fisco, como de costumbre, seguiría siendo mal patrón y destaqué el hecho de que un grupo de funcionarios de una de las plantas de este Servicio, quedaría con una renta inferior al sueldo vital de Santiago. Dije que me parecía absurdo que así sucediera: que no me extrañaría que lo hicieran los particulares, que tienen costumbre de usufructuar del trabajo de los asalariados; pero que me parecía mal que el Fisco ni siquiera respetara el sueldo vital.

Pero resulta que las plantas no se han modificado: vienen igual como las aprobó la Honorable Cámara. ¿Dónde estaría, entonces, el desfinanciamiento?

Si el Honorable Senado conoció de antecedentes técnicos o de carácter económico, también debería imponerse de ellos la Honorable Cámara, a fin de no vernos en la obligación de rechazar el artículo mencionado por el señor Ministro.

Nada más, señor Presidente.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Vicepresidente Accidental).— Tiene la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, contestando las observaciones formuladas por el Honorable Diputado señor Albino Barra, quiero manifestar, en primer término, que el Honorable Senado, frente al hecho concreto de las cifras y de los antecedentes que analizó, tuvo en consideración que al no introducir en este proyecto las enmiendas que acordó, significaba desfinanciarlo en 350 mil escudos.

En seguida, el Honorable Diputado ha hecho referencia a la disposición que la Honorable Cámara tuvo a bien rechazar hace algunos instantes. Es el artículo 5.o, con relación al cual el Honorable Senado había establecido una enmienda que consistía en agregar el siguiente inciso: "El 50 por ciento restante se pagará en estampillas de impuesto fiscal". Ha dicho que el Gobierno, —así parecía sugerirlo— por medio de una sorpresa, habría obtenido del Honorable Senado una mayor cantidad de tributos. Quiero hacer presente al Honorable Diputado que está en un error. Esta modificación se introdujo en el Honorable Senado precisamente porque en la actualidad la tonalidad de estos derechos, que correspondería percibir en parte a los oficiales del Registro Civil que desempeñan funciones de notario, se paga en estampillas fiscales. De tal manera que al haber aprobado la Honorable Cámara que los oficiales del Registro Civil tenían derecho a un 50 por ciento de estos aranceles, quedaba pendiente la duda de qué iba a suceder con el otro 50 por ciento, que hoy día ingresa en su totalidad al erario, pagado en estampillas fiscales. En consecuencia, el Honorable Diputado me ha dado la oportunidad para pedir a la Honorable Cámara, en defensa del interés fiscal y por unanimidad, que rectifique precisamente su resolución de rechazar esta disposición aprobada por el Honorable Senado que tenía por objeto evitar el lucro de los particulares en un cincuenta por ciento con relación a estas actuaciones que hoy día pagan, en su totalidad, un derecho fiscal.

De tal manera, señor Presidente, que desde luego, dejo planteada a la Honorable Cámara, ahora que el Honorable Diputado señor Barra me ha dado la oportunidad de dar a conocer los antecedentes que denantes no pude proporcionar a esta Corporación, la conveniencia de que rectifique su criterio a este respecto.

Para terminar, quiero hacer presente, en cuanto a la referencia que hizo el Honorable Diputado en el sentido de que algunos funcionarios iban a ganar una remuneración inferior al sueldo vital, que esto es absolutamente imposible porque de acuerdo con una ley general despachada por este Parlamento, ningún funcionario de la Administración Pública puede percibir una remuneración inferior al sueldo vital.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor BARRA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Hamuy, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Barra, puede hacer uso de una interrupción Su Señoría.

El señor HAMUY.— Señor Presidente, después de escuchar al señor Ministro y al Honorable señor Barra, nos asiste una gran duda respecto al financiamiento del proyecto. En efecto, de las palabras del señor Ministro, se desprende que este habría salido de la Honorable Cámara desfinanciado en 350.000 escudos, y que los recargos tributarios hechos por el Honorable Senado lo financiarían.

Quisiera preguntar al señor Ministro si es efectivo que este proyecto, según se desprende de sus palabras, salió de la Honorable Cámara de Diputados desfinanciado en 350 000 escudos. También me agradaría saber —no sé si será posible que el señor Ministro de algunas cifras— si estas modificaciones del Senado lo financiarán. Sería interesante que la Sala conociera, en todo caso, el monto de los recargos tributarios hechos por esta Corporación.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— Cómo no, señor Ministro.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, puedo expresar al Honorable Diputado, señor Hamuy, en respuesta a sus observaciones, que, en realidad, el proyecto no salió de la Honorable Cámara desfinanciado en la suma de 350.000 escudos. Su desfinanciamiento, derivado de los términos en que lo aprobó esta Honorable Corporación, debe ser del orden de los 50.000 escudos. Pero, dada la forma en que lo sancionó el Honorable Senado, no aceptar sus enmiendas significaría desfinanciar esta iniciativa en más de 350.000 escudos. ¿Por qué, señor Presidente? Porque el Honorable Senado introdujo, además, una disposición respecto de la cual deberá pronunciarse esta Honorable Cámara y que tiene por objeto facultar al Presidente de la República para que, con cargo a los fondos que consulta este proyecto de ley, pueda efectuar adquisiciones de sitios, de bienes raíces, y hacer construcciones destinadas a las oficinas del Registro Civil a lo largo de la República, muy especialmente, con el fin de solucionar el problema urgente que se ha planteado en Valparaíso con motivo de que las oficinas que ocupa actualmente este servicio, deberán ser restituidas a sus propietarios como consecuencia de una acción judicial acogida por los Tribunales y que se encuentra ejecutoriada.

Los parlamentarios, e incluso, como decía hace un momento, algunos, no del FRAP, pero sí de oposición, como lo son los del Partido Demócrata Cristiano, tuvieron a bien aprobar esta disposición y en consecuencia, esta modificación al financiamiento que hace posible, por una parte, el mejoramiento que el proyecto consulta para estos servidores y, por otra, la adquisición de estas propiedades destinadas a las oficinas del Registro Civil que funcionan en los distintos lugares del territorio de la República.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor REYES (don Tomás).— ¿Me permite una interrupción?

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Está con la palabra el Honorable señor Barra. Puede continuar Su Señoría.

Honorable señor Barra, el Honorable señor Foncea le solicita una interrupción.

El señor BARRA.— Más adelante, señor Presidente, se la concederé.

Me alegro que el debate nos haya permitido ir aclarando algunas cosas. En primer lugar, el señor Ministro nos dijo que el proyecto no salió desfinanciado de la Honorable Cámara en la cantidad que se había mencionado en un comienzo. Posteriormente, se ha llegado a la conclusión de que el desfinanciamiento podría ser de cincuenta mil escudos.

Pues bien, lo lógico sería —y así me parece que es la manera natural de legislar— que, con respecto a estos nuevos tributos establecidos por el Senado, se nos diera la cifra más o menos exacta que necesita el Gobierno para producir el reajuste correspondiente.

Pero resulta que ahora el señor Ministro manifiesta que esto va a permitir la adquisición de algunos locales o algunos bienes inmuebles para el servicio. Bueno, no se trata, entonces, de financiar lo relacionado con este personal, sino de habilitar para el servicio algunos locales adecuados.

Ahora, digo yo, ¿qué podría pasar si la tramitación de esta iniciativa legal fuera más larga? Seguramente, saldrían otras cosas a colación.

Vuelvo a decir, por lo tanto, que lo lógico y natural, teniendo en cuenta lo expuesto por el señor Ministro de Justicia, es que todos los antecedentes de ella hubieran sido puestos oportunamente en conocimiento de la Honorable Cámara.

Existe otro hecho acerca del cual vuelvo a insistir, a pesar de que sé que no tiene ya remedio. El señor Ministro de Justicia ha vuelto a decir que ninguno de los ciudadanos que presta servicios en los servicios de la Dirección General del Registro Civil e Identificación ganará menos del sueldo vital. No entiendo, en realidad, algunas cosas. Por ejemplo, aquí, en la relación de los grados, figuran noventa oficiales que tienen un sueldo unitario de 883 escudos anuales y cincuenta y seis con 792 escudos anuales. Pero también aparece un grupo de porteros con 756, 732 y 684 escudos. Ignoro si, por otra vía o conducto, tal vez por medio de planillas suplementarias, recibe este personal una asignación que le permita tener una renta igual al sueldo vital. Porque, si dividimos estos números por doce, que son los meses del año, su resultado no da el monto del sueldo vital vigente.

De lo anterior estoy absolutamente seguro; de manera que si estuviera equivocado, bien valdría la pena, para la historia de la ley, que así quedara aclarado. De acuerdo con las palabras del señor Ministro de Justicia, de ninguna manera, aunque diga lo contrario el texto de la ley definitiva, este personal podrá ganar menos del sueldo vital. En todo caso, insisto en que no hemos tenido todos los antecedentes necesarios para poder referirnos cabalmente a este proyecto.

He concedido una interrupción al Honorable señor Foncea, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Puede usar de la interrupción el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Cuando formulé mis observaciones al artículo 15, en debate, manifesté que era inconveniente alzar el valor de estas cédulas de identidad de cincuenta centésimos de escudo a un escudo. El señor Ministro de Justicia y el Honorable señor Correa Larraín adujeron que el criterio del Honorable Senado era más favorable para los sectores modestos de la población, por cuanto los imponentes del Servicio de Seguro Social, los estudiantes de cualquier rama de la Educación, los jubilados y pensionados del Servicio de Seguro Social, iban a pagar únicamente la cuarta parte de esos derechos. Pues bien, nosotros habíamos aprobado esta disposición en el sentido de que los obreros y los sectores modestos en general pagarán exclusivamente la mitad de cincuenta centésimos de escudo, o sea, veinticinco centésimos de escudo. Ahora, el Honorable Senado ha establecido que pagarán solamente la cuarta parte; pero como ha alzado el valor de estas cédulas de cincuenta centésimos de escudo a un escudo, resulta que la cuarta parte equivale igualmente a cincuenta centésimos de escudo.

De manera que el señor Ministro ha incurrido en un argumento hasta cierto punto especioso al manifestar que este proyecto, tal como ha sido aprobado por el Honorable Senado, es más favorable que el que la Honorable Cámara aprobara anteriormente. En realidad, es idéntico el despachado por el Honorable Senado al aprobado por nosotros, ya que la cuarta parte de un escudo son veinticinco centésimos de escudo. De esto me gustaría que quedara constancia, por lo menos, en la historia de la ley.

El señor GALLEGUILLOS don Florencio (Presidente Accidental).— Honorable señor Barra, el señor Ministro le solicita una interrupción.

El señor BARRA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Reyes, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, se ha hecho referencia a que el desfinanciamiento del proyecto habría aumentado en 300 mil escudos, por concepto de adquisiciones de nuevas propiedades destinadas a Oficinas del Registro Civil e Identificación. En realidad, en el artículo 9.o transitorio así se dispone. Pero este es un gasto que se hará de una sola vez; o sea, el desfinanciamiento general del proyecto no será de carácter permanente.

Si se considera lo que rendirá la tributación que por este proyecto se impone, no se justifica, en manera alguna, que él se estime desfinanciado por este gasto de trescientos mil escudos, que no es permanente y se hará, repito, de una sola vez.

Enseguida, quiero referirme a otra observación.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del segundo discurso del Honorable señor Barra.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, quiero hacer referencia a la alusión que el Honorable señor Foncea hizo a mis palabras.

Yo comprendería que el señor Diputado hubiera manifestado lo que la Honorable Cámara tuvo oportunidad de escucharle, si Su Señoría hubiese estado ausente de la Sala; pero en realidad no me explico sus expresiones atendido el hecho de que estaba presente en el curso del debate.

Los señores Diputados tienen buena memoria, y recordarán perfectamente que el Ministro que habla fue claro en decir que precisamente las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a esta parte del articulado implicaban mantener sustancialmente el criterio de la Honorable Cámara, porque, si bien había aumentado de medio escudo a un escudo el valor de la cédula de identidad, como norma general, no lo era menos que se había reducido, no a la mitad, sino a la cuarta parte de estos derechos, el valor de ese documento en favor de los imponentes del Servicio de Seguro Social y demás personas de escasos recursos a que se refiere la disposición.

En consecuencia, fui absolutamente claro en este sentido, y no he incurrido, como ha afirmado el Honorable Diputado...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, señor Ministro? Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

Cerrado el debate en el presente proyecto y en el que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 4 sobre Servicios Eléctricos.

Corresponde proceder a la votación de las modificaciones.

El señor Secretario va a dar lectura a la primera de las modificaciones que incide en el artículo 15.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— La primera enmienda introducida por el Honorable Senado en el artículo 15.o consiste en intercalar las palabras "de identidad" entre las palabras "cédulas" y "de chilenos".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación, por lo que se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la modificación introducida por el Honorable Senado.

Se va a votar la otra modificación, a la que dará lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— La segunda enmienda del Honorable Senado consiste en reemplazar la cantidad de "0,50 escudo" por "1,00 escudo".

El señor SCHAULSOHN (Presidente). —En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la modificación.

Se va dar lectura a la modificación que se va a votar a continuación.

El señor CAÑAS (Secretario).— En el segundo párrafo relativo a los impuestos, ha reemplazado la cantidad "1,00 escudo" por "2,00 escudos".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la modificación a que se ha dado lectura.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la modificación.

Se va a dar lectura a otra modificación.

El señor CAÑAS (Secretario).— En el inciso segundo, ha sustituido la frase final "pagarán la mitad de los derechos" por esta otra: "pagarán la cuarta parte de los derechos".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

Aprobada.

Se va a dar lectura a otra modificación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La quinta enmienda al artículo 15.o consiste en sustituir la frase que dice: "Certificados de Matrimonio, Nacimiento o Defunción. Sin embargo, cuando ellos sean solicitados con el exclusivo objeto de impetrar el beneficio de la asignación familiar, no pagarán este impuesto... Eº 0,25", por la siguiente: "Certificados de matrimonio, nacimiento o defunción... Eº 0,25.

"Certificados de matrimonio, nacimiento o defunción solicitados exclusivamente para los fines de la asignación familiar... Eº 0,13".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 45 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la modificación.

Se va a dar lectura a la modificación siguiente.

El señor CAÑAS (Secretario).— En el párrafo referente a nulidades de matrimonio, ha sustituido la expresión "su inscripción" por la siguiente: "su subinscripción".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si no se pide votación, se aprobará esta modificación.

Aprobada

Se va a dar lectura a la última modificación del artículo 15.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Finalmente, el Honorable Senado ha suprimido la frase final que dice: "lo cual será calificado por el respectivo Oficial del Registro Civil correspondiente".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la supresión.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 46 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

Se va a votar el artículo 16.o nuevo, a que va a darle lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Honorable Senado propone consultar, como artículo 16.o nuevo, el siguiente: "El Libro duplicado a que se refieren los artículos 2.o, 11.o y 21.o de la Ley número 4.808 podrá consistir en un registro o tarjeta individual que se enviará semanalmente al Archivo General".

El señor SCHAULSOHN (Presidente). En votación el artículo nuevo propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará.

Acordado.

El artículo 17.o de la Honorable Cámara, ha sido rechazado por el Honorable Senado.

El señor FONCEA.— Que se lea, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a dar lectura al artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo 17.o de la Honorable Cámara, que el Honorable Senado propone suprimir, dice así: "Artículo 17.— Las vacantes que se produzcan en los últimos grados con la creación de las nuevas plantas que consulta la presente ley, se llenarán preferentemente con funcionarios de otras reparticiones fiscales, semifiscales y de administración autónoma que tengan exceso de personal.

El Presidente de la República determinará por decreto las reparticiones en las que se produzcan dicha situación."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la supresión del artículo 17.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 48 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Rechazada la supresión propuesta por el Honorable Senado.

El artículo 18.o de la Honorable Cámara, ha sido rechazado por el Honorable Senado.

El señor FONCEA.— Que sea lea, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a dar lectura al artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo 18.o, que el Honorable Senado propone suprimir, dice así: "Artículo 18.— Se faculta al Director General de Registro Civil e Identificación para eliminar las anotaciones que registren los certificados de antecedentes de las personas que acrediten haber cumplido la pena a la cual fueron condenados, siempre que no haya tenido el carácter de pena aflictiva.

La resolución respectiva se dictará a petición del interesado y será fundada.

Practicada la eliminación de la anotación, el certificado de antecedentes que se otorgue autorizará al interesado para ejecutar toda clase de actos y desempeñar cualquier cargo público".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la supresión del artículo 18.o

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación, por lo que se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

El señor FONCEA.— ¿Por qué no ofrece la palabra sobre la supresión de este artículo, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Está cerrado el debate, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la supresión del artículo 18.o.

En votación el artículo 19 nuevo, propuesto por el Senado, al cual se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo 19, nuevo, dice: "Los ex funcionarios del Servicio de Identificación y Pasaportes, que imponían en la Caja de Previsión de Carabineros, y que se reincorporen al Servicio, podrán continuar siendo imponentes de la referida Caja de Previsión".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo 19.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 55 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 19, nuevo.

El Honorable Senado ha rechazado el artículo 20 y, con el mismo número ha agregado otro, nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo 20 de la Honorable Cámara dice: "En toda localidad o pueblo que tenga una población superior a mil habitantes y que se encuentre ubicado a más de diez kilómetros de distancia de una ciudad que cuente con Registro Civil deberá establecerse una Oficina de ese servicio para la atención de sus habitantes."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el rechazo del artículo 20, propuesto por el Honorable Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la supresión del artículo 20.o.

Se votará, a continuación, el artículo nuevo propuesto por el Honorable Senado, con el número 20, al que se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Este artículo dice: "Todas las Oficinas de Registro Civil con sede en las ciudades cabeceras de comunas atenderán a la identificación de ciudadanos y serán Oficinas de Registro Civil e Identificación. El personal de Identificación de estas Oficinas deberá atender al público a lo menos una vez cada tres meses y por el tiempo necesario en las Oficinas del Registro Civil de las otras localidades de la comuna."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación este artículo nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El Honorable Senado ha sustituido el artículo 3.o transitorio por otro, al que se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo 3.o transitorio que propone el Senado dice: "Los encasillamientos de los funcionarios en los cargos de las plantas señaladas en los artículos 1.o y 11 de esta ley, se harán con sujeción a las siguientes normas:

a) Los que comprendan a las categorías se designarán conforme a las atribuciones a que se refiere el artículo 16, letra b) del Decreto con Fuerza de Ley número 338, de 1960, pero con personal del Servicio;

b) Los que correspondan a grados hasta el primero inclusive, de acuerdo con los escalafones respectivos vigentes, correspondiendo ascender cinco por mérito y uno por antigüedad."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS. —No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

En votación secreta la modificación del Honorable Senado.

Se llamará a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la substitución del artículo tercero transitorio, propuesta por el Senado.

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado en el artículo séptimo transitorio.

El señor Secretario va a dar lectura a la enmienda.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Senado substituye la frase final de este artículo séptimo transitorio, que dice "suplementase el ítem 10/02/08 del Presupuesto corriente del Servicio de Registro Civil e Identificación, "Gastos del Personal y Fletes" en la suma de 10.000 escudos con cargo al financiamiento de la presente ley", por la siguiente: "otórgase la suma de 10.000 escudos con cargo a los recursos de la presente ley."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la modificación propuesta por el Senado.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

Corresponde votar el artículo octavo, nuevo, transitorio, en forma secreta.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 11 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

Corresponde votar el artículo noveno transitorio nuevo, a que dará lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— "Artículo noveno.— La Tesorería General de la República, con cargo a esta ley, pondrá a disposición del Presidente de la República la cantidad de 300.000 escudos para adquirir terrenos y construir inmuebles para el Fisco, destinados a Oficinas del Registro Civil e Identificación."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo 9.o transitorio nuevo.

Si no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—MODIFICACION DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.o 4, DEL AÑO 1959, SOBRE LEY GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde ocuparse, en quinto trámite constitucional, del proyecto que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 4, del año 1959, sobre Ley General de Servicios Eléctricos.

Reglamentariamente está cerrado el debate.

La primera insistencia del Honorable Senado incide en el artículo 1.o del proyecto y consiste en suprimir la letra o) de esta disposición.

Se va a dar lectura a la letra e) aprobada por la Honorable Cámara.

El señor CAÑAS (Secretario).— La letra o) del proyecto aprobado por la Honorable Cámara, dice como sigue:

"o) En el artículo 171, reemplázase "de cincuenta a quinientos pesos" por "de uno a diez escudos".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la insistencia de la Honorable Cámara en el texto de la letra o) del artículo 1.o desechado por la Corporación.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se lea el artículo 171, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará lectura a esta disposición.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice este artículo: "Todo ataque o resistencia violenta a los agentes o a los empleados de la Dirección en

el desempeño de sus funciones, será castigado con prisión o multa de cincuenta a quinientos pesos". Esto se reemplaza por "de uno a diez escudos".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la insistencia de la letra o) del artículo 171.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

Se va a dar lectura a la letra p) de artículo 173, que el Honorable Senado propone suprimir.

El señor CAÑAS (Secretario).— La disposición aprobada por la Honorable Cámara establece lo siguiente: p), En el artículo 173, reemplázanse las palabras de cincuenta a cinco mil pesos" por "de uno a cincuenta escudos".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a dar lectura al artículo 173.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo 173, del Decreto con Fuerza de Ley número 4, establece: "Toda infracción no penada especialmente en la presente ley, será castigada con una multa de cincuenta a cinco mil pesos.

Se considerará como infracción distinta, cada día que el infractor deje transcurrir sin ajustarse a las disposiciones de esta ley o sus reglamentos después de la orden que, al efecto, hubiere recibido de la Dirección".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la insistencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

Se va a dar lectura a las modificaciones introducidas al artículo 11.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Honorable Cámara, como artículo 11 aprobó el siguiente: "Las Cooperativas Eléctricas Rurales podrán dar servicio a toda zona agrícola y suburbana, sin ninguna limitación". El Honorable Senado propone eliminar la frase que dice: "sin ninguna limitación".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la insistencia de la frase.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir en lo ya aprobado.

Acordado.

Se va a dar lectura al artículo 14, que el Honorable Senado propone rechazar.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo 14 de la Honorable Cámara, que el Honorable Senado propone rechazar, dice así: "Las empresas distribuidoras de energía eléctrica quedan obligadas a instalar en el radio urbano de cada comuna una lámpara de 200 voltios para el alumbrado público, por cada cliente conectado a la red de distribución urbana, sin costo alguno para las Municipalidades respectivas".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la insistencia sobre este artículo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—PREFERENCIA PARA TRATAR TRES PROYECTOS DE LEY EN EL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION ORDINARIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa se permite recabar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que mañana, al término del Orden del Día, se destine el tiempo suficiente para considerar los dos proyectos a que se hizo referencia al comenzar el Orden del Día de esta sesión: el que dispone que la Corporación de la Vivienda entregue un inmueble a título gratuito, a cada uno de los integrantes de la Selección Chilena de Fútbol y el que modifica el Decreto con Fuerza de Ley número 39, sobre venta de departamentos a instituciones de previsión.

Ambos proyectos se encuentran en tercer trámite constitucional.

Se destinarían hasta cinco minutos para cada Comité, al término del Orden del Día, con el objeto de despachar ambos proyectos en la sesión de mañana.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Solicito, igualmente, el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para despachar sin debate, mañana —está de acuerdo toda la representación parlamentaria de la zona—, el proyecto en tercer trámite constitución, que autoriza a la Municipalidad de Zapallar para contratar un empréstito. Al término del Orden del Día de la sesión ordinaria de mañana, se votarían, sin debate, las modificaciones del Honorable Senado.

¿Habría acuerdo?
Acordado.

13.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente anuncia los siguientes asuntos para la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones:

Moción que autoriza a la Municipalidad de San Bernardo para ceder gratuitamente un terreno de su propiedad, al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad;

Moción que denomina "Osmán Pérez Freire", a la Escuela Superior N.o 17, de Rancagua, ubicada en Machalí;

Moción que denomina "Inés Gallardo" a la Escuela N.o 11 de Llanquihue;

Moción que faculta al personal de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos para cambiar su régimen de previsión por el de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República;

Mensaje que deroga el artículo 7.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 263, de 1960, que ordenó a la Empresa Marítima del Estado la transferencia en dominio a la Corporación de Fomento de la Producción del vapor "Puyehue";

Mensaje que establece que la Polla Chilena de Beneficencia pagará por una sola vez al Comité Nacional de Navidad y a la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado, la cantidad de E° 50.000 a cada uno de ellos;

Proposición de archivo de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en un proyecto de ley que faculta al Consejo Nacional del Colegio de Periodistas para fijar sueldos mínimos y arancel a los periodistas;

Moción que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para transferir gratuitamente al Club de Deportes "Las Animas", un terreno de su propiedad, ubicado en esa ciudad;

Moción que modifica la Ley Orgánica del Colegio de Abogados, con el objeto de aumentar el monto de la multa que el Consejo puede aplicar al desestimar una reclamación en contra de un miembro de la Orden;

Mociones que condonan las deudas por pago de contribuciones territoriales de los predios agrícolas de las provincias de Atacama y Coquimbo, que tengan un avalúo no superior a E° 5.000;

Moción que modifica la ley N.o 10.986, respecto a la concurrencia del Servicio de Seguro Social, en el pago de ciertas pensiones de jubilación;

Proyecto del Senado, que modifica las leyes N.os 10.383 y 10.475, con el objeto de conceder beneficios en materias de jubilaciones a los obreros y empleados que trabajan en faenas mineras;

Moción que modifica el artículo 11.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 590, de 1960, en lo relativo a la asignación o bonificación mensual que perciben los preparadores, jinetes y cuidadores de caballos de fina sangre;

Moción que otorga la calidad de empleados particulares a los operadores de grúas-puentes transportadoras de metales fundentes o candentes, y

Proyecto que concede el derecho a jubilación y desahucio a los obreros de las Direcciones de Vialidad, Arquitectura, de Obras Portuarias y Riego del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Pavimentación Urbana.

14.—DECLARACIONES DEL VICEPRESIDENTE DE LA CORVI ACERCA DE LA INCONVENIENCIA DE CONSTRUIR NUEVAS HABITACIONES EN EL PUERTO DE CORRAL, PROVINCIA DE VALDIVIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

En conformidad con los acuerdos de la sesión anterior, este Comité dispone hasta de treinta minutos.

Ofrezco la palabra.

El señor DA BOVE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor DA BOVE.— Señor Presidente, ocupo la atención de esta Honorable Cámara para protestar, en mi calidad de Parlamentario por la provincia de Valdivia, región que tengo la honra de representar en esta Corporación, por las declaraciones, sobre planes habitacionales de la comuna de Corral, que aparecen en la prensa de Valdivia, del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, ingeniero don Javier Vidal González, durante la visita que efectuó a varias provincias del sur en los primeros días del presente mes. Al atenernos a las informaciones de dicha publicación, éstas serían las siguientes:

"Luego de visitar Corral, regresó ayer a Santiago Vice de la CORVI. Le acompañaron ejecutivos de la institución.

En la mañana de ayer visitó el vecino puerto de Corral el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, ingeniero señor Javier Vidal González. Según declaraciones que nos formulara el día anterior, su viaje a Corral obedeció al mismo objeto que lo trajo en las últimas horas de la noche del viernes a nuestra ciudad: "Estudiar las necesidades habitacionales que pudieran existir y ver si realmente estas necesidades pueden ser solucionadas por la CORVI".

NO HAY PLANES TODAVIA

Pero a lo anterior el señor Javier Vidal agregó que en Corral existe un problema que escapa al control de la Corporación de la Vivienda; es decir, no se conoce todavía cuál irá a ser el futuro del vecino puerto. Al respecto, puntualizó: "Si los planes del Gobierno son crear en Valdiiva, en Las Mulatas el nuevo puerto, creo que no se justificaría construir en Corral viviendas que posteriormente no van a ser ocupadas".

Por eso fue claro al explicar que "todavía" no hay planes para nuevas construcciones. Primero queremos tener la seguridad de que las viviendas que se construyan van a ser habitadas". Señor Presidente, las consideraciones que me mueven a analizar estas declaraciones, a la vez que protestar de ellas, nacen de las innumerables quejas que nos plantean, a diario, quienes nos confiaron su representación, en especial, a los que hemos recibido esta investidura parlamentaria de la zona damnificada por los sismos de mayo de 1960, los que esperan de nuestra acción, más que legislativa, las realizaciones que, por la vía administrativa, podamos obtener.

22 de mayo de 1960. Julio de 1962. A dos años de un terremoto; a dos años de un maremoto; a dos años de la avalancha de un lago que, por espacio de 70 días acumuló sus aguas para lanzarlas a destruir lo que habían dejado en pie sus destructores aliados; dos años durante los cuales, no sólo los pobladores de Corral, sino también de muchas otras localidades de más o menos importancia, con más o menos habitantes, con más o menos potencial económico, han esperado que estos planes se terminen y poder saber a qué atenerse, para buscar nuevos horizontes que les den la seguridad ante estas fuerzas destructoras, que en unos cuantos minutos, les arrebataron sus pocos bienes, sus ocupaciones, sus salarios, sus hogares. ¿No es un poco inhumano exigir mayores esperas? ¿No es prolongar más estos sacrificios? Pero, señor Presidente, no deseo seguir en estas divagaciones, que suenan ya en los oídos de los que sufrieron estas desgracias como martirio permanente a que deben ser sometidos, como castigo cruel, como penitencia para obtener y recuperar la felicidad de que antes gozaron.

Me detengo, pues, en estas consideraciones y entro a impugnar las declaraciones que ya he leído a Vuestras Señorías.

Dice el Vicepresidente, señor Vidal, que habrá que esperar los planes del Gobierno para considerar las posibles construcciones habitacionales en dicha localidad, pues, de construirse el puerto de "Las Mulatas", no se justificaría construir casas que no van a ser ocupadas.

No dudo de la sinceridad y de la realidad que la declaración que pueda hacer un funcionario de este nivel. Pero, ¿habrá consultado, antes de viajar al sur, a los organismos que habrán de pronunciarse sobre esos planes? ¿Conoce las preocupaciones, los afanes que los parlamentarios tenemos, en especial el que habla, para el resurgimiento de esas zonas? ¿Sabe el señor Vicepresidente que ya hubo una declaración parecida respecto a la construcción del camino de Corral a la ciudad de La Unión, cuyo monto no se justificaba al tenor de esa declaración; pero que ya se encuentran terminados los estudios y que en esta primavera se iniciarán los trabajos para terminar esta obra, cuya realización se deberá a la acción parlamentaria, sobre todo del Diputado que habla? ¿Sabe el señor Vicepresidente que esperan la terminación de esta obra dos importantes industrias para establecerse en la localidad de Corral, y que ello consta a toda la representación parlamentaria de la provincia, ya que nos fue representado en reunión especial? Cree el señor Vicepresidente que las declaraciones que ha formulado por la prensa y que ya recorren de casa en casa, cada hogar de esa localidad, no habrá derrumbado el consuelo de vivir de esos pobladores.

Y si aún no hubiera planes, a una población de 4 ó 5 mil habitantes, ¿se le puede negar la posibilidad de levantar un grupo habitacional de 50 ó 100 casas CORVI? No, señor Vicepresidente.

La Corporación fue creada para solucionar un problema habitacional y social, que sufre nuestro país de Arica a Magallanes. Y así como en el Norte hemos tenido que crear las condiciones para dar mejores posibilidades a nuestros compatriotas que viven en esa región, en nuestros pueblos del Sur existen las condiciones, y sólo es necesario dar las posibilidades de explotarlas, para que también estos compatriotas sigan creyendo que nuestra patria es una sola, y que los sacrificios son más soportables cuando se comparten.

En muchas ocasiones, al iniciar mi gestión parlamentaria, solicité participar en las visitas que Ministros y altos funcionarios hacen periódicamente a las provincias; en algunas tuve la suerte de ser oído, y en otras, no. De haber tenido noticia de esta visita, habría solicitado acompañar al señor Vicepresidente, y habría podido imponerlo de estas razones. Y, tal vez, habría evitado las referidas declaraciones, que no comparto, y que, desde esta tribuna, hago llegar a los pobladores de Corral, en cuya representación formulo mi más airada protesta por ellas.

Estimo que estas declaraciones han sido formuladas por el señor Vicepresidente, debido sólo al escaso tiempo que lleva sirviendo en el cargo, lo que no le ha permitido imponerse, con la debida profundidad, de los problemas de mi provincia.

Estoy cierto de que el Plan Habitacional reconocerá, finalmente, las necesidades de la ciudad de Valdivia en esta materia, así como la de los pueblos vecinos de la provincia. Y es mi mayor anhelo que el Supremo Gobierno no comparta las opiniones vertidas por el señor Vidal, y cumplirá en todas sus partes las promesas reiteradas que hiciera cada uno de los señores Ministros de Estado, cuando han llegado hasta allá.

Muchas gracias, señor Presidente.

15.—AMPLIACION DEL INTERNADO Y CASA PARA LA SUBDIRECTORA DEL LICEO DE NIÑAS DE CHILLAN, PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor BASSO.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor BASSO. — Señor Presidente, el Liceo de Niñas de Chillán, establecimiento que tiene hoy más de mil alumnas, aporta, dentro de sus actividades sociales y culturales de alta significación, enseñanza y educación a una extensa región de Chillán. Tanto la Directora como su profesorado a través de los diferentes departamentos del liceo, se han venido preocupando, día a día, por estas inquietudes de la provincia.

El número de alumnas de este liceo ha aumentado enormemente. De ahí la necesidad de que las autoridades educacionales se preocupen de la construcción de un tercer pabellón para su internado, ya que hoy día son más de 200 las niñas, venidas de diversos pueblos de la región, que no tienen cabida en él.

Fácil es comprender, por otro lado, la necesidad de que la Subdirectora resida en el liceo, por cuanto debe ejercer una constante vigilancia sobre las alumnas, tanto en su aspecto educacional como en el moral.

Por estas razones, solicito del señor Presidente que tenga a bien enviar oficios al Ministro de Educación Pública y al señor Director General de Educación Secundaria, pidiéndoles que en el Presupuesto del año 1963, actualmente en estudio, se consulten los fondos necesarios a fin de construir un tercer pabellón para el internado del Liceo de Niñas de Chillán, y una casa-habitación para su Subdirectora.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría...

El señor FLORES CASTELLI.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ...y en el del Honorable señor Flores Castelli.

16.—NECESIDADES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE CHILLAN, PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor BASSO.— Señor Presidente, siguiendo con los problemas educacionales de mi zona, me voy a referir también a la Escuela Industrial de Chillán, establecimiento que cuenta con una matrícula de casi 800 alumnos, los cuales, en su totalidad, son hijos de obreros modestos. Con motivo de los sismos del mes de mayo de 1960, este establecimiento educacional quedó casi en su totalidad semi destruido y es así como los alumnos deben recibir su educación técnica en pabellones que no ofrecen ninguna clase de comodidad, no contando, asimismo, con un internado que pueda llamársele como tal.

Por eso, pido se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, haciéndole presente los siguientes puntos:

a) Destinar fondos para la ampliación del economato y comedores con capacidad para 500 alumnos. Actualmente, sólo se puede atender en sus comedores a 360 alumnos, en forma incómoda y estrecha, pues no da margen para un mayor número de alumnos. Es de imperiosa necesidad, entonces, contar con fondos para este objeto.

b) Construir un pabellón para internos, con capacidad para 400 alumnos.

d) Construir nuevos pabellones, de estructura metálica, para talleres de Mecánica Industrial, Forja, Mueblería y Ajustaje.

e) Destinar fondos para la adquisición de máquinas y herramientas para aumentar la dotación en talleres; y

f) Solicitar de la Dirección de Educación Profesional el aumento en la planta de empleados de servicio, en 3 mozos y 1 portero.

En consecuencia, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que haga presente al señor Director de Enseñanza Profesional el estudio de las medidas necesarias para solucionar las deficiencias de que adolece la Escuela Industrial de Chillán.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá, además, en nombre de Su Señoría.

17.—CONSTRUCCION DEL CAMINO ENTRE CHILLAN Y LAS TERMAS DEL MISMO NOMBRE, PROVINCIA DE ÑUBLE.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Basso.

El señor BASSO.— Señor Presidente, el camino Chillán-Pinto, Recinto-Las Termas, junto con unir extensos e importantes sectores poblados y una rica zona agrícola, ganadera y maderera, tiene la particularidad de abrir para el país y el extranjero, una inapreciable región de atracción turística que, al existir caminos apropiados, sería una de las regiones preferidas por sus reconocidas condiciones climáticas.

La distancia entre Chillán a Las Termas es, actualmente, de 82 kilómetros que al construirse una vía estabilizada y asfáltica, daría un camino utilizable en invierno y verano, alentándose con ello el deporte del esquí, ya que sus prolongadas alturas cordilleranas así lo permiten. Sobre el particular habría que consignar que, a pesar del esfuerzo que significa llegar hasta dichas canchas en invierno, se han realizado allí campamentos con la participación de profesionales nacionales y mundiales. Existen dos refugios bien acondicionados y la Municipalidad de Chillán, que tiene en desarrollo un plan de edificación en el recinto del actual hotel, completará un establecimiento hotelero de primer orden.

Al reconocimiento mundial de las cualidades curativas de las aguas de las Termas de Chillán, habría que agregar que esta región —Recinto, Los Lleuques, Atacalco, Invernada, Las Trancas y Las Termas— está reputada de inmenso poder recuperativo...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me perdona, señor Diputado?

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Restan 15 minutos al Comité Radical.

El señor BASSO.— Muchas gracias, señor Presidente.

18.—SESION ESPECIAL. — INDICACION.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Acevedo y Ballesteros, apoyados por los señores De la Presa, Comité Democrático Nacional; Sívori, Comité Demócrata Cristiano, y Araya, Comité Comunista, han hecho llegar a la Mesa el siguiente proyecto de acuerdo:

"Con el objeto de despachar proyectos que son de interés general, la Honorable Cámara acuerda:

Sesionar el miércoles 18 del presente, de 20.15 a 22 horas, con el objeto de tratar y despachar los siguientes proyectos:

1.— Otorga derecho a reliquidar sus pensiones de jubilación a los obreros del ex Servicio de Explotación de Puertos.

2.— Normas sobre integro de imposiciones a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas por los obreros del Servicio de Explotacion de Puertos.

3.— Otorga los beneficios de la Ley N.o 7295 a los choferes de las casas particulares.

4.— Recursos para la construcción de obras de alcantarillado en las comunas de Quinta Normal y Barrancas.

5.— Proyecto que modifica la Ley N.o 13.039, que creó la Junta de Adelanto de Arica.

6.— Proyecto que modifica la Ley N.o 10.383 con el objeto de otorgar a las viudas de los asegurados el derecho a percibir una pensión del 50 por ciento de la que le correspondía al causante.

7.— Prorroga la vigencia de la Ley N.o 14.602, sobre estabilización de las rentas de arrendamiento. (cuarto trámite constitucional).

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 21 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

19.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Zepeda, Coll y Da Bove renuncian a la Comisión de Educación Pública, se propone en su reemplazo a los señores Urzúa y Morales, don Joaquín, respectivamente.

Los señores Gumucio y Decombe, Sepúlveda, don Julio, Melo y Phillips, renuncian a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo a los señores Sívori, Eluchans, Jaque, Valente y Allende, respectivamente.

Los señores Godoy y Melo, renuncian a la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene. Se propone en su reemplazo a la señora Campusano y al señor Rosales, respectivamente.

El señor Acevedo renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Araya.

El señor Juan Luis Urrutia, renuncia a la Comisión de Policía Interior y Reglamento. Se propone en su reemplazo al señor Ramírez, don Alfonso.

El señor Bulnes renuncia a la Comisión Especial de Educación Física y Deportes. Se propone en su reemplazo al señor Klein.

Los señores Eguiguren, Altamirano y Valente renuncian a la Comisión Especial del Dólar. Se propone en su reemplazo a los señores Allende, Osorio y Cademártori, respectivamente.

El señor Rivas renuncia a la Comisión Especial encargada de estudiar los problemas de Arica. Se propone en su reemplazo al señor Brücher; y los señores Atala y Valenzuela renuncian a la Comisión Especial del Cobre. Se propone en su reemplazo a los señores Brücher y Cancino, respectivamente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos propuestos.

Acordado

—Proyecto de acuerdo obvio y sencillo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se ha presentado a la consideración de la Honorable Cámara, el siguiente proyecto de acuerdo:

Del señor Correa, don Salvador, apoyado por el Comité Conservador Unido:

"Considerando que el Departamento de San Vicente carece de Inspector del Trabajo siendo actualmente atendido dos veces por semana, con lo que no se cumple con la fiscalización adecuada de las leyes sociales, además de causar molestias y pérdidas de tiempo tanto para los obreros como para los patrones,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Trabajo para que a la brevedad posible se sirva nombrar Inspector Departamental del Trabajo con residencia en San Vicente de Tagua-Tagua."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

20.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Hurtado, don Patricio y Gumucio, apoyados por el Comité Demócrata Cristiano, presentan a la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo.

"HONORABLE CAMARA:

La prensa ha informado profusamente sobre la persecución desatada por el Gobierno español del general Franco en contra de los dirigentes políticos de Izquierda de ese país, y, en especial, de dirigentes de la Democracia Cristiana.

La huelga de trabajadores que duró siete semanas, dio pretexto para que fueran encarcelados dirigentes sindicales y políticos democráticos que llenan las cárceles de España.

La opinión pública mundial ha sido ofendida con el proceso seguido contra el sacerdote católico José Baillos, quien está siendo juzgado secretamente, temiendo, con justa razón, por su vida; acusado de haber participado en el movimiento de solidaridad con los huelguistas, junto a dirigentes de la Izquierda cristiana de su país.

El decurso del proceso español ha permitido esclarecer la verdadera situación política de ese país. Ya no caben confusiones en torno a los objetivos de los dirigentes opositores, ni es posible identificar a todos los opositores bajo el rótulo de antidemocráticos o cualquier otro calificativo que pretenda justificar antiguas divisiones. Es claro y manifiesto que la oposición proviene de variados sectores y que el proceso político español está orientado por discrepancias de orden teórico y doctrinario que deben ser juzgadas con ese criterio, ofreciendo a los dirigentes políticos, sindicales y estudiantiles que en él participan, las garantías y seguridades que la legislación mundial les reconoce.

Por estas razones, venimos en presentar el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO

Enviar cable al Jefe del Gobierno español, solicitando clemencia para los perseguidos políticos y obreros de España, como también sea respetada la vida del sacerdote católico José Baillos".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se vote, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión el proyecto de acuerdo.

21.—PROYECTOS DE ACUERDOS OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los Honorables Diputados señores Robles, Campusano, Galleguillos, don Víctor; Valente, Muga, Aravena y Clavel, apoyados por los Comités Comunista y Socialista presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la notificación de desalojo por parte de la Corporación de la Vivienda a un grupo de pobladores de las calles Arturo Prat, Washington y Freire, carece de fundamentos serios, por cuanto los planes de este organismo, en el caso citado, se orientan a edificar donde ya existen viviendas, sin considerar que la verdadera solución del problema habitacional de Tocopilla no es el reemplazo de éstas, por razones de índole estética, sino simplemente el de construir más casas.

Que las razones aducidas por la CORVI se basan en que no existirían terrenos para cumplir su plan habitacional, lo que no corresponden a la realidad, ya que sabemos hay muchos disponibles, pudiendo citarse, entre otros, uno cedido a la CORVI por la Ilustre Municipalidad con capacidad para 34 casas, otro entregado a la Caja de la Marina Mercante Nacional con disponibilidad para 300 casas y un tercero a una institución privada, careciendo estos últimos de cierres no obstante el tiempo transcurrido de su entrega. Merece señalarse el hecho de que la CORVI ha planificado para Tocopilla la construcción de 513 casas de las cuales en un lapso de dos años sólo ha levantado 34 casas.

Que tan inconsulta medida afecta a grupos familiares de un total superior a 100 personas, en su mayoría de modestos recursos, los cuales viven allí más de treinta años y cuyas viviendas cuentan con agua potable, luz eléctrica y red de alcantarillado.

Que de hacerse efectiva la promesa de la CORVI, en el sentido de dar prioridad a estos pobladores en la ocupación de las nuevas viviendas proyectadas, aparte de dejarles en la calle durante el tiempo que dure dicha construcción deberán cumplir con cánones reajustables, cuyos montos no corresponderían a los bajos ingresos que perciben.

Que por las razones expuestas,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda deje sin efecto la notificación de desalojo que afecta a los pobladores de la calle Arturo Prat, de la ciudad de Tocopilla, provincia de Antofagasta, debiendo por consiguiente la CORVI utilizar otros terrenos para el cumplimiento de su plan habitacional."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado, dirigiéndose el oficio al Ministerio correspondiente.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Yrarrázaval, don Raúl, apoyado por el Comité Conservador Unido:

"CONSIDERANDO:

Que la internación de libros al país está siendo dificultada por la aplicación de gravámenes,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda, rogándole informar el monto, condiciones y características de los gravámenes de cualquier orden que afecten la internación de libros y revistas y las disposiciones legales o reglamentarias que los autorizan."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo a que se ha dado lectura, por ser obvio y sencillo.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿De qué clase de libros se trata, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Honorable Cámara estima obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

En votación el proyecto de acuerdo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Ha terminado la hora destinada a la votación de los proyectos de acuerdo.

22.—CONSTRUCCION DE UN CAMINO ENTRE CHILLAN Y LAS TERMAS DEL MISMO NOMBRE, EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Basso, en el tiempo del Comité Radical.

El señor BASSO.— Señor Presidente, me estaba refiriendo a la importancia que tiene para la provincia de Ñuble y para el país la construcción del camino de Chillán a las Termas del mismo nombre. Expresaba que las colonias de niños, hombres y mujeres de todas las clases sociales del país y aquellas personas que acuden a esta zona en busca de salud y restablecimiento son su mejor comprobación. A todo esto, se deben sumar la belleza de sus diferentes parajes, sus hermosas caídas de aguas y sus bosques con árboles centenarios.

También habría que mencionar las proyecciones que va a tener el tranque "El Diguillín", actualmente en construcción, por cuanto, aparte de su importancia para la producción agrícola de la zona y del país, ya que regará miles de hectáreas improductivas, hay que considerar la enorme atracción turística que significará su laguna de decenas de kilómetros de longitud, cuyas aguas adentradas en lugares aún desconocidos de los boquetes cordilleranos será un incentivo más para la práctica del bello deporte de la pesca que atraerá sin duda alguna a profesionales venidos de todos los países del mundo.

Es necesario también que en esta breve intervención exprese lo rica que es esta zona en materia agrícola y de explotación maderera y, asimismo, sus extensos llanos, que son destinados a la engorda de vacunos, lanares y caballares.

En resumen, lo que el parlamentario que habla persigue con esta intervención, es interesar a las esferas de Gobierno para que se preocupen de la construcción del camino pavimentado en referencia.

Voy a terminar mis observaciones, señor Presidente, señalando la longitud de este camino; y lo voy a hacer por etapas: de Chillán a Pinto, veintitrés kilómetros; de Pinto a Recinto, veinticinco kilómetros; y de Recinto a las Termas, treinta y cuatro kilómetros.

En atención a estos antecedentes, señor Presidente, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que dé a conocer mis peticiones y mis observaciones al señor Director de Vialidad.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría...

El señor FLORES CASTELLI.— Que se agregue mi nombre a él, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — ...agregándose el nombre del Honorable señor Flores Castelli.

23.—OTORGAMIENTO Y AMPLIACION DE PRESTAMOS DE RECONSTRUCCION A PROPIETARIOS DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Dentro del tiempo del Comité Radical, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, en otras oportunidades, he tenido ocasión de referirme a la actuación de la Corporación de la Vivienda en la provincia de Ñuble. Y, aunque en esas ocasiones no he tenido la suerte de obtener respuesta, por parte del señor Ministro de Obras Públicas, a las consultas formuladas con relación a este problema, debo abordarlo de nuevo, en atención a la inquietud que se produce entre los numerosos interesados en obtener préstamos de reconstrucción y, más tarde, ampliación de los mismos.

Desde hace cuatro meses a esta parte, la Corporación de la Vivienda ha suspendido el otorgamiento de préstamos en la provincia de Ñuble y, en muchas ocasiones, la ampliación de los mismos.

Preguntados los funcionarios respectivos acerca del origen de esta situación, ellos han informado que obedecen instrucciones de la oficina de Santiago de la Corporación de la Vivienda.

Luego, señor Presidente, cuando algunos de los parlamentarios de la zona hemos tenido oportunidad de llegar hasta la jefatura de la Corporación de la Vivienda, se nos ha dicho, en forma siempre dilatoria, que aún no se reúne el Consejo de ella, con el objeto de pronunciarse acerca de los numerosos préstamos que esperan los interesados de la zona.

Hay antecedentes, Honorable Cámara, para estimar que los fondos de la Corporación de la Vivienda ya estarían totalmente agotados. Sin embargo, en varias oportunidades se nos ha hecho la promesa de que estos fondos serían puestos a disposición de este organismo por parte del Ministerio y del Supremo Gobierno. Pero lo cierto es que, a pesar de estas promesas que en numerosas ocasiones se nos hacen a los parlamentarios de provincia, la verdad, repito, es que no se da cumplimiento a ellas y, en una [illegible] se dilata la satisfac[illegible] justas peticiones de [illegible] propietarios, especial[illegible] los más modestos, que [illegible] lan obtener un préstamo [illegible] poder paliar en parte [illegible] rrible inclemencia de [illegible] vierno.

Por eso, aun cuando [illegible] creo mucho en los oficios [illegible] se dirigen a los Ministros [illegible] través de la Honorable [illegible] ra —porque en muy [illegible] oportunidades son de[illegible] te contestados y le [illegible] ción a los respectivos [illegible] mas—, como no tenemos [illegible] medio a nuestro alcance [illegible] herramienta para hacer [illegible] nuestras reclamaciones [illegible] tras observaciones, [illegible] bo acogerme a este [illegible] o sistema.

En consecuencia, [illegible] se remita oficio, por [illegible] dio de la Honorable [illegible] al señor Ministro de [illegible] Públicas, para que [illegible] ñor Vicepresidente de [illegible] poración de la Vivienda [illegible] se sirva informar [illegible] te a la Honorable [illegible] cuándo serán reali[illegible] operaciones de présta[illegible] esa institución en la [illegible] de Ñuble y cuándo [illegible] curso a las numerosas [illegible] ciones de ellos, que [illegible] licitado.

El señor HUERTA (V[illegible] sidente).— Se dirigirá [illegible] cio solicitado por Su [illegible] ría...

El señor BASSO.— [illegible] agregue mi nombre, [illegible] sidente.

El señor MORALES [illegible] ZUA (don Joaquín).— [illegible] mío, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— [illegible] el mío también, señor [illegible] dente.

El señor HUERTA (V[illegible] sidente).— ...en [illegible] en el del Honorable [illegible] so y de los señores D[illegible] que lo han solicitado.

24.—MONTO DE LOS [illegible] DENDOS Y VAL[illegible] LAS PROPIEDAD[illegible] TREGADAS POR [illegible] CAJA DE PRE[illegible] DE LA DEFENSA [illegible] CIONAL A SUS [illegible] NENTES DE LA [illegible] VINCIA DE ÑU[illegible] PETICION DE O[illegible]

El señor HUERTA (V[illegible] sidente).— Puede con[illegible] Señoría.

El señor FLORES C[illegible] LLI.— Señor Presidente [illegible] bién, quiero ocuparme [illegible] pocos minutos que [illegible] otro problema que [illegible] provincia de Ñuble.

Después de muchas [illegible] nes, obtuvimos que la [illegible] Previsión de la Defensa [illegible] cional construyera [illegible] ción, que más tarde [illegible] pliada, en la provincia [illegible] mencionado. Pero, a [illegible] que estas viviendas [illegible] sido entregadas a [illegible] de esta institución [illegible] ellos no conocen el [illegible] finitivo que tendrán [illegible] viendas, como tampoco [illegible] la cuantía de los [illegible] que les ha podido [illegible] der, ni cuál será el [illegible] los dividendos men[illegible] deberán cubrir.

Todo esto tiene [illegible] portancia, señor P[illegible] porque se trata de [illegible] que, a veces, no tiene [illegible] ta necesaria, en su [illegible] pensionados, para cu[illegible] dendos que, muchas [illegible] superiores a cincuenta [illegible] sos. Como comprenderá [illegible] norable Cámara, en [illegible] cunstancias, un [illegible] percibe ochenta o [illegible] pesos mensuales, con [illegible] se de dividendos, tal [illegible] sólo no podrá cubrir [illegible] da correspondiente [illegible] vienda que ocupa, [illegible] incluso, verá seriamente [illegible] tado su presupuesto [illegible]

Por mi parte, señor [illegible] dente, me hago intér[illegible] la inquietud de esas [illegible] con las que, hace poco [illegible] suerte de conversar [illegible] problemas, de manera [illegible] nozco en todos sus [illegible] preocupación por [illegible] precio que se va a fijar [illegible] una de las viviendas [illegible] mente a las del tipo [illegible] como asimismo el [illegible] mensual que deberán [illegible] Ambos datos los ignoran [illegible] el momento, ya que [illegible] solicitado este antece[illegible] Caja de Previsión [illegible] por desgracia, lo [illegible] ha sido proporcionado [illegible] formación a que [illegible] cho.

Por estas razones, [illegible] rija oficio al señor M[illegible] Defensa Nacional, [illegible] presente mis observa[illegible] fin de que ordene [illegible] cepresidente Ejecu[illegible] Caja de Previsión [illegible] fensa Nacional que [illegible] esta Corporación [illegible] lor de las edificaciones [illegible] el monto del dividendo [illegible] sual que esas personas [illegible] pagar por vivienda.

El señor HUERTA [illegible] sidente).— Se enviará [illegible] solicitado, en nombre [illegible] Señoría.

El señor BUCHER [illegible] nombre del Comité [illegible] ñor Presidente.

El señor HUERTA [illegible] sidente).— Se enviará [illegible] bre del Comité Radical.

25.—NECESIDADES [illegible] CIONALES DE LA [illegible] VINCIA DE CAU[illegible] PECIALMENTE [illegible] CIUDAD DE TE[illegible] PETICION DE O[illegible]

El señor FLORES [illegible] LLI.— El resto del [illegible] ocupará el Honorable [illegible] Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL [illegible] ñor Presidente, ¿cuánto [illegible] queda al Comité Radical?

El señor HUERTA (V[illegible] sidente).— Cuatro [illegible] Honorable Diputado. [illegible] del Comité Radical [illegible] las 19 horas y 45 [illegible]

El señor HOLZAPFEL [illegible] ñor Presidente, quiero [illegible] algunas peticiones re[illegible] con necesidades edu[illegible] de la provincia de Ca[illegible] pecialmente de la [illegible] Temuco, donde se [illegible] inaugurar el Grupo E[illegible] la Escuela N.o 11, [illegible] la Población "Santa [illegible] te edificio cuenta con [illegible] de clases para una [illegible] de matrícula de 700 [illegible] El establecimiento [illegible] 19 cursos que funcio[illegible] nadamente. Pues bien, [illegible] dispensable ampliar [illegible] por lo menos en 4 sa[illegible] de dar cabida a un [illegible] mero de alumnos que [illegible] un barrio muy popu[illegible] cuales alcanzan a cerca [illegible] Además, se hace [illegible] construcción de un [illegible] anexo al mismo edi[illegible]

Por estas consider[illegible] do se dirija oficio al [illegible] nistro de Educación P[illegible]

...Gobierno ha dado toda clase de ...rantías para Congreso de la CUT

...so, la Cancillería autorizó que visaciones de delegados extranjeros se ha... en Los Cerrillos. Así lo declararon organizadores en conferencia de prensa

...Comité Organizador del III Congreso Nacional de ...ral Unica de Trabajadores declaró en conferencia ...nsa que había recibido toda clase de garantías del ...rno para su realización. Señalaron, como algo digno ...stacarse, que la Cancillería les había acordado que las ...ones para la entrada al país de los delegados extranje... invitados a este torneo se efectuarían en el mismo re... del aeropuerto de Los Cerrillos, con el fin de obviar ...ficultades, incluso para aquellos provenientes de paí... los cuales no hay relaciones.

...ORGANIZACION

...neas generales los diri... de la CUT explicaron ...en que se había or... este torneo, hacien... especial hincapié en que ...arían todos los orga... afiliados, para lo cual ...determinado la designación de delegados de Mayoría y Minoría, mediante elección en cada organización. En algunos centros estas elecciones, manifestaron, se habían hecho en forma secreta y en otras en votación abierta. La designación de delegados se hace en proporción al número de socios, correspondiendo un delegado de 25 a 100; de 2 hasta 300; de 3 hasta 500; de 5 hasta mil; de 7 hasta 1.500, y de 10 hasta 2.500 socios, correspondiendo sobre esta cantidad un delegado más por cada 500 o fracción.

Las instituciones no adheridas que deseen participar, lo pueden hacer, participando con derecho a voz dentro de las comisiones, pero, como simples observadores en las asambleas plenarias.

INVITACIONES

El Comité Organizador ha enviado invitaciones a la Federación Mundial de Sindicatos; a las CIOIS y a la CIASC como también a los organismos de carácter nacional de Argentina, Brasil, Bolivia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Panamá y Uruguay, y a los de igual calidad de los países de Europa, Asia y Africa, sólo que de estos países se ha invitado únicamente, con excepción de Italia y Francia y Argelia, a los países de la órbita socialista, incluyendo la Unión Soviética y China continental.

RENUNCIA DE CLOTARIO BLEST

El Congreso será inaugurado en el Teatro Caupolicán, el miércoles 1.o de agosto y su desarrollo se comenzará a partir del jueves 2, como la primera Sesión Plenaria de 15 a 19 horas, en que se tratará la cuenta del Consejo Directivo Nacional y la renuncia del presidente de la CUT, Clotario Blest, quien llega a este Congreso, por primera vez, con el carácter del Consejero Nacional.

En la noche se procederá a la designación de las comisiones, que iniciarán de inmediato sus trabajos en diferentes locales sindicales, los cuales proseguirán durante todo el día viernes, ante la imposibilidad de ocupar el Caupolicán, para dar paso a los programas de boxeo. El sábado se realizarán tres sesiones plenarias y el domingo 5, se procederá en la mañana a la elección del nuevo Consejo Directivo Nacional, para finalizar con una concentración pública de clausura, de 11 a 14 horas.

...VIGENCIA SALARIOS MINIMOS ...RICOLAS DEL PAIS HASTA 1963

...oncagua a Colchagua quedó fijado en E° 0,95 ... El más alto es el de Magallanes, con E° 1,47

...er fue cursada la resolución que fija los nuevos sala... mínimos para los obreros agrícolas de las distintas pro... del país y que se aplicarán desde el 1.o de mayo úl... hasta el 30 de abril de 1963.

...nuevos salarios mínimos son los siguientes: ...pacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo: E° 0,90 ...por día; Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins ...agua: E° 0,95 ($ 950) por día; Curicó y Talca: E° 0,90 ...diarios; Maule, Linares, Ñuble, Concepción y Arauco: ...($ 800) diarios; Bío-Bío, Malleco, Cautín y Valdivia: ...($ 850) diarios; Osorno: E° 0,95 ($ 950) por día de ...Llanquihue, Chiloé y Aisén: E° 0,80 ($ 800) diarios; ...llanes: E° 1,47 ($ 1.470) diarios.

...salarios mínimos indicados corresponden a una jor... completa de trabajo y dentro de ellos se entien... comprendidas las regalías de que disfruta el obrero...

...todo caso, una cuota no inferior a la cuarta parte ...jornal mínimo diario deberá pagarse al obrero en ...efectivo.

...resolución fue dictada por la Comisión Central de Sa... Mínimo Agrícola, que funciona en el Ministerio del ... presidida por el Jefe Administrativo de ese Depar... de Estado, Arturo Venegas y que integran Diego ...do y Julio Santiagos, representantes de los Minis... de Economía y Agricultura.

...CIA

...NZA" FUE SORPRENDIDO ...NDO HURTABA E° 650

...bineros detuvo al "lanza" Jorge Molina Moreno, de ...soltero, (a) "El Jorge Chico", a quien sorprendieron ...terior de un microbús del recorrido Pila-Cementerio, ...sustraía una cartera conteniendo 650 escudos, al pasa... ...so Cantilla Marchant.

...ser sorprendido en su faena delictual, el "lanza" pre... ...gar el delito, arrojando la billetera al piso del vehícu... ...al registrársele se le encontraron numerosos billetes ...de 50 escudos y que formaban parte de la cantidad ...momentos antes sustrajo al pasajero.

...fuera del microbús, Molina Moreno confesó que ...autor del hurto.

...investigaciones se informó de que este individuo esta... ...strado en la Asesoría Técnica con ficha que le catalo... ..."lanza y monrero".

...RO MUERE ...STADO ...UN CARRO

...interior de la mina ...—Coronel—, el obre... ...el Bustos San Juan, ...trabajaba en labores ...cción fue alcanzado ...carro cargado de car... ...ltando con gravísi... ...das en diversas par... ...uerpo.

...San Juan dejó de ...ando era llevado al ...de Coronel.

...UE DE ...OS: DOS ...DOS

...sonas resultaron he... ...res al chocar el mi... ...T-543, del recorrido ...nio, en que viajaban, ...icrobús GY-737 Pila... ...o. El accidente se ...las 11.35 horas en ...Bernardo O'Higgins ...número 2091. Los ...internados en la Pos... ...l, son Etelvina Mu... ...es, de 60 años, y Flo... ...arte Silva, de 86 ...eron detenidos los ...de ambos vehículos, ...Arroyo Ramírez y Hu... ...a Tognio.

...CIDIO

...idas cortantes en to... ...erpo fue encontrado ...r de Mario Salinas ...El hallazgo se hizo en ...gada en el fundo El ...en Chillán, camino a...

INCENDIO DE GARAJE

Quince mil escudos en daños provocó un incendio en un garaje, ocurrido ayer a las 10.30 horas en Talcahuano, calle Valdivia 1251. El origen del fuego fue la inflamación de un gasómetro de oxígeno. Se quemaron totalmente una camioneta, dos motores, herramientas y mobiliario. No se registraron desgracias personales. El garaje es de propiedad de Espartago Delin Mosetts.

SALVADO UN NAUFRAGO

Salomón Avendaño fue el único que se salvó del naufragio de la embarcación a vela que se hundió frente a la isla Maillén, distante 35 kilómetros de la localidad de Bunitao, en Puerto Montt.

Como se recordará, el bote zozobró debido al fuerte oleaje, el sábado último alrededor de las 15 horas y en él viajaban, además de Avendaño, Pablo Soto Lamilla y un amigo de éste, cuya identidad Avendaño desconoce.

Agregó Avendaño a las autoridades marítimas que le interrogaron, de que él logró llegar a nado a la isla, lugar en donde fue hallado por Pablo Soto Vargas, padre de Soto Lamilla, quien no ha sido ubicado, como tampoco el tercer tripulante. Se estima improbable encontrar con vida a los otros dos náufragos.

...MARA... (De la Pág. 12)

...ordene las medidas ...ara proceder a la am... ...y construcción indi...

...HUERTA (Vicepre... ...— Se enviará el oficio ...en nombre de Su...

...HOLZAPFEL.— En... ...señor Presidente, quie... ...que se halla termi... ...al de la Escuela N.o ...rica.

...en, como el edificio ...actualmente funciona ...es insalubre, urge, ...encia, entregar, a ...posible, el local ...se terminó hace ca... ...eses.

...que se dirija oficio ...Ministro de Educa... ...a, a fin de que se ...nto antes a la en... ...este local.

...HUERTA (Vicepre... ...— Se dirigirá en ...Su Señoría el oficio ...al señor Ministro de ...Pública.

...ontinuar Su Señoría.

...HOLZAPFEL.— ...sidente, acabo de ...visita a la ciudad ...o, acompañando al ...la Escuela de Obs... ...Puericultura de la ...d de Chile, doctor ...a Valenzuela, nos ...de las excelentes ...en que funciona el ...Universitario Regio... ...ciudad, y asimismo, ...encia de todos los ...y medios necesarios ...funcione, el año ...Escuela de Obste... ...Puericultura bajo la ...de la Escuela de ...y Puericultura de ...dad de Chile.

La impresión del doctor García, a quien repito, tuve el agrado de acompañar a Temuco, fue muy favorable, ya que considero auspiciosas las condiciones que se presentan para instalar la mencionada Escuela Universitaria. Agradezco, asimismo las finas atenciones que recibimos de parte de la Asociación de Matronas de dicha ciudad.

Ahora bien, como está próximo el funcionamiento definitivo del nuevo Hospital de Temuco, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, para que se sirva disponer la rápida entrega de sus servicios, de necesidad imperiosa, a fin de que puedan iniciarse lo antes posible las labores de la Escuela de Obstetricia y Puericultura de Temuco, ciudad que, día a día, incuestionablemente, y sobre todo con la puesta en marcha de la nueva escuela universitaria que habrá de crearse el año próximo, irá adquiriendo la importancia que merece.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, pido que se dirija el oficio correspondiente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

(CONTINUARA)



CAPACITACION SINDICAL.— Con todo éxito se llevó a efecto en el local de Compañía N.o 1087, el Primer Seminario de Capacitación Sindical, organizado por la Confederación de Empleados de Industria y Comercio de Chile, cuyo desarrollo tuvo lugar entre el 19 y 27 de mayo último. Como acto final de este Seminario, en la noche del miércoles 11, se procedió a la distribución de diplomas a los socios que tomaron parte en este Seminario. En el grabado, los alumnos que siguieron los diferentes cursos del Seminario, ante de recibir sus diplomas.

SOLUCIONADA HUELGA DE LO VALDIVIESO

Con la intervención de funcionarios del Seguro Social, ante la firma constructora, quedó solucionada ayer la huelga ilegal de los 170 obreros de la firma Manuel Merani, que se encuentra a cargo de la construcción de la Población Lo Valdivieso Norte, que construye el SSS para sus imponentes.

Estos trabajadores se encontraban en huelga ilegal desde hace dos días, en protesta por el no pago de sus salarios correspondientes al mes de junio.

En EE. UU. se entrenará a nueva Policía Forestal Chilena

Oficiales del Cuerpo de Carabineros serán entrenados en los Estados Unidos en prácticas de conservación y aprovechamiento de bosques y contarán con elementos propios para la extinción de incendios forestales, tales como transmisores y receptores de radio, bombas portátiles y una flota de jeeps. El acuerdo correspondiente fue firmado por el General Director de Carabineros, Arturo Queirolo, y el Director de la Misión Económica norteamericana, Charles Henry Lee.

UNIDAD ESPECIAL

Carabineros tiene el propósito de formar una unidad especial para la protección de bosques, y para ello desarrollará un programa educativo nacional sobre los recursos naturales chilenos, destacando la necesidad de prevenir los incendios forestales. Se calcula en 4 millones de hectáreas la extensión forestal destruida en los últimos 15 años, lo que representa mil millones de dólares en pérdidas de maderas aprovechables, únicamente. Las tierras arrasadas por la erosión totalizan tres millones de hectáreas adicionales. Como corolario, se registra un empobrecimiento de las hoyas hidrográficas que atenta contra el aumento de la producción agrícola e industrial contemplada en los planes de desarrollo.

En virtud del Convenio de Protección de Reservas Forestales, el Cuerpo de Carabineros y la Misión Económica de EE. UU. realizarán también cursos locales de entrenamiento similares a los que se dictaron en Chillán, Concepción, Angol, Temuco, Valdivia, Osorno, Coihaique y Punta Arenas, a los cuales concurrieron un millar de personas, miembros del Ejército, Carabineros y trabajadores agrícolas. En Concepción y Temuco existen ya Asociaciones Provinciales de Prevención de Incendios de Bosques.

En los nuevos planes de conservación forestal, la Misión Económica de EE. UU. aportará al experto Maxwell Becker para organizar la etapa preliminar de la campaña, según el convenio que expira a fines de 1963. Después de esa fecha, el programa quedará a cargo del Ministerio de Agricultura e instituciones similares.



ALFONSO PORRAS MENARES, sobrecargo de vuelo de la Línea Aérea Nacional, cumplió tres millones de kilómetros volados al servicio de la empresa.

Comandante de USA en el Caribe agradeció atenciones chilenas

El Mayor General del Ejército de Estados Unidos, T. F. Bogart, Comandante del Ejército de su país en el Caribe, envió la siguiente nota al Ministro de Defensa, Julio Pereira, agradeciendo las atenciones recibidas en Chile:

"Distinguido señor Ministro:

"Por medio de la presente, deseo testimoniar mi más sincero agradecimiento por habernos proporcionado, a los miembros de mi comitiva y a mí, la oportunidad de visitar a las varias unidades del Ejército chileno, las cuales me dejaron altamente impresionado por el alto nivel mantenido por sus oficiales y del entrenamiento de su Ejército.

"Además, agradézcole su gentileza de recibirme en su despacho y tener la oportunidad de conversar con Su Excelencia. Espero que el acercamiento de nuestros Ejércitos y países continúe más estrecho aún por medio de estos intercambios de visitas y discusiones.

"Reiterándole mi agradecimiento, aprovecho la oportunidad para patentizarle mi más alta consideración y aprecio.

T. F. Bogart, Mayor General, Ejército de los EE. UU. Comandante del Ejército de los EE. UU. en el Caribe."

Asamblea de socios de "Sodimac" confirmó el éxito logrado por su estructura regionalista

En la reunión de ayer se dejó constancia que los socios habían aumentado a 3.065, que las cifras del balance arrojan recursos de capital por E° 1.561.800,83, y que el retorno de excedentes ascenderá a E° 232.505,30, cantidad que devuelta a los socios representa la economía que han obtenido en la compra de materiales durante el último ejercicio



Un aspecto de la Mesa Directiva que presidió ayer la reunión de la Asamblea Regional de Socios de la Cooperativa SODIMAC. | Entre otras personas, aparecen el presidente de esta entidad, señor Diego Lira, y el Gerente General, señor Walter Sommerhoff.

Ayer en la mañana se verificó con una amplia concurrencia en la Sala Cervantes la asamblea de socios de Santiago de la Cooperativa "Sodimac" Limitada.

El presidente de la Cooperativa, don Diego Vergara, abrió la sesión expresando que la Memoria y Balance del ejercicio anual al 31 de marzo de 1962 que han recibido los socios y las explicaciones del Gerente General, Sr. Walter Sommerhoff, sobre el desarrollo de la institución, serían el objeto de la reunión, "que, en esencia, consiste en mantener en voz alta el diálogo entre los que nos hemos unido en esta comunidad cooperativa", agregó, "pero, yo no sería digno del honor que me ha discernido el Consejo de Administración al nombrarme presidente de la Cooperativa, si no rindiera el más cordial homenaje a mi antecesor, don Guillermo Avilés, señalando a la consideración de los socios su ejemplar desempeño en esta presidencia y su abnegada colaboración de siempre, que se ha prolongado hasta ahora en el ejercicio del cargo de Consejero".

Después manifestó: "El nuevo estatuto afirma la unidad de nuestra organización, fortaleciendo cada una de las partes que la forma. Cada zona tiene su Asamblea y su correspondiente Consejo Regional. Los socios de Santiago, al igual que los de las otras provincias, forman también su Asamblea Regional, que por una especial disposición del estatuto es dirigida por el propio Consejo de Administración y no por un Consejo Regional especial. Es éste el motivo por el cual tengo el honor de presidirlos a ustedes en esta reunión.

"Asambleas como ésta ya se han reunido en todo el país, y ellas garantizan el éxito de la nueva estructura regionalista y, en particular, de la próxima Junta General Ordinaria. En efecto, hasta ahora han funcionado todas las Asambleas Regionales convocadas, han elegido los Consejos correspondientes y han designado los delegados que con los de ustedes nombrarán ahora, van a constituir la Junta del próximo 31 de julio, que se pronunciará sobre el ejercicio pasado y hará las elecciones correspondientes a los Vocales de dicho Consejo y a los de la Junta de Vigilancia que cesan en sus cargos."

Y, por último, expresó: "La acción de los diversos grupos regionales que constituyen nuestra Cooperativa refleja en las distintas zonas el efecto de una actividad económica eficaz, porque es el resultado de los esfuerzos personales y del capital de muchos, y porque al estimular el proceso económico general, sin las reservas del afán de lucro individual o de ganancias para el dinero, se traduce en obras de adelanto, como los edificios que hemos levantado en Puerto Montt y Osorno, o las bodegas, oficinas que vamos montando en diversas ciudades, representación de definidos avances urbanísticos, y en una interpretación creadora del movimiento cooperativo, significativo de una colaboración útil al desenvolvimiento de un nuevo sector de la economía ubicada entre el sector simplemente privado y el sector público, que, al igual que en los países de la más alta evolución socio-económica, da a nuestro país nuevas posibilidades de progreso humano y material.

"Por último, si nuestra comunidad y nuestra empresa cooperativa han alcanzado el grado de desarrollo, estabilidad y eficiencia que estamos comprobando, ello no es sólo un nuevo impulso, sino una perentoria obligación de avanzar hacia nuevas metas."

Enseguida, el señor Sommerhoff comentó las cifras del Balance, que arroja recursos de capital por E° 1.561.800,83; el aumento de socios, cuyo número llegó a 3.065; el retorno de excedentes, que ascenderá a E° 232.505,30, cantidad que devuelta a los socios representa la economía que han obtenido en la compra de materiales, y se refirió finalmente a las metas que la Cooperativa debe alcanzar en su progreso demostrando las ventajas que para el país representa un movimiento cooperativo sano y poderoso.

Acto seguido, la Asamblea procedió a la elección de los delegados que pasarán a integrar la Junta General Ordinaria que se verificará en Santiago el próximo 31 del presente. Fueron elegidos delegados titulares los siguientes señores:

Jorge Aguirre, David Frías, Rafael Donoso, Benjamín Lira, Juan Ureta, Eduardo Pinto, Daniel Risopatrón, José Luis Cerda y don José Valdés. Delegados suplentes, los Sres. Héctor Avilés, Pedro Barros, Darío Rodríguez, Fernando Puga, Germán Molina, Mario Alemparte, Gastón Etcheverry, Luis Molinare, Mario Navarro, Luis Middleton y Carlos Binder.

SEMINARIO SOBRE CAPACITACION SINDICAL REALIZAN EN LA CALERA

Es organizado por la Escuela Sindical Santiago Watt

Ayer se dio comienzo en la localidad de La Calera al desarrollo de un Seminario de Capacitación Sindical, organizado por el Comité de la Federación Santiago Watt, que preside Luis Gardella; el Director de la Escuela Sindical de la institución, Anselmo Radrigán, y el Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos de la Universidad de Chile. La inauguración de estas jornadas se realizaron en el Sindicato Cemento Melón de esa ciudad.

Este Seminario durará hasta el 1.o de agosto y constará de cuatro cursos que versarán sobre: Aspecto general del sindicalismo; Historia sindical de Chile; Análisis Crítico de la Previsión Social, y Realidad Económica de Chile. Los cursos estarán dirigidos por Pedro Guglielmetti, jefe del Centro de Estudios Sindicales de la "U"; Jaime Suárez, profesor de Historia Sindical; Luis Orlandini, abogado de la Superintendencia de Seguridad Social e investigador de INSORA; y Carlos Fredes, profesor de la Facultad de Filosofía y Educación, del Departamento Central de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

A participar en este Seminario se ha invitado a todos los sindicatos e instituciones gremiales y sociales de la zona, y se espera que tenga tanto éxito como el logrado por los similares organizados por la Santiago Watt y el Centro de Estudios Sindicales de la Universidad de Chile en Talca, Santiago y Arica.

Decretan la reanudación de faenas en industria del pan en Concepción

Ministerio del Trabajo envió Decreto a la Contraloría para su tramitación

Ayer fue enviado por el Ministerio del Trabajo a la Contraloría General de la República, el decreto que dispone la reanudación de faenas para los obreros panificadores de la provincia de Concepción, en forma similar al que se había dictado en igual caso para los panificadores de Copiapó.

Según se informó en el Ministerio del Trabajo sobre este particular, este decreto se dictó con el objeto de asegurar el abastecimiento de pan para la población de dicha provincia, el cual se ha visto dificultado por la huelga de este gremio.

Por su parte, los 57 obreros panificadores de Lota, que mantenían un paro de solidaridad con los de Concepción, se reintegraron ayer a sus labores, según información proporcionada por Carabineros, con lo cual se ha normalizado el abastecimiento de este producto en esta ciudad.

Nuestra legislación del trabajo no corresponde a la realidad social

Expresó profesor y abogado de la Contraloría, en Jornadas sobre Realidad de la Legislación Sindical

Un análisis jurídico de los conflictos colectivos y los procedimientos de conciliación hizo el profesor de Derecho del Trabajo, y abogado de la Contraloría, Héctor Humeres, ayer en el curso de las Jornadas sobre Realidad y Perspectivas de la Legislación Sindical Chilena.

Presidió la sesión el profesor Francisco Walker Linares, y actuó como coordinador Pedro Guglielmetti, Jefe del Departamento de Estudios Sindicales y Cooperativos de la Universidad de Chile. Las sesiones se efectúan en la Escuela de Derecho y finalizan hoy en la mañana, con la redacción definitiva a las resoluciones diversas que se han presentado sobre los diferentes temas analizados.

El profesor Humeres manifestó ayer, que existe divorcio evidente entre nuestra legislación y los hechos. Se refirió al Título Cuarto del Código del Trabajo, y analizó quiénes pueden declarar la huelga.

Expresó que hay tres objetivos distintos en las huelgas: políticas; para conseguir beneficios económicos y sociales y las de solidaridad. Estableció la diferencia entre huelgas legales e ilegales, lícitas e ilícitas.

Son legales, dijo, cuando en su procedimiento se ajustan a las normas fijadas por el legislador y son lícitas aquellas cuyos medios utilizados o el fin perseguido se ajusta a derecho.

Humeres describió las huelgas escalonadas o progresivas, el boicot y sabotaje, y el derecho de "estaca", esto es, la defensa que los huelguistas suelen realizar para impedir que la parte patronal contrate trabajadores con los cuales espera mantener o reanudar el funcionamiento de su industria. Dio recomendaciones como fórmulas de solución de los conflictos mediante convenios colectivos, la creación de Comités de Empresa que en algunos países operan con representación patronal y sindical y la declaración por un alto tribunal, acerca de la legalidad o licitud del conflicto. Expresó su oposición a medidas tales como el reconocimiento de cuartel, es decir, medidas militares para los huelguistas; la pérdida de los salarios "caídos" y la disolución del sindicato por la Junta de Conciliación. Calificó como medidas mixtas o dudosas el arbitraje obligatorio y los decretos sobre reanudación de faenas.

Posteriormente intervinieron en el debate Walker Linares y el ex Embajador en Estados Unidos, Mariano Puga Vega, quienes se mostraron partidarios de la creación de los Comités de Empresa.

Finalmente, en las intervenciones de la abogada Raquel Weitzmann, el diputado Rigoberto Cossio, el dirigente de CUT, Elías Mallea, el presidente de ANEF, Bayardo González y Federico Mujica y Ernesto Lennon, de CEPCH, hicieron consideraciones de orden general. A través de sus intervenciones se puso de manifiesto que las Juntas de Conciliación no están efectuando una labor satisfactoria.

Ha habido unanimidad para establecer que es necesario reformar la actual legislación del trabajo, que no responde a la realidad social que se está viviendo.

AMERICA LATINA DEFENDERA SU INTERCAMBIO CON EUROPA

Secretario General de la OEA realizará gestiones al respecto

WASHINGTON, 12. (UPI). — El doctor José Mora, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos OEA), marchará el sábado a Europa con una misión económica para procurar la intensificación del comercio entre la América Latina y la Comunidad Económica Europea (CEE).

Los gobiernos latinoamericanos tienen recelos de que el Mercado Común Europeo traiga como consecuencias prácticas proteccionistas y discriminatorias contra exportaciones básicas latinoamericanas, tales como carne, lana, bananas, cacao y otras frutas tropicales.

Mora dijo hoy que su viaje tiene varios objetivos, a saber:

Persuadir a los europeos de que sus mercados de la América Latina, particularmente de productos de capital, pueden ampliarse por medios tales como la concesión de créditos y el alivio de los planes de pago;

Estimular la participación privada europea en los planes de desarrollo de la América Latina bajo la Alianza para el Progreso; y

procurar un acuerdo de cooperación técnica con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) de París.

Dijo que pondrá de relieve a los funcionarios europeos que el mejoramiento de las economías latinoamericanas producirá oportunidades para incrementar las exportaciones europeas a la región.

Mora visitará en primer lugar al profesor Walter Hallstein, presidente del Comité de la Comunidad Económica Europea, en Bruselas. Dijo que le expresará la satisfacción latinoamericana por los pasos dados recientemente por la "CEE" para reducir los derechos arancelarios externos sobre el cafe.

El Secretario General sostendrá conferencias económicas con funcionarios de Economía de Holanda, Bélgica, Alemania occidental, Italia y Francia, haciendo hincapié en los problemas que encontrarán las exportaciones de productos primarios de la América Latina. A este respecto manifestó: "Tengo confianza en que llegaremos a una fórmula de cooperación económica".

La OEA abrió recientemente una oficina de enlace en Europa, con sede en París, la cual funciona en armonía con el Banco Interamericano de Desarrollo.

El contacto oficial entre la OEA y el Mercado Común se inició en mayo, cuando el Dr. Walter Sedwitz, como representante personal de Mora, presentó a Hallstein un memorándum exponiendo los resultados de una encuesta de una comisión especial de la OEA sobre medidas que afectan al consumo de café latinoamericano en países miembros de la CEE y una declaración sobre productos de primera necesidad, tales como carne y lana.

Hallstein visitó a Mora en la Secretaría de la OEA durante su estada en Washington.

NO HABRA CUARTEL PARA EL COMUNISMO EN VENEZUELA

Discurso del Presidente Betancourt

CARACAS, 12 (UPI).— El Presidente Rómulo Betancourt, afirmó hoy que mientras él sea Jefe de Estado en Venezuela, no habrá cuartel para los comunistas. Hablando ante una concentración en la casa de Gobierno de Ciudad Bolívar, el Presidente Betancourt dijo que los comunistas y sus colaboradores del Movimiento de Izquierdas Revolucionarias, de tendencia marxista, no tendrán derecho a celebrar reuniones políticas ni a gozar de los demás privilegios que se le acuerdan a los partidos de oposición democrática. El ataque de hoy fue uno de la serie que el Primer Mandatario venezolano ha desatado contra los comunistas venezolanos en los últimos meses después de los levantamientos militares de Carúpano y Puerto Cabello, en los que quedó comprobada la participación de ambas agrupaciones políticas. Hace poco más de un mes y medio, Betancourt suspendió a ambos partidos aunque no los ilegalizó por completo y éstos han continuado en sus actividades, aunque no abiertamente. El Presidente Betancourt terminó su alocución subrayando:

"Mientras yo gobierne en Venezuela los partidos de la oposición conspirativa comunista no tendrán derecho a tener local, a la tribuna pública, ni a la vida legal.

Triunfal regreso de Ben Bella Viceprimer Ministro de Argel

Llamamiento a la paz entre los argelinos y los europeos

ARGEL, 12.— (UPI).— El Viceprimer Ministro Mohammed Ben Bella, dirigente de una facción del Gobierno Provisional argelino (GPRA), desfiló triunfalmente hoy por las calles de Orán, e inmediatamente lanzó un llamamiento en favor de la paz y la colaboración entre argelinos y europeos.

Mientras sus rivales, en el panorama político, encabezados por el Primer Ministro, Ben Youssef Ben Khedda, realizaban una visita al Este de Argelia, Ben Bella recibió un entusiasta homenaje en Orán. El Viceprimer Ministro, sin embargo, no mencionó en su discurso las divergencias surgidas con el grupo de Ben Khedda.

Ben Bella y sus acompañantes desfilaron por las calles llenas de una delirante muchedumbre entre una guardia armada, formada a ambos lados de todo el trayecto por guerrilleros con uniformes de combate del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Observadores informados creen que el Viceprimer Ministro utilizará a Argelia occidental, donde tiene enormes fuerzas y prestigio, como su base de operaciones políticas en las críticas semanas venideras.

Ben Bella, de 42 años de edad, ex sargento del Ejército francés, fue objeto ayer de una entusiasta bienvenida en su pueblo natal de Marnia, y en Tlemcen.

Hoy, su entrada en Orán fue una repetición de aquellos homenajes. Millares de argelinos del campo se concentraron en la ciudad desde primera hora de la mañana para recibirle. Cuando llegó con el Ministro del "GPRA", Mohammed Khider, que también está en pugna con Ben Khedda, y otros dirigentes argelinos, encontró las paredes pintadas con letreros de "Bienvenido Ben Bella", "Viva Ben Bella", y otros, ensalzando su actuación.

Ben Bella, Khider y Si Othmane, jefe militar del área administrativa occidental del ELN, ocupaban el mismo automóvil. Detrás de ellos iban en otro coche Ahmed Boumendjel, miembro del Consejo Nacional de la Revolución Argelina (CNRA), y el ex Ministro de Hacienda del ... Ahmed Francis.

Hasta ahora, ... Ben Bella a Ar... tituido un triunf... vo por el breve ... só en el país ... captura por los ... 1956, ésta fue la ... que vino a Arg... huyó en 1952 pe... El Cairo la maq... rebelión.

MILITARES REITERAN DENUNCIA DE FRAUDE ELECTORAL EN PERU

Ministro de Guerra envió mensaje al Presidente del Jurado

LIMA, 12.— (UPI). — El Ministro de Guerra, general Alejandro Cuadra Ravinez, reiteró hoy ante el Jurado Nacional de Elecciones que las Fuerzas Armadas han reunido "documentos que prueban fehacientemente la existencia de irregularidades en el proceso electoral" y exhortó al Tribunal a que determine "lo que su criterio le sugiera y su deber le mande, asumiendo su responsabilidad ante la Nación".

Cuadra remitió una nota al presidente del alto cuerpo, José Bustamante y Corzo, en momentos en que la atención política del país está concentrada en Arequipa, donde esta noche el candidato presidencial del Partido de Acción Popular, Fernando Belaúnde Terry, hablará ante sus partidarios y presumiblemente insistirá en su denuncia de que el fraude permitió el triunfo del candidato aprista, Víctor Raúl Haya de la Torre.

En su comunicación, el Ministro de Guerra defiende el papel de las Fuerzas Armadas, afirmando que éstas no podían limitarse exclusivamente a guardar el orden el día de los comicios presidenciales, el pasado 10 de junio, sino que, cumpliendo leyes en vigencia, han podido "reunir elementos que han sido utilizados o han servido para dificultar, viciar o anular el libre ejercicio del derecho del sufragio".

Lamenta Cuadra, que hasta el momento el Jurado no haya tomado en cuenta dichas pruebas y señala: "Considero mi deber, señor presidente, manifestar a usted que las irregularidades en el proceso electoral en los departamentos de La Libertad, Cajamarca, Pasco y otros de la república han sido una realidad irrefutable: las Fuerzas Armadas lo han comprobado y reafírmanse en su denuncia."

Los departamentos nombrados por Cuadra son precisamente donde Haya de la Torre se impuso en forma aplastante.

EE. UU. terminó primera parte de pruebas atómicas

WASHINGTON, 12 (UPI). — La Comisión de Energía Atómica anunció hoy la conclusión de los ensayos de armas nucleares en las islas de Christmas, en el Pacífico, pero indicó que en la de Johnston se harán nuevas pruebas de gran altitud.

La serie de experimentos del Pacífico comenzó el 25 de abril. En las islas de Christmas tuvo lugar un total de 26 disparos, cinco de ellos de la magnitud de un millón de toneladas o más de TNT. Christmas están 320 kilómetros al sur de Honolulú.

El lunes se llevó a cabo a unos 320 kms. de altura sobre la isla de Johnston la vigésimoséptima explosión de la serie del Pacífico, igual ésta a más de un millón de toneladas de TNT.

El anuncio de hoy da pábulo a las predicciones extraoficiales de que la Comisión de Energía Atómica y el Departamento de Defensa proyectan realizar el mayor de los experimentos nucleares alrededor de la próxima semana sobre la isla de Johnston. Se cree que la detonación será a unos 800 kilómetros de altura, con un proyectil-cohete equivalente en potencia a varios cientos de miles de toneladas de TNT.

VOTO DE CONFIANZA PARA LA POLITICA NUCLEAR FRANCESA

PARIS, 12 (UPI).— El Gobierno francés exigió hoy un voto de confianza de la Asamblea Nacional para el Plan del Presidente Charles de Gaulle de proporcionar a Francia su fuerza nuclear independiente.

El Primer Ministro Georges Pompidou reclamó del Parlamento que apruebe su presupuesto complementario que contiene amplias asignaciones para el fomento nuclear.

Pompidou anunció que su Gobierno interpreta la cuestión del presupuesto como asunto de confianza, adelantándose así a los opositores de la medida.

Pocos minutos después los elementos contrarios al Gobierno presentaron una moción de censura destinada a rechazar el presupuesto complementario y obligar a De Gaulle a convocar a nuevas elecciones.

No se cree que se someta el proyecto a votación antes del lunes.

El ataque contra el gobierno es encabezado por los socialistas y republicanos populares, (católicos).

FALLO PISTA TRAS PROFUGO DE ALCATRAZ

MEXICO, 12 (UPI).— Las sospechas de que un individuo capturado cerca de la frontera de Guatemala pudiera ser uno de los tres fugitivos de la penitenciaría norteamericana de Alcatraz fueron descartadas hoy por las autoridades federales de esta capital.

Dijeron que el preso fue traído aquí desde Comitan, del Estado de Chiapas con motivo de una investigación por haber pasado cheques falsificados en el Estado de Oaxaca.

Añadieron las autoridades que su documentación le identifica como Buford Lee Sword, de 29 años, que entró en México como turista en el mes de marzo.

La fuga de Alcatraz ocurrió en junio.

Sword fue descrito como oriundo de Texas, residente en Kentucky, y también conocido por los alias de Ronald, Ronnnie y Curly.

TELEFONISTAS DE ITALIA VAN A UNA HUELGA

ROMA, 12 (UPI). — Las operadoras telefonistas de toda Italia se declararon hoy en huelga, y el país quedó sin servicio de larga distancia.

Este nuevo movimiento en demanda de aumentos de salarios siguió a un paro de tres semanas de los operadores de imprenta que no permitió publicar diarios y un turbulento fin de semana en Turín, donde una huelga de los obreros siderúrgicos culminó con violentas manifestaciones y motines.

En total, 19 personas fueron detenidas y 1.500 retenidas en una u otra ocasión, según cifras dadas a la publicidad en Turín.

Inesperada dificultad demora formación de Gabinete en el Brasil

Brochado da Rocha pidió nuevo plazo para informar al Congreso

BRASILIA, 12.— (UPI). — Francisco Brochado da Rocha, designado Primer Ministro del Brasil, ha encontrado inesperadas dificultades para formar Gabinete.

Específicamente, se dice que los Partidos Social-Demócrata y Trabalhista se han trenzado en una disputa por la distribución de los puestos del Gabinete. Virtualmente fueron los social-demócratas los que obtuvieron la aprobación en el Parlamento de la candidatura de Brochado, al darle sus votos cuando él garantizó que en su Gobierno estarían representados adecuadamente los grandes partidos. El Trabalhista es el partido al que pertenece el Presidente de la República, Joao Goulart.

Por un momento pareció hoy que Brochado estaba dispuesto a dimitir de inmediato. Un portavoz del Primer Ministro designado hizo al principio una declaración en tal sentido, pero más tarde la modificó, diciendo que Brochado estaba por remitir un mensaje urgente al Congreso.

En el mensaje, Brochado, que debía someter hoy al Parlamento la constitución de su Gabinete, expresa que, después de tres días de gestiones, aún no ha podido formar Gobierno, y que "en el plazo más breve posible" enviará una nueva comunicación al respecto. La nota no indica qué extensión puede tener ese plazo.

La misma fue dada a publicidad por el Palacio Presidencial, interpretándose por ello que contó con la aprobación de Goulart.

Brochado fue el tercer candidato que presentó Goulart al Congreso para el cargo de Primer Ministro, vacante desde que Tancredo Neves renunció el mes pasado. El primero, el ex Canciller Francisco San Thiago Dantas, no logró votos suficientes para su aprobación. En cuanto al segundo, Auro de M... de, fue aprobado ... lamento, pero ... ras después, ... Presidente se ne... el Gabinete que ... do, al que calific... cionario".

En fuentes ... se afirma que el ... Gobierno trazado ... do no tiene nada ... las dificultades ... ción del Gabinete.

Por su parte, ... bancada de la ... crática Nacional ... se opuso al nom... Brochado—, dipu... Cortés, declaró ... está hallando ... porque es "un ... conoce ni la ... ca nacional ni ... rigentes del país" ... nociese —agregó— ... miese la posición ... dero líder, no ... tades en hallar ... que inspirase con...

AUMENTA DESCONTENTO CONTRA EL GOBIERNO DE JOSE M. GUIDO

EL CAPITAL Y EL TRABAJO ESPERAN SOLUCION DE PRO...

BUENOS AIRES, 12. (UPI). — (Por Larry Day).— La impaciencia y el descontento siguen creciendo por debajo de la superficie de las relaciones entre el Gobierno, el trabajo y el capital argentinos.

De no llegarse a adecuados arreglos pueden producirse la ocupación de las fábricas industriales por los obreros, una huelga general de 48 horas y tal vez otros hechos violentos.

Fuentes allegadas a la Confederación General del Trabajo (CGT) dicen que un plenario de secretarios generales de la entidad se reunirá hoy para ratificar un plan económico-político de acción para los trabajadores de todo el país.

Una de las organizaciones más activas y poderosas de la CGT es la Unión Metalúrgica, que, bajo las directivas de su líder Augusto Vandor, ha amenazado con ocupar las fábricas de esa industria si el sector patronal no accede a las demandas relacionadas con el nuevo convenio de trabajo y repone a los obreros despedidos y suspendidos.

Otro grupo poderoso, de estrecha vinculación política con Vandor, es la Union Textil, cuyo jefe es el dirigente peronista Andrés Framini.

Framini fue candidato a Gobernador de la provincia de Buenos Aires y en tal carácter ganó las elecciones del 18 de marzo último. No obstante, los militares depusieron y encarcelaron al Presidente de la República, Arturo Frondizi, y Framini no pudo asumir su cargo.

El dirigente textil ha hecho frecuentes viajes a España para conferenciar con el ex dictador Juan Domingo Perón. Recientemente regresó de allí.

El mes pasado, la CGT había anunciado un paro general para los días 18 y 19, pero luego lo suspendió, cuando amplias disensiones dentro de la Central obrera hicieron evidente que la huelga iba a fracasar.

Fuentes fidedignas del campo laboral dicen que la CGT se propone dar al Gobierno un plazo para resolver la crisis actual, según las líneas establecidas en un "plan mínimo" que esa organización ha preparado.

El plan, que hasta ahora se ha mantenido en secreto en la CGT, comprende ... según esas fuentes:

1) Actualización ... tratos y convenios ... trabajo, para comp... mento del costo de ...

2) Control de pr... artículos de primer... y estabilización ... precios;

3) Reducción de ... aduaneros de mate... portancia básica ... arrollo de la indu... nal, y aumento de ... sobre artículos de ... constituyan una ... los que se producen ...

4) Reducción de... nacional a las ...

5) Política credi... da a robustecer la ... nacional;

6) Severa repres... trabando y del ...

7) Garantías de ... trabajo, y

8) Liquidación ... los pagos atrasados ... nes y jubilaciones.

Las fuentes ... agregan que se está ... do una huelga gen... días primero y ... si la situación no ...

DISENSIONES EN CONGRESO DE LA PAZ CELEBRADO EN MOSCU

MOSCU, 12 (UPI).— Un grupo de partidarios occidentales del desarme anunció hoy que marchará mañana por el centro de Moscú, protestando contra las armas atómicas.

Las autoridades de Moscú declararon inmediatamente que esto sería un abuso de la hospitalidad que se les ha ofrecido.

Mientras tanto, otros dos delegados occidentales criticaron abiertamente la política soviética en el "Congreso de la Paz" que se celebra en el Kremlin.

Las autoridades de Moscú advirtieron que las personas que participen en la manifestación, mañana, se harán objeto de la deportación, según se informó.

A pesar de esto, los manifestantes, procedentes del Canadá, la India, los Estados Unidos, Dinamarca, Noruega y Japón, proyectan llevar a cabo la demostración.

Mientras tanto, en la sesión de hoy del "Congreso Mundial para la Paz y el Desarme General", el norteamericano Homer A. Jack criticó acerbamente a los movimientos "pacifistas" comunistas por servir de vehículo de propaganda de sus gobiernos, en lugar de criticar la política de sus regímenes.

El laborista británico Sidney Silverman manifestó ante los 4.000 delegados a la Conferencia que el discurso pronunciado el martes último por el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, ante el mismo auditorio, entrañó "pocas esperanzas" de que se abandonen los ensayos atómicos.

Nueva victoria legislativa de John F. Kennedy

WASHINGTON, 12 (UPI). — La Cámara de Representantes otorgó hoy al Presidente Kennedy una victoria significativa al aprobar una enmienda en el proyecto de ley sobre ayuda extranjera que permitirá al Presidente aumentar la ayuda a Yugoslavia y Polonia si estima que ésto es esencial para la seguridad norteamericana.

Sólo hace unas semanas el Senado acordó limitar la ayuda a estos dos países comunistas a los embarques de comestibles excedentes. Kennedy instó después a la Cámara de Representantes a que no aprobase semejantes restricciones sobre su conducción de la política extranjera.

Se tomó la decisión al tiempo que la Cámara ultimaba la aprobación del proyecto de ley sobre ayuda extranjera por valor de 4.600 millones de dólares presentado por el Poder Ejecutivo. Al acordar al Presidente una mayor libertad de acción, la Cámara adoptó una enmienda bipartidaria que prohibiría la ayuda a todos los países comunistas salvo en los casos en que el Presidente determine qué:

—La ayuda es esencial para la seguridad de los Estados Unidos.

—El país en cuestión no está controlado por "el complot comunista internacional".

—La ayuda otorgada promoverá la independencia del país ayudado del sistema comunista internacional.

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido el señor
CARLOS OTERO VALDES
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia de San Bruno, (Eduardo Castillo Velasco 1397, Ñuñoa).
La familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo, y padre, don
JOSE MOLINA BAZAN
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes 13 del presente, en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá a las 17 horas, desde la Capilla del Cementerio.
Su esposa e hijas.

† Ha fallecido nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora
EMILIA LOPEZ DE D'ANGELO
Se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia "Capilla de Ossa", y sus funerales se efectuarán en el Cementerio Católico, saliendo desde la Iglesia antes mencionada.
La familia.

† Ha fallecido nuestra querida, deudo, señora
JUANA MARIA PEREZ ROMAN
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Los Pamperos N.o 308, (El Salto), a las 16 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida deudo, señora
HORTENSIA FLORESTAN ARMIJO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Santa Inés N.o 01662.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, don
GENARO OCHOA DOMINGUEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 16 horas.
Sus hijos: Eugenio y María Ochoa López.

† Ha fallecido nuestro querido padre, señor
ARTURO VALLE FERREIRA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia San Miguel (Paradero 6, Gran Avenida).
La familia.

† Ha fallecido el señor
CARLOS OTERO VALDES
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia San Bruno, (Edo. Castillo Velasco 1397).
La familia.

IN MEMORIAM.—

† Con motivo de cumplirse hoy 13 de julio, el segundo aniversario de la muerte de nuestro querido e inolvidable padre, abuelito, y cuñado, señor
HUMBERTO BERRIOS SEPULVEDA
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa mañana sábado 14 del presente, a las 10.30 horas, por el eterno descanso de su alma en la Iglesia RR. PP. Carmelitas. Agradecemos a Ud., y familia acompañarnos a este acto religioso.
Sus hijos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a las firmas contratistas inscritas en primera, segunda, tercera, cuarta y quinta categoría de la especialidad de Movimiento de Tierras del Registro General de Obras Públicas, para la construcción del camino de acceso de QUELLON al Aeródromo, kilómetro 0,000 al kilómetro 2,015, en la provincia de Chiloé.

El presupuesto oficial para la ejecución de esta obra asciende a la suma de E° 38.103,00.

Las propuestas se abrirán el día 31 de julio de 1962, a las 12 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad.

Los contratistas interesados deberán presentar los documentos exigidos en el Art. 26 del Reglamento, hasta el día 26 de julio, a las 12 horas, en el Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Sección Presupuestos, diariamente, de 10 a 12 horas.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a las firmas contratistas inscritas en primera, segunda y tercera categoría, en la especialidad de Movimiento de Tierras del Registro General de Obras Públicas, para la construcción del camino de San Ignacio a Coelemu, por Magdalena, kilómetro 0,000 al 13,700, en la provincia de CONCEPCION.

El presupuesto oficial para la ejecución de esta obra asciende a la suma de E° 175.301,40.

Las propuestas se abrirán el día 1.o de agosto de 1962, a las 12 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad.

Los contratistas interesados deberán presentar los documentos exigidos en el Art. 26 del Reglamento, hasta el día 27 de julio, a las 12 horas, en el Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Sección Presupuestos, Morandé 71, cuarto piso, diariamente, de 10 a 12 horas.

PROVINCIA DE LINARES

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de formación de terraplenes de acceso sur al puente "Los Lagos", incluso transporte, en el kilómetro 58 del camino de LONGAVI a Loma de Vásquez, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 2.770,96.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Linares.

Las propuestas se abrirán el día 18 de julio de 1962, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en la especialidad de Movimiento de Tierras, en cualquier categoría del Registro de Obras Menores y en el Registro General.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las obras de construcción de un Retén de Carabineros Casa-Habitación, Caballerizas y Cierros, en Isla de Tejas, VALDIVIA.

Contratistas de quinta categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "1" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas el día 26 del presente mes, a las 11 horas, Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Valdivia y Oficina del Arquitecto Relacionador de esta Dirección.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

COTIZACION PUBLICA N.o 43.
A. P. CURICO

Se solicitan Cotizaciones Públicas por el suministro de 1.000 metros CAÑERIA de polietileno de alta densidad, tipo 10, de 63 milímetros diámetro exterior, de acuerdo a la Forma Inditecnor 61-4, con los siguientes accesorios:

5 Tees para cañería polietileno con arranque de 19 milímetros;
1 Terminal para cañería galvanizada de 50 milímetros, y
5 Terminales para cañería galvanizada de 19 milímetros.

Las cotizaciones deberán ser entregadas en sobre cerrado en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, cuarto piso, el día 17 de julio, a las 11.30 horas.

PROPUESTA PUBLICA N.o 44

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de cañería de ASBESTO-cemento de diversos diámetros, destinada a varias obras de Agua Potable.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, cuarto piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 17 de julio de 1962, a las 12 horas.

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de los siguientes Pozos de Estudio:

AGUA POTABLE DE SAN CARLOS:
Pozo N.o 541; Proyecto N.o 4.112. Presupuesto oficial: E° 15.460,00.
Se entregarán antecedentes desde el 16 al 18 de julio. Se abrirá la propuesta el 27 de julio, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE ILLAPEL:
Pozos N.os: 528 y 553; Proyecto N.o 4.168. Presupuesto oficial: E° 16.793,00.
Se entregarán antecedentes desde el 16 de julio al 18 y se abrirá la propuesta el 31 de julio, a las 11.30 horas.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

Solicítanse cotizaciones públicas de precios para la adquisición de uno a cuatro EQUIPOS trasceptores de radiocomunicación, de potencia de 20 a 100 Watts, para entrega inmediata.

Mayores antecedentes pueden solicitarse en la Sección Maquinarias de la Dirección de Obras Portuarias, Morandé 71, octavo piso.

Las cotizaciones se reciben el martes 17 de julio, a las 11 horas.

Solicítanse cotizaciones públicas de precios para la adquisición de LOS ELEMENTOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

(2) Dos BOYAS;
(6) Seis anclas tipo almirantazgo o de patente;
(12) Doce grilletes cadena, con mallete de 1¼" a 1½" diámetro;
(8) Ocho grilletes cadena con mallete de 1½" a 1¾" diámetro;
(2) Dos grilletes cadena con mallete de 1¾" para oringue de boyas;
(2) Dos argollones de 2" diámetro x 1 metro a 1,20 metro de circunferencia;
(30) Treinta grilletes para unión de 1¼" a 1½" de diámetro.

Mayores antecedentes pueden solicitarse en la Sección Maquinarias de la Dirección de Obras Portuarias, Morandé 71, octavo piso.

Las cotizaciones se reciben hasta el día 22 de junio de 1962, a las 11 horas.

VICEPRESIDENTE DE McCANN-ERICKSON PUBLICI...



Cumpliendo una jira continental, ha arribado a ... señor David Thomas, Vicepresidente de la Divisió... nal de la organización publicitaria McCann-Ericks... señor Thomas permanecerá algunos días en el pa... esta capital, Valparaíso y otras ciudades.

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE —VIERNES 13 DE JULIO DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917

En el "Tanteo" busca Tania su consagración

La hija de la gran Taia tiene una campaña excepcional y ha ganado muy bien en esta pista. Un estudio de LA NACION sobre el pedigrée de cada una de las doce rivales del clásico palmeño. Conjetura y Viajada, son primas hermanas



TANIA, la extraordinaria hija de Taia, que bajo los cuidados de Antonio Bullezú ha desarrollado una campaña plena de méritos, debe ser una de las favoritas del público en el Tanteo de Potrancas, que se corre el domingo en el Hipódromo Chile. Su adiestrador, con quien aparece en el grabado, tiene gran confianza en el desempeño de su pupila.

EL PREMIO "Tanteo de Potrancas", sobre la distancia de 1.500 metros, es el primero de los grandes clásicos de selección de la nueva generación. Tendrá como escenario la pista del Hipódromo Chile, que si bien favorece casi siempre a los cancheros, es, sin duda alguna, la mejor de los hipódromos centrales, permitiendo de esta manera una buena actuación de todos los rivales.

El premio de 5.000 escudos al primero es, por otra parte, un buen estímulo y por eso, también, el número de inscritos supera casi siempre a lo previsto.

En esta oportunidad actuarán doce hembras y de ellas hay una que destaca claramente, porque ya ha conseguido triunfos en esta pista y se ha demostrado superior: Tania, ex Támesis. Tendrá como su rival más peligrosa a Conjetura, que está invicta a través de tres presentaciones, y que ha demostrado muy buenas aptitudes.

LA NACION, el diario de los hípicos, presenta enseguida un estudio sobre el pedigrée de las doce competidoras y es posible, entonces, sacar interesantes conclusiones como es, por ejemplo, que Conjetura y Viajada son primas por ser sus madres propias hermanas.

APAGADA

Hija de Jardiniere y Alpargata, ésta por Sandals. Pertenece a la familia 3. No vino a las ventas. Nació el día 11 de noviembre de 1959. Es decir, que el domingo, día de la carrera, tendrá 2 años 8 meses y 4 días. Alcaparra, por Quemarropa, al igual que El Beduino, son hermanos maternos de ella.

Jardiniere, padrillo inglés, tiene este año en la pista a su segunda generación. Pertenece a la familia 6. En su campaña, total ganó dos de las diez carreras que disputó; tiene además dos segundos, y un cuarto. Hija de Sandjar y Snowberry. Su padre luce una excelente campaña y, además, como padrillo, hijos ganadores en Inglaterra y Francia. En 1954, fue importado a Brasil. Jardiniere es hermano materno de Christmas Festival, padrillo en Brasil y ganador de tres carreras, también lo es de Chamossaire, ganador de cuatro carreras, incluyendo el Saint Leger; 2.o en el Jockey Club Stakes y Jockey Club Cu.

Alpargata, la madre de APAGADA, es ganadora del clásico "Paddock Stakes", y hermana de Taco Alto, ganador de seis carreras, materna de Lucas Gómez, Matasiete, ganador en Venezuela y otros. Alpargata, nacida en el año 1942, por el lado de su madre, Salamba, tiene sangre de Salpicón y Bordighera, esta última es hermana entera de Bacchus Rex, padre de elementos ganadores y ganador de la "Polla de Potrillos". Hermana de Ajedrez, triunfador de "El Estreno", de su época.

APAGADA ha corrido 7 veces. Dos son triunfos; dos son terceros; dos quintos, y un sexto.

BIG HOPE

Es hija de Big Burn en Camaguey. Nació el día 9 de agosto, el domingo, día de la carrera, tendrá 2 años 11 meses y 6 días. Su pelaje es mulato. Es propia hermana de Big Sun, un elemento que exportado a Panamá ganó cuatro carreras. Por el lado de su madre es medio hermana de Camelo (Sctos Guard); Alada (Aghan), que ganó en Chile y Caracas; Tanguito (Bayard III), ganador en Chile hasta en especial y en Venezuela.

Big Burn, padre de BIG HOPE, fue importado directamente desde Inglaterra, país en el que nació en el año 1950. De color mulato, pertenece a la familia 1. Es hijo de Big Game y Muirburn. Big Game, abuelo de BIG HOPE, fue ganador de 8 carreras, entre ellas las 2.000 Guineas y los Champions Coventry y Champagne Stakes. Su única derrota la sufrió en "EL DERBY". Big Game es hijo del invicto ganador de la TRIPLE CORONA, Bahram y Myrobella, ésta, última ganadora de 11 carreras y que produjo a Snowberry, ganadora del Queen Mary Stakes y madre de Chamossaire, elemento ganador del "Saint Leger". Dolabella, madre de Myrobella, es decir bisabuela de BIG HOPE, es media hermana de Sansovino y de Serenissima, abuela de HYPERION.

CAMAGUEY, madre de BIG HOPE es propia hermana de Kilmarnock y de Hajduk. Materna también de Cerise ganadora de "Las Oaks" y ganador clásico en Estados Unidos, materna también de Centurión, ganador clásico y padre de ganadores.

BIG HOPE ha corrido nueve veces. Entre ellas anota: un triunfo, un segundo, un tercero, dos cuartos, dos quintos y dos sextos.

CONJETURA

Nació el 3 de octubre de 1959. El domingo, al defender su título de INVICTA —la única del grupo—, tendrá dos años diez meses y 12 días. En de Jardiniere (sus antecedentes ya aparecen en Apagada) y Conjunción, hembra que en esta hembra tiene a su segunda cría. Es propia hermana de Canaletto, ejemplar ganador.

Conjunción, madre de CONJETURA, ganó 3 carreras. Es hermana de Víspera, triunfadora en Techo; Lastra, ganador en Chile y Venezuela; hermana materna de Fallen Star también ganador en Chile y Venezuela; de Astrónomo y de El Cometa. Astra III, abuela materna de CONJETURA, es ganadora de 3 carreras y hermana de M. Estrella, hembra que fue exportada a Brasil. AURISTELLA, bisabuela de CONJETURA, es hermana de Monna Vanna, hembra que produjo a Magnax, elemento vencedor de 3 clásicos y padre de ganadores. Hermanos maternos de Auristella, tales omo Misaltoe, Malandro, Micifuz, etc., son ganadores en Palermo y Maroñas. MISTELA, madre de Auristella y tatarabuela de Conjetura, es ganadora de los clásicos "25 de Mayo", "S. Boceau" y "Eliseo Ramírez"; es hermana materna de Emilión, valor que ganó los clásicos "Gran Premio Nacional", "Francisco Bosch" "América", etc., y que resultó un excelente reproductor.

CONJETURA, es de palaje colorado y pertenece al grupo familia 12.

COUNTRY GIRL

Por Country Life y Rapidcity nació el 18 de septiembre de 1959. Tendrá el domingo 2 años, 9 meses y 27 días. Representa a la primera cría de su madre y se ubica en el grupo familiar 8.

Country Life, padre de COUNTRY GIRL pertenece al grupo familiar 1. Nació en 1947 en Inglaterra. En total corrió 22 carreras. Ganó 5 de ellas; llegó 3 veces 2.o; dos veces 3.o y una vez 4.o. Fuera del marcador en 11 ocasiones. Country Life es hijo de NEARCO crack de su época a través de 14 actuaciones. Entre sus grandes triunfos aparecen "El Derby" italiano, "Gran Premio de Milán" y "Gran Prix de París". Como padrillo ha dado hijos como Nasrullah, Dante Nimbus, Sayajinao, Masaka y otros. Todos ganadores de las más importantes pruebas de los calendarios europeos.

Rapidcity madre de COUNTRY GIRL, es hermana de Resecada, enviada a Colombia, y de Trumao, ganador en Chile y Venezuela. Reseca, madre de Rapidcity y abuela de COUNTRY GIRL es hermana de Retinta ganadora de 6 carreras y 2a. en la "Polla de Potrancas", y materna de Retiesa, ganadora de 7 carreras incluyendo los clásicos "Polla de Potrancas", "Valparaíso Sporting Club" y "Julio Subercaseaux".

COUNTRY GIRL ha corrido en total 5 veces. Dos de ellas son victorias. Tiene además un segundo puesto y dos fuera del marcador.

ESTERUZELA

Alazana nacida el 16 de agosto de 1959. El día de la carrera tendrá exactamente 2 años 10 meses y 29 días. Es

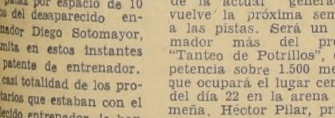
(PASA A LA PAGINA 18)



CONJETURA, la invicta hija de Jardiniere, llegará al clásico del domingo, en La Palma, en su mejor estado físico. Ernesto Inda Guzmán, su preparador, la ha sabido llevar con la eficiencia y capacidad que todos le reconocen.

Operarán al jinete Gabriel Saavedra

Un terronazo le desprendió la retina de un ojo.— Capataz de Diego Sotomayor tramita su patente de preparador.— Kim West, Chapeada y Lavoisier, en tratamiento.— Fue vendida Royal Dancer.— Otras noticias



■ ALVARO ABARCA, capataz por espacio de 10 años del desaparecido entrenador Diego Sotomayor, tramita en estos instantes su patente de entrenador. La casi totalidad de los propietarios que estaban con el fallecido entrenador le han ofrecido su apoyo.

■ PRETTY BOY, un hijo de Faubourg que estaba actuando con regular fortuna, cambió de entrenador. Fue entregado al trainer Oscar Silva.

■ SOLO caminando a la marcha hemos visto al hijo de Biriatou, Borinken, ejemplar que ya se ve mejorado de sus dolencias.

■ TETRACORDIO, el hijo de Jardiniere y Tetrani que en la pista del Hipódromo Chile se ha demostrado como un gran valor de la actual generación, vuelve la próxima semana a las pistas. Será un animador más del premio "Tanteo de Potrillos", competencia sobre 1.500 metros que ocupará el lugar central del día 22 en la arena palmeña. Héctor Pilar, primera monta del corral de Augusto Breque, será el conductor del defensor del stud "Olguita".

■ AL CORRAL de Humberto Garretón llegaron los defensores del Stud "Dadinco", Dóllar e Isabela.

■ EN EL Hospital San Juan de Dios fue internado, en el día de ayer, el jinete Gabriel Saavedra, profesional que deberá ser operado de su ojo derecho, ya que durante la reunión del día 29 de junio recibió un fuerte terronazo que le produjo un desprendimiento de la retina.

■ GALOPE suave comenzó a realizar la yegua Busca, después de habérsele aplicado remedios en los nudos.

■ LAVOISIER perdió en la mañana de ayer su condición de reproductor. Fue operado en la Clínica del Hipódromo.

■ CHAPEADA sufrió la aplicación de yodo cáustico en ambas manos.

■ A LOS retiros ya confirmados de Taguapire y Niveria, por doble inscripción, pueden agregarse los de Paicaví y de Juliette Grecco, los que están en observación y sólo correrán al certificar buen estado físico.

■ KIM WEST, un buen producto que figura regularmente en ambas canchas, parece estár sentido de sus manos. Ha sido puesto en observación.

■ LUNADA, una modesta pensionista de Rafael Quiroz, recibió ayer en la mañana puntas de fuego en ambas manos.

■ AYER empezó a ser tratada Garbiñe, la que muy pronto deberá encontrarse en la plenitud de sus formas. Tal como lo adelantó LA NACION, recibió cáusticos en ambas paletas.

■ ROYAL DANCER, que ha ganado con suma facilidad sus dos últimos compromisos, parece que cambiará de casa, ya que también cambió de propietario.

■ CHALONS, otro eficiente ejemplar de las primeras series palmeñas, está mejorando lentamente de una herida que se le produjo en la mano izquierda.

■ MY HILL, un producto de tres años que ha figurado, reaparecerá pronto en manos de H. Galaz. Se espera buena carrera de ella.

FERNANDO TORO vuelve otra vez a una actividad total el domingo próximo, luego de un viaje a Perú. El líder de los jinetes conducirá entre otras a la favorita Tania en el Clásico "Tanteo de Potrancas".

¡Hasta Siempre Lily Pons, Miss Therese y Matalinda!

SE VAN TRES "AUTENTICAS "ESTRELLAS" DE NUESTRA HIPICA. EL ELEVAGE CHILENO, GRAN GANADOR

En esta semana se ha confirmado oficialmente el retiro de las pistas de tres grandes yeguas, de tres ejemplares que en cualquier parte de Sudamérica habrían sido tanto más aplaudidas de lo que fueron en Chile.

Ellas son Lily Pons, Miss Therese y Matalinda.

Sus solos nombres dicen a nuestros oídos que se tratan de nuestras tres mejores yeguas en training. Una —Lily Pons—, cayó en Lima; la otra, perdió toda opción en la pista el Hipódromo Chile ("tumba de cracks"), en el mes de noviembre último, y la tercera —Matalinda—, se malogró el domingo, en el Club Hípico. Tres escenarios diferentes para tres situaciones parecidas.

LILY PONS fue, de las tres, la que otorgó a nuestro turf mayores satisfacciones internacionales. Ganó el Gran Premio Internacional de Chile y fue a Lima y a Buenos Aires para cumplir excelentes actuaciones. Después de su última viaje a Argentina, se quedó allí, en una precipitada decisión que nunca debió haber sido tomada, y cuando volvió, ya no fue jamás la misma de antes, a pesar de que reapareció ganando. Su accidente en Lima resultó inesperado, y llegó 6.o en una actuación digna. Su lesión le impedirá volver a las pistas y fue llevada al haras de su propietario.

MISS THERESE fue invicta en una campaña que se insinuaba como la más espectacular y triunfal de los últimos años. Ganó "El Ensayo" al reverendo galope en una demostración de capacidad como pocas veces habíamos visto y cayó, para siempre, en el Gran Premio Hipódromo Chile, que hizo suyo a pesar de haberse mancado mucho antes de la meta. ¿Cuánto más pudo dar? Nunca se sabrá. Fueron inútiles los esfuerzos de la ciencia veterinaria y aquel nudo de una de sus manos fue también el nudo que cortó la línea recta de su ascenso. Una lástima.

MATALINDA, en cambio, tuvo un comienzo más modesto. Al final de su carrera se le consideró una hembra de clase. Antes había disputado carreras de handicaps, condicionales, sin mayor ambición, pero empezó a destacarse cuando fue inscrita en pruebas largas y frente a rivales de gran condición. Su retiro de las pistas resulta lamentable. La hija de Ember se insinuaba como la reemplazante de Lily Pons.

Y aquí nos hemos quedado, esperando que surja la "estrella" que ha de reemplazar a este trío tan mentado de Lily Pons, Miss Therese y Matalinda. Y dentro de esta pena que dá el ver alejarse a los buenos caballos, nos quedamos —por lo menos—, con la satisfacción inmensa de que se les ha ganado para el elevage chileno, tan pobre en buenas madres. A lo mejor, de haber seguido ganando Lily Pons, de haber continuado invicta Miss Therese y de haber ido en ascenso Matalinda, las "grúas" extranjeras nos habrían llevado a estos tres magníficos ejemplares.

Un gran consuelo para una gran pena. ¡Hasta siempre Lily Pons, Miss Therese y Matalinda! Ya oiremos en los remates el nombre de ustedes a través de vuestros hijos, y las páginas de los catálogos nos permitirán decir que "es por la gran Lily Pons, la invicta Miss Therese o la excelente Matalinda..."



LILY PONS Y MISS THERESE, dos extraordinarias hembras, han abandonado totalmente el training, y serán dedicadas a la reproducción. Dieron fortuna y gloria a sus colores, y nunca sabremos de cuánto más pudieron ser capaces. Miss Therese terminó invicta.

Tania y Conjetura: iguales en aprontes

TANIA Y CONJETURA trabajaron fuerte en la mañana de ayer. CONJETURA, montada por Sergio Vera, movió sobre 500 metros. Para ese recorrido anotó 30 segundos clavados. Primeros 300 metros en 18 segundos y últimos 200 metros en 12 segundos.

TANIA, dirigida por Fernando Toro, movió sobre 700 metros. Para esa distancia empleó 42 segundos. Primeros 500 metros en 30 segundos, últimos 200 metrros en 12 segundos.

HIPODROMO CHILE.- Domingo 15 de julio de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 8 horas.— Condicional.

— — — —	1	Aruba . . .	54	9	M. Díaz	H. Gazmuri	——	Debutante, hija de Aguacero, prepararada por H. Gazmuri.
Reaparece	2	Dálida . . .	54	15	G. Jorquera	H. Gazmuri	876	7a. de Off Set en 1.200 mts. condic. con 54 kilos.
11—8	3	B. Chillaneja	54	14	J. González	R. Quiroz	1061	8a. de A. Imperial en 1.400 mts. condic. con 54 kilos.
9—	4	Boliné . .	54	13	H. Basay	J. Vial	1060	9a. Trementina en 1.400 mts. condic. con 54 kilos.
7—	5	C. Rubia .	54	7	A. González	C. Rivera	1003	7a de Resolución en 1.300 mts. condic. con 54 kilos.
6—4—4	6	Connie . . .	54	2	A. Salas	A. Petit	1118	4a. de Esteruzella en 1.500 mts. condic. con 50 kilos.
10—3—3	7	Excelsa . .	54	11	E. Soto	G. Avila	1118	3a. de Esteruzella en 1.500 mts. condic. con 54 kilos.
Reaparece	8	Hirota . . .	54	17	J. Martínez	Er. Castillo	876	3a. de Off Set en 1.200 mts. condic. con 54 kilos.
3—10c	9	Iodamé . . .	54	3	L. Camus	L. A. Orellana	1108	10a. de Ratera en 1.200 mts. condic. con 53 kilos. C. H.
Reaparece	10	Ipacaraí . .	54	10	R. Neira	J. Castro R.	875	11a. de Tarsiana en 1.200 mts. condic. con 53 kilos.
Reaparece	11	Katharine . .	54	12	R. Jaque	R. Costantini	432	Ult. (13) de Ramusat en 1.200 mts. condic. con 52 kls.
4—2	12	La Escocesa .	54	4	J. Toro	A. Muñoz	1118	2a. de Esteruzella en 1.500 mts. condic. con 54 kilos.
— — — —	13	Law	54	1	C. Sepúlveda	A. Bullezú	——	Debutante, hija de Le Tellier, preparada por A. Bullezú.
14—0	14	Marfilada . .	54	8	E. Guajardo	H. Cisternas	1060	13a. de Trementina en 1.400 mts. condic. con 54 kilos.
— — — —	15	Nariva . .	54	6	J. Amestelly	J. Suárez	——	Debutante, hija de My Chum, preparada por J. Suárez.
17—16c	16	Pharisienne .	54	16	V. Espinoza	O. Becerra	1165	16a. de Ghiggia en 1.000 mts. condic. con 49 kls. C. H.
17—	17	Romanesque	54	18	A. Farías	M. Torres	934	Ult. (17) de Chaqueta 1.400 mts. condic. con 54 kilos.
10—	18	Sirena . . .	54	5	L. Hevia	R. Bernal G.	934	10a. de Chaqueta en 1.400 mts. condic. con 52 kilos.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 8.30 horas.— Condicional.

15—	1	Arpa . . .	54	13	J. González	G. de la Cerda	1002	15a. de Verdunoise en 1.300 mts. condic. con 54 kilos.
— — — —	2	Batuca . .	54	18	J. M. Aravena	M. Valenzuela	——	Debutante, hija de M. Bowman, preparada por M. Valenz.
— — — —	3	Casamata . .	54	4	L. Hevia	J. Bernal	——	Debutante, hija de G. Strategy, preparada por J. Bernal.
— — — —	4	Clarinda . .	54	6	G. Saavedra	S. Fuentes	——	Debutante, hija de Apolo, preparada por S. Fuentes.
— — — —	5	Comoedia . .	54	1	Hugo Pilar	E. Castillo	——	Debutante, hija de Castiglione, preparada por E. Castillo.
Reaparece	6	Cuckoo . .	54	2	J. Toro	F. Castro	502	8a. de Errata en 1.200 mts. condic. con 52 kilos.
Reaparece	7	Isetta . . .	54	9	R. Neira	P. Briones	432	9a. de Remusat en 1.200 mts. condic. con 54 kilos.
— — — —	8	J. Greco . .	54	7	G. Jorquera	H. Gazmuri	——	Debutante, hija de Serpenyoe, preparada por H. Gazmuri.
— — — —	9	La Sarita .	54	16	M. Díaz	F. Gazmuri	——	Debutante, hija de Hipo, preparada por F. Gazmuri.
Reaparece	10	Licenciatura	54	3	H. Salas	J. Inda G.	735	12a. de B. Princess en 1.100 mts. condic. 50 kls. C. H.
14—	11	Mancera . .	54	11	V. Espinoza	O. Becerra	1003	14a. de Resolución en 1.300 mts condic. con 53 kls.
8—	12	Nena . . .	54	17	C. Ojeda	E. Canales	934	8a. de Chaqueta en 1.400 mts. condic. con 54 kilos.
5—2	13	Palpitación .	54	12	F. Toro	J. Suárez	1060	2a. de Trementina en 1.400 mts. condic. con 54 kilos.
— — — —	14	Peñarolina .	54	10	A. Salas	A. Petit	——	Debutante, hija de T. Crown, preparada por A. Petit.
5—	15	Preferencia .	54	14	G. Farfán	J. Castro R.	1002	5a. de Verdunoise en 1.300 mts. condic. con 54 kilos.
16—5	16	Quita . . .	54	5	H. Olguín	G. Toro	1115	5a. de Esteruzella en 1.500 mts. condic. con 51 kilos.
— — — —	17	S. Love . .	54	15	J. García	M. Rendic	——	Debutante, hija de Big Boy, preparada por M. Rendic.
Reaparece	18	Seda	54	8	B. García	M. Martínez	748	Ult. (13), de Atipada en 1.300 mts. condic. con 53 kilos.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 9 horas.— Octava Serie.

2—7—4	1	Mister Magoo	54	18	S. Véliz	O. Becerra	1093	4.o de Atila en 1.500 mts. condic. con 52 kls.
15—5	2	Pericles . .	54	15	R. Castillo J.	F. Castro	1097	5.o de Eterolf en 1.300 mts. 9a. serie con 51 kilos.
5—	3	S. Glory . .	54	1	N. González	E. Núñez	1006	5.o de Siniscola en 1.500 mts. 16a. serie con 49 kilos.
4—13	4	Bercy . . .	53	7	B. García	J. García A.	1035	13.o de Teatino en 1.200 mts. condic. con 52 kilos.
Reaparece	5	Caldeana . .	53	3	E. Guajardo	S. González	507	5a. de Monacal en 1.300 mts. condic. con 54 kilos.
11—9	6	C. de Guerre	53	5	R. Neira	J. B. Castro	1093	9.o de Atila en 1.500 mts. condic. con 55 kilos.
— — — —	7	Fernandito .	53	11	M. Carú	A. R. Villa	1101	5.o de Malosvientos en 4.000 mts. Steeplech. T. 5.7.
Reaparece	8	Vampiro . .	53	9	F. Guzmán	E. Scala	224	7.o de Cumbanchero en 1.400 mts. condic. con 53 kilos.
14c—	9	Airada . . .	52	12	D. Basoalto	C. Rivera	950	Ult. (14), de Duchito en 1.300 mts. 6a. ser. con 47 kls. C. H.
9—5—3	10	Calpe . . .	52	14	S. Meneses	M. Martínez	1119	2.o de Acapulco en 1.400 mts 9a. ser. con 51 kilos.
7—5—2—6	11	C. Ida . .	52	2	L. A. García	A. Gutiérrez	1119	6a. de Acapulco en 1.400 mts. 9a. ser. con 54 kilos.
8—	12	I. Perdida . .	52	10	G. Saavedra	R. Celpa	935	8a. de Eleonora en 1.400 mts. condic. co n54 kilos.
3—9—10—5	13	Nereidita . .	52	4	H. Arancibia	J. Herane	1121	5a. de Tanteo en 1.200 mts. handicap con 47 kilos.
7—8—6	14	Totoral . . .	51	16	J. González	R. Quiroz	1097	8.o de Eterolf en 1.300 mts. 9a. ser. con 49,6 kilos.
14—3	15	M. Amores .	50	13	O. Hermosilla	E. Becar	1119	3a. de Acapulco en 1.400 mts. 9a. ser. con 51 kilos.
7v—3v—4v	16	Entusiasmo .	49	6	A. Mora	J. Romero	1142	4.o de Dark Astro en 1.400 mts. handicap con 48 kls. V. S. C.
12—6—4—4	17	Abanderado .	47	17	S. Escudero	V. Valenzuela	1119	4.o de Acapulco en 1.400 mts. 9a. ser. con 48 kilos.
14—11	18	Lilomen . .	47	8	Hugo Pilar	R. Costantini	1119	11.o de Acapulco en 1.400 mts. 9a. ser. con 49 kilos.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie a las 9.30 horas.

10—1	1	Acapulco . .	54	16	C. Galdames	J. Zúñiga	1119	Ganó a Calpe en 1.400 metros, 9a. serie con 53 kilos
11-17-10-7	2	Germano . .	54	1	R. Neira	D. Miranda	1123	7.o de Invadida en 1.40 metros, 7a. serie con 49 kilos.
2—1—2—4	3	Spartana . .	54	18	O. Hermosilla	R. Villa	1120	3a. de Paso al Rey, en 1.400 metros, 8a. serie con 55 kilos.
15c—16—6c	4	Tsushima .	54	7	E. Soto	E. Inda S.	1050	6a. de Nebucanita en 1.600 metros 6a. serie con 54 kls. C. H.
6—10—12	5	Patrulla .	52	5	D. Cerda	S. Olivares	1123	12a. de Invadida en 1.400 metros 7a. serie con 49 kilos.
9—6—6	6	Ana Patricia	52	2	O. Muñoz	T. Herrera	1120	6a. de Paso al Rey en 1.400 metros 8a. serie con 55 kilos.
11—	7	Rin Tin Tin	52	12	J. Martínez	A. Sepúlveda	1093	11.o de Atila en 1.500 metros condicional con 56 kilos
1c—12—15c	8	Weidem . .	51	10	J. M. Aravena	M. Valenzuela	1109	Ult. (15) de Quiet en 1.500 metros, 6a. serie con 54 kls C. H.
5—1	9	Austriaco. .	51	17	R. Jaque	R. Costantini	1005	Ganó a Madonna en 1.500 metros 7a. serie con 50 kilos.
15—	10	Marthy . . .	51	3	P. Muñoz	M. Ortiz	1035	Pen-l. (15) de Teatino en 1.200 metros. Cond. con 54 kilos.
5—2	11	Storm Cloud.	51	14	H. Salas	A. Lab	1093	2.o de Atila en 1.500 metros condicional con 56 kilos
5c—3c—8c	12	Vierol . . .	51	13	E. Guajardo	E. Rodríguez	1109	8.o de Quiet en 1 500 metros 6a. serie con 48 kilos. C. H.
5—10—2	13	Celaje . .	50	4	A. Salas	Or. Silva	1120	2.o de Paso al Rey en 1.400 metros 8a. serie con 50 kilos.
6—6—3—4	14	Vino Dulce .	50	6	M. Cofré	P. Briones	1120	4.o de Paso al Rey en 1.400 metros 8a. serie con 53 kilos.
5—3	15	Busca Oro .	50	9	G. Farfán	H. Yáñez	1093	3.o de Atila en 1.500 metros condicional con 56 kilos
3—3—1—5	16	Speedy Gal .	49	15	J. Toro	R. Albornoz	1120	5a. de Paso al Rey en 1.400 metros 8a. serie con 52 kilos.
15—8c—4c	17	Didú	48	11	L. Hevia	A. Petit	1109	4.o de Quiet en 1.500 metros 6a. serie con 45 kilos C. H.
11—2—2—17	18	Madona . .	48	8	J. Amestelly	C. Santos	1097	Ult. (17) de Eteroy en 1.300 metros 9.o serie con 52 kilos.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros condicional a las 9.55 horas

8c—2—1	1	A. Imperial.	52	7	D. Cerda	E. Barticevic	1061	Ganó a Esteruzella en 1.400 metros, condicional con 54 kls.
6—8	2	Amorebieta .	52	9	E. Soto	S. Micell	975	8a. de Tania en 1 500 metros, Clásico con 52,6 kilos.
10—	3	Brasilia . .	52	4	G. Farfán	J. Castro R.	915	10a. de Country Girl en 1.500 metros condicional con 54 kls.
1—4	4	Chaqueta .	52	12	R. Neira	J. Castro R.	1122	4a. de Remusat en 1.500 metros condicional con 50 kilos.
10—	5	Hasta Luego	52	3	L. Gutiérrez	M. Araneda V.	1122	Ult. (10) de Remusat en 1.500 metros condicional, con 48 kls.
4—6	6	Homará . .	52	13	L. A. García	C. Santos	1122	6a. de Remusat en 1.500 metros condicional con 51 kilos.
7c—7—7	7	Llamazul . .	52	5	V. Espinoza	O. Becerra	1064	7a. de Mongrana en 1.500 metros condicional con 54 kilos.
No corre	8	Niveria . .	52	10	No corre	L. A. García		Está inscrita en el Club Hípico también. No corre.
6c—3—2	9	Off Set . .	52	6	J. González	H. Cisternas	1122	2a. de Remusat en 1.500 metros condicional con 48 kilos.
9—5—2—3	10	Palmeta . .	52	14	F. Toro	B. Becar	1122	3a. de Remusat en 1.500 mts. condicional con 52 kilos.
7—	11	Rara . . .	52	1	R Madariaga	A. Vodanovic	915	7a. de Country Girl en 1.500 metros condicional con 54 kls.
1—4	12	Resolución .	52	11	C. Pezoa	A. Valenzuela	1064	4a. de Mongrana en 1.500 metros condicional con 54 kilos.
16—5—8	13	Tarsiana . .	52	15	N. González	A. Valenzuela	1122	8a. de Remusat Girl en 1.500 metros condicional con 53 kls.
13—	14	R. Enclosure	52	2	S. Meneses	L. Guajardo	915	13a. de Country Girl en 1.500 mts. con 53 kilos. Tpo.: 1.33.
5c—	15	Tía Claudina	52	8	L. Hevia	J. Bernal	1169	6a. de Ratera en 1.200 metros con 53 kilos. C. H.

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— 6a. serie a las 10.25 horas. (Primera válida para la apuesta Tiple)

1—8—4	1	Pícaro	56	3	E. Castillo	R. Villa	1102	4.o de Piduco en 1.300 metros, 6a. serie, con 53,5 kls.
6—6	2	Rojelana .	56	15	F. Toro	A. Bullezú	1045	6a. de Royal Dancer en 1.300 mts., 5a. serie, con 50 kls.
3—14—1	3	Invadida . .	54	9	R. Madariaga	Er. Castillo	1123	Ganó a Hincapié en 1.400 mts., 7a. serie, con 53,5 kls.
3—5—3	4	Vizcaíno . .	53	8	E. Soto	Er. Castillo	1124	3.o de Sota de O. en 1.400 metros, 6a. serie, con 48 kls.
14—1—10—4	5	Mohín	54	6	M. Díaz	A. Henríquez	1124	4.o de Sota de O. en 1.400 metros, 6a. serie, con 49 kls.
12—3—7—4	6	Tri Sulara .	47	14	F. Meneses	A. Henríquez	1121	4.o de Tanteo en 1.200 metros handicap con 54,5 kls
8—	7	Gabela . .	53	1	D. Cerda	J. Bernal	1124	8a. de Sota de O. en 1.400 metros, 6a. serie, con 49 kls.
6—9c—12c	8	Metal Rojo .	53	13	L. Hevia	A. López	1080	12.o de Edmund en 1.200 metros, 6a. serie, con 50 kls. C. H.
1—	9	Siníscola . .	53	2	U. Gaete	O. López	1006	Ganó a Cadoré en 1.500 metros, 6a. serie, con 55 kls.
8—	10	Monteagudo	51	17	C. Pezoa	V. Valenzuela	1101	8.o de Tetraciclina en 1.300 metros, 7a. serie, con 54 kls.
3c—5c—5c	11	Cataviento .	51	11	G. Jorquera	O. Jara	1136	5.o de Marikay en 1.100 metros, 6a. serie, con 53 kls. C. H.
14c—7—5—10	12	M. Chuki. .	51	12	J. Martínez	J. Posadas	1103	10.o de Sun Shine en 1.300 metros, 5a. serie, con 50 kls.
7—6—6	13	Montepín . .	50	4	G. Farfán	J. Castro R.	1123	6.o de Invadida en 1.400 metros, 7a. serie, con 53,6 kls.
3—10—4	14	Piperacina .	50	10	H. Salas	A. Vodanovic	1123	4a. de Invadida en 1.400 metros, 7a. serie, con 52 kls.
10—8—3—2	15	Hincapié . .	49	16	J Toro	R. Albornoz	1123	2.o de Invadida en 1.400 metros, 7a. serie, con 50 kls.
10c 19c 16 15	16	Magyar	48	5	L. Gutiérrez	A. Sepúlveda	1123	Ult. (15) de Invadida en 1.400 metros, 7a. serie, con 54 kls.
14—	17	Aura. . . .	47	7	S. Allende	C. Santos	1101	14a. de Tetraciclina en 1.300 metros, 7a. serie, con 51 kls.
3—3—1	18	Atila	46	18	A. González	A. Ramírez	1093	Ganó a Storm Cloud en 1.500 metros condicional con 52 kls.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 METROS.— PRIMERA SERIE.— A LAS 10.50 HORAS.—

1—2—2	1	Jaramago ..	58	5	C. Pezoa	A. Valenzuela	1159	2.o de Ambo en 1.300 metros, carrera especial, con 55 kls.
7—9—3	2	Torpedero .	55	1	R. Castillo	R. Villa	1066	3.o de Mascarade en 1.300 metros, 1a. serie, con 57 kls.
6 3 1 6 6	3	Joselito . . .	54	6	C. Ojeda	H. Cisternas	1157	6.o de Pantin en 1.500 metros, 1a. serie, con 59 kls.
6—7—6	4	Licurgo . .	54	12	M. Díaz	F. Castro	1159	6.o de Ambo en 1.300 metros, carrera especial, con 56 kls.
2—2	5	I. Romano .	53	8	F. Toro	R. Bernal G.	1157	2.o de Pantin en 1.500 metros, 1a. serie, con 54,5 kls.
8c 2 2c 3 1	6	Pantin . .	53	10	G. Jorquera	P. Bagú	1157	Ganó a Italo Romano en 1.500 metros, 1a. serie, con 52,5 kls.
1—1—5	7	Quilmeña ..	53	3	R. Madariaga	J. Bernal	1169	5a. de Ambo en 1.300 metros, carrera especial, con 51 kls.
7c—2—7	8	Riesgo . . .	52	7	G. Farfán	J. Castro	1067	7.o de Joselito en 1.500 metros, C. especial, con 51 kls.
1—8—2	9	Hungría . .	50	1	J. Amestelly	J. Castro	1066	2a. de Mascarade en 1.300 metros, 1a. serie, con 50 kls.
8c—5	10	Rebotado ..	49	4	J. Martínez	A. Sepúlveda	941	5.o de Jaramago en 1.400 metros, C. especial, con 50 kls.
8c—2c—9c	11	Yalosé . . .	47	2	A. González	P. Bagú	1134	Ub. (9), de Numén en 1.500 metros, 3a. serie, con 52. C. H.
4—9	12	Don Villa . .	45	9	F. Meneses	J. García	1066	Ult. (9) de Mascarade en 1.300 metros, 1a. serie, 49 kls.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 METROS.— CLASICO.— A LAS 11.20 HORAS.— (Primera válida para la Apuesta Doble).—

6—	1	Apagada . .	54	3	E. Araya	C. Urquidi	975	6a. de Tania en 1.500 metros, clásico, con 52 kls. 1.32 2/5
5—3	2	Big Hope . .	54	9	G. Farfán	J. González H	975	3a. de Tania en 1.500 metros, clásico, con 52 kls. 1.32 2/5
Reaparece	3	Conjetura .	54	2	S. Vera	E. Inda G.	765	Ganó a Margit en 1.200 metros condicional con 55 kls. C. H.
11—	4	Country Girl	54	11	R. Madariaga	O. López	975	11a. de Tania en 1.500 metros, clásico, con 52 kls. 1.32 2/5
3—2—1	5	Esteruzela ..	54	5	J. Martínez	A. Ramírez	1118	Ganó a La Escocesa en 1.500 metros condicional con 50 kls.
12—9	6	Jordania . .	54	8	A. González	C. Rivera	1122	Penúlt. (9) de Remusat en 1.500 metros condicional con 54 kls.
5c—1	7	Mongrana .	54	1	P. Ulloa	J. Melero	1064	Ganó a Palmeta en 1.500 metros condicional con 54 kls.
9v—9v	8	Mulchenina	54	1	J. Escobar	E. Becar	1151	9a. de Ganadero en 1.400 metros, handicap, con 49. V.S.C.
2v—1v	9	Mylene . . .	54	10	H. Salas	L. Alvarez	1027	Ganó a Evertoniana en 1.300 mts. condicional con 51. V.S.C.
1—	10	Tania	54	4	F. Toro	A. Bullezú	975	Ganó a Remusat en 1.500 mts., clásico, con 54 kls. 1.32 2/5
6—1	11	Trementina	54	7	M. Alquinta	E. Cáceres	1060	Ganó a Palpitación en 1.400 metros condicional con 54 kls.
1c—5	12	Viajada . . .	54	12	C. Pezoa	G. Urquidi	1122	5a. de Remusat en 1.500 mts. condicional con 52. 1.32 1/5

NOVENA CARRERA.— 1.400 METROS.— SEGUNDA SERIE.— A LAS 11.55 HORAS.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).—

1 4 5 1 5	1	Ahora Sí . .	58	16	M. Díaz	S. Gajardo	1157	5.o de Pantin en 1.500 metros, 1a. serie, con 48,5 kilos.
1c—5c—1	2	Bataclán . .	57	17	S. Véliz	R. Rabello	1068	Ganó a Titanium en 1.300 metros, 2a. serie, con 53 kilos.
Reaparece	3	Cocotero . .	56	7	R. Madariaga	A. Vodanovic	883	12.o de Purrete en 1.300 metros, 2a. serie, con 58,5 kilos.
8c—	4	Huambalí . .	56	13	A. Jaque	R. San Martín	1114	8.o de Orgía en 1.000 metros, 3a. serie con 57 kilos. C. ...
5c—1—9c—6	5	Buena Pinta	55	2	H. Salas	G. Urquidi	1066	6a. de Mascarade en 1.300 metros, 1a. serie, con 46 kilos.
7—13—6	6	Halcón . ..	54	15	C. Ojeda	A. Petit	1160	8.o de Renegado en 1.500 metros, 2a. serie, con 58,5 kilos.
6—3—2c	7	Azorella . .	46	5	A. Salas	A. Petit	1134	2a. de Numen en 1.500 metros, 3a. serie, con 50 kilos. C. H.
12—5—15—4	8	Apasionado	54	12	G. Farfán	J. Castro	1099	4.o de Titanium en 1.400 metros, 2a. serie, con 50 kilos.
6—	9	Garnir . . .	53	4	F. Toro	R. Villa	1160	6.o de Renegado en 1.500 metros, 2a. serie, con 57 kilos.
1—1	10	Renegado . .	52	6	E. Soto	H. Cisternas	1160	Ganó a Beligerante en 1.500 metros, 2a. serie, con 46 kilos.
Reaparece	11	Pirihueico ..	51	16	C. Gáldames	J. Zúñiga	1831	Reaparece el hijo de Master Bowman, pupilo de J. Zúñiga.
Reaparece	12	Bizantino ..	51	11	C. Sepúlveda	G. Mancilla	859	3.o de Titanium en 1.400 metros, 2a. serie, con 56,5 qilos.
14—9—6—5	13	Triunfador .	51	14	L. Camus	F. Castro	1160	5.o le Renegado en 1.500 metros, 2a. serie, con 55 kilos.
1—1—2	14	Taguapire ..	49	1	No corre	F. Castro		Está inscrito en el Club Hípico también. No corre.
3—6—2—6—4	15	Mequetrefe	50	9	J. Martínez	A. Sepúlveda	1126	4.o de Ahora Sí en 1.300 metros, 2a. serie, con 51,5 kilos.
3—12—7—10	16	Fleuret . . .	50	3	J. Amestelly	J. Suárez	1160	10.o de Renegado en 1.500 metros, 2a. serie, con 58 kilos.
2—3—10	17	Sixty . . .	48	8	A. González	O. ara	1068	10a. de Bataclán en 1.300 metros, 2a. serie, dcn 52,5 kilos.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie a las 12.30 horas (Segunda válida para la Apuesta Dobla)

16c—13	1	Tartarín.. .	54	7	S. Meneses	L. A. Orellana	1127	13.o de Orgulloso en 1.400 metros, 5a. serie, con 54 kilos.
Reaparece	2	Burbujón . .	54	15	S. Véliz	A. Vodanovic	——	Reaparece el hijo de Big Burn, preparado por A. Vodanovic
Reaparece	3	Takamatsu .	54	4	R. Madariaga	A. Bullezú	677	7.o de Deriva en 1.500 metros, 5a. serie, con 55 kilos. C. H.
11c—2—11	4	Compresor .	53	17	E. Soto	O. Becerra	1127	11.o de Orgulloso en 1.400 metros 5a. serie, con 54 kilos.
4—	5	Abejita. . .	52	5	L. Hevia	A. Petit	1046	4a. de Nágara en 1.300 metros, 4a. serie, con 50,5 kilos.
10—	6	La Lolito . .	53	12	A Mora	D. Torres	944	10a. de Scévola en 1.400 metros, 4a. serie, con 53 kilos.
2—3—11—5	7	Nizám	53	10	J. González	H. Cisternas	1127	5.o de Orgulloso en 1.400 metros, 5a. serie, con 53 qilos.
2c 13c 10c 2	8	El Espiante .	52	8	A. Salas	O. Jara	1124	2.o de Sota de Oro en 1.400 metros, 6a .serie, con 54,5 kilos.
4—6—1	9	Sota de Oro	52	2	G. Farfán	J. Castro D.	1124	Ganó a El Espiante en 1.400 metros, 6a. serie, con 52 kilos.
15—17—9	10	Quelle Nuit .	51	3	L. Camus	L. Alvarez B.	1127	9a. de Orgulloso en 1.400 metros, 5a. serie, con 51 5 kilos.
16—13—13	11	Anjou	51	11	S. Allende	C. Santos	1070	Ult. (13) de Miss England en 1.400 metros, 4a. serie, con 53 K.
3—3—4—3	12	Príncipe Azul	51	6	J. Toro	J. Galleguillos	1127	3.o de Orgulloso en 1.400 metros, 5a serie, con 50 kilos.
11—2—6	13	Paicaví . . .	50	1	D. Cerda	S. Olivares	1127	6.o de Orgulloso en 1.400 metros, 5a. serie, con 50,5 kilos.
6—5—3—1c	14	Quiet . . .	50	9	R. Jaque	M. Amaya	1109	Ganó a Pandión en 1.500 metros, 6a. serie, con 54 kilos. C. H.
5—6—1—8	15	M. England	49	14	H. Basay	L. Guajardo	1127	8a. de Orgulloso en 1.400 metros, 5a. serie, con 49,5 kilos.
9—3—9	16	M. Rosalinda	48	18	J. M. Aravena	E. Inda S.	1124	9a. de Sota de Oro en 1.400 metros, 6a. serie, con 55 kilos.
12—3	17	Manubrio .	47	13	A. González	J. Vial	1102	3.o de Piduco en 1.300 metros, 6a. serie, con 54 kilos.
14—11—17—8	18	Regreso . .	47	16	F. Meneses	L. Contreras	1103	8.o de Sun Shine en 1.300 metros, 5a. serie, con 51 kilos.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie a las 13.05 horas. (Tercera válida para la Apuesta Triple).—

11—12c—5	1	Sparrow. .	55	10	S. Véliz	L. Alvarez B.	1129	5a. de Dominado en 1.300 mts. 3a. ser. con 47 kilos.
12—14—5	2	Chateau D'If	51	13	L. Camus	L. Alvarez B.	1128	5.o de Royal Dancer en 1.400 mts. 4a. ser. con 52 kilos.
16—15	3	Dolmar. . .	55	12	J. García	J. Fuentes	1129	Penúlt. (15) de Dominado en 1.300 mts. 3a. ser. con 50 kls.
10—3c	4	Tumbaíto .	55	8	C. Ojeda	R. Rabello	1133	3.o de P. Said en 1.500 mts. 4a. ser. con 53 kls. C. H.
9—13—6	5	Querétaro.	54	16	A. Urrutia	D. Solís	1105	6.o de Giróscopo en 1.400 mts. 3a. ser. con 48 kilos.
2—6—6	6	La Estancilla	54	15	M. Díaz	F. Gazmuri	1047	6a. de Renegado en 1.500 mts. 3a. ser. con 48 kilos.
1—7—12—12	7	Scévola . .	53	5	F. Meneses	L. Contreras	1128	12.o de Royal Dancer en 1.400 mts. 4a. ser. con 54 kls.
11—19c—1	8	Sun Shine .	53	1	R. Neira	P. Briones	1103	Ganó a Reservado en 1.300 mts. 5a. ser. con 53,5 kilos.
4c—	9	New Sun .	53	6	S. Meneses	G. Sarmiento	1115	4.o de Ahuyentada en 1.500 mts. 5a. ser. con 55 kls. C. H.
7—15—10	10	Ashley. . .	52	14	D. Cerda	J. Bernal	1128	10.o de R. Dancer en 1.400 mts. 4a. ser. con 53 kilos.
3—5c—4	11	Alter Ego .	52	18	A. González	A. López	1128	4.o de R. Dancer en 1.400 mts. 4a. ser. con 52 kilos.
Reaparece	12	Miltown .	51	17	A Salas	A. H. García	359	8.o de Ahuyentada en 1.500 mts. 5a. ser. con 51 kilos.
8—3—1	13	Orgulloso .	51	4	E. Soto	A. Henríquez	1127	Ganó a Tonifare en 1.400 mts. 5a. ser. con 52 kilos.
15—15—8	14	Balandro .	51	7	A. Farías	H. Yáñez	1128	8.o de R. Dancer en 1.400 mts. 4a. ser. con 52 kilos.
3—6—1—3	15	Souvenir .	51	2	R. Madariaga	O. Becerra	1128	3.o de R. Dancer en 1.400 mts. 4a. ser. con 51 kilos
5—9—7	16	Nacarada.	50	11	G. Farfán	Er. Castillo	1128	7a. de R. Dancer en 1.400 mts. 4a. ser. con 51 kilos
17—[illegible]	17	Rinsol . .	49	3	J. Martínez	J. Vial	1115	5.o de Ahuyentada en 1.300 mts. 5a. ser. con 52 kls. C. H.
Reaparece	18	Las Condes .	48	9	L. Hevia	A. Petit	861	10a. de Nacarada en 1.300 mts. 4a. ser. con 54 kilos.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie a las 13.45 horas.

5—	1	Vergel. . .	57	10	R. Madariaga	A. Vodanovic	942	5.o de Ahora Sí en 1.300 mts. 2a. ser. con 55,5 kilos.
5c—2c—1—8c	2	Dominado .	56	5	M. Alquinta	J. Herane	1175	8.o de Almahue en 1.200 mts. 3a. ser. con 52 kls. C. H.
4—4	3	Novial	56	14	S. Véliz	J. Vial	1105	4.o de Giróscopo en 1.400 mts. 3a. ser. con 59,5 kls.
5—11—10—2	4	Beligerante .	56	2	C. Ojeda	A. Valenzuela	1160	2.o de Renegado en 1.500 mts. 2a. ser. con 46 kls.
8—9	5	Sardiniere. .	55	3	J. García	J. Fuentes	1042	9a. de Michelángelo en 1.500 mts. 2a. ser. con 47 kilos.
14—	6	Oberón. . .	53	15	L. Hevia	J. Suárez	1129	14.o de Dominado en 1.300 mts. 3a. ser. con 55,5 kilos.
12—	7	Snow Boy	53	16	J. González	H. Cisternas	1129	12.o de Dominado en 1.300 mts. 3a. ser. con 56 kilos.
8c—8—11c	8	Xochil . .	51	7	C. Galdames	L. A. García	1174	11.o de Duchito en 1.200 mts. 4a. ser. con 52 kls. C. H.
3c—6c—1c—6c	9	Corbacho .	52	11	F. Meneses	R. Rabello	1134	6.o de Numén en 1.500 mts. 3a. ser. con 47 kilos. C. H.
9c 14 5 15 12	10	Vergonzoso .	52	4	J. Martínez	A. Sepúlveda	1126	12.o de Ahora Sí en 1.300 mts. 2a. ser. con 47 kilos.
13—2—7—2	11	Almirantazgo	51	6	D. Cerda	P. Bernal	1129	2.o de Dominado en 1.300 mts. 3a. ser. con 49 kilos.
3—3—6—3	12	Trampolín	51	18	G. Farfán	J. Castro R.	1163	3.o de Aloe en 1.500 mts. 3a. ser. con 51,3 kilos.
10—11—8	13	El Lolo	50	8	L. Camus	C. Santos	1129	8.o de Dominado en 1.300 mts. 3a. ser. con 52,5 kilos.
5—1—1	14	Royal Dancer	49	13	J. Amestelly	R. Quiroz	1128	Ganó Kim West en 1.400 mts. 4a. ser. con 53 kilos.
4—7—1—10	15	Giróscopo .	48	17	A. González	D. Torres	1163	10.o de Aloe en 1.500 mts. 3a. ser. con 51 kilos.
13—	16	Lenca . . .	48	1	J Caro	P. Inda	1129	13a. de Dominado en 1.300 mts. 3a. ser. con 50 kilos.
15—13c	17	Castañar .	46	12	J. Monárdez	P. Briones	1174	13.o de Duchito en 1.200 mts. 4a. ser. con 47 kls. C. H.
5—13—9	18	Cobrador .	46	9	F. Suárez	J. González	1129	9.o de Dominado en 1.300 mts. 3a. ser. con 48 kilos.

CLUB HIPICO.- Domingo 15 de julio de 1962

PRIMERA CARRERA.— A LAS 12.20 HORAS.— 1.500 METROS.— SERIE "A".— CONDICIONAL.— PREMIO LEICESTER.—

9—	1	Amarildo . .	55	5	G. Jorquera	F. Jacial	1075	9.o de Chilenazo, en 1.200 metros, con 55 kilos; ...
10—	2	Big American	55	7	E. Araya	J. Maldonado	1130	10.o de Le Touquet, en 1.000 metros, con 55 kilos ...
6—9—7—4	3	Black Magic	55	11	L. Espinoza	L. Espinoza	1014	4.o de Tondero en 1.600 metros, con 55 kilos; ...
16—	4	Bochum . .	55	9	J. Araya	H. Inda	1073	Ultimo de Arrugado, en 1.200 metros, con 55 kilos ...
2—	5	Burlanoff ..	55	6	E. Saavedra	L. G. Alvarez	1131	2.o de Polar, en 1.000 metros, con 53 kilos. ...
10—9—8—10	6	Gasparín . .	55	13	O. Hermosilla	J. Suárez	1153	10.o de Clarión en 1.500 metros, con 55 kilos ...
9—8—2—10	7	Kursan . ..	55	14	O. Muñoz	G. Urquidi	1074	10.o de Perpignan, en 1.200 metros, con 52; en ...
8—8—13—6	8	Mimoso . .	55	2	N. N.	E. Inda S.	1074	6.o de Perpignan, en 1.200 metros, con 53 kilos ...
11—8—10—5	9	Mister Nat .	55	12	E. Contreras	A. Breque	1153	5.o de Clarión, en 1.500 metros, con 56 kilos ...
2—5—5—5	10	Nipororo . .	55	1	B. Parra	E. Inda	1130	5.o de Le Touquet en 1.000 metros, con 56; en 1.34 ...
16—10—11—5	11	Sublevado ..	55	8	P. Muñoz	J. M. Baeza	1014	5.o de Tondero, en 1.600 metros, con 51 kilos ...
3—4—10	12	Tenebroso ..	55	4	R. Sagardía	J. Cavieres	1075	10.o de Chilenazo, an 1.200 metros, con 53 kilos ...
8—2—7	13	Toro Sentado	55	10	C. Pezoa	O. Silva	1132	2.o de Falstaff, en 1.000 metros, con 55 kilos ...
8—	14	Vanigre . . .	55	3	N. N.	L. Santos	1131	8.o de Polar, en 1.000 metros, con 55 kilos; en ...

SEGUNDA CARRERA.— A LAS 12.45 HORAS.— 1.500 METROS.— SERIE "B".— CONDICIONAL.— PREMIO LIBERTY.— (Primera válida para la Apuesta Doble).— Cierre a las 12.32 horas.

11—9—6—14	1	Colono . . .	55	2	R. Valenzuela	J. Zúñiga	1074	Ultimo de Perpignan en 1.200 metros, con 55 kilos ...
11—13—5—12	2	Congo . . .	55	7	A. Jaque	L. Santos	1132	Penúltimo de Falstaff, en 1.000 metros, con 55; ...
13—7—4—9	3	Don Jaime .	55	9	M. Yáñez	M. Ortiz	1038	9.o de Corcoveador, en 1.400 metros, con 55; ...
8—11—13—4	4	Don Rufo ..	55	1	O. Hermosilla	J. Suárez	1152	4.o de Brillante Azul, en 1.500 metros, con 52; 1.36 ...
4—3—5—7	5	Galgo Lindo	55	12	E. Saavedra	F. Chamorro	1074	7.o de Perpignan, en 1.200 metros, con 52; ...
8—12—12—6	6	Gran Viento	55	6	C. Pezoa	A. Valenzuela	1132	6.o de Falstaff, en 1.000 metros, con 51 kilos; ...
7—	7	Lla Ho Li . .	55	3	R. Medel	R San Martín	1131	7.o de Polar, en 1.000 metros, con 53,8 kilos; ...
7—10	8	Llano Blanco	55	8	B. Parra	E. Inda	1132	10.o de Falstaff en 1.000 metros con 55 kilos. ...
12—5—7	9	Orlando . ..	55	10	O. Muñoz	G. Urquidi	1130	7.o de Le Touquet en 1.000 metros, con 55 kilos; ...
15—4—2	10	Perceval . .	55	13	R. Sagardía	J. Cavieres A.	1130	2.o de Le Touquet, en 1.000 metros, con 55 kilos; ...
10—3	11	Rústico . . .	55	11	F. Toro	J. Melero	1073	3.o de Arrugado, en 1.200 metros, con 55 kilos ...
11—13—17	12	Sibelius . ..	55	4	V. Barra	H. Cisternas	1075	Ultimo de Chilenazo, en 1.200 metros, con 55 kilos; ...
10—16—8—6	13	Sun Lord . .	55	5	H. Salas	J. M. Baeza	1015	6.o deAmpuloso, en 1.600 metros, con 55 kilos; ...

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— Serie "C".— A las 13.10 horas.

2—3	1	Cachuco . .	55	1	E. Araya	H. Inda	1130	3.o de Le Touquet en 1.000 metros con 55 kilos en 1.0...
8—13—4—9	2	Cariñoso . . .	55	5	N. N.	A. Proschle	1152	7.o de Brillante Azul en 1.500 metros con 56; 1.3...
6—14—5—15	3	Clentarú ..	55	11	A. Jaque	M. Ortiz	1153	Penúltimo de Clarión en 1.500 con 55 en 1.34 ...
16—15—7—7	4	El Infiel . .	55	3	N. N.	J. Cavieres	1132	7.o de Falstaff en 1.000 metros con 53 kilos en 1.0...
10—14—4	5	Emir	55	10	E. Contreras	A Breque	1131	4.o de Polar en 1.000 metros con 55 kilos, 1.02
7—12—3—2	6	Encantado . .	55	7	S. Vera	M. Amaya	1014	2.o de Tondero en 1.600 metros con 55 kilos, 1.0...
13—10—6	7	Lucas . . .	55	12	E. Saavedra	J. Zúñiga	703	6.o de Licaonte en 1.100 metros con 55 kilos, 1.40
9—7—5—2	8	Montufar . .	55	14	F. Toro	J. Melero	1015	2.o de Ampuloso en 1.600 metros con 55 kilos en 1....
10—4—8	9	Parragón . .	55	8	G. Jorquera	L. A. García	647	8.o de Curiche en 1.200 metros con 55 kilos, 1.40
13—12—10	10	Plebeyo . .	55	13	A. Farías	C. Rivera	1152	No tabla de Brillante Azul en 1.500 en 1.35 2/5 ...
2—7—6	11	Revelry . .	55	4	O. Muñoz	E. Andwanter	1153	6.o de Clarión en 1.500 metros con 55 kilos, 1.34 ...
12—10—13—5	12	Sahumerio . .	55	9	B. Parra	V. A. Polanco	1131	5.o de Polar en 1.000 metros con 55 kilos, en 1.0...
7—4—3—2	13	Vociferante .	55	6	P. Ulloa	E. Inda	1073	2.o de Arrugado en 1.200 metros con 55 kilos, 1.11
9—2—3—4	14	Zancudillo . .	55	2	N. N.	E. Inda S.	1075	4.o de Chilenazo en 1.200 metros con 55 kilos en 1.1...

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— 6a serie.— Handicap.— (Segunda válida para la Apuesta Doble, cierre, a las 13.25 horas.)

4—6—9	1	Dedicatoria .	55	9	H. Salas	J. M. Baeza	1136	9a. de Marikay en 1.100 metros con 56 kilos en ...
8—7—2—4	2	Vértigo . . .	55	13	C. Sepúlveda	M. Amaya	1081	4.o de Puente Verde en 1.200 metros con 51 kilos, ...
4—14—2—8	3	Alexandra .	54	5	C. Pezoa	D. Miranda	1140	8a. de Terueza en 1.100 metros con 48 kilos en ...
8—R—7—14	4	Dark Brown .	52	10	G. Jorquera	O. Jara	1109	Penúltimo de Quiet en 1.500 metros con 52 kilos, ...
16—17—12—12	5	Universo . .	52	6	L. A. Marchant	M. Valenzuela	1155	12.o de Mazal en 1.300 metros con 53 kilos, 7a. ...
9—7—4—8	6	Agitación .	51	14	M. Yáñez	J. Chamorro	1048	8a. de Pueyrredón en 1.100 metros con 52 kilos en ...
3—1—17—6	7	Eleonora . .	51	18	R. Valenzuela	H. Gazmuri	1136	6a. de Marikay en 1.100 metros con 52 kilos en ...
2—15—14—11	8	Gran Visir .	51	1	J. González	M. Viballos	1069	11.o de Como El en 1.400 metros con 49 kilos, ...
14—10—12—8	9	Janitor .. .	51	15	R. Jaque	H. Garretón	1150	Penúltimo de Arquería en 1.400 metros con 49, ...
10—3—7—2	10	Kleber . . .	51	7	A. Núñez	L. A. Orellana	1080	2.o de Edmund en 1.200 metros con 51 kilos en ...
6—6—6—2	11	La Siesta . .	51	11	L. García	N. Peralta	1136	2a. de Marikay en 1.100 metros con 49 kilos en ...
4—4—14—18	12	Panhandle .	51	16	G. Ayub	J. Maldonado	933	Penúltimo de Bulé en 1.700 metros con 48 kilos, ...
12—4—2—2	13	Quieto . .	51	2	S. Vera	J. Troya	1167	2.o de Recanto en 1.200 metros con 49 kilos en ...
16—19—13—13	14	Lixie . . .	50	17	G. Saavedra	C. Pfau	1136	13a. de Marikay en 1.100 metros con 51 kilos en ...
7—9—7—3	15	Srta. Trini .	50	8	N. N.	J. Muñoz	1121	3a. de Tanteo en 1.200 metros con 57 kilos, 1.14 ...
10—10—9—12	16	Afanosa . .	48	3	S. Escudero	J. Herane	1167	12a. de Recanto en 1.200 metros con 49 kilos, en ...
13—4—15—6	17	Aldebarán .	46	12	E. Guajardo	E. Rodríguez	1167	6.o de Recanto en 1.200 metros con 47 kilos en ...
8—11—14—6	18	Temucana . .	45	4	N. N.	F. Castro	1121	6a. de Tanteo en 1.200 metros con 50 kilos, 1.14 ...

QUINTA CARRERA.— 2.400 metros.— A las 14 horas.— Handicap.— Premio LE TELIER.—
NOTA: En esta carrera habrá juego a ganador y DUPLA.

4—4—3—2	1	Big Dandy .	58	4	A. Jaque	R San Martín	1171	2.o de Numén en 1.800 metros con 51 kilos en 1....
1—4—2—3	2	Queen Bess	58	2	H. Salas	J. M. Baeza	1113	3a. de Q. Fou en 2.400 mts. con 53 kilos en ...
2—4—5—1	3	Capitello .	51	5	C. Sepúlveda	L. Espinoza	1111	Ganó a Magic en 2.000 mts. con 54 kilos en ...
3—4—4—5	4	G. Gaucha .	51	6	A. Núñez	S. Fuentes	1113	Ultima de Q. Fou en 2.400 mts. con 48. T. 1...
7—2—2—2	5	Magic . . .	47	1	R. Gatica	J. M. Baeza	1111	2.o de Capitello en 2.000 mts. con 54 kilos en ...
3—6—4—4	6	Tipazo . . .	46	3	J. Caro	P. Bagú	1053	Penúltimo de Querellador en 2.600 mts. con 46 en ...

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 14.25 horas.— Tercera Serie.— Handicap. Premio LUCKY LORD.—

6—2—6—3	1	Cara Linda .	56	2	S. Vera	A. Proschle	1159	3a. de Ambo en 1.300 mts. con 50 kilos en 1.1...
1—1—7—4	2	Muziano . .	56	5	E. Araya	A. Bullezú	1171	4.o de Numén en 1.800 mts. con 47 kilos. Tpo: 1....
5—8—4—7	3	Baracaldo ..	55	7	O. Muñoz	H. Inda	1134	7.o de Numén en 1.500 mts. con 55 kls. en 1.3...
5—7—1—3	4	C. Gitana .	55	8	R. Madariaga	J. Suárez	1160	3a. de Renegado en 1.500 mts. con 52 kls. 2a. ...
9—2—12—8	5	Turlupín . .	53	1	G. Jorquera	P. Bagú	1134	Penúlt. de Numén en 1.500 mts. con 52 kls. ...
3—2—5—1	6	Maristella . .	52	4	H. Salas	J. M Baeza	1112	Ganó a Molinero en 1.500 mts. con 52 kilos en ...
6—1—4—6	7	Damocles .	49	6	H. Pilar	J. Cavieres	954	6.o de G. Slam en 1.300 mts. con 53 kilos en ...
3—8—7—9	8	Jasodito . .	48	3	N. N.	E. Inda S.	1022	9.o de Agradecida en 1.500 mts. con 47 kilos en ...

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.50 horas.— Sexta Serie.— Handicap.— Premio LUCRECIA BORGIA.—

8—9—7—5	1	Niké	57	3	J. García	A. Lab	1173	9a. de Pío Pío en 1.600 mts. con 49 kls. en ...
11—5—4—3	1a	Baldón . .	58	12	H. Salas	A. Lab	1109	3.o de Quiet en 1.500 mts. con 53 kls. en ...
8—11—4—2	2	Pastelón . .	56	6	A. Núñez	L. A. Orellana	1140	2.o de Terueza en 1.100 mts. con 49 kilos en ...
12—11—5—2	3	Bel Ami . .	54	8	O. Muñoz	J. Salas	1135	2.o de Johannesbuerg en 2.000 mts. con 51 kilos ...
11—5—1—6	4	Nebucanita .	54	7	C. Pezoa	C. Tapia	1109	6a. de Quiet en 1.500 mts. con 55 kilos en ...
4—13—5—2	5	Don Sata . .	52	4	G. Jorquera	C. Santos	1170	2.o de Marañento en 1.600 mts. con 53 kls. en ...
4—1—3—9	6	Doña Nena .	52	9	S. Vera	A. Proschle	1167	9a. de Recanto en 1.200 mts. con 55 kls. en ...
12—17—10—10	7	Amambay .	48	13	S. Meneses	J. González	1170	10a. de Marañento en 1.600 mts. con 52 kilos ...
8—12	8	Dogmático ..	51	8	J. M. Aravena	P. Medina	465	12.o de Impasable en 1.300 mts. con 54 kls. ...
12—13—6—10	9	Libertario .	48	10	R. Jaque	R. Quiroz	1120	10.o de Paso al Rey en 1.400 mts. con 54 kls. ...
10—15—13—10	9a	Quillén . .	45	11	N. N.	R. Quiroz	1093	10.o de Atila en 1.500 mts. con 52 kls. en 1.34 ...
12—10—4—5	10	Shorty . . .	46	2	E. Guajardo	P. Fuentes	1109	5.o de Quiet en 1.500 mts. con 47 kls. en ...
8—7—0—8	11	Talabartera .	45	5	S. Escudero	S. González	1072	8a. de Por Mitades en 1.600 mts. con 51 kls. en ...

CARRERA "A".— 1.800 metros.— A las 15.10 horas.— Condicional.— (Sin Apuestas).

Sin Apuestas	1	Port Said . .	54	5	E. Saavedra	J. Melero	SIN APUESTAS
	2	J. Fernández .	52	2	F. Toro	A. López	
	3	Doralisa ..	51	6	C. Sepúlveda	L. Espinoza	
	4	Gifford .	51	1	R. Jaque	V. Ramírez	
	5	Baquiano . .	50	7	N. N.	V. Contreras	
	6	Bull Finch . .	50	3	C. Pezoa	G. Urquidi	
	7	Valenciano . .	50	4	A. Núñez	L. A. Orellana	

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.30 horas.— 4a. Serie. Handicap.— (1a. Válida para la Apuesta Triple).— Cierre, a las 15.15 horas.

9—3—10—1	1	Qué Valor . .	52	2	E. Saavedra	C. Pfau	769	Ganó a Mino en 1.300 metros con 52 kilos, en ...
2—7—2—3	2	Multimillonario	55	7	R. Parodi	J. Cavieres	1138	3.o de Crispín en 1.200 metros con 55 kilos; tiempo ...
8—2—1—6	3	Galo	51	4	J. González	H. Cisternas	274	Ultimo de Black Emperor en 2.000 metros; tiempo: ...
1—5—10—2	4	Lorito . . .	53	8	H. Salas	J. M. Baeza	1168	8.o de Bule en 1.600 metros con 48 kilos; en ...
7—8—2—16	5	Molinero . . .	53	3	P. Toro	E. Scala	1163	Penúltimo de Aloe en 1.500 metros con 51; 3a. ...
1—4—2—5	6	Arlette . . .	52	10	C. Sepúlveda	L. Espinoza	1168	5a. de Bule en 1.600 metros con 50 kilos, en 4a. ...
9—1—6—5	7	Chambery . .	52	5	A. Núñez	J. Salas	1168	4.o de Bule en 1.600 metros con 49 kilos; en 4a. ...
6—1—2—2	8	Yacoti	50	9	S. Vera	G. Sarmiento	1115	2.o de Ahuyentada en 1.500 metros con 51 kilos; ...
7—10—4—9	9	Don Tolo . . .	49	6	E. Guajardo	P. Avaria	1052	9.o de Chambery en 1.600 metros con 55 kilos en ...
3—2—3—6	10	Anarquista . .	48	1	H. Pilar	—	1173	6.o de Pío Pío en 1.600 metros con 55 kilos; en ...

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16 horas.— Clásico "Hipódromo de Techo".—

5—4—2—2—	1	Freno	60	2	L. Espinoza	L. Espinoza	1137	2.o de Mambrino en 1.100 metros con 61 kilos; tiempo ...
11—1—10—1	2	Caleuche . . .	57	4	R. Parodi	J. Cavieres	974	Ganó a Riesgo en 1.400 metros con 52 kilos; 1a. ...
4—2—3—1	3	Ambo	56	8	G. Jorquera	F. Jacial	1159	Ganó a Jaramago en 1.300 metros con 54 kilos; ...
4—1—5—1	4	Snipe	56	3	E. Araya	P. Bagú	1110	Ganó a Disparejo en 1.000 metros con 54 kilos; tiempo ...
3—1—4—3	5	Pinturero .	53	6	F. Toro	J. Suárez	1110	3.o de Snipe en 1.000 metros con 55 kilos; tiempo ...
3—15—8—8	6	Condecorado .	50	10	N. N.	J. Inda	1066	Penúltimo de Mascarade en 1.300 metros con 51; en ...
9—12—2—3	7	Tronío . .	50	1	A. Núñez	J. Fuentes	986	3.o de Snipe en 1.000 metros con 52 kilos; 1a. ...
6—3—6—4	8	Humurabí . . .	49	7	C. Sepúlveda	J. Maldonado	1055	4.o de Mambrino en 1.000 metros con 48 kilos; ...
5—6—3—8	9	El Cometa .	46	9	J. M. Aravena	C. Tapia	1171	Penúltimo de Numén en 1.800 metros con 51 kilos ...
4—11—1—1	10	Hill Prince .	46	5	S. Vera	J. Inda	99	Ganó a Orgía en 1.000 metros con 54 kilos; en 3a. ...

DECIMA CARRERA.— A LAS 16.30 HORAS.— 1.500 METROS.— QUINTA SERIE "A".— HANDICAP.— PREMIO LATIGAZO.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).— Cierre a las 16.17 horas.

13—10—7—11	1	Caracola . .	55	4	O. Muñoz	T. Herrera	1139	Ultima de Lipipán, en 1.100 metros, con 46 kilos; ...
9—2—2—1	2	Terueza . ..	55	6	E. Araya	J. Maldonado	1140	Ganó a Pastelín, en 1.100 metros, con 54 kilos; ...
3—2—3—5	3	Minera . ..	54	5	F. Toro	J. Melero	1017	5.a de Autumm Queen, en 1.500 metros, con 49; ...
5—8—13	4	Pitiwy . . .	54	18	N. N.	J. González	780	Ultima de Lord Afghan en 1.300 metros; 53 kilos ...
13—15—13—4	5	Radiante . .	54	11	G. Jorquera	O. Jara	1140	4.o de Terueza en 1.100 metros, con 50 kilos, ...
3—5—3—1	6	Tapihue . .	53	17	S. Vera	F. León	1172	2.o de Tapihue, en 1.200 metros, con 49 kilos; ...
5—1—4—2	7	Encino . . .	52	7	A. Núñez	E. Inda	1172	Ganó a Encino, en 1.200 metros, con 54 kilos, ...
7—7—11—9	7a	Hill Peter .	52	2	J. Castro	E. Inda	1172	9.o de Tapihue, en 1.200 metros, con 53 kilos ...
2—1—9—13	8	Juan Díaz .	52	14	S. Meneses	H. Inda	1138	Penúltimo de Crispín, en 1.200 metros, con 53 ...
No corre	9	Niveria . .	51	10	No corre	L. A. García		Está inscrito en el Hipódromo Chile también. No ...
2—4—1—5	10	Pestañita . .	51	16	H. Pilar	T. Breque	644	5.a de Night and Day, en 1.300 metros, con 51 ...
7—1—0	11	Tolondrón .	51	3	J. González	L. A. Orellana	1082	No tabla de Maciza, en 1.200 metros, con 52, ...
6—9—4—12	12	Angola . . .	50	13	G. Saavedra	J. Argagnon	1141	Penúltima de Duchito, en 1.100 metros, con 54, ...
5—2—2—10	13	Helón . . .	50	8	N. N.	H. Cisternas	1070	10.o de Miss England, en 1.400 metros, con 53, ...
16—14—17—15	14	Pollito de Oro	50	15	N. N.	L. Gajardo	1127	Ultimo de Orgulloso, en 1.400 metros, con 52, ...
4—1—6—11	15	Verdunoise .	50	1	C.Paredes	R. Maggi	1172	Penúltima de Tapihue, 1.200 metros, con 51 kilos ...
9—14—10	16	Pascualina .	49	12	B. Parra	A. Valdés	1172	10.a de Tapihue en 1.200 metros, con 53 kilos; en ...
3—1—9	17	Pletórica . .	49	9	C. Sepúlveda	L. Espinoza	169	9.a de Ratera, en 1.200 metros, con 53 kilos; en ...

UNDECIMA CARRERA.— A LAS 17.00 HORAS.— 1.000 METROS.— QUINTA SERIE "B".— HANDICAP.— PREMIO LUZ MARIA.—

Debutante	1	Belep . . .	57	2	R. Madariaga	J. Suárez	——	Actúa por primera vez en estas canchas. Prep. J. ...
12—1—10—11	2	Big Ben .. .	56	4	E. Saavedra	J. Melero	1141	11.o de Duchito, en 1.100 metros, con 50 kilos, ...
8—10—4—3	3	Chorombo ..	56	7	E. Araya	R. Allen	1172	3.o de Tapihue, en 1.200 metros, con 51 kilos, ...
4—6—6—8	4	Fulgor	55	15	R. Parodi	J. M. Baeza	1116	8.o de Melekzman, en 1.000 metros, con 53 kilos, ...
2—6—3—5	5	Polignac .. .	55	1	H. Pilar	A. Breque	1117	5.o de Espadista, en 1.500 metros, con 54 kilos, ...
2—9—1—3	6	Pueyrredón .	55	9	C. Pezoa	C. Tapia	1140	3.o de Terueza, en 1.100 metros, con 49 kilos, ...
15—16—11—4	7	Gagarín . .	53	6	S. Escudero	J. Troya	1172	4.o de Tapihue, en 1.200 metros, con 47 kilos, ...
14—15—9	8	Last Dream	53	14	R. Jaque	L. Espinoza	1141	9.a de Duchito, en 1.100 metros, con 55 kilos, ...
10—14—14—3	9	Byron . . .	52	17	M. Yáñez	J. Chamorro	838	3.o de Eybar, en 1.000 metros, con 53 kilos, ...
9—3—6—14	10	El Cuco . .	52	16	O. Muñoz	T. Herrera	1140	14.o de Terueza, en 1.100 metros, con 49 kilos, ...
9—6—7	11	Somalia . ..	52	10	L. Marchant	L. A. García	1172	7.a de Tapihue, en 1.200 metros, con 47 kilos, ...
8—1—10—8	12	Stock	50	3	S. Meneses	I. Maggi	1051	8.o de Lusitania, en 1.100 metros, con 50 kilos, ...
3—9—1—10	13	Ernesto . .	49	11	N. Vásquez	G. Valenzuela	1140	10.o de Terueza, en 1.100 metros, con 54 kilos, ...
3—7—5—3	14	Mencionada	49	5	S. Vera	G. Sarmiento	1136	3.a de Marikay, en 1.100 metros, con 54, ...
8—12—7—5	15	Magancia . .	48	18	R. Gatica	P. Inda	1048	5.a de Pueyrredón, en 1.100 metros, con 54, ...
9—12—7—7	16	Rubicunda .	48	8	U. Gaete	L. Alvarez	1124	7.a de Sota de Oro, en 1.400 metros, con 48 ...
10—16—12—15	17	Oreado . . .	47	12	J. Caro	F. León	1140	Penúltimo de Terueza, en 1.100 metros, con 52 kilos ...
12—16—16—4	18	Proeza . . .	48	13	A. González	I. López	1136	4.a de Marikay en 1.100 metros, con 52 kilos ...

DUODECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— 4a. serie.— Handicap.— A las 17.40 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 17.30 horas.

9—6—12—11	1	Parrandero .	57	5	R. Madariaga	J. Melero	1175	11.o de Almahue en 1.200 con 52 kilos, 3a. serie ...
3—4—4—16	2	Americanist.	55	10	M. Yáñez	J. Argagnon	1175	Ultima de Almahue en 1.200 metros con 50 kilos en 3a. ...
3—2—5—5	3	Cualq. Cosa	55	14	A. González	J. Suárez	1175	5a. de Almahue en 1.200 metros con 49 kilos, 3a. ...
15—11—4—10	4	Greenvich ..	55	6	N. N.	E. Valenzuela	1129	10.o de Dominado en 1.300 metros con 57 kilos, 4a. ...
12—8—9—1	5	Lilipán . . .	54	17	O. Muñoz	J. Salas	1139	Ganó a Villita en 1.100 metros con 49 kilos, 1.07 ...
6—4—8—3	6	El Pachá . .	53	2	R. Parodi	J. Cavieres	931	3.o de Simplón en 1.100 metros con 52 kilos, en 1....
2—10—1—11	6A	Proust . . .	51	3	R. Valenzuela	F. Castro	1138	11.o de Crispín en 1.200 metros con 55 kilos, 1.18
No corre	7	Taguapire ..	53	4	No corre	V. Romo		Está inscrito en el Hipódromo Chile también. No corre.
6—1—5—4	8	Asamblea . .	52	11	R. Gatica	A. Castro	1138	4.o de Crispín en 1.200 metros con 55 kilos, 1.16.
2—1—8—4	9	Ring . . .	52	1	G. Jorquera	J. Maldonado	1138	5.o de Crispín en 1.200 con 55 kilos en 3a. serie ...
3—1—11—5	10	Cañamal . .	51	15	S. Vera	P. Bagú	1114	4a. de Orgía en 1.000 metros con 49 kilos en 4a. ...
7—1—3—10	11	Vera Cruz ..	51	9	C. Pezoa	E. Cáceres	1162	10.o de Guaraz en 1.300 metros con 55 kilos, 3a. ...
9—3—8—1	12	Loco Verde .	49	12	S. Meneses	H. Inda	245	Ganó a Mazatlán en 1.200 metros con 53 kilos, 3a. ...
10—4—10—7	13	Mosquete ..	49	7	J. M. Aravena	A. Proschle	1114	7.o de Orgía en 1.000 metros con 47 kilos en 3a. ...
3—8—3	14	Telaraña . .	49	16	R. Jaque	P. Valderrama	1114	3a. de Orgía en 1.000 metros con 45 kilos en 3a. ...
2—14—11—6	15	Riña . . .	46	18	S. Escudero	R San Martín	1174	6a. de Duchito en 1.200 metros con 51 kilos, 4a. ...
9—16—2—2	16	Villita . . .	46	13	L. Marchant	C. Tapia	1114	3a. de Orgía en 1.000 metros con 45 kilos, en 4a. ...
3—2—12—1	17	Melekzaman	45	8	N. N.	J. Chamorro	1139	2.o de Lipipán en 1.100 metros con 46 kilos, en 3a. ...
						— — — — —	1116	Ganó a Terueza en 1.000 metros con 52 kilos, ...

GUSTAVO FARFAN, EL JINETE DE LA ALEGRIA



MONGRANA, la hija de Monterrey, tiene dos carreras ganadas: una en el Club Hípico, y otra en el Hipódromo Chile. Además, cuenta con un 3er. puesto y también con un 5.o. Ha ganado 2.400 escudos. En el grabado aparece con José Melero, el hijo del preparador del mismo apellido.

LE GUSTA EL CINE, LA MUSICA Y... UN ALMUERZO CON POLLO ARVEJADO

LAS ENTREVISTAS a personajes de nuestra hípica, tienen siempre aspectos agradables; ya sea la personalidad entrevistada, ya las circunstancias o las anécdotas, forman un total que siempre proporciona interés y amenidad para el cronista. Esta vez, a más de todo lo anterior, la personalidad de GUSTAVO FARFAN, tiene algo más: una espontaneidad, un gracejo y una simpatía juvenil pocas veces manifestada en tanta frase y tanta actitud. Por ejemplo, al preguntarle si deseaba viajar al extranjero se produjo el siguiente diálogo:

—¿Viajaría al exterior.

—Claro. Me gustaría ir a México.

—¿A México, ¿por qué?

—Por sus canciones, por sus artistas, es un pueblo tan alegre...

Así es "Conejito", un enamorado de su profesión, pero antes que nada, una persona que aprecia profundamente la parte grata de la vida.

LOS COMIENZOS

Un jinete que recién cumple 20 años, como Gustavo Farfán, guarda muy frescos los recuerdos de sus comienzos:

—Tenía, 14 años cuando don Ignacio Basterrica me sacó patente de jinete. Siempre me había gustado montar y cuando me tocó correr por primera vez, creo que sentí una de las mayores emociones de mi vida. La otra vez que me sentí muy contento, fue cuando obtuve mi primer triunfo: con Quebrantado, que pagó más de mil pesos unidad de 10. De ahí, bueno, creo que me empezó a ir bien. Seguí ganando carreras, y ahora al cabo de seis años, no cambiaría esta profesión por nada del mundo.

—¿Cuántas carreras ha ganado en su vida?

—Más de 300. De estas, 50 más o menos, fueron obtenidas en Viña, y el resto en Santiago. La temporada que estuve en Lima, gané también varias carreras en los seis meses que corrí.

LA ACTUALIDAD

Muchos desearán saber como vive y que hace un jinete como Farfán cuando no está en la cancha dedicado a su trabajo. Nos dice:

—Por lo general, cuando no estoy en la cancha, me quedo en casa leyendo, me gusta mucho leer. Otras veces vamos al cine con familiares de la casa. A todos nos gusta mucho, especialmente a mi mamá, y a mis dos hermanas.

—¿Cuántas personas forman la familia, Gustavo?

—Mi madre, Rosa Olivares, mi padre Ildefonso Farfán, mis hermanas, Gabriela y Victoria, de 19 y 15 años respectivamente y mi hermano mayor, Manuel, que en estos momentos está en Viña y también trabaja allí en actividades hípicas.

—¿A qué hora inicia su jornada?

—Siempre a las 6.30 de la mañana. Me levantó y me vengo al Hipódromo a trabajar o a correr. Al mediodía, a almorzar y en la tarde, lectura o siesta. A las nueve, ya estoy durmiendo.

—¿Qué parte del día le gusta más?

"Conejito", se ríe:

—La hora de almuerzo, especialmente y sobre todo cuando hay pollo arvejado en casa, que es el plato que más me gusta...".

EL FUTURO

Como toda persona joven y con un brillante porvenir, Gustavo Farfán también tiene aspiraciones:

—Primero que nada, casa propia. Donde vivimos actualmente, en calle Isidoro Errázuriz 2836, es una casa arrendada; yo creo que si me va bien, pronto podré comprar casa; después, quisiera tener auto. No creo que sea muy difícil, trabajando y con suerte, todo puede ser.

La curiosidad nos hace formular una pregunta indiscreta:

—¿Cuánto gana aproximadamente?

—Cada carrera, deja un promedio de E° 100 escudos, y yo tengo un término medio de 7 carreras por mes. Me siento contento con poder ganar este dinero, pero seguiré tratando de aumentar la cifra para obtener cada día mejores condiciones de vida para mí y para los míos, porque en casa, todos trabajamos y queremos juntos hacer cada día más por todos nosotros.

En la cancha, Julio Castro Ruiz le busca con la mirada y Gustavo Farfán va a su encuentro despidiéndose:

—Voy a trabajarle una potranca a don Julio, con permiso...

Y se aleja. Ya antes nos había manifestado que estima a este preparador, como el mejor y más completo. Antes de despedirse, nos dice:

—El domingo corro a Big Hope en el Clásico. Haremos todo lo posible...

—Y sabemos que es así. Siempre el popular "Conejito" hace todo lo posible por ganar, de ahí su popularidad y el cariño que por él, sienten todos los aficionados.



GUSTAVO FARFAN, el sobresaliente jinete, ha vuelto a ser una de nuestras mejores fustas. Es un jockey de gran capacidad, de muchas aptitudes, y, lo que es más, de una picardía muy chilena, que es muy útil en nuestras carreras. Farfán hizo declaraciones a nuestro diario.

Arriba y Abajo

Y SE CORRE el telón. Empiezan los grandes clásicos de la generación de los 3 años. En el Hipódromo Chile volveremos a ver a Tania, pero ahora frente a rivales de mucho mejor calidad. Su adversaria más peligrosa debe ser la invicta Conjetura. ● Rogelio Parodi ha sido —por coincidencia o mala suerte— el jinete de las tres yeguas que se malograron: Miss Therese, Lily Pons y Matalinda. Es decir, se han fracturado cuando él las conducía. En el ambiente —lleno de peladores— corren el siguiente aviso: "¿Quiere una buena yegua para su criadero? Que la corra Rogelio Parodi...". ● Sergio Vera le dio un huascazo en la mano a Aurelio Núñez, y gracias a ello ganó una carrera a un pupilo de Ernesto Inda. El domingo, Vera correrá a Conjetura, la gran invicta, preparada por Inda. Así es la hípica y los profesionales lo saben. ● Decían de Gustavo Farfán que era un mal hijo, que no se preocupaba de su madre, etc. Pero Farfán vive con su madre y sus hermanos y constituyen una familia feliz. Son cosas del bandoneón... ● El doping no prestigia a nadie y por el contrario, desprestigia a un espectáculo hermoso como es el turf. ¿Por qué echar más leña a la hoguera? ¿Por qué sacar leña de un árbol caído? Preguntas en una tarde de invierno. Simplemente, preguntas. ● ¿Quién tiene la culpa? Pues, el trío lamentado de autoridades, prensa y público. Todos, sin excepción. En nuestro turf falta orientación técnica, "dirección técnica", como dicen los futbolistas. Todos saben más que los técnicos y los científicos. Y éstos, hacen un terrible misterio de aspectos que aparecen hasta en el "Reader's Digest". ¿Qué falta? Divulgación entre los profesionales, conocimiento de los reglamentos y, sobre todo, que el control del doping salga de los hipódromos a un terreno neutral. Y cuando las garantías sean las mismas para todos, se terminarán las discusiones. Antes no. Siempre habrá dudas. Y eso es todo y punto final. ● Quienes juegan cartillas y encargos deben apresurarse. Desde la primera reunión de agosto pagarán 14% las cartillas y 15% los encargos. En la misma Ley se autoriza la adquisición de un totalizador automático para el Hipódromo Chile, que dicen que será el "despiporre": contabilizará los boletos al instante; entregará posibles dividendos cada 30 segundos y si lo exigen —como al cerebro ruso— es hasta capaz de pronosticar un ganador... aunque al final no llegue. ¡Cómo avanza la ciencia! Totalizadores, cafeína, televisión por satélites, esparteína, viajes a la Luna, cocaína... ¿Cómo puede extrañar entonces que nazcan cuatro sets de trillizos en 24 horas cuando acertaron una cartilla de un escudo y cobraron 3.564 y nada menos que de 4 caballos a ganador? Lo que se llama una "cartilla dopada"... ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

APRONTES PALMEÑOS

MONTEPIN (G. Farfán), 500 en 31 3|5.
HUNGRIA (J. Amestelly), 500 en 31.
MOHIN (M. Díaz), 800 en 51 3|5.
APASIONADO (G. Farfán), 400 en 25.
ONEROSA (J. Adasme), 400 en 25.
DICTADOR (aprendiz), 400 en 25 2|5.
LAS CONDES (L. Hevia), 400 en 25.
SIXTY (M. Lazzus), 500 en 31 2|5.
AZORELLA (A. Salas), 600 en 37.
DIDU, (L. Hevia), 600 en 38.
BEREY (B. García), 400 en 25.
DOLLINCO, (G. Farfán), 400 en 25.
SPEDY GALL, (C. Ojeda), 600 en 38.
MISS AMORES (O. Hermosilla), 200 en 12 2|5.
ALTEZA IMPERIAL (D. Cerda), 400 en 25.
CORBACHO (F. Meneses), 500 en 30 2|5.
BATACLAN (S. Véliz), 500 en 31.
TUMBAITO (C. Ojeda), 1.000 en 1.6.
ORGULLOSO, (E. Soto), 500 en 31 2|5.
H. SEGUNDO (J. Toro), 400 en 25 1|5.
RIESGO (G. Farfán), 500 en 31.
FALSETE (N. González), 400 en 25.
PARISIENE (B. García) 600 en 37, de bajada.
Q. IDEAL (N. González), 500 en 31 2|5.
STOCK (F. Toro), 400 en 24 4|5.
CATAVIENTO (G. Jorquera), 500 en 31.
NIZAN (S. Olguín), 400 en 25.
EL CUYANO (H. Olguín), 600 en 38.
BELIGERANTE (C. Ojeda), 400 en 24, de bajada.

FRENO: OTRO TRABAJO DE GRAN CALIDAD

CLUB HIPICO
(Pista de arena)

300 metros:
CARACOLA, O. Muñoz, en 19; repitió en 18 4|5.

400 metros:
HILL PRINCE, S. Vera, en 24.
PARISIEN, J. M. Aravena, en 25 2|5; repitió en 24.
QUELTEHUE, H. Pilar, en 25 2|5.
LIXIE, H. Ponce, en 24 3|5.
LUSITANIA, J. Caro, en 25
CONSPIRADORA, J. Caro, en 25.
BULL FINCH, E. Araya, en 25; repitió igual.
FORELAND, C. Sepúlveda, y Black Magic, L. Espinoza, en 26, iguales. Black Magic repitió en 25.
BLACK FULFOR, R. Gatica, en 26 2|5.

500 metros:
FALSTAFF, R. Montoya, en 31 2|5.
IMPERIO, R. Sagardia, en 31 2|5.
LA INGRATA, E. Saavedra, en 31 3|5.
DORALISA, C. Sepúlveda, en 31 3|5; repitió en 30 1|5.
AZAPITA, C. González, en 32 2|5.
OREADO, J. Caro, en 32.
CAÑAMAL, S. Vera, en 32.

600 metros:
PLETORICA, C. Sepúlveda, en 37 3|5.
TIBERIO, R. Medel, en 38 2|5.

700 metros:
FRENO, L. Espinoza, en 42 3|5.
GONIPON, R. Gatica, y TORO SENTADO, P. Ulloa, en 44 3|5; Gonipón tres cuerpos.
YACOTI, S. Vera, en 44 3|5.
CENCERRO, H. Pilar, en 44 3|5.
ZANCUDILLO, C. Pezoa, en 44 3|5.
CURICHE, C. Sepúlveda, en 44 3|5.
MAGALLANES, E. Contreras, en 45.
PANHANDLE, aprendiz, en 45 2|5.
TALABARTERA, S. Escudero, en 46.
QUE VALOR, E. Saavedra, en 46 2|5.
SUN LORD, O. Muñoz, y SUBLEVADO, P. Muñoz, en 46 2|5; iguales.
GIFFORD, S. Vera, en 46 2|5.
HIPARCO, aprendiz, en 46.
MAZORQUITA, H. Pilar, y EMIR, E. Contreras, en 46; iguales.
SEÑORIAL, O. Muñoz, en 47.
ROMANA, J. Castro, en 47 2|5.

800 metros:
MUZIANO, E. Araya, en 51 2|5.
CIELO AZUL, aprendiz, en 51 2|5.
NIPORORO, P. Ulloa, y LLANO BLANCO, B. Parra, en 52; Nipororo por 2 cuerpos.
ARLETTE, L. Espinoza, en 52 2|5.
VOCIFERANTE, P. Ulloa, en 54.
BIG AMERICAN, E Araya, en 54.

1 000 metros:
CAPITELLO, C. Sepúlveda, en 1.4 3|5.
PLUTO, B. Parra, en 1 6.
BURLANOFF, E. Saavedra, en 1.7 3|5.
BARACALDO, O. Muñoz, en 1.7 3|5.
JARQUEMADA, O. Muñoz, en 1.7 4|5.
TIZON, P. Muñoz, en 1.8 2|5.

1.400 metros:
GLORIA GAUCHA, A. Núñez, y CASTAÑA, C. Pezoa, en 1.34 2|5; iguales.

GUIA DEL APOSTADOR

(Hipódromo Chile)

DEBEN ESTAR EN TABLA:

3a. Cecilia Ida.
4a. Celaje.
5a. Palmeta.
6a. Atila.
7a. Pantin.
8a. Tania.
10a. Compresor.

DEBEN GANAR:

5a. Palmeta.
6a. Atila.
8a. Tania.

PUEDEN SORPRENDER:

3a. Totoral.
11a. La Estancilla.

UNO QUE PAGA MUCHO:

12a. Beligerante.

COTEJARON BIEN:

8a. Esteruzela.
10a. Manubrio.

JINETE QUE DESTACA POR MONTAS:

Eduardo Soto.

LOS DATOS:

6a. Metal Rojo.
11a. Rinsol.

PARA IRSE EN AUTO:

12a. Trampolín.

(Club Hípico)

DEBEN ESTAR EN TABLA:

3a. Zancudillo.
4a. Vértigo.
5a. Magic.
6a. Canta Gitana.
8a. Multimillonario.
9a. Freno.
11a. Chorombo.

DEBEN GANAR:

5a. Magic.
8a. Multimillonario.
9a. Freno.

PUEDEN SORPRENDER:

4a. La Siesta.
11a. Big Ben.

UNA QUE PAGA MUCHO:

7a. Talabartera.

COTEJARON BIEN:

9a. Freno.
12a. Cañamal.

JINETE QUE DESTACA POR MONTAS:

Enrique Araya.

LOS DATOS:

4a. La Siesta.
11a. El Cuco.

PARA IRSE EN AUTO:

12a. Telaraña.

HIPICA AL DIA

HACE UNA SEMANA que regresamos y aún los recuerdos de nuestro viaje a Lima, sigue viviendo. Hemos hojeado nuestra libreta de apuntes y nos encontramos que en nuestra primera crónica olvidamos más de algún detalle. Por ejemplo: difícil será no recordar la amabilidad y la alegría siempre contagiosa del diputado, señor Guillermo Rivera, quien antes de la actuación de Caleuche y después de ella, mantuvo viva una risa franca que nos alegró en todo momento. Supo perder como también habría sabido ganar. Se entusiasmó con la fiesta y fue uno de los más grandes animadores de los números chilenos aquél día en que, todos los chilenos, nos reunimos, gracias a la gentileza de Ricardo Espinoza, en los tradicionales salones de "Rosita Ríos", un restaurante típico de la crecida Lima.

—oOoOoO—

LOS DUEÑOS DEL El Zorro y Nipón, también supieron captarse el cariño de los que allí estaban. A ellos, con su tradicional tranquilidad, se agregó el propietario de Opositor, que siempre compartió con la "embajada" chilena. Uno de los propietarios de "El Zorro", el día de la fiesta a la criolla, alzó su pañuelo y junto a la esposa de Octavio Aguilar, gerente del Hipódromo Chile, se deslizó por la pista a los acordes de una sabrosa cueca. Eran los acordes nuestros que nos unían en tierra extraña.

—oOoOoO—

HABLANDO DE revistas hípicas pocas, de esto estamos seguros, no hay en América, y quizas más allá, una que se edita en Lima, y que lleva el nombre de "Estudie Su Polla". El apostador, en sus páginas, en sus columnas, encuentra todo el detalle que necesite para hacer su apuesta. Es un esfuerzo sobrehumano y que ya el día miércoles está en la calle. Es un gran esfuerzo que el público limeño ha sabido comprender y por ello la ha hecho su favorita. En "Estudie Su Polla", no falta ningún detalle. Fuera de todo los ya conocidos como son el jinete, preparador, lugar de salida, etc., aparecen las seis últimas actuaciones, con todos los pormenores, orden de llegada, tiempo empleado, lugar desde donde partió, quienes llegaron antes o después de él, pesos físicos, estado de las pistas y la forma como venía corriendo el ejemplar durante toda la carrera. Además, para completar la información le agregan los trabajos de la semana, los boletos jugados, las carreras y sumas ganadas y competencias corridas. ¿Puede alguien querer algo más...? Sencillamente creemos que no.

—oOoOoO—

Y AHORA VAMOS a lo nuestro. Tenemos la impresión que el Club Hípico, como medida preventiva para cuidar sus canchas, no debía permitir el trajín dominical de los tractores y los cajones del partidor por el lado exterior de la pista. Este fin de semana, lo comprobamos, ella quedó en muy mal estado, pues el peso de ellos daña la cancha. Por el paseo interior podría llevarse los cajones y hacer, hacia la pista una entrada en cada punto de largada especial. Es una idea, la lanzamos pues creemos que todos debemos ayudar a mantener buenas pistas.

—oOoOoO—



OTRA COSA. Da pena ver el terreno frente a las duchas y el café de los profesionales. El barro llega casi hasta los nudos a los ejemplares, y los profesionales deben andar a saltos para embarrarse menos Con un poco de piedrecilla o cualesquiera mezcla especial que los técnicos conozcan, podrían mejor estas pasadas que es una vergüenza, existan en nuestro primer centro hípico. Podemos señalar que, incluso en un sector, ya se ha formado un gran hoyo. Con buena voluntad, todo se podría arreglar.

—oOoOoO—



UNA MAS DE LIMA, antes de terminar: periodistas peruanos, venezolanos y colombianos, nos preguntaron por un personaje... ¿qué es de Bocé...? Se referían al cuentista hípico cómico que es muy leído por aquellos países. Hasta hace algún tiempo sus alegres comentarios se reproducían. Hoy sólo se leen, pero Bocé tiene muchos admiradores. De verdad alegra su popularidad.

MIQUEL BLACK.

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

DOMINGO 15 DE JULIO DE 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio CIRILO.— Indice: 11—23.— 12 horas.—

0—6—0—0	1	Felizcota	54	9	S. Pérez	G Pérez	Florete	Promesa
0—0—0—2	2	Palmichar	54	11	J. Parra	M. Maira	Sandwood	Chamade
0—0—0—0	3	Rouen	53	8	R. Pavez	F. Galleguillo	Miserere	G. Moore
— — — —	4	Bastión	52	13	E. Rodríguez	E. Spirea	Bayano	Aureola II
0—4—0—0	5	Renzo	49	12	F. Arancibia	F. Parisi	Bakú	What
0—0—0—5	6	Senegambia	48	5	F. Aniñir	E. Spirea	Siracusano	Etna
0—5—0—0	7	Livorno	52	2	R. Núñez	R. Bernal	S. Fare	Kadine
0—0—0—0	8	Satisfecho	52	10	S. Benavides	G. Mancilla	Bergerac II	Sacristía
Reaparece	9	Casta Diva	50	6	R. Quiroz	U. Bravo	Arnedano	Soberanía
6—0—0—	10	Prometeo	50	1	L. Vásquez	H. Navarro	Parsi	Pensilvania
0—6—0—0	11	Calendal	49	4	A. Parra	E. González	Licencioso	Cantinela
3—0—4—0	12	My Maid	48	7	J. Gálvez	O. Aliaga	My Chum	Meddlesome
0—0—6—0	13	Welfare	48	14	G. Cortés	J. González	Florete	Bienfaitrice
Reaparece	14	Sorena	45	3	P. Vargas	G. Mancilla	Mío Sea	Foly

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio CASCABEL.— Condicional.— 12.30 horas.—

— — — —	1	Diablo Lindo	56	9	E. Romero	G. Sarmiento	Quelus	Alameda
— — — —	2	Guajiro	56	14	F. Arancibia	F. Parisi	Oribero	C. Ráfaga
0— — —	3	Tupungato	55	1	N. N.	U. Duque	My Sun	Caloría III
— — — —	4	Zarzuela	53	10	V. Lobos	H. Gazmuri	Aguacero	Originaria
6— — —	5	Chosica	52	5	J. Pacheco	J. González	Serpenyoe	Tara
0 — — —	6	Griselda	52	2	J. Manríquez	D. Bernal	Y. Highness	Huelga
0— — —	7	Picadilly	52	12	G. Cortés	R. Saavedra	W. Prince	Piccolina
0—0—0—8	8	Big Flower	48	6	A. Parra	R. Saavedra	Big Burn	Peninah
0—5—3—4	9	Tipo Rico	52	11	J. Farías	A. Breque	Neópolis	R. Belle
0—0—5—8	10	Good Boy	51	4	H. Obregón	A Breque	W. Honey	G. Idea
0—0—0—0	11	Tolomiro	52	13	H. Quijada	N. Ramírez	Lafontaine II	Samotracia
6—4—0—0	12	Huilco	48	3	R. Durán	E. Spirea	Lafontaine II	Revolta
0—0—0—0	13	Mamá Inés	45	7	J. Parra	H. Alcántara	Aloraye	Camphora
0—0—0—5	14	Quebradora	45	8	L. Arquero	I. Saavedra	Manipour	Quena

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio CASCABEL.— Condicional.— 13 horas.—

— — — —	1	C. Lunar	56	5	Nelson Bravo	U. Bravo	Parsi	Sotana
— — — —	2	Farolero	56	1	G. Saavedra	J. González H.	Serpenyoe	Marilyn
— — — —	3	Messager	56	1	E. Muñoz	L. A. García	Manipour	Miraguema
— — — —	4	C. Libre	53	6	Jorge Farías	N. Ramírez	Basilisco	Musulmana
5—0—5—	5	Futurete	53	12	Luis Vásquez	D. Bernal	Le Tellier	Camerina
0—0—0—	6	Rau	53	3	D. Santibáñez	H. Jara	Prince	La Utche
Reaparece	7	La Cancán	51	4	Raúl Durán	O. Silva	T. o T. Cities	Iayla
2—5—0—4	8	Bío Bío	50	13	A. Parra	L. Alvarez B.	Biriatou	Viveza
Reaparece	9	Callín	50	14	Juan Parra	A. Padovani	Fragonard	Poplin
2—0—5—5	10	Caso Raro	48	7	A. Orellana	R. Saavedra	My Chum	Platina
6—6—3—0	11	Montana	48	8	N. N.	Alv. Breque	Afghan II	Minoa
6—6—2—3	12	Ravenna	47	10	H. Obregón	Alv. Breque	Calificado	Piti Ponty
0—0—6—6	13	Evertoniana	47	2	Juan Miranda	G. Sarmiento	Soltepi	Ambiciada
0—4—2—2	14	La Pochita	47	9	Luis Arquero	G. Avila	Basilisco	A. en Pena

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio CONGRESO.— Indice: 24—30.— 13.30 horas.—

1—0—0—4	1	Ducia	54	8	E. Romero	G. Mancilla	Castiglione	Holy Flag
0—0—6—0	2	Maxim	54	6	E. Muñoz	O. Urbina	High Born	Matty
0—0—0—3	3	Langostino	51	3	J. Parra	O. Urbina	Florete	Cocarda
2—0—5—0	4	Pandero	54	2	G. Saavedra	L. Alvarez B.	Pandillero	Rayana
— — — —	5	Cursado	53	2	N. Bravo	L. E. Vásquez	Franqueo	Cunegunda
0—0—6—0	6	Mundo Raro	53	12	R. Núñez	F. Parisi	G. Strategy	Balandra
2—3—2—6	7	Respeto	53	11	J. Miranda	G. Sarmiento	E. Vital	Racha
0—0—0—0	8	Testimonio	53	14	J. Farías	O Aliaga	Testigo	Jujeña
0—5—5—3	9	Alado	51	7	R. Durán	O. Aliaga	Filibustero	Alzada
Reaparece	10	Periquilla	51	5	A. Orellana	O. Leiva	Asombro	La Coquito
0—0—3—0	11	Provisora	51	9	R. Arredondo	J. González	Cockney	Provinciana
Reaparece	12	Savage	51	1	J. Pacheco	E. Spirea	Siracusano	Etna
0—2—0—3	13	Barquinazo	49	4	J. Galvez	J. Arenas	Stark	Barcarola
Reaparece	14	Brown Top	49	10	A. Parra	L. Valle	B. Brown	Discusión

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio COPETE.— Indice: 63—77.— 14.05 horas.—

Reaparece	1	Sangri La	57	1	M. Carrasco	H. Navarro	C. Life	La Favorita
1—5—5—3	2	Moreno	56	4	G. Saavedra	J. González H.	E. Vital	Morenita
3—3—1—2	3	Mandingo	52	3	Juan Miranda	A. Martínez	G. Strategy	Varsovia
Reaparece	4	Malifax	50	5	Jorge Pacheco	E. Spirea	Murmullo	Samarinda
3—1—1—0	5	Beltrame	49	2	H. Obregón	Alv. Breque	Agasajo	Qué Bajeza
1—5—4—4	6	Muzhnieks	46	6	Juan Parra	G. Sarmiento	Meyer	Debesa
1—0—0—1	7	Marignan	45	7	N. N.	F. Galleguillos	T. o T. Cities	Mandrágora

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio COMOVAS.— Indice: 30—38.— 14.40 horas.—

— — — —	1	Lautarito	61	13	F. Arancibia	O. Silva	Volpir	Lautarina
4— — —	2	Tadeo	55	11	E. Romero	H. Navarro	Daemón	Two Bob
0—0—1—2	3	Aituí	54	9	S. Benavides	E. Spirea	Siracusano	Aixa
5—0—1—0	4	Pistolina	53	5	L. Vásquez	I. Saavedra	Pistolet	Maicana
5—3—0—0	5	Alevosa	52	7	H. Quijada	N. Ramírez	Marabú	Fruslera
0—0—0—0	6	Etéreo	52	8	J. Manríquez	O. Manríquez	Roid d'Atout	Sombra
Reaparece	7	Frederica	52	14	Nelson Bravo	U. Bravo	Polo Sur	Jalea
— — — —	8	Pomaire	52	6	R. Arredondo	H. Jara	Hinderer	Dignificante
0—5—0—	9	D. Estrella	51	4	G. Cortés	G. Avila	Asombro	Doña Clora
0— — —	10	Catalán	50	12	G. Núñez	F. Galleguillos	Hardendale	Coquette
0—0—6—0	11	Dollar Oro	49	10	H. Obregón	A. Breque	Boabdil	Esterlina
0—0—0—1	12	Escritor	49	3	J. Parra	D. Sandoval	Filibustero	E. del Sur
— — —	13	Philippa	48	1	L. Arquero	J. González	Pharad	Soraya
0—0—0—0	14	Australiana	47	2	J. Miranda	D. Alvarez	Sycomore II	Aloma

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.— Premio EMILIO PETERS.— C. Especial.— 15.15 horas.—

4—1—2—1	1	Marusiña	58	3	G. Saavedra	A. Padovani	Florete	Merriness
1—2—0—4	2	Río Rapel	53	1	J. Farías	A. Breque	Taranto	Grandota
3—2—3—2	3	Kolchak	52	4	J. Pacheco	J. González H.	El Gaucho	Quintana
1—1—3—4	4	Albany	48	2	J. Miranda	A. Martínez	W. Honey	Arley
1—1—1—1	5	Esquire	47	5	R. Durán	O. Aliaga	T. o T. Cities	Emergencia

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio CUBANO.— Indice: 37—43.— 15.50 horas.—

6—6—1—0	1	Incaico	55	6	J. Pacheco	E. González	Basileus II	Linda Belle
0—0—0—0	2	Pontiac	55	5	H. Soto	L. Romero	Parsi	La Tarantela
0—0—0—0	3	Bankú	52	7	R. Arredondo	O Leiva	W. Prince	Barquera
0—5—1—0	4	Gray Hill	52	7	N. Bravo	O. Silva	Hilltop	Franela
0—0—0—0	5	Serafín	52	13	J. Miranda	A. Martínez	Boato	Capúa
2—0—3—5	6	Jalma	51	12	H. Obregón	C. Muñoz	Jardiniere	Víctima
6—0—0—4	7	Lady Chum	51	11	J. Parra	O. Urbina	My Chum	Luminaria
0—0—0—5	8	Olivo	51	14	H. Quijada	N. Ramírez	Orégano	P. Libre
2—0— —	9	Panguecillo	51	9	J. Manríquez	J. González	Aguacero	Colachita
0—0— —	10	Cabimbao	50	1	G. Cortés	G. Avila	My Chum	Carrilera
0—3—0—0	11	El Gorila	50	2	A. Orellana	R. Saavedra	W. Honey	Whiteland
1—0—0—5	12	Farrero	50	10	G. Núñez	D. Sandoval	Abarquero	Cenista
0—0—0—0	13	Quemadora	50	3	L. Vásquez	I. Saavedra	Manipour	Quena
0—4—1—5	14	Mister Fox	49	8	R. Durán	O. Aliaga	Blue Fox II	M. Recuerdo

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio CORONEL.— Indice: 41—50.— 16.25 horas.—

2—2—2—1	1	Arquería	54	2	E. Muñoz	D. Bernal	T. o T. Cities	A la Moda
2—0—4—5	2	Querellado	54	14	G. Núñez	M. Maira	Amontillado	Q. Suerte
— — —	3	Belise	53	13	N. Bravo	L. E. Vásquez	Big Burn	Shell
0—0— —	4	La Pellinada	53	4	J. Manríquez	D. Sandoval	Barranco	Mayoría
Reaparece	5	Lindo Día	53	7	J. Farías	G. Sarmiento	Gallardo	L. Fog
3—5—0—0	6	Guirigay	52	12	J. Pacheco	J. González	Bayard III	Faceta
0—0—4—1	7	Lujosa	51	6	R. Arredondo	H. Jara	Aguacero	Salamina
0—0—6—3	8	Mandato	51	11	J. Miranda	E. González	Ch. Yquem	Marless
0—6—4—1	9	Laúd	49	8	G. Cortés	O. Manríquez	Llorón	Lieja
Reaparece	10	Campanil	48	9	R. Durán	O. Siva	Angelillo	Campanada
0—3— —	11	Gobiernista	48	10	J. Parra	H. Navarro	Florete	Glamour
0—1—0—0	12	Bañador	47	1	L. Arquero	L. Romero	S. Meridian	Bandolina
— — —	13	Aduanero	46	5	P. Vargas	L. Valle	Meyerling	Fronteriza
0—0—0—0	14	Foxy	45	3	N. N.	O. Leiva	Blue Fox II	Barbel

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio COQUIMBO.— Indice: 5—60.— 17 horas.—

0—5—1—3	1	Fantasma	55	4	B. Romero	A. Breque	W. Honey	F. Encouter
5—4—1—6	2	Weil	50	11	H. Obregón	A. Breque	Boabdil	Discreta
6—3—1—2	3	Minuta	53	12	A. Orellana	R. Saavedra	Amontillado	Minoría
0—0—0—0	4	Palaciego	53	5	R. Arredondo	J. González	Quelus	Patriota
0—1—4—1	5	Krupp	52	14	G. Núñez	F. Galleguillos	Ch. Iquem	Klapp
4—0—5—2	6	Asonada	51	3	R. Núñez	O. Castillo	Apolo	Vilucana
0—4—0—0	7	Masterlike	51	9	J. Pacheco	L. Romero	M. Bowman	Nereida
0—2—3—4	8	Trouvaile	50	7	J. Miranda	G. Sarmiento	Copernic	S. S. Puedes
0—3—2—2	9	Mira Ríos	49	2	R. Durán	F. Parisi	Z. Azul	Hipócrita
— — —	10	Brazilian	48	13	H. Quijada	L. Valle	Brandsen	R. María
2—2—1—4	11	P. al Viento	48	6	J. Parra	A. Padovani	Ember	La Coquito
2—6—0—0	12	M. Linda	47	8	L. Vásquez	D. Bernal	Blue Fox II	Nighe Bell
1—3—0—6	13	Sunfall	46	1	L. Arquero	D. Bernal	Liberty	La Tribu
4—2—2—0	14	Valeroso	47	10	A. Parra	L. Alvarez B.	Agasajo	Zircón

Accidentes en la Historia de "El Derby"

EN "EL TANTEO"... (De la página 15)

hija de Venerador y Esmirna, hembra que antes ha dado ya dos crías.

Venerador, padre de ESTERUZELA, es un alazán argentino nacido en el año 1947. Fue importado a nuestro país desde Venezuela, donde ganó 6 carreras. Antes, en Argentina, había ganado 7 carreras incluyendo el clásico "Coronel Pingles". Venerador, por el lado de Adoratiz, su madre es hermano de Adorante, ganador en Argentina, de Idol, triunfador en Venezuela y de Adulador. Maía, bisabuela de Venerador y tatarabuela de ESTERUZELA, es hermana materna de Mabel madre de ese gran padrillo y ganador que fue Don Palmilla, elemento que triunfó en el Premio de" Honor" y "Carlos Pellegrini". Maía está emparentada también por el lado de su madre con las ganadoras clásicas Muralla, Musaraña que produjo entre sus hijos a La Musa, ganadora de 7 carreras en Chile (4 clásicos) y madre a su vez de Apolo, también ganador clásico y padrillo de ganadores. La Musa produjo también a Machala, madre a su vez de Maritain ganador de los más importantes clásicos chilenos de su generación.

Esmirna, madre de ESTERUZELA es ganadora de 5 carreras. Es hermana de Dervicje y Aga Khan, este último ganador en Lima.

ESTERUZELA pertenece a la 1a. generación de Venerador y a la 3a. cría de Esmirna. Ha corrido 3 veces de ellos 1 es triunfo, 1 segundo y un tercero.

JORDANIA

Rosilla, nacida el 23 de septiembre de 1959. Tendrá el domingo 2 años 9 meses y 22 días. Es hija de Manipour y Joyera. Pertenece al grupo familiar 16.

Manipour es un rosillo argentino nacido en 1950; ganador de dos carreras e importado a Chile en 1957. Es hijo de Bhram, ganador de 9 carreras, incluyendo "El Derby" y "Saint Leger".

Es ésta la segunda generación de Manipour.

JORDANIA es propia hermana de Jamaicana. Por el lado de su madre, Joyera, JORDANIA representa a la tercera cría.

Joyera es hermana materna de Jericó, Gran Huinca y Jarder.

Josefina, madre de Joyera, y abuela de JORDANIA, es ganadora de 5 carreras. Por el lado de su madre (Jamaica), está emparentada con Jamaicano, ganador de 7 carreras; Jamestown, 9 triunfos; Río Amargo, 13 triunfos, incluyendo un clásico; Bachelier y Jarmila, los dos también ganadores.

JORDANIA, del grupo, es la que más ha corrido. En total lo ha hecho diez veces. Sus triunfos son 2; el resto, 2 segundos; 3 terceros, y 1 cuarto. Fuera del marcador, 3 veces.

MONGRANA

Hembra mulata nacida el 28 de septiembre, tendrá el día de la carrera, 2 años 9 meses 17 días. Es hija de Monterey (inglés), y la yegua madre argentina, Niusha.

Los ganadores Icha (Diadoque), Bufido (Big Burn) y Big Moon (Big Burn), son hermanos maternos de Mongrana.

Monterrey, padrillo de origen inglés —nació en ese país el año 1953—, es hijo de Umidwar y My Charger. Corrió pocas veces, pero entre ellas anotó tres triunfos. Esta es la primera generación de este semental en nuestro medio. Su padre, Umidwar, ganó cuatro carreras, incluyendo "Champion Stakes" y "Jockey Club Stakes". Entre sus hijos cuenta con reproductores como Anwar, Norseman y Ujiji.

Niusha fue importada directamente desde Argentina, en el año 1956. Es ganadora en Rosario de dos carreras, incluyendo un clásico. Transilvania, su madre, tuvo en ella a su única hija. Grifa, bisabuela de MONGRANA y abuela de Niusha es hermana materna de Grandehombre, Gran Dama, Grand Mamá, Granjera, hembra esta última ganadora y madre de Parral, ganador en nuestro medio de "El Ensayo".

MONGRANA ha corrido cuatro veces en total. Dos son victorias; una es segunda, y una es una quinta colocación.

MULCHENINA

Hembra tordilla, nacida el 28 de septiembre de 1959. Tendrá, el día de la carrera, 2 años 9 meses y 17 días. Pertenece a la familia 2. Es hija de Taranto y Peleadora.

Taranto es un tordillo chileno nacido el año 1943. Es ganador de 11 carreras, incluyendo varios clásicos. Es propio hermano de Tónica, ganadora de 14 carreras, y madre de Pentagón, ganador, a su vez, de 10 carreras. Taranto es hijo de Oakland y Tardanza, ganadora ésta última de varias carreras. Tardanza es nieta de Dearest, que, a su vez, es bisabuela de MULCHENINA. Dearest es propia hermana de Delice, ganador clásico en Argentina, y madre de El Tango, ganador clásico y reproductor.

Taranto ha producido muchos ganadores en nuestro medio.

PELEADORA, madre de MULCHENINA, es ganadora de 4 carreras, es propia hermana de Polinesia, y materna de Galante y Pelagonte.

MULCHENINA es hermana de Tapaboca y Rey de Reyes. A su vez, materna de Sierra Bretona (por Mío Sea), ganadora en tres competencias.

MULCHENINA ha corrido siete veces. En cuatro ha estado fuera de tabla. Una es victoria, uno es segundo y uno tercero.

MYLENE

Hembra mulata, nacida el 17 de agosto de 1959. Tendrá, el día de la competencia, 2 años 10 meses 28 días. Pertenece a la familia 9. Es propia hermana de Maristella y materna de Minoska y Marilita.

Tale Of Two Cities tiene en MYLENE a su segunda generación. Es hijo de Tehrán y Mérida. Ganador, en total, en cinco años de actuación, de siete carreras. Tehrán, padre de Tale Of Two Cities, es ganador y padre, a su vez, de Tulyar, ganador del "Derby", "Saint Leger", "Eclipse Stakes" y "George VI" y Queen Elizabeth Stakes, además, un prestigioso reproductor. Por el lado de su madre, Mérida, ganadora del Avondale Stakes y otras figuraciones, es nieta de Torissima, hembra que, por el lado de su madre (Carissima), es hermana de Pharis II, ganadora nada menos que del "Derby" francés, Gran Prix, etc.; se mantuvo invicto.

Malaquita, madre de MYLENE, es propia hermana de Macollado, ganador clásico y materno de Monsanto y de Mi Socio, ex Limpio, ganador de 14 carreras, siete de ellas en Venezuela.

MYLENE ha corrido tres veces. Uno es triunfo, además, anota un segundo y un cuarto lugar.

TANIA

Alazana nacida el 26 de septiembre de 1959. Defenderá su título de campeona de la arena teniendo 2 años 9 meses 15 días. Pertenece al grupo familiar 13. Es la tercera cría de la yegua Tait, ganadora en su generación de 10 carreras siendo 8 de ellas clásicos. Además figuró en "El Ensayo". Tremal Nai y Thor, son propios hermanos de TANIA.

Taía, madre de TANIA, es hermana materna de Tolpán, Tattao, Taimado y Tatai todos elementos destacados en respectiva generación. Abuela de TANIA es Tatá, hembra madre de reconocida capacidad que en las pistas se ganó 11 carreras incluyendo entre ellas 4 clásicos. Tacaña, madre de Tatá, abuela de Taía y bisabuela de Tania, es ganadora de 7 carreras y hermana de hembras ganadoras en Uruguay y Argentina.

Le Tellier, padre de TANIA, es un mulato francés nacido en el año 1945. En distancias que fluctúan entre los 1.900 metros y los 3.600, Le Tellier ganó 14 carreras; además fue 9 veces 2.o; 10 veces 3.o; y 7 veces 4.o. Corrió hasta la edad de 7 años. Ganó en Francia e Inglaterra, carreras ganadas como el Edgard de la Charme, de 2.000 metros en Francia y la Cchster Cup Stakes sobre 3.600 metros en Inglaterra.

El padre de Le Tellier, Prince Rose, abuelo a su vez de TANIA, ganó el "Grand Prix de Bruxelas, el Gran Premio Internacional de Ostend por dos veces, el "Prix du President de la República" y fue 3.o en el "Arco de triunfo". L'Alma, madre de Le Tellier, debido a la guerra corrió poco: sólo 3 veces. Fuera de este hijo tiene otros como Lama, Landivisiau, Borghetto, etc, todos ganadores.

De cinco actuaciones TANIA, anota tres triunfos y dos segundos.

TREMENTINA

Nacida el 25 de septiembre, la hija de Licencioso y Tenacidad tendrá el domingo 2 años 9 meses y 20 días. Pertenece a la familia 9 y representa a la 2a. cría de Tenacidad, su yegua madre. La primera fue Tempestiva.

Licencioso, padre de TREMENTINA, es de origen argentino. Nació en ese país el año 1941. Es hijo de L'Oriflamme (familia 1) y Arimathea. Licencioso disputó sólo 7 carreras. 6 de ellas fueron victorias. Ganó los clásicos "Alberto Vial", "Valparaíso Sporting Club" y "Príncipe de Gales". Es propio hermano de Licenciado, ganador en Argentina, Uruguay y Brasil. Es hermano también de Biyuya, ganadora en Argentina y madre de Ben Shak.

Tenacidad, madre de TREMENTINA, es hermana materna de Tormentoso. Cocora, abuela de TREMENTINA, por el lado de su madre es ganadora de 11 careras. Su bisabuela materna, Cocktelera, ganó 8 veces y es propia hermana de Americanita, ganadora de 11 carreras y madre de Amontillados, elemento vencedor en tres clásicos y padre de muchos ganadores.

TREMENTINA ha corrido sólo en dos oportunidades. Una de ellas la señala como ganadora. La otra fuera del marcador.

VIAJADA

Hembra colorada por Jardiniere y Láctea que nació el 13 de octubre de 1959. Llegará a la carrera con la edad de 2 años 9 meses y 2 días. Para Láctea, su madre, es Viajada su primera cría.

Los datos sobre Jardiniere ya están consignados más arriba por sus medias hermanas Apagada y Conjetura.

Láctea, madre de VIAJADA, es propia hermana de Conjunción, es decir "tía" de CONJETURA, por lo que entre ambas hembras hay un parentesco de "primas" por parte de madre, o también 3|4 de hermana, como dicen los técnicos", por tener el mismo padre. Láctea, en su paso por las pistas no ganó, sólo obtuvo figuraciones. La familia de Láctea también está tratada, por el lado de su madre, en nuestro estudio sobre CONJETURA, rival de VIAJADA en esta contienda.

VIAJADA, ha corrido en tres oportunidades. Dos de ellas la ubican como vencedora. La otra, fuera del marcador.

EL FAMOSO HOLOCAUSTE Y EL GRAN POTRO ANGERS SE FATALIZARON EN EL CURSO DE LA GRAN CARRERA AMBOS DEBIERON SER SACRIFICADOS

El "Derby de Epsom" es la prueba que, a juicio de los entendidos, constituye el desiderátum en materia competitiva hípica ya que su distancia y la severidad de su... exigen —para poder salir airoso— las más relevantes condiciones que debe poseer el caballo de carrera.

Su historial constituye, como es natural, una fuente inagotable de hechos curiosos, algunos sencillamente... tivos, que dan pie, incluso, hasta para creer en la "...tore" y que confirman una vez más aquellos de la "...riosa incertidumbre del turf".

En el año 1899 hubo en Francia un caballo que habría de hacerse famoso, no tan sólo por su calidad, sino por haber hecho perfecto honor a su nombre: fue HOLOCAUSTE. Era de pelaje tordillo, hijo del famoso Le Sancy y de la yegua Bougie. Siendo "dos años", ganó el Criterium de Maison Laffitte y el Grand Criterium y luego el Prix Dextier, dispensando 10 libras a sus coetáneos. Batido por cabeza en su rentrée al año siguiente, ganó posteriormente al galope los premios Biennal, Rochette y Lupin, presentándose para "El Derby de Chantilly" como una fija. Sin embargo, la fatalidad quiso que esto no ocurriera. En efecto, cuando en la curva final actuaba a la descubierta galopando prácticamente delante de sus rivales, se detuvo bruscamente, cambió de mano varias veces y en pocos metros quedó último. Recuperado de este imprevisto, su jinete lo armó nuevamente y el tordillo, en poderosas brazadas comenzó a recuperar terreno violentamente por el lado exterior cuando su piloto tuvo la mala ocurrencia de desviarlo hacia los palos y quedó encajonado, logrando sólo el tercer lugar en un compromiso que todos estimaron debió adjudicarse ... lope.

Enviado a Inglaterra ... tar el Derby de Epsom, ... pietario encargó al famoso ... Sloan la dirección del ... y aunque la víspera de ... rrera éste manifestaba ... calor a una caña, el ... no de la prueba parecía ... pletamente normal.

Desde que las cintas ... saron, Holocauste ... cabeza, hábilmente ... Sloan y cuando la ... hacía en Tattenham ... sólo el favorito Flying ... nía opción a acercarse ... la recta, Holocauste ... ba actuando a voluntad ... do recibió la carga ... rito que, estimulado ... se colocó a sus grupas ... taban cien metros y ... by" parecía estar ya ... ced del campeón francés ... do súbitamente se ... sobre sí mismo y cayó ... lo con una pata prácticamente ... triturada en pedazos ... Hubo de ser sacrificado ... mismo, lo que constituyó ... sensible pérdida para ...

En 1952, un caballo ... llamado Marsyad, ... bién en la pista de ... causa de un accidente ... 1960, el hasta entonces ... cutible crack Angers, ... gran favorito 2 a 1, ... dame R. B. Strassburger ... tagonizó un drama ... lar al del fatal Holocauste.

Como aquel, éste ... ganó el Grand Criterium ... dos años, y, antes de ... barcado a Inglaterra ... forma concluyente los ... Jean Prat y Hocquart ... que, como queda dicho ... GERS era gran favorito ... faltaron publicaciones ... que hicieron ver que ... era un caballo que ... temperamento debía correr ... anteojeras y que ello ... bú" en el Derby, ya que ... largo historial de la ... sólo se registraba un ... que un caballo con anteojeras ... hubiese ganado.

Cuando faltaban ... metros para la meta, ... se quebró una pata y ... ser sacrificado en la ... cancha. La prueba la ... excelente caballo Saint ... delante de Alcaeus y ... lo que permitió al gran ... man inglés Sir Victor ... anotar por cuarta vez ... bre como propietario ... "Derby Winner", ya que ... lo había ganado con ... Crepello y Hard Ridden.

Por otra parte, la ... Angers dejó en Francia ... campo libre a Charlottown ... que, en su ausencia, ... el gran doblete "Prix du ... Jockey Club" o Derby ... y "Grand Prix de París" ... los colores del Aga Khan ... es el turf y así el ... algunos grandes cracks.



CONTINUAMOS LA ENTREGA DE PREMIOS DE LA POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL

En la mañana de ayer concurrió a Almacenes París el señor Francisco Fierro Stuven, acompañado de su hija, con el objeto de determinar en principio qué artículos adquirirá con el premio de dos millones de pesos que obtuvo en el sorteo de la Polla del Múndial de Fútbol. El señor Fierro, cuya única hija es madre de cinco niños, comprará, según manifestó ayer, algunos útiles o mercaderías de valor y es así como lo vemos observando el interés de su descendiente por una alfombra, una cocina, vajilla y artículos para un dormitorio. Los nietos, dijo el señor Fierro, tendrán también abundantes regalos.

Durante su visita a Almacenes París, el ganador del primer premio de la Polla del Mundial de Fútbol del diario LA NACION, fue atendido con sumo interés por altos funcionarios de ese establecimiento y por vendedores de los departamentos que interesaron más a los visitantes, y recibieron toda clase de facilidades para enterarse de lo que les agradaba. Después de esta visita previa, el señor Fierro y sus familiares volverán para concretar sus deseos. En el mosaico de fotografías que vemos a la izquierda, mostramos diversos aspectos de la visita a que nos estamos refiriendo.

Al costado derecho de esta página, ofrecemos una fotografía del señor Guillermo Navarro, ganador de una máquina de coser marca "ALFA", de la Casa Enrique Palma, con su magnífico premio. Ayer lo llevamos a su domicilio como regalo de la Polla del Mundial de Fútbol, a nombre del dueño de casa, para la esposa que el domingo último, cuando se verificó el sorteo, daba un hijo al afortunado poseedor del número 01140. Circunstancias como ésta que hemos relatado, han dado el toque final a un concurso que apasionó a todos los públicos del país y que llega a su término con el beneplácito de todos.

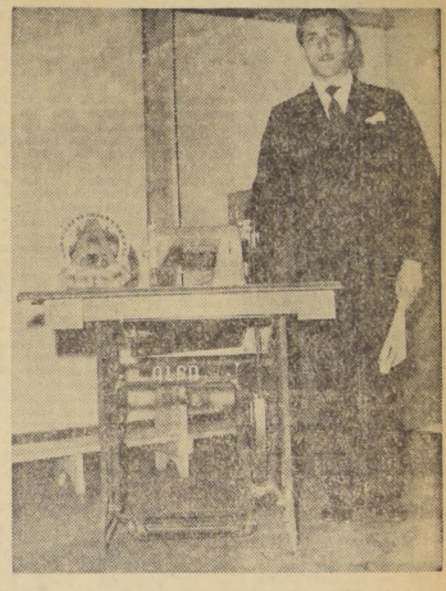
NUEVAS ENTREGAS

En la tarde de ayer continuamos haciendo entrega de premios a los ganadores de la Polla. Los regalos retirados ayer fueron los que siguen:

Premio 53.o. Una pelota de fútbol de Casa Alonso, al señor José Fuentes; Premio 55.o. Una pelota de fútbol de Casa Alonso, al señor Claudio D'Anton; Premio 58.o. Un entero de la Polla Chilena, el número 04028, al señor Jesús Díaz Lucero, domiciliado en calle Trino 59, La Cisterna. (El nombre del señor Díaz, aparecía en listas previas, como J. Didé, debido a que los caracteres estaban borrosos en el cupón premiado. El número del carnet, empero, era el correcto, o sea, el 1141118.) Premio 62.o. El entero número 14311 de la Polla Chilena de Beneficencia, para el señor Miguel Quiroz; Premio 63.o. El entero número 20855, para don Sergio Romero; Premio 64.o. El entero número 23109 de la Polla, para el señor Eulogio Amado; Premio 66.o. El entero número 38190, para el señor Sergio Rojas; Premio 67.o. El entero número 38447, para el señor Antonio Meneses.

SEGUIREMOS HOY

Todas las personas que tienen premios pendientes, pueden retirarlos cualquier día, menos sábados y domingos, de 16 a 18 horas.



INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Noticiario del Gran SANTIAGO

San Bernardo

SOCIEDAD PROGRESO.— Recientemente la Sociedad Progreso de San Bernardo, eligió su nueva directiva, la cual quedó compuesta por las siguientes personas: Juan Guzmán González, presidente; Luis Peña Techeira, vicepresidente; Eduardo Cerda Troncoso, secretario; Humberto Yáñez Rodríguez, prosecretario; Abraham Silva Merino, tesorero; Antonio Sánchez Avila, protesorero; Germán Wachtendorft Gallegos, bibliotecario; directores, Marta Cerda Sepúlveda, Santiago Aguila A., Hermógenes Arratia R., Pedro Mardones A., Juan Diego Castro, Juan Bastías T., Alejandro Escalera H., Juan Mario Cartagena; comisión de contabilidad, Manuel Zamorano M., Calixto Osorio R. y Manuel Carvallo L.

Esta sociedad que cuenta con 1.746 socios, sede social propia, un edificio de renta y un mausoleo, celebró hace poco sus sesenta y dos años de existencia al servicio de la colectividad.

Buin

ENTREGA DE MATADERO.— En el mes de septiembre del presente año se terminará de construir un moderno matadero en la localidad de Linderos, cuyo costo es de doce mil escudos. Este reemplazará al que estaba ubicado en la calle O'Higgins y es de propiedad municipal.

Paine

CAMINO VILLA ALEGRE.— La Municipalidad de Paine inició los trabajos de pavimentación del camino Villa Alegre, en un tramo de tres kilómetros. Esta obra es costeada por partes iguales entre los vecinos y el Municipio local. (Núñez, corresponsal.)

La Cisterna

POBLACION CARVALLO CORREA.— La directiva de la Junta de Vecinos de la población Carvallo Correa, integrada por Aurelio Rodríguez, Rogelio Barros, Mario Meza, Luis Bórquez, José Herrera, Alejandro Favilini, Pedro Escudero, Carlos Céspedes, Sergio Ramos, Bernardo Lux, Eduardo Herrera, Carlos Herrera, Hortensia Díaz y Manuel Salas, está realizando activas gestiones para conseguir que se instale el servicio de alcantarillado y luz de gas de mercurio en dicho sector. También una mayor vigilancia policial y que se establezca un servicio de liebres.

Quinta Normal

BAUTIZO DE CARRO BOMBERIL.— Recientemente se efectuó una sencilla ceremonia en que se procedió a bautizar el carro de comandancia del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal. Sirvieron de madrinas, la Alcaldesa Berta Fuentes, Violeta Q. de González, Marta I. de Sánchez, Blanca Correa, Nedy Leiva, Alicia de Ocaranza, Violeta C. de Encina, Rosa de Salas, Nancy V. de Sánchez, Adriana S. de Rojas, Atala S de Armijo y Olga Moreno. Impartió las bendiciones el cura párroco, Delfín Palous. (Silva, corresponsal.)

Conchalí

PARTES DE EDIFICACIONES.— El Alcalde de Conchalí, Julio San Martín, con el objeto de reunir fondos para financiar el pago de los obreros y empleados que todavía no reciben sus emolumentos del mes de junio, ha ordenado a los inspectores municipales que realicen una batida en contra de los pobladores que han levantado viviendas con material ligero, como cartón, fonolitas, maderas y panderetas, y que por tener la calidad de mejoras, no habían sacado permisos de edificación. Centenares de pobladores han sido denunciados al Juzgado de Policía Local, donde se les aplica una multa y se les conmina a pagar el permiso que tiene un valor de 30 escudos, cantidad, que a veces es superior al valor de los materiales empleados por los pobladores para levantar sus mejoras.

A raíz de esta orden del Alcalde San Martín, 22 poblaciones de Conchalí realizaron una gran concentración pública el día 2 del presente en La Palmilla, para protestar por esta situación, que afecta a los pobladores más pobres de la comuna. También se solicitó a los regidores que modificaran la Ordenanza Municipal, para que se fijara un pago que estuviera al alcance de los afectados. Pero las sesiones municipales han fracasado porque el Alcalde San Martín y el regidor Alfonso Ortega no asisten a las reuniones y ellas por falta de quórum, han tenido que suspenderse.

En una reunión celebrada en la población Manuel Rodríguez el domingo pasado, en que se aprobó impulsar la modificación del artículo 10 de la Ordenanza Municipal y un voto de aplauso para los regidores Samuel Salas y Exequiel Espinoza, uno de los pobladores expresó que no guardaba relación la severidad con que el Alcalde había ordenado que actuarán los inspectores en contra de los vecinos, con la tolerancia que goza el empresario de las líneas Ovalle Negrete y Vivaceta, Julio San Martín, quien mantiene desde hace ocho años un garaje en la vía pública, que ocupa una cuadra de la calle Viena.

Maipú

BARRIO LOS CERRILLOS.— Con motivo del ensanchamiento de la pavimentación de la Avenida Pedro Aguirre Cerda (sector Los Cerrillos), se inhabilitaron 3 de los 4 accesos al barrio residencial Los Cerrillos en el mes de enero del presente año y sin que hasta la fecha se hayan ejecutado los trabajos correspondientes. Esta situación ha sido expuesta a las autoridades municipales en varias oportunidades, haciendo presente que debido a ella no se ha podido normalizar el servicio de buses que atiende este sector.

La Junta de Vecinos que preside Arturo Calderón ha enviado una nota a LA NACION dando a conocer estos hechos y solicitando a la Dirección de Vialidad que de instrucciones del caso a fin de que los trabajos sean ejecutados a la brevedad posible.

ARICA:

Comprobados fraudes con divisas - dólares

ARICA.— El Departamento de Comercio Exterior Local del Banco Central ha informado que se comprobó que comerciantes inescrupulosos han efectuado fraudes con divisas dólares adquiridas al precio oficial de $ 1.053 para internar mercaderías. En la denuncia se dice que esos comerciantes no internaban toda la mercadería que figuraba en las facturas, devolviéndoles los vendedores peruanos, principalmente de Tacna, los dólares sobrantes que esos importadores locales vendían en el mercado del cambio libre a $ 1.600 o al precio que se cotizaba en ese momento.

NUEVO PUERTO.— El jefe de la Misión Inglesa Asesora de Puertos, Alan Dover, quien llegó acompañado del ingeniero jefe de la Dirección General de Puertos de Chile, Carlos Leighton, sostuvo una conferencia con personeros de las Cámaras de Comercio y Marítimas de Arica, durante la cual el Administrador del Puerto de Arica, Ignacio Munita, dió a conocer la planificación y las facilidades que para el movimiento comercial y marítimo tendrá el nuevo y moderno puerto que construye la firma Pey Belfi, el cual deberá estar terminado en 1965. Alan Dover que se encuentra contratado por el Gobierno de Chile, dará cuenta de la misión cumplida en Arica a su regreso al sur, mediante un interesante informe.

SENADOR FERNANDO ALESSANDRI.— El senador por las provincias de Tarapacá y Antofagasta, Fernando Alessandri, al llegar anoche desde la capital, fue objeto en el aeródromo de Chacalluta de un entusiasta recibimiento por los dirigentes del liberalismo y de los numerosos amigos con que cuenta en Arica.

GERMAN PICO CAÑAS.— El presidente de la industria local textil "Banvarte" y ex Ministro de Hacienda, Germán Picó Cañas, se encuentra en este puerto, en el que ha sido objeto de diversas manifestaciones.

DIRECTOR DE DIRINCO.— Dspués de visitar diversas ciudades del norte del país llegó a Arica el Director del Departamento de Industrias y Comercio del Ministerio de Economía Bjorn Koch quien ha sostenido importantes reuniones con la Directiva de la Asociación de Industriales de Arica.

AUTOMOVILES AL SUR.— En el vapor "Concepción", que arribó conduciendo alrededor de 200 toneladas de mercaderías y maderas del sur, serán transportados a San Antonio 115 automóviles y otros vehículos armados en las industrias ariqueñas. (CROSSA, corresponsal).

ADUANA CONSTRUIRA POBLACION PARA SUS EMPLEADOS DE ARICA

La Superintendencia de Aduanas ha dispuesto construir para sus empleados residente en Arica, una población de treinta y seis casas, que estará ubicada en los terrenos que ya posee esa repartición en el sector de la ciudad del norte denominado "18 de Septiembre", que reúne todas las condiciones del caso.

Para este objeto se ha llamado a Valparaíso al constructor civil Dante Nasi, residente en Arica, para que colabore con el arquitecto porteño Eduardo Reed en la elaboración del proyecto y planos respectivos de dicha población, cuya construcción se desea iniciar lo antes posible.

Fresia:

70 jóvenes ingresan al P. Conservador

FRESIA. — La Juventud Conservadora de Fresia está preparando el juramento de 70 nuevos militantes para el 15 del presente mes y ha invitado a los jefes comunales y departamentales del partido.

El nuevo Comité de Polizones eligió la nueva directiva de la que es presidente Mario Añazco, y vicepresidenta, Teresa Aguilar A.; secretario, Germán Aguilar; tesorera, Magdalena Añazco; directores, Rubén Añazco, María Pacheco, Orlando Rozas y Ruth Palma.

El Comité de El Jardín, también recientemente creado eligió el siguiente directorio: presidente, Héctor Gómez; vicepresidente, Arturo Cárcamo; secretario, Guido Miranda; tesorero, Evaristo Miranda, y directores, Pedro Aburto y Francisco Barría.

Por su parte la directiva comunal 1962-3, está compuesta por Fernando Segundo Flores, presidente; Carmen Schafer, vicepresidenta; Nelson Fernández C., segundo vicepresidente; Elmo Casas, secretario de actas; Marta Schafer, prosecretaria; Oscar Alvarado, secretario de correspondencia; Flavio A. Sáez, tesorero, y Norma Rehbein, protesorera.

AQUI... EL PUERTO

VALPARAISO.— Con diversos actos programados por el Consulado y el Instituto Chileno Francés de Cultura, se celebrará mañana el Día Nacional de Francia. El Consulado ofrecerá un coctel en el Club de Viña del Mar, a las 19 horas.

★ La Junta Reguladora del Tránsito ha fijado el precio de sesenta pesos para el pasaje de Valparaíso al Estadio Sausalito de Viña, los días en que haya partidos por el Campeonato Profesional de Fútbol.

★ Felicitaciones sigue recibiendo la directiva de ASIVA por el éxito e importancia de su reciente Exposición. Las últimas corresponden al Banco Hipotecario y a la Confederación de la Producción y el Comercio.

★ El Servicio Nacional de Salud ha vendido ya en nuestra provincia cerca de 400 letrinas. Más o menos, 90 ellas son para Valparaíso, 80 para Viña y el resto para otros pueblos, como Peñablanca, Quilpué, Quillota, etcétera. Hay nuevos pedidos para otros puntos, y el SNS consulta la venta de unas 1.500, para la zona, en su plan de saneamiento.

★ Con el objeto de mejorar sus tareas, la Prefectura de Investigaciones procederá a instalar un moderno Laboratorio Técnico, que contará con peritos calígrafos, químicos, contables, balísticos y médicos, evitando así que todos los exámenes necesarios sean llevados a la capital.

★ El Prefecto de Investigaciones, Fernando Blaitt, manifestó que la dotación de su personal para el trabajo en la calle precisa de treinta hombres más, y que al contar con jeeps, lo que espera sea pronto, crearía la Brigada de Aprehensión, que desarrollaría su trabajo en los cerros porteños.

★ Un oficio mencionando las reparaciones que deben hacerse al inmueble en que funciona la Tesorería Provincial, entregará el SNS a la Oficina de Bienes Nacionales. Para empezar, este edificio carece de agua potable, hace ya una semana. Al no cumplirse estas reparaciones, el inmueble será declarado insalubre. Está ubicado en la calle Prat, al lado del Banco Edwards.

★ Una intensificación en la campaña del tránsito ha ordenado la Prefectura de Carabineros, que dirige el Coronel Humberto Goroigoitía, destinada a aumentar en lo posible, la prevención y represión de los accidentes.

★ Dos lanchas, de propiedad del SNS, que permanecen inactivas en la bahía, serían vendidas por este organismo en una suma cercana a los veinte millones de pesos, los que destinaría a la adquisición de ambulancias.

★ Una visita a las principales vías y arterias de la ciudad realizó el Alcalde, acompañado del Director de Pavimentación, Guillermo Geisse, disponiéndose la reparación de los pavimentos rotos, a la brevedad posible, en cerros, y planos, y que la repavimentación de las calles Prat, Esmeralda y Condell sean ejecutadas con la mayor rapidez.

★ Desde hoy empiezan a exhibirse en Talcahuano, las mercaderías que se rematarán próximamente en ese puerto, provenientes de rezagos de la Aduana, consistentes en numerosos lotes de valiosos artículos.

★ En el Consulado de España se efectuará el miércoles 18 del presente, una recepción que ofrece el Canciller Angel Gargallo Cepa, con motivo de la Fiesta Nacional de España.

Suspensión del remate salvó a los animales del circo Dumbar

ARICA.— Una resolución judicial de último momento suspendió el remate de los animales del circo colombiano "Royal Dumbar" que debía efectuarse a las 16 horas de ayer jueves. La suspensión se dictó cuando ya habían llegado a este puerto varios interesados en la adjudicación de los animales, y se debió a que el dueño del elefante "Yuri", del hipopótamo, del león africano y del cangurú, pagó algo más de 5 mil escudos, dinero que corresponde la mitad a la deuda y el resto a costas judiciales y pago de honorarios de abogado. (Crossa, corresponsal.)

40.000 ESCUDOS DESTINA LA CORFO PARA AMPLIAR BARRIO INDUSTRIAL DE IQUIQUE

Diversos otros aportes acordó Consejo de la CORFO en su última reunión

El Consejo de la Corporación de Fomento a la Producción acordó destinar 40 mil escudos para la compra a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, una extensión de 84 mil metros cuadrados de terreno en el barrio El Colorado, en Iquique, a fin de ampliar ese barrio industrial.

Resolvió, además, designar un Comité encargado de administrar el programa especial de educación primaria rural, que financia la Fundación Rockefeller de Estados Unidos. El Comité estará integrado por Humberto Díaz, gerente general de la CORFO; Domingo Valenzuela, profesor, especialista en técnicas y organización escolar; Ernesto Mesa, Guillermo Jul y Raúl León.

Hubo acuerdo en esta reunión de Consejo para poner a disposición de la Dirección de Vialidad, la cantidad de cien mil escudos para la construcción de un camino desde Pabellón de Pica a Punta de Lobos y desde Patillos a Salar Grande, en la provincia de Tarapacá, con una extensión total de 37 kilómetros. Estos caminos permitirán incrementar los transportes para una mayor producción de huano y de sal. Cabe tener presente que en Salar Grande, la Corporación de Fomento proyecta aumentar a 600 mil toneladas la producción anual de sal.

Donación recibió Escuela de Enfermería "C. Van Buren"

VALPARAISO.— Una valiosa donación ha hecho da Fundación Benjamín Rosenthal de Nueva York a la Escuela de Enfermería "Carlos Van Buren", por intervención del Servicio Informativo de los Estados Unidos, consistente en la película titulada "Atención Médica en el Hogar" ("Home Care"), que versa sobre los cuidados que es posible proporcionar en el hogar, en especial a pacientes que sufren de enfermedades crónicas.

La entrega de esta valiosa película fue hecha por el Director del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Winnel Hall y el representante en el puerto del Servicio Informativo del país del norte, Hugo Alvarado.

Será de gran utilidad por su contenido mismo, además en la preparación profesional de enfermería y se dará a conocer también a profesionales médicos relacionados con esta clase de atención domiciliaria.

La Dirección de la Escuela agradeció edbidamente a los donantes, tan importante cooperación.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

Naves que entran a puerto:

Hoy viernes:
"Kyoyu Maru", de Kobe; "Nordglimt", de Liverpool; "Antonia", de Punta Arenas, y "Pizarro", de Liverpool.

Mañana sábado:
"Thor Odland", de New Orleans.

Domingo 15:
"Marco Polo", de Génova, y "Wiesbaden", de Talcahuano.

NAVES QUE ZARPAN

Hoy viernes:
"Cuzco", para Liverpool.

Mañana sábado:
"Nordglimt", para Liverpool; "Robert Bornhofen", para Amsterdam, y "Pizarro", para Liverpool.

Domingo 15:
"Thor Odland", para New Orleans"; "Kyoyu Maru", para Kobe; "Antonia", para Arica, y "Wiesbaden", para Hamburgo.

Falleció regidor liberal Gustavo Aguirre Hernández

OVALLE. — En la tarde del miércoles recién pasado falleció en esta ciudad el regidor liberal de Ovalle, Gustavo Aguirre Hernández, a la edad de 55 años. El señor Aguirre gozaba de grandes simpatías en todos los círculos de la región y estaba vinculado a distinguidas familias de la provincia, todo lo cual ha hecho que su fallecimiento haya sido hondamente lamentado.— (ROJO, corresponsal).

ACE organiza atención a Población Nueva Matucana

Ayuda Cristiana Evangélica (ACE), en colaboración con el Ejército de Salvación, comenzó un programa de emergencia durante los meses de invierno en la Población Nueva Matucana, situada en la ribera del río Mapocho.

Miércoles y viernes, un camión del Ejército recorre los diferentes sectores para entregar alimento caliente a mil personas y leche a más de mil niños.

ACE dispuso una cantidad superior a los dos mil kilos de leche en polvo, harina, arroz, manteca, trigo bulgor y porotos para que se prepare un plato abundante cada vez.

El Ejército seleccionó los casos más urgentes y atiende de preferencia a madres necesitadas, con muchos niños o que estén enfermas.

Jornadas de Publicidad representan la organización más completa de las realizadas en Chile en esta materia

Fueron organizadas por el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas y la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad

En un gran esfuerzo por dar a conocer ampliamente los modernos criterios acerca de la publicidad profesional, dos prestigiosas instituciones han unido su trabajo para poner al alcance de muchos grupos interesados —especialmente el sector empresario— las técnicas actuales de la publicidad y crear, a la vez, clara conciencia de que representa una actividad de la cual no puede prescindirse en la progresista vida moderna.

El Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE), cuyo presidente es el señor René Sepúlveda, ha puesto al servicio de esta gran idea su consagrada experiencia organizativa y, por su parte, la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP), que preside don Fernando Silva, contribuye con su capacidad profesional, habiendo designado de su seno a todos los relatores de los diversos temas que se abordarán en las JORNADAS DE PUBLICIDAD.

JORNADAS DE PUBLICIDAD

Estas comenzarán el lunes 23 de julio y se prolongarán hasta el viernes 3 de agosto. Las 10 sesiones de que se componen comenzarán exactamente a las 19 horas en los días que a continuación se señalan. El local elegido para cumplir dichas Jornadas reúne las condiciones necesarias para un trabajo provechoso, es el Salón Imperial (2.o piso) del Hotel Carrera. Las inscripciones de los interesados son libres y se atienden en ICARE, calle Huérfanos 1117, oficina 806, habiéndose fijado para los socios de ICARE y ACHAP una cuota total de 50 escudos, y para los no socios, 60 escudos.

TEMAS Y RELATORES

Lunes 23 de julio, ORGANIZACION DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD (Sistemas y diversos tipos de agencias). Relator, señor Juan Lehuedé.

Martes 24, MARKETING (Un concepto más amplio de ventas). Relator, señor John V. Porter.

Miércoles 25, INVESTIGACION DE MERCADO (Técnica de investigaciones de mercados en función de la agencia de publicidad). Relator, señor Cenén Blanco de Obregón.

Jueves 26, PLANIFICACION (Disposición correcta de los elementos que darán forma definitiva a la campaña). Relator, señor Pedro Baumlis.

Viernes 27, RADIO (La radiodifusión como medio publicitario). Relator, señor Luis Sousa.

Lunes 30, PRENSA (Prensa o el contrato escrito). Relator, señor José María Xicota.

Martes 31, CINE (La publicidad desde la platea). Relator, señor Isidoro Basis.

Miércoles 1.o de agosto, IMPRESOS (Posibilidades y limitaciones de los impresos en nuestro país). Relator, señor Hans Storandt.

Jueves 2, VIA PUBLICA (Un medio naciente en la realidad publicitaria chilena). Relator, señor Juan Carlos Fabres.

Viernes 3, FORO FINAL, CON PARTICIPACION DE LOS RELATORES DE TODOS LOS TEMAS.

Los relatores designados representan la mayor garantía para ofrecer una exposición bastante completa de cada uno de los temas que les han sido asignados por la ACHAP, en su carácter de entidad profesional representativa de publicidad profesional chilena. Su larga experiencia en el conocimiento directo de los diferentes puntos del temario, evidenciada no solamente en el trabajo diario de las agencias de publicidad, sino también en las convenciones internacionales donde representaron a los publicitarios chilenos (como es la Confederación Latinoamericana de la Publicidad, de la que es miembro fundador la ACHAP), significa que las personas que concurran a estas JORNADAS podrán recibir los elementos básicos para comprender mejor aún el valor creciente y necesario de la publicidad.

F. Riera se impresionó ante obra en favor de niños lisiados

Colaborará desde Portugal con esta obra altruista. Felices estuvieron los niños lisiados con la visita del entrenador

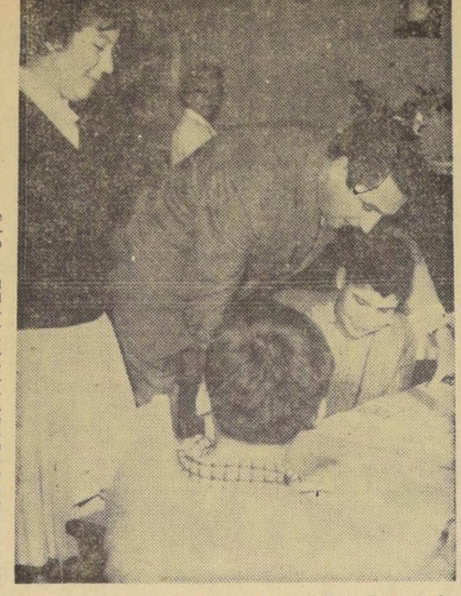
■ Fernando Riera, entrenador que dirigió a la Selección Nacional en el Campeonato Mundial de Fútbol, visitó en la mañana de ayer el Instituto de Rehabilitación del Niño Lisiado, que dirige el doctor Carlos Urrutia.

El coach chileno se percató en detalle de la altruista obra que efectúa este Instituto, recorriendo cada una de sus dependencias. Departió con los pequeños lisiados, quienes estuvieron felices con su visita. Riera firmó autógrafos y respondió a las consultas que, sobre fútbol, le hicieron los niños. Quedó el director técnico realmente impresionado del trabajo de rehabilitación que se realiza. Lamentó no haber hecho la visita en compañía de algunos integrantes de la Selección, por quienes mucho le preguntaron los pequeños hinchas.

■ Al departir Riera con las autoridades del Instituto que tan noble labor efectúa, les ofreció toda la colaboración que pudiese prestar en esta lucha por rehabilitar al niño lisiado. Desde ya se ofreció como "embajador" de este organismo en Portugal. Tendrá desde dicho país contacto permanente con el instituto.

■ Y tratará de obtener el máximo de colaboración del fútbol portugués, para esta bella obra. En principio, las autoridades le conversaron sobre la posibilidad de que Benfica, equipo al que Riera dirigirá, realice una jira a Sudamérica, a beneficio de los niños lisiados del continente. Será, pues, Riera quien lleve la altruista misión de interesar a su nuevo club, para que colabore de esta manera. Asimismo, surgió la idea de que el Instituto de Rehabilitación Infantil solicite de las autoridades del fútbol nacional el visto bueno para patrocinar una despedida pública a Riera, con el marco de un encuentro entre las Selecciones "A" y "B". Como se sabe, el coach nacional se va el próximo jueves.

De esta manera, Riera está completando su labor en nuestro país. Tratando de ayudar también a obras altruistas como la enunciada.



RIERA Y LOS NIÑOS.— Una visita inolvidable fue para los pequeños internados en el Instituto de Rehabilitación del Niño Lisiado la que les hizo ayer en la mañana Fernando Riera, quien obsequió a los niños con láminas a color del Seleccionado Nacional. En el grabado: Riera departe amistosamente con algunos de los pequeños internados en el Instituto.

PROMESA DE LA BALA ESCOLAR

Bernardo Chernilo, del Manuel de Salas, ganador del lanzamiento de la bala, intermedia, en la última etapa del torneo para colegios fiscales. Registró excelentes 12.63 metros, con el implemento de 5 kilos correspondiente a esta categoría, superando netamente al resto de los entusiastas competidores. En el puntaje final, como informamos ayer, se impuso el equipo de INBA, que dirigió técnicamente Pedro Huerta con la colaboración del ex sprinter internacional Rodolfo López.

SECRETARIO DE LA FIFA NO OLVIDA A CHILE

El Secretario General de la FIFA, doctor H. Kaser, ha dirigido una comunicación al presidente de la Federación de Fútbol de Chile, Juan Goñi, para agradecer "la atmósfera de amigable, estrecha y cordial colaboración entre usted y sus colaboradores, por una parte, y los órganos de la FIFA por la otra, que tanto me impresionaron y tantísima satisfacción nos han proporcionado".

Continúa el alto dignatario de la FIFA señalando que el pueblo chileno le "ha impresionado muchísimo por su entusiasmo, su objetividad y su disciplina".

"Los bellos libros ilustrados sobre Chile —continúa— y aún más mis diapositivas en colores, en un número superior a 200 ejemplares, así como los rollos de películas de 8 mm. en colores, me harán recordar siempre el inolvidable período del Campeonato Mundial —Copa Jules Rimet 1962—, Chile; pero aún más, a usted, señor presidente y a sus colaboradores que tanto aprecio y estimo".

DIRECTORIO DE ADEC SE REUNE

Esta noche, a las 21 horas, se reunirá el directorio de la ADEC, Asociación de Empleados de Cajas, en Morandé 348, altos, con los directores de las diferentes ramas.

Las inscripciones de jugadores se están recibiendo desde 20 a 22 horas, debiendo quedar cerradas a breve plazo, ya que la competencia de fútbol se iniciará el sábado 28.

Cynthia juega con Subercaseaux

Prosiguiendo su preparación para el torneo de la dirigente oficial de San Miguel, Cynthia enfrentará el domingo a Subercaseaux, con equipos adultos e infantiles en la cancha del Estadio Municipal.

La reunión se iniciará a las 8.15 horas.

VICENTE VERA, Hernán Boher (N.o 6), al centro, y Egon Zimermann (N.o 3), el destacado esquiador austriaco, que compiten el domingo en el slalom gigante que se realiza en Portillo, junto con otros 12 especialistas de jerarquía.

ATLETISMO EN TOBALABA:

VIENE AMAIZON, RECORDMAN S. A. DE 3.000 METROS STEEPLECHASE

El especialista argentino integra el equipo de Independiente que actúa mañana con el de Stade Francais. Torneo iberoamericano. Mario Correa, presidente del AS

Independiente de Buenos Aires y Stade Francais compiten mañana y el domingo en el programa atlético que se realizará en el campo de Tobalaba, en una nueva confrontación de argentinos y chilenos. Ya hemos destacado los nombres que actuarán, como Domingo Amaizón, recordman sudamericano de los 3.000 metros steeplechase, y Hernán Haddad, recordman chileno del disco. También el sprinter Luis Vienna, el lanzador de bala De Cursi, el fondista Luis Sandoval y el saltador de alto Eleuterio Fassl.

■ NO LLEGARON AYER.— A pesar de la información oficial del Stade, no llegó ayer la delegación de Independiente, como se había anunciado. Debe hacerlo hoy, después de mediodía. Alojará en el mismo Estadio de Tobalaba.

■ TORNEO IBEROAMERICANO.— Madrid, 12 (UPI). — La organización de los segundos juegos iberoamericanos de atletismo es "satisfactoria", según informó el Comité Olímpico Español. El presidente de la Federación Nacional ofreció seguridades de la terminación de las obras de acondicionamiento del Estadio Vallehermoso y los detalles de cronometrajes de la competencia, y el trazado de la maratón. Los juegos están fijados para los días 7 al 12 de octubre.

■ ATLETAS HISPANOS.— Mientras tanto los atletas españoles —prosigue el cable— se medirán el sábado y domingo próximo con los de Italia en el Estadio Municipal de Sabadell, Barcelona. Las pruebas son: 100 y 400 metros, 110 y 400 metros vallas y relevos de 4x100 metros.

■ MARATON DE LOS BArrios. Hoy se cierran en la Asociación Atlética las inscripciones para esta prueba que organiza el club "Suplementeros", como todos los años.

■ MARIO CORREA, fue reelegido timonel del Atlético Santiago en la última sesión, en mérito a la esforzada labor desarrollada. Así lo confirmó el voto de aplauso con que se aprobó su memoria al igual que el estado de tesorería que presentó Ignacio Modiano. Le acompañarán los vicepresidentes Hernán Concha y Marcelo Sepúlveda; secretario, Enrique Chaparro, y prosecretarios, José A. Guzmán y Fernando Schultz. También el tesorero y protesorero, Ignacio Modiano y Francisco Torrent.

■ DIRECTORES.— Como directores del AS fueron elegidos Felipe Partarrieu, Enrique Vives, Carlos Puebla, Mario Benavides, Raúl Baeza, Domingo Moncada, Patricio Goycolea, Gonzalo de la Maza, Jaime Barros, Guillermo Salinas, Jorge Lea Plaza y Guillermo Solá.

Nuevos triunfos de "Santa Teresita"

Siguiendo sus buenas actuaciones del año en el torneo de la Liga Independiente de Fútbol de Conchalí, "Santa Teresita" jugó con éxito ante Relámpago en la sexta fecha.

El tercer equipo ganó 6 por 0; el segundo 3 por 1 y por igual score el primero con los que el club se mantiene en primer lugar en la tabla de posiciones de esa dirigente.

El conjunto de honor formó así:

Dionisio; Carvallo García y Miranda; Holz y Paredes; Villa Santelices Prieto Pardo y Sagredo.

El próximo compromiso de "Santa Teresita" es ante "Vidal Araya" en la séptima fecha del domingo en la cancha Corregimiento y desde las 14 horas.

Figuras del esquí mundial y chileno actúan en Portillo

Panorama general del torneo del domingo en el slalom gigante

De gran atracción es el programa que el esquí realizará el domingo en las canchas de el "plateau" en Portillo, que servirán de escenario del slalom gigante de 56 puertas, en el que competirán destacados valores mundiales y nacionales.

Ya hemos informado que se ha logrado reunir en el evento a figuras como Egon Zimmermann, que viene de lograr el campeonato mundial en el torneo realizado en febrero en Chamonix. Le acompañará su coequipo Pepi Stigler, integrante también del conjunto austríaco en esa ocasión.

■ INTENSA LUCHA.— Pero tendrá que luchar bastante con especialistas como los franceses Guy Perillat y Emil Viollat, campeón olímpico y vicecampeón mundial del slalom, y vicecampeón de descenso, respectivamente. Títulos que dan la medida de los recursos que disponen para presentar dura brega a Zimmermann, con provecho del espectáculo que deben ofrecer a los numerosos aficionados que seguramente subirán a Portillo a fines de semana.

■ POSIBILIDADES CHILENAS.— La realidad es que ante figuras de tal jerarquía, aparecen disminuídas las expectativas de los defensores nacionales para alternar con éxito. Sin embargo, se confía que el conocimiento del terreno mismo, y también con el que puede obtenerse de la excelente calidad de la abundante y blanda nieve caída, permita que se obtenga una efectiva superación. En ella cabrá papel importante a los hermanos Vicente y Mario Vera y Francisco Cortés, los de mayor contacto internacional. También a Hernán y Francisco Boher, Hernán Briones, del club organizador (Ski Club Portillo), Arturo Hammersley, del Ski Club Chile y otros que integran el resto de los 15 campeones inscritos.

■ DESDE 1949.— La prueba en que se disputa la Copa "Inauguración" se corre en Chile desde 1949, habiendo adquirido prestigio mundial. Se explica entonces el interés de los hombres mencionados por competir en nuestras canchas, al estilo de las grandes competencias europeas.

El diseño de las pistas estará a cargo del experimentado director de la Escuela de Portillo, Otmar Schneider.

Tenis local:

U. CATOLICA Y S. FRANCAIS, EN "COPA FRANCIA"

Los tenistas del Stade Francais y de la Universidad Católica disputarán mañana y el domingo el trofeo "Copa Francia", instituido por la Embajada de dicho país en homenaje a la fecha nacional gala, que se cumple el 14 de julio.

Esta es la tercera vez que ambos clubes se enfrentan en pugna por el mencionado trofeo, que en la actualidad se encuentra en poder de la institución estudiantil.

Los mejores elementos de cada club intervendrán en los partidos. Cabe destacar a Patricio Gasman (SF), que estudia en USA y se encuentra de paso en Santiago; Roberto Squirrel (SF), Ives Morizón (SF), Simone de Nemes (SF), Marta de Guel (SF), Hnos. Gildemeister, Jorge Acuña (UC), Mario Caracci (UC), Jaime Bauzá (UC), Hnos. Ovalle (UC), María Inés Fernández UC), Pilar Gazmuri (UC), y Olga de Flores (UC).

Actuarán como jurados los presidentes de las ramas de tenis del Stade Francais y la U. Católica, Julio Calisto, y Mario Caracci, respectivamente.

El programa de mañana se inicia a las 14 horas, con los siguientes encuentros: O. de Flores-E. Ovalle con M. de Guel-A. Isaac; Jorge Obrecht con Gerhard Liener; P. Rodríguez-M. Caracci con C. García-R. Albagly (infantiles); R. Fernández-P. Gómez con J. Calisto-W. Greene (infantiles); Laura García Huidobro con Cecilia Calvo. A las 15.30 horas.— Pedro Ilic con Víctor Yunis; O. de Flores-L. Caracci con M. de Guel-S.Berguño; Lilian Tristain-R. Leiva con Cecilia Calvo-O. Gibson; Ricardo Leiva con Joaquín Blaya; María Inés Fernández con Simone de Nemes.

"Presidencia de la República" actúa con "H. Briones"

El equipo del "Deportivo de la Presidencia de la República" enfrentará mañana en la cancha N.o 4 del Estadio Nacional, al del H. Briones, a las 15 horas. Formará con: Cuevas; Moreira, E. Ramírez y Contreras; Reyes y Guzmán; Graniffo, Capello, Canales, Celedón y Molina.

"Juventus" realiza beneficio para el jugador S. Ibeas

Juventus F.C., de Santiago, está organizando un beneficio para atender a su jugador Segundo Ibeas que se encuentra accidentado. En el programa actuarán los diferentes equipos de la Población Dávila, como Juventud Pistono, Estocol-Mo, D. oBroa, Douglas, Juventud Escuela, Sao Paulo, Residencial La Pichanga, Estrella del Sur y Miguel Dávila.

El festival se jugará en la cancha del Juventud Pistono, que la ha facilitado gentilmente, lo que Juventud agradece por intermedio de LA NACION.

TURIN PERDERA 125 MILLONES DE PESOS

Esta suma corresponde a la garantía de 5 millones de pesetas que dio el club italiano para llevarse al crack español Luis del Sol. Siguen gestiones para obtener un partido de la selección brasileña con la "furia española" o con Real Madrid



■ MADRID, 12.— (UPI). — El futuro del jugador del Real Madrid, Luis del Sol, debe ser decidido "de un momento a otro", informó hoy un vocero autorizado de dicho club.

El Turín, por medio de su presidente Filippone, había manifestado que estaría en Madrid el día 7 del actual, con el fin de efectuar un reconocimiento al citado jugador madridista, pero ni el presidente, ni el delegado de dicho club italiano, Emil Osterreicher, que también anunció su desplazamiento a Madrid, han aparecido, ni se tienen noticias en los círculos deportivos sobre si cumplirán los compromisos que habían contraído con el Real Madrid.

Los directivos del club español están en espera "correcta", a fin de conocer las decisiones del Turín y tomar las medidas correspondientes, incluso, retener los cinco millones de pesetas depositados como garantía de la transferencia si ésta no se lleva a efecto.

■ LA CORUÑA, 12. (UPI). — El Real Madrid, por medio de su presidente, Santiago Bernabeu, ha invitado a la selección brasileña de fútbol a jugar un partido de carácter benéfico en donde sea.

Tal declaración fue hecha por Bernabeu en el curso de una rueda de prensa en esta ciudad, donde ha venido para pasar una temporada de descanso.

Bernabeu se estaba refiriendo a si era mejor una selección nacional o un equipo de club, y añadió después: "En dicho match perderíamos, pero se demostraría que un club es una cosa más viva que el conglomerado de la selección. Eso que el equipo nacional de Brasil formó con ocho o nueve hombres de Suecia. Varios viejos en el equipo brasileño y lograron el Campeonato Mundial".

Preguntada su opinión sobre el próximo Campeonato Mundial, dijo: "Creo que Inglaterra se rehabilitará enormemente. Rusia ya anunció que se preparará en forma debida. Nosotros no podremos alinear jugadores nacionalizados".

Refiriéndose al fichaje del joven delantero coruñés Amancio por el Real Madrid, Bernabeu dijo: "Hombres como éste son necesarios para que, actuando al lado de grandes figuras, ayuden a levantar la decaída moral de algunos aficionados. Di Stéfano, Santamaría y Puskas son víctimas en la actualidad de una fuerte campaña adversa. Jugarán hasta que puedan aguantar porque tres tienen una gran ... por jugar al fútbol. ... fano, si marchara ... mismo, tendría los ... equipos del mundo ... dos en contratar sus ... cios".

Dijo también Bernabeu que no es partidario del actual sistema que ... para la disputa de los campeonatos del mundo. ... bería irse a un campeonato mundial por fases ... por el sistema de puntos ... dispuesto en diversas ... pas".

Preguntado cómo ... próximo campeonato de Liga Española, dijo: ... la convicción de que ... un campeonato de Liga ... difícil y muy duro".

Por último, sobre la ... de algunos de sus jugadores, Bernabeu puntualizó: "... nos de nuestros ... están viejos, pero esto ... escuchándolo año tras ... cada día que pasa están ... jores. El único viejo ... Madrid es su presidente ... eso estoy tratando de ... uno nuevo".

LUIS DEL SOL: eficiente interior derecho de Real Madrid cuya transferencia a Turín parece que ha quedado en ...

Tenis extranjero:

Singles por la Copa Davis juegan EE. UU. y Canadá

Otra sorpresa dio Martha McGowan

■ CLEVELAND, 12.— (UPI). — Mañana se iniciarán aquí los partidos de la zona norteamericana por la Copa Davis, entre los equipos de Estados Unidos y Canadá. Los norteamericanos figuran como fuertes favoritos.

Defenderán los colores estadounidenses tres jóvenes ya probados en el torneo de la Copa Davis, y un recién llegado, mientras que la delegación canadiense la integrarán dos veteranos y dos novatos.

Los miembros del equipo norteamericano son Chuck McKinley, de 21 años de edad; Dennis Ralston, de 20 años; John Douglas, y el novato Frank Froehling.

El conjunto canadiense lo formarán Francois Godbout, de 24 años; Dond Fontana, Keith Carpenter y Harry Fauquier, ambos de 21 años de edad.

■ INDIANAPOLIS, 12. — (UPI).— La señora Martha McGowan, de Santa Bárbara, California, dio su segunda sorpresa en otros tantos días al vencer ayer en un partido de individuales femeninos a la brasileña Mary Habicht, de Sao Paulo, por 2|6, 6|1 y 6|1, en el torneo occidental de tenis amateur.

La señorita Habicht, que ganó el campeonato el año pasado, era la primera en el seeding de competidoras extranjeras.

La señora McGowan venció anteriormente a Nancy Falkenburg, octava en el seeding.

"Miura, V. Frigerio y Caruso", aceptan jugar

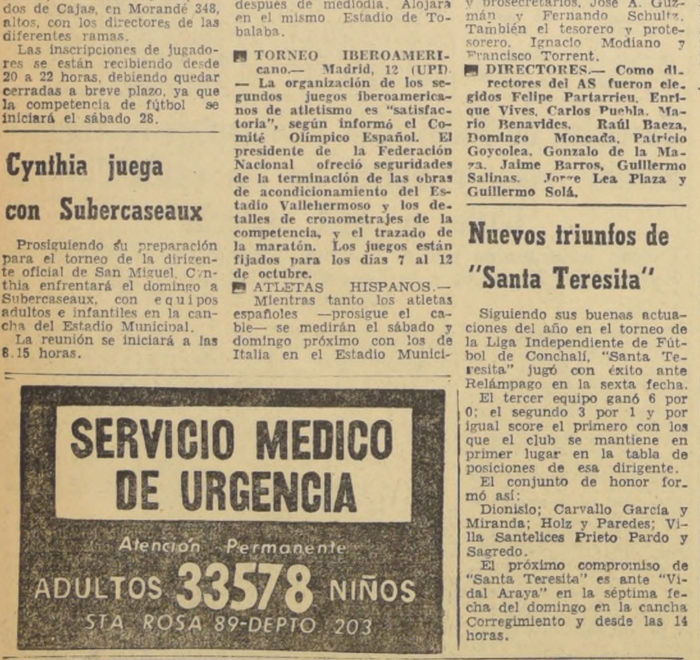
Miura Vinicio Frigerio y Caruso son tres activos clubes de la Agrupación Independiente de San Miguel que desean enfrentar a equipos de esa comuna y de la capital.

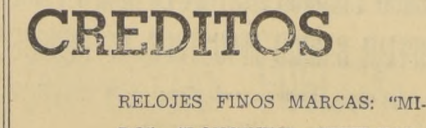
Para elo disponen de las canchas de Club Hípico 2895, pudiendo actuar con tres equipos. Los interesados pueden llamar al fono 54932 a Misael Meza.

LA VOZ DEL PUBLICO

Con el pseudónimo de "Marion", nos ha escrito un ... nado de esta capital. Y lo ha hecho para referirse al ... momento. El que inquieta y preocupa a todo buen chileno ... suerte y destino de nuestro fútbol, después de su brillante ... empeño en el último Mundial. Y haciendo pie en las expresiones vertidas por el abogado Robinson Alvarez Marín, en ... una mejor reestructuración del popular deporte, que ... se declara también partidario, como el ex presidente de Chi... lo, de la creación de la "Polla del Fútbol", único medio ... acudir en ayuda de los que lo practican, sin tener que ... al conocido expediente de traspasarle el problema al Gobierno ... a fin de que éste proporcione los fondos fiscales necesarios ... que financiar los gastos consiguientes.

Puesta en vigencia la "Polla del Fútbol", su rendimiento permitiría poner a la vez en marcha —con los recursos necesarios— un bien estudiado plan de construcción de estadios, gimnasios, clínicas médico-deportivas, escuelas-hogares de ... infantil, juvenil y adulto; contratación de técnicos, entrenadores e instructores de fútbol y mantenimiento de una Selección Nacional permanente —con Fernando Riera a la cabeza— ... piera conservar y acrecentar con prestigio la fama ... en el VII Torneo Mundial de Fútbol y su honroso ... puesto en la magna justa.





OSVALDO ROJAS SE QUEDO EN LA "U"

La entidad colegial pagó 12 millones de pesos por el crack de Palestino.— Sevilla ofreció 80 mil dólares por el concurso de Leonel Sánchez.— Jaime Ramírez se irá el lunes a Buenos Aires para tratar personalmente su pase con Racing. Guillermo Ferrer preside el directorio general de G. Cross. Ferro estuvo ayer de aniversario



■ Osvaldo Rojas, el alero de Palestino, se quedará en el cuadro de la Universidad de Chile. Ayer, al mediodía, ambas entidades, representadas por sus presidentes (Jorge Pica, de la "U", y Enrique Atala, de Palestino), firmaron el respectivo contrato de transferencia.

De acuerdo a lo firmado, Universidad de Chile pagará 12 millones de pesos, recibiendo el jugador la suma de tres millones, por cuatro años de actuación.

■ Con esto se liquida una situación que se venía arrastrando desde hacía ya cinco o seis meses, y que, incluso, pudo llegar al alejamiento del fútbol rentado de Osvaldo Rojas. Una buena adquisición para la "U" y un buen negocio para Palestino.

■ Pero junto con adquirir a Rojas puede la "U" perder a Leonel Sánchez y a Jaime Ramírez. Todo depende del factor peso, ya que la institución colegial está dispuesta a venderlos, y existen clubes interesados en adquirirlos.

Jaime Ramírez irá el lunes próximo a Buenos Aires, a liquidar definitivamente su contratación con Racing. El alero internacional recibió una llamada telefónica de Racing, quien, por razones especiales, no pudo enviar a un representante de la directiva, como se había dicho inicialmente.

El deseo de Ramírez es firmar un contrato sólo por los meses que restan de la competencia argentina. Finalizada ésta volvería a la "U", quien le compraría su pase.

■ En cuanto a Leonel Sánchez, la directiva estudiantil recibió una propuesta del Club Sevilla, de España, ascendente a la suma de 80 mil dólares, más 30 mil que le ofrecen al jugador. Los dirigentes universitarios están estudiando la proposición, pero existe el propósito de rechazarla y pedir, en cambio, 100 mil dólares.

■ Ayer entrenó en Maipú el equipo de Magallanes. Lo hicieron por primera vez los argentinos Breccia y Soler, cuya actuación conformó plenamente, a punto tal que es casi seguro que juega el domingo contra Wanderers. Los socios e hinchas magallánicos que se interesen por acompañar al equipo a este partido pueden pasar por la Secretaría, San Antonio 427, bajos, a reservar el pasaje.

■ Audax Italiano ha organizado una caravana de socios para ir el domingo a Talca al match con Rangers. Las inscripciones están abiertas en la secretaría de la institución, Lira 425. El viaje será en microbuses especiales que saldrán el domingo a las 8.30 horas.

■ En reciente asamblea de socios, fue designado el directorio central del Club Green Cross, el que quedó constituido así: Presidente, Guillermo Ferrer F.; vicepresidente, Cornelio Tijmes B.; secretario general, Mario Hidalgo S.; tesorero, Arturo Donoso Q.; director de elección, Pietro Morales C. Integran, además, el directorio, los presidentes de rama, los que por derecho propio ocupan un cargo de director.

■ 50 años de vida cumplió ayer Ferrobádminton, la prestigiosa entidad aurinegra. En tan fausto acontecimiento, la directiva de la institución se encuentra abocada a la ampliación del Estadio San Eugenio y a la muy importante obra de tener su sede propia.

GRAN COMPAÑEROS: Osvaldo Rojas, adquirido ayer por la "U" en 12 millones de pesos, y Oscar Coll, que vino de España, son dos de las figuras que mostrará el equipo estudiantil en la temporada que comienza mañana. El entreala argentino es un jugador de notables condiciones, al paso que el alero que fue de Palestino es también un valor excepcional.



LEONEL SANCHEZ: 80 mil dólares ofrece por su pase el club Sevilla, de España.



Copa Vitacura finaliza mañana

Mañana finaliza, en los links del Club San Cristóbal, la competencia golfística "Copa Vitacura", cuyos últimos partidos habían sido suspendidos por las lluvias.

Para el domingo se ha programado la competencia "Promesas", destinada a elementos juveniles e infantiles. Los competidores se clasificarán en tres categorías: Primera, de 15 a 18 años; segunda, de 11 a 14, y tercera, hasta 10 años.



CRACKS EN CIERNES.— Muchas figuras jóvenes de excelentes condiciones figuran en el plantel de Universidad de Chile. En el entrenamiento de ayer estuvieron la mayoría. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha: Bermúdez, Marcos, Angulo, Araya, Mesías, Manuel Rodríguez y Hurtado.

Nibaldo Rubio necesita noquear a De la Fuente

El púgil nacional precisa superar esta noche al argentino, para aspirar a una pelea con Andrés Osorio por el título nacional welter.— El transandino debuta en nuestro medio y luce buen cartel.— En el otro combate de hoy en el Caupolicán, Adán Gómez va tras su rehabilitación frente al nortino Juan Toledo.— Buen programa habrá mañana por el Campeonato de Debutantes en el México.— Griffith, campeón mundial welter, pelea esta noche en Las Vegas con Ralph Dupas, por el título



■ Con dos combates internacionales a diez vueltas prosigue esta noche, en el cuadrilátero del Teatro-Estadio Caupolicán, la temporada boxeril de invierno.

La cartelera que se ha confeccionado consulta, después de cinco peleas preliminares amateurs por el Campeonato de Boxeo de Santiago, un primer encuentro profesional entre el chileno Juan Toledo y el argentino Adán Gómez, y luego, como match de fondo de la reunión, el cotejo entre el argentino Silverio de la Fuente y el chileno Nibaldo Rubio.

■ Las mismas intenciones llevan, en la primera de esas confrontaciones, los pugilistas Gómez y Toledo: rehabilitarse.

En efecto, tanto el chileno, primero, como el argentino, después, cayeron ante el santiaguino Fernando Azócar, y buscarán afanosos una victoria a fin de rehacer su cartel y tener derecho, con ello, a solicitar una revancha a Azócar.

■ Sin embargo, ligeramente, en el papel, quien ostenta una mejor opción al triunfo es el peleador visitante, cuya derrota a manos de Fernando Azócar resultó estrecha.

Toledo perdió por abandono (lesión) ante Azócar, pero, conocidos su vigor y espíritu de lucha, puede ser un rival digno de cuidado para el transandino.

■ Reúne también especiales atractivos el combate que, como match estelar de la velada, deberán librar Silverio de la Fuente y Nibaldo Rubio.

El argentino se ha cotejado con los mejores welters de su patria, entre otros Thompson, campeón sudamericano de la categoría, y el campeón de la Guayana Inglesa, Stephenson, y debuta en nuestro medio. Rubio aspira a un encuentro por el título nacional mediomediano con Andrés Osorio, y está considerado en la actualidad entre los mejores welters chilenos.

CONVERSAN amistosamente, haciendo un alto en su diario training, los púgiles Silverio de la Fuente, argentino, a la izquierda en el grabado, y Nibaldo Rubio, a la derecha, protagonistas esta noche del combate estelar de la reunión boxeril, en el Teatro Caupolicán.

■ Con un interesante programa de peleas prosigue mañana sábado, en el Gimnasio "Presidente Adolfo López Mateos", de calle Manuel Rodríguez, el Torneo Debutantes que ha organizado el club México.

La institución azteca, fiel a su tradición de formadora de notables figuras nacionanes pugilísticas, ha ideado con buen éxito la realización de este novedoso certamen, recurriendo, para ello, como cosa básica, a sus mejores elementos nuevos.

■ LAS VEGAS, 12. (UPI). —El campeón mundial de peso welter, Emile Griffith, y su retador, Ralph Dupas, redujeron su entrenamiento para la pelea por el título que sostendrán el viernes por la noche.

Ambos púgiles, que realizaron intensos ejercicios, serán objeto hoy de una revisión médica completa. Se cree que ninguno de los dos tendrá problemas de peso antes de subir al cuadrilátero. Ambos están ahora alrededor de los 66,600 kilos.

Reunión celebrarán los deportistas de la U. de Chile

La Secretaría de Deportes de la Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile, cita a los delegados deportivos de los diferentes centros y servicios universitarios a una reunión que tendrá lugar el próximo martes, a las 19 horas, en el local de la Asociación, Agustinas 666.

El objeto de la reunión, es llevar a cabo el sorteo y fijar el programa oficial de la competencia futbolística.

En la misma oportunidad, se procederá a confeccionar el programa de actividades de las otras ramas deportivas.

Golf:

Todo un crack es Oscar Coll

Practicó ayer la "U" para su match del domingo con Santiago Morning. También entrenaron Audax Italiano, Unión Española, Iberia y Magallanes. Programas de la jornada inicial del Torneo Oficial de Fútbol de 1962

En el Estadio del Banco de Chile entrenó ayer Universidad de Chile. Fue la última práctica de fútbol antes de enfrentar el domingo en el Estadio Nacional a Santiago Morning.

El entrenamiento tuvo una duración de 90 minutos, de los cuales los primeros 20 fueron de gimnasia y ejercicios de precalentamiento. Luego con Luis Alamos como referee se jugó un partido bastante rápido y muy intenso.

Tomaron parte en la práctica todos los jugadores del plantel, salvo Sergio Navarro que está lesionado y Marcos que sólo entrenó en gimnasia. En el match actuaron las nuevas conquistas, Oscar Coll y Osvaldo Rojas, cuyo cometido dejó ampliamente satisfechos a los dirigentes y al coach. De Rojas hay poco que hablar, ya que es sabido que es un jugador de primera categoría y que incluso pudo estar en la Selección Nacional.

En cuanto a Coll, físicamente muy parecido a "Muñeco", es rapidísimo, buen dominador de pelota, muy hábil y con mucho sentido del gol. Ubicado adentro, como punta de lanza, mostró especiales condiciones para el puesto. La entrada rápida y punzante parece ser su fuerza, aunque también sabe traer la pelota desde atrás y jugar acompañando al puntero o al centro. En síntesis un excelente jugador que no será como hay muchos han pensado el hermanito del "Muñeco" Coll, sino un valor con personalidad y capacidad muy propias.

EQUIPOS: Los cracks de la tienda colegial actuaron divididos en dos equipos que formaron así: azules (presuntamente titular): Astorga; Eyzaguirre, Donoso y Villanueva; Contreras y Sepúlveda; Musso, Coll, Álvarez, Sánchez y Hurtado. Rojos: Pacheco; Bermúdez, Aliste y Mesías; Moris y Rodríguez; Araya, O. Rojas, Campos, Jaime Ramírez y Angulo. El match terminó empatado a dos, con goles que hicieron Jaime Ramírez, para los rojos y Coll para los azules.

AUDAX Y UNION ESPAÑOLA.— También practicaron ayer los cuadros de colonia. Audax lo hizo en el Estadio Italiano frente a Iberia y los rojos entrenaron en su campo de Santa Laura. En el equipo verde formó el centro forward argentino Gentillini, quien conformó plenamente al "coach" Martín García.

Por su parte, Magallanes entrenó en cancha de Maipú, alineando los transandinos Brescia y Soler, recientes conquistas de los albicelestes.

MAÑANA, PRIMERA FECHA.— Con el partido de Ferrobádminton con Unión Calera partirá mañana el campeonato profesional de fútbol de 1962. Al día siguiente lo hará la II División.

El programa dispuesto por la Asociación Central de Fútbol es el siguiente.

I División: Sábado 14, Estadio Santa Laura, 13.30 horas: Ferro con Unión Calera; 15.30 horas: Unión Española con Palestino. **Domingo 15.** Estadio Nacional, 13.30 horas: Green Cross con Everton; 15.30 horas: Santiago Morning con U. de Chile. En La Serena: La Serena con Colo Colo; en Viña del Mar: Wanderers con Magallanes; en San Felipe: San Felipe con O'Higgins; en Talca: Rangers con Audax Italiano; en Quillota: San Luis con Universidad Católica. Todos estos encuentros se jugarán a las 15.15 horas.

II División: Estadio de U. Técnica, 13.30 horas: Iberia con Coquimbo Unido. 15.30 horas: U. Técnica con Municipal; en Chillán: Ñublense con Valparaíso Ferroviarios; en San Fernando: Colchagua con San Bernardo Central; en Los Andes: Transandino con Provincial Linares; en San Antonio: San Antonio Unido con Luis Cruz.

Automovilismo:

Sexta prueba por el Campeonato de Regularidad 1962

Hoy, cierre de inscripciones y sorteo de competidores

Esta tarde, a las 18.00 horas, se llevará a efecto en las oficinas del Automóvil Club de Chile, San Antonio 220, 2.o piso, el cierre de inscripciones y sorteo reglamentario de competidores, de la carrera de regularidad San Fernando-Rancagua-Curicó-San Fernando, organizada por el Auto Club de San Fernando, con la asesoría técnica del Auto Club de Regularidad de Santiago.

Esta prueba, sexta competencia oficial por el Ranking Nacional de Regularidad Automovilística de 1962 se realizará el próximo domingo 15, con partida y llegada en San Fernando y sobre una distancia oficial de 244 kilómetros 380 metros.

Podrán participar en este evento, los coches, rancheras o camiones de un peso mínimo de 750 kilos, con o sin arreglos especiales y sin limitación de cilindrada.



ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

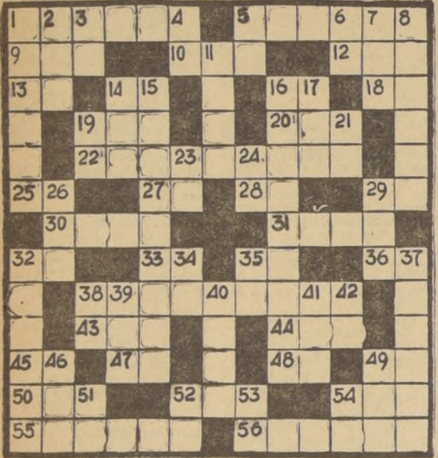
VIERNES 13 DE JULIO DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

CAMBIO LIBRE

P A I S	COMPRA	VENTA
EE. UU., de A., cheque .. .	1.805	1.825
EE. UU., de A., billete .. .	1.815	1.840
Argentina, orden de pago .	13	14.20
Brasil, orden de pago	3.95	4.15
Marcos, cheque	450	463
Perú, cheque	67.	69
Uruguay, cheque	163	167
España, billete	29.70	30.70
Francia, cheque	363	377
Inglaterra, cheque	5.040	5.140
Italia, billete	s|c	2.97
Suiza, billete	412.50	425.50
Oro chileno $ 100, moneda .	38.40	38.80

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Borde, orilla.
5.—(Montes) cadena de montañas entre Europa y Asia.
9.—Pronombre demostrativo.
10.—Percibir un sonido.
12.—Interj.: ¡Ea! ¡Vamos!
13.—Artículo.
14.—Musical.
16.—Cuatrocientos, en números romanos.
19.—Medicamento formado por una emulsión y un mucílago.
18.—Existe.
20.—Artículo, pl.
22.—Parecido al nácar.
25.—Afluente del río Aar, en Suiza.
27.—Adj. posesivo.
28.—El primero en su clase.
29.—Artículo neutro.
30.—Con poca diferencia, aproximadamente.
31.—Oclusión intestinal.
32.—Dona, regala.
33.—Dos últimas vocales.
35.—Iniciales de Ignacio Flores, escritor satírico ecuatoriano.
36.—Adv. de afirmación.
38.—Encerrado dentro.
43.—Tiempo, período.
44.—Especie de cuervo (Cub.).
45.—Dirigirse a un lugar.
47.—Símbolo químico del aluminio.
48.—Alteza Real (siglas).
49.—Prep. que indica el lugar.
50.—Entrego, regalo.
52.—Raja de madera resinosa que sirve para alumbrar.
54.—Hable en público.
55.—Muy grande.
56.—Preparación líquida para aderezar ciertas comidas (Pl.).

VERTICALES:

1.—Dulce y suave como la miel.
2.—Asidero de una vasija.
3.—Preposición inseparable que indica repetición.
4.—Adverbio de negación.
5.—Ciudad de Caldea.
6.—Símbolo químico del lantano.
7.—Consonante.
8.—La alegría, planta.
11.—Casa de madera de los campesinos rusos.
14.—Río de Rusia.
15.—Que sirve de ocasión o motivo.
16.—Ordena por clases.
17.—Regalad, donad.
19.—Artículo.
21.—Prep.: bajo.
23.—Consonante.
24.—Siglas de la República Argentina.
26.—Aquí, en este lugar.
29.—Artículo, pl.
32.—Separa por partes.
34.—Primera palabra del himno de San Juan Bautista.
35.—Prefijo privativo
37.—Vanos, fútiles.
38.—Consonante.
39.—Recita una oración.
40.—Ser, el que es o existe.
41.—Regalar, donar.
42.—Dos letras iguales.
46.—Licor que se extrae de la melaza.
49.—Tiempo, período.
51.—Pron. personal.
52.—Infusión.
53.—Punto único del dado.
54.—Símbolo químico del osmio.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PROPUESTA PUBLICA N.o 1.946.-

Se llama la atención del comercio en general que la Propuesta Pública N.o 1.946, relacionada con una Grúa Locomóvil de 6 Toneladas, cuya apertura fue fijada para el martes 3 de julio de 1962, a las 16 horas, ha sido postergada para el día martes 24 del mismo mes.

Esta Propuesta se abrirá únicamente en la Dirección General de los Servicios de la Armada (Departamento de Adquisiciones), el martes 24 de julio de 1962, a las 16 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat N.o 620, segundo piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, séptimo piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

LA INFORMACION QUE UD., NECESITA

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda, a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 3.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 4 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a la 5.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 1.30 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 7 DE JULIO AL 14 DE JULIO DE 1962.

IMPERIO, Estado 269; BOSTON, Bandera 801; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; BELGICA, Mapocho 6101; WINTER, Serrano 1366 (Barrancas); VENECIA, Catedral 2201; BENTJERODT, Avenida Bernardo O'Higgins 2802; HAARLEM, Las Catalpas 137; GIL, Rondizzoni 2398; BELEN, Nataniel 931; PARIS, San Diego 2085; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; ANGLO-HUNGARA, Enrique Matte 1551; DEPARTAMENTAL, Tercera Trasversal 5410; LA GRANJA, Santa Rosa 6565; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; ALHAMBRA, Lira 702; GONZALEZ, Carmen 1459; MANUEL MONTT, Manuel Montt 30; KENT, O'Brien 2235 (Plaza Lo Castillo); SAN JORGE, Pedro de Valdivia 2883; EVA, Hamburgo 1065; LOS ALMENDROS, Pres. Bates y Ordoñez 4508; CENTRO MACUL, J. P. Alessandri 3120; VICTORIA, Salas 260; SIMON, Independencia 895; ORION, Domingo Santa María 3831-A; IMPERIAL, Vivaceta 2898; MAIPO, Recoleta 2153, y URGENCIA (tur-

S A N T O R A L

HOY: Anacleto.
MAÑANA: Buenaventura.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

B O M B E R O S

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40053
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 53026

ITINERARIO DE AVIONES

L A N
V I E R N E S

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas con destino a Mendoza.

Vuelo 100, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.

Vuelo 151, llega a Santiago a las 7.55 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 8.40 horas con destino a Buenos Aires y Montevideo.

Vuelo 150, llega a Santiago a las 18 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires, para continuar a las 18.45 horas con destino a Lima, Panamá y Miami.

SALIDA:

09.00 horas, vuelo 330 con destino a Copiapó y escala en Vallenar.

09.15 horas vuelo 640 con destino a Puerto Montt y escala en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Castro.

09.20 horas, vuelo 920 con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral Antofagasta, Calama e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900 con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

15.30 horas, vuelo 200 directo a Concepción.

16.00 horas, vuelo 600 directo a Puerto Montt.

18.00 horas, vuelo 902 directo a Arica.

LLEGADAS:

14.40 horas, vuelo 331 procedente de Copiapó y Vallenar.

15.10 horas, vuelo 901 procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas vuelo 611 procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas, vuelo 931 procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

21.20 horas, vuelo 601 directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 903 directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Llega a las 13.10 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires a las 14.10 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE.

VIERNES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, de Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 16 horas.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 17 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, París y Londres.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación)
398001-2-3 — 571234)

JUEVES

DC-8 Vuelo KL 791. Llega a las 15.55 horas, procedente de Amsterdam y escalas en Zurich, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación)
(398001-2-3 — 571234)

VIERNES

DC-8 Vuelo KL 792. Sale a las 8.35 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Zurich.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Dentro de un marco de regular actividad y con sus precios con tendencia de baja se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes corespondieron a: Banco de Chile, Tamaya, Tierra del Fuego, Cervezas, Copec, Cartones, Electro, Metalúrgica, Melón, Tattersall, Vapores y Madeco.

El oro físico con transacciones de más interés fluctuándose sus precios entre 39,30 y 39,50, cerrando a este último vendedor.

Los bonos hipotecarios con transaciones de poco interés mantuvieron cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 569.924 acciones en Santiago y en Valparaíso un total de 47.165 acciones. Nominales en Bonos E° 24.690 y en oro físico un total de 94.100 pesos oro.

El cierre acusó 11 alzas contra 22 bajas. Tendencia débil.

PRECIOS AL CIERRE

Cierre Oficial de la Bolsa de Comercio, a las 13 horas.

Oro Físico 39,50 e

BONOS NOMINALES E°
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía, 7-1 84 c
Paviment., 7-1 84 e
Mun. Stgo., 8-1 51 n
B. Estado 6-3|4 80 n
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Ch. 6-1 57 n
Hip. Ch. 10-6 74 t
Hip Valpo., 10-6 75 c

BANCARIAS
Central 2.300 n
Concepbción 12 1|2 v
Com. Curicó 10 n
Continental 6 t
Crédito 99 n
Chile 252 t
Edwards 41 1|2 c
Español X|DIV 123 c
Hipotecario 71 c
Israelita 130 c
Italiano 12 3|4 n
Nac. del Trabajo 10 t
Osorno 130 v
Panamericano 7 e
S. Americano 23 t
Talca 18 1|4 n

MINERAS
Aucanquilcha 15 3|4 v
Chañaral 3 1|4 n
Cerro Grande 139 c
Delirio 7 n
Disputada 30 v
Espino 6 1|2 n
Lota 3 3|4 c
Minas y Fert. 16 1|2 t
Ocuri 50 n
Oruro 65 n
Presidenta 2 1|2 n
Punta Lobos 5 n
Schwager 8 1|2 n
Tamaya 4 1|2 c
Totoral 33 v

AGRICOLAS Y GANADERAS
Cisnes 83 n
Colcura 6 1|2 OCV
Copihue 4 3|4 n
Formio Ch 6 v
Gente Gde. 35 n
Laguna Blanca 120 OCV
La Rosa Sofruco 105 n
Rupanco 46 n

T. del Fuego 52 1|2 t
Viña Casa Blanca 1 1|2 n
Viña C. y Toro 14 t

SALITRERAS
A. Lautaro "C" 53 t
Iquique Port. 8 1|2 t

TEXTILES
Caupolicán 4 3|4 n
Chiteco 3 3|4 n
Fiap 33 1|4 n
P. Bellavista 36 n
P. Concepción 1 1|2 n
P. Tomé 16 t
Rayonhil 4 1|4 c
Sedamar 2 n
Sumar 35 n
T Salto 3 n
Tx. Progreso 2 1|2 t
Tx. Viña 2 3|4 n
Vestex 13 n
Yarur 76 n

INDUSTRIALES Y VARIAS
Ag. Graham 3 3|4 n
Arroc. "EGA" 7 1|8 t
Bima 6 1|2 n
Carozzi 9 n
Cervecerías 65 t
Club de Golf 70.000 n
Club Hípico 135.000 c
Club Polo 2.600 n
Codina 118 OCV
Cola 183 c
Colorantes 5 n
Compañía Ind. 7 3|4 t
Copec 31 1|2 t
Ch. Cons. Invers 115 n
Chilectra 39 n
Electricidad Ind. 15 1|4 t
Electromat 30 e
Emb. Andina 90 n
Farmo Química 2 1|8 c
Fe. U. S. Vicente 2 n
Fósforos 30 n
Gas Concep. 100 v
Gas de Stgo. 17 1|4 t
Hucke 24 3|4 n
Ind. Andes 30 n
Ind. Bellavista 11 n
Ind. Varias 4 v
Inmob. Huelén 261 n

Insa 67 t
Interamericana 2 3|4 c
Interoceánica 33 OCV
La Rural 12 v
Loza de Penco 14 t
Lucchetti 3 3|4 t
Mac Kay 40 n
Marinetti 31 e
Melón 101 t
Mol. El Globo 10 n
Muelles 2 3|8 n
Naviera Arauco 6 3|4 OCV
Naviera Coronel 12 1|2 n
Pap. y Cartones 52 v
Pesq. Iquique 1 7|8 v
Pizarreño 45 t
Polpaico 65 n
Prod. Fdez. 5 1|2 e
QUIMIFARM 30 c
Refractarios 2 1|4 c
Refinería Viña 52 t
Renta Urbana X|DIV 25 v
Saavedra B. 15 n
Sanitas 7 t
Sonavela 1 1|2 n
SOPROLE "B" 3 000 t
Tabacos 40 v
Tattersall 67 1|2 t
Teléfonos 11 v
Universo 10 n
Vapores 46 1|2 t
Vidrios Pls. 14 1|2 t
Volcán 8 1|2 n
Zig Zag 5 1|2 n

METALURGICAS
CAP 42 t
CIC 8 1|2 t
Cobre Cerrillos 15 c
Electro Metalurg. 25 t
Fensa 2 t
Indac 6 1|2 v
Indura 5 c
Madeco 14 1|4 t
Mademsa 6 3|4 t
Mecánica Ind. 6 1|4 n
Socometal 8 n

SEGUROS
Carrera Ex-Div. 53 1|2 n
Ch. Cons. Grles. 19 1|2 n
Industrial 70 c
Territorial 48 c

TRANSACCIONES

Oro Físico	94.100
Bonos Nominales E°	24.690
Transacciones, Stgo.	569.924
Operaciones c. Valpo.	47.165

£ Por Ton. — Precio del cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA	DISPONIBLE	SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0. 0. Comp.	. . . .	£ 234. 0. 0. Comp.
" 234 5 0. Vend.	FLUCTUACION . .	" 234. 5. 0. Vend.
" NO VARIO . .	A 90 DIAS	NO VARIO
" 230. 10. 0. Comp.	. . . .	" 230 10. 0. Comp.
" 230. 15. 0. Vend.	FLUCTUACION . . .	" 230. 15. 0. Vend.
" 0. 5. 0. BAJA .	TENDENCIA	NO VARIO
SOSTENIDA . .	VENTAS	SOSTENIDA
1.450 Ton. Largas		725 Ton. Largas

COTIZACIONES AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de escudo, ciñéndose a la Ley N.o 13.305.

OPERACIONES DEL 12 DE JULIO DE 1962 DE 10.30 A 11.45 HORAS.

27.100	Oro Físico, E° 39,20
7.000	Bco. del Est. 10-6, 75 Od.
15.140	Bco. del Est. 10-6, 75
1.500	Bco. Hip. Ch. 10-6, 74 Od.
1.050	Bco. Hip. Ch. 10-6, 74 Od.
1.000	Bco. Continental, 6
60	Bco. Chile, 253
20	Bco. Chile, 254
1.342	Bco. Chile, 253
200	Bco. Sud. Am., 22 1|4
800	Bco. Sud Am., 22 1|2
800	Cerro Grande, 139
600	Disputada, 30 1|2
400	Disputada, Od., 30 1|2
397	Minas y Fertilizan., 16 1|2
397	M. y Fertilizantes, 16 1|2
10.000	Tamaya, 4 1|2
24.000	Tamaya, Od., 4 1|2
9.000	Tamaya, 4 3|8
1.600	T. del Fuego, 52 1|2
7.400	T. del Fuego, 52
60.200	Viña C. y Toro, 14 Od.
300	Iquique Port., 8 1|2
642	P. Tomé, 16
1.000	Arrocera Ega, 7 1|8
345	Cervecerías, 64
11.200	Cía. Ind., 8
40.000	Cía. Ind., 7 7|8
200	Copec, 31 3|4
500	Copec, Od., 31 3|4
2.800	Copec, 31 3|4
4.800	Copec, 31 1|2
1.172	Cristalerías, 11 1|2
2.040	Elect. Ind., 15 1|4
142.940	Farmo Química, 2 1|8
100	Insa, 68
2.500	La Rural, 12
406	Loza de Penco, 13 3|4
7.200	Loza de Penco, 14
546	Melón, 101 Od.
42	Pap. y Cartones, 52
4.520	Pap. y Cartones, 52 1|2
50	P. y Cartones, Od., 52 1|2
20.000	Pesquera Iquique, 2 Od.
10.000	Pesquera Iquique, 1 7|8
400	Pizarreño, 45 Od.
100	Ref. Viña, 52
9.300	Sanitas, 7
3	Soprole "B", 2.000
4.400	Vapores, 46 1|2
300	Volcán, Od., 8 1|2
3.500	CAP, 42
200	CIC, 8 1|2
700	Elect. Metal., 25
1.500	Elect. Metal., 25 Od.
10.000	Elect. Metal., 25
16.580	Fensa, 2
5.300	Indac, 6 1|2
800	Madeco, 14 Od.
79	Madeco, 13
3.000	Mademsa, 6 3|4



Así Atendemos al Público

Está prohibido dejar autos abandonados en las calles

Al lector de LA NACION, J. C. O., carnet 3069223, de Santiago, y que denunció que en calle Nueva Ñuble N.o 1850 se encuentra abandonado desde hace mucho tiempo un auto, en forma tal que es un constante peligro para los transeúntes, especialmente para los niños, le contestamos que se procederá a retirarlo de ese lugar.

El Director del Departamento del Tránsito de la Municipalidad de Santiago, Guillermo Gormaz, expresó ayer a LA NACION que está estrictamente prohibido el dejar autos ú otro tipo de vehículos abandonados en la vía pública.

Señaló que así está establecido en las disposiciones de la Ordenanza Municipal.

"Nadie —añadió— está autorizado para usar las calles

Vecino mantiene vehículo frente a su domicilio

El lector de LA NACION que firma J. C. P., carnet número 3069223, de Santiago, reclama contra un vecino de la calle Ñuble que tiene abandonado un automóvil, con evidente peligro para los transeúntes.

Expresa:

"Desde hace más de dos años en nuestra población, ubciada al final de la calle Ñuble, hay un vehículo que está sujeto únicamente de cuatro palos. Está abandonado por su dueño frente al N.o 1850 de la calle Nueva Ñuble.

"Es sabido —agrega— que está prohibido dejar abandonados vehículos en la calle, y menos prácticamente en el aire, como es este caso, por constituir una permanente amenaza contra la integridad física del público, especialmente los niños.

"Además, señor Director, últimamente este vehículo ha servido de escondite para cuanto maleante circunda por este sector a altas horas de la noche.

"Los vecinos de este sector veríamos con agrado que las autoridades correspondientes obligaran a su dueño a retirarlo e internarlo en un garaje, que los hay cerca."

La Ordenanza Municipal prohibe estrictamente dejar abandonado todo tipo de vehículos en la vía pública. Se procederá a retirar el que está en Ñuble 1850.

Cartas al Director

Formulan críticas a la locomoción de comuna La Cisterna

Señor Director:

Deseo que por intermedio del diario que usted dirige, las autoridades de la comuna de La Cisterna y los parlamentarios del Tercer Distrito conozcan el problema de la locomoción colectiva que tenemos los modestos habitantes del sector sur del Gran Santiago.

Digo que por intermedio de este diario, ya que de otra forma —al parecer— algunos políticos sólo recorren estos sectores en períodos eleccionarios. Después se olvidan y ni siquiera retornan a echar una visita ocular a los problemas.

Ocurre, señor Director, que los habitantes que no tenemos la suerte de contar con automóvil, somos transportados a nuestros trabajos como vulgares sardinas enlatadas. Somos varios los miles de personas que diariamente estamos siendo "vejadas", si el término así pudiese aplicarse. Ya no se nos trata como seres humanos. El número de máquinas es reducido. ¿Por qué no hacer algo por aumentarlas?

R. M.

Piden mayor respeto para con el público en Cine San Martín

El lector de LA NACION, don Omar Melo Rivas, carnet N.o 2927951, de Santiago, nos envía la siguiente carta:

Señor Director:

Conocedor del amplio espíritu de justicia que prevalece en su sección "Cartas al Director", ruégole publicar la siguiente reclamación: El día 29 de junio pasado compré dos entradas para el cine-rotativo "San Martín", con el propósito de ver el film "El Alamo". A indicación del acomodador, pasamos a tomar ubicación, en la seguridad de que encontraríamos asiento. Grande fue nuestra sorpresa, cuando al familiarizarnos con la oscuridad pudimos darnos cuenta de que éstos estaban todos ocupados. Con indignación y paciencia, a la vez, nos agregamos a una fila india, afirmándonos a una de las paredes de la sala.

Creo que la ad[...] de este rotativo, sin [...] le un ápice la co[...] público, procede a v[...] tradas en circuns[...] que el cine está c[...] timo, además, que e[...] desconsideración, y [...] toridades municipale[...] subsanar, ya que e[...] que una persona q[...] su entrada tenga q[...] espectáculo de pie [...] damente.

Reclaman lentitud en tramitaciones para poder jub[...]

Señor Director:

La semana pasada [...] diario LA NACION, [...] na dirección, una ca[...] imponente de una [...] jas de Previsión, [...] con la demora que [...] do la tramitación de [...] pedientes de jubilac[...]

Hace tres largos [...] vivo en la más [...] certidumbre en rela[...] futuro próximo, deb[...] una Caja de Prev[...] por razones obvias [...] nombrar, tiene para[...] expedientes para [...] los beneficios de la [...]

¿Cree usted, señor [...] que será preciso qu[...] ja al señor Ministro [...] bajo, don Hugo G[...] ver resuelto mi [...] Personalmente esti[...] Ministro tiene much[...] relacionados con el [...] a su cargo para [...] me agradaría que e[...] cionarios pusieran [...] más de interés para [...] nar estos problemas.

Un imponente d[...] do.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

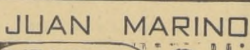








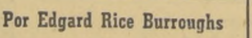






POR SAM LEFF

TARZAN



Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA



